



D6  
Csm

+ 1410273  
C

513784 (2)



# CRISTÓBAL COLÓN

SU VIDA

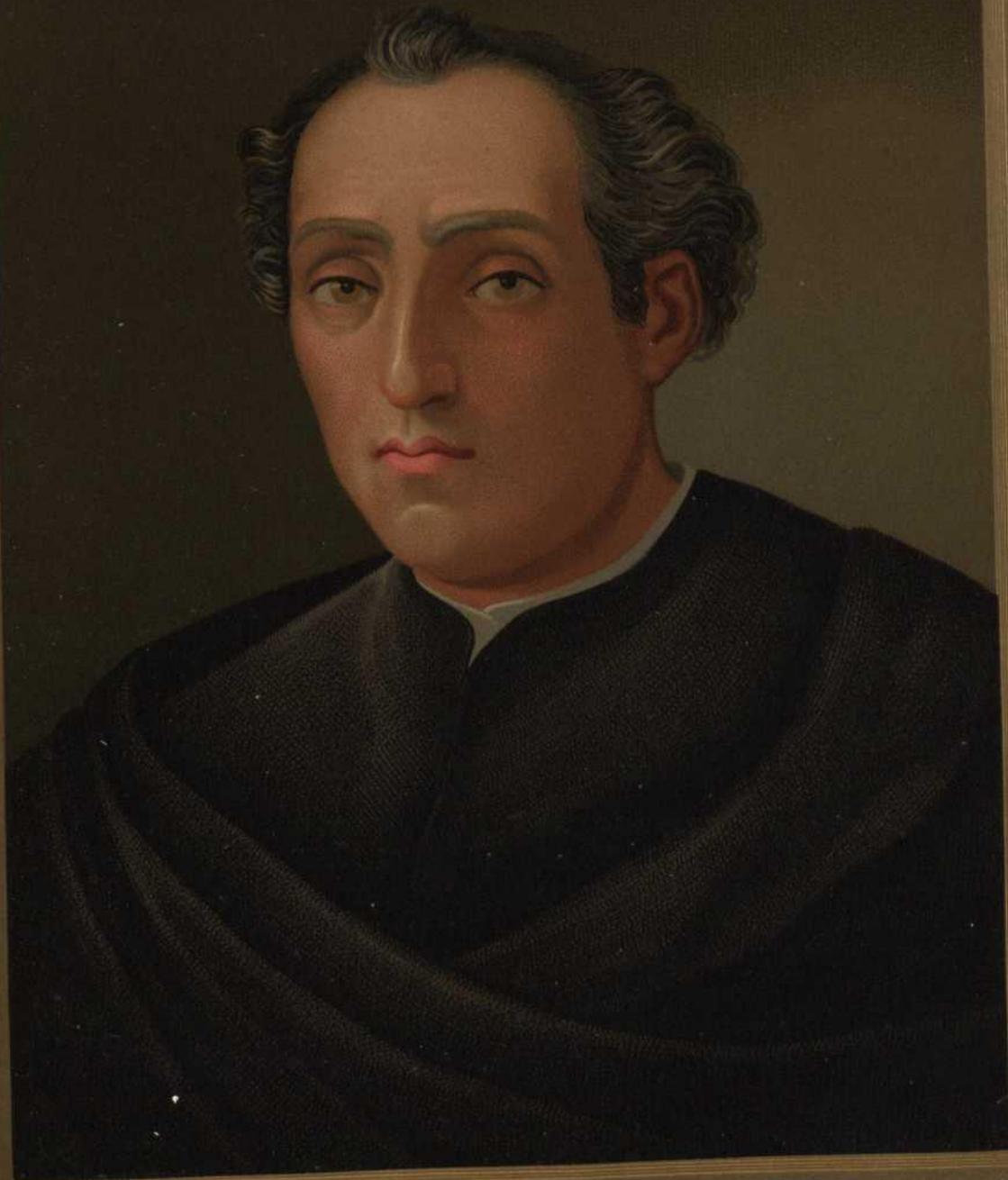
SUS VIAJES—SUS DESCUBRIMIENTOS



RETRATO DE CRISTÓBAL COLÓN

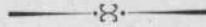
RETRATO DE CRISTÓBAL COLÓN

C O L O M B V S L Y G V R N O V I O R B I S R E P T O R





EDICIÓN MONUMENTAL



# CRISTÓBAL COLÓN

SU VIDA

SUS VIAJES—SUS DESCUBRIMIENTOS

POR

D. JOSÉ MARÍA ASENSIO

DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS: CORRESPONDIENTE DE LA DE LA HISTORIA

ESPLÉNDIDA EDICIÓN

ILUSTRADA CON MAGNÍFICAS OLEOGRAFÍAS, COPIA DE FAMOSOS CUADROS DE ARTISTAS ESPAÑOLES

TALES COMO

BALACA, CANO, JOVER, MADRAZO, MUÑOZ DEGRAIN,  
ORTEGO, PUEBLA, ROSALES, SOLER

ENRIQUECIDA EN TODAS SUS PÁGINAS CON ORLAS, CABECERAS Y VIÑETAS ALEGÓRICAS

Y ACOMPAÑADA

DE UNA PRIMOROSA CARTA GEOGRÁFICA  
QUE DETALLA MINUCIOSAMENTE LOS VIAJES Y DESCUBRIMIENTOS LLEVADOS Á CABO  
POR EL GRAN ALMIRANTE

TOMO II

BARCELONA  
ESPASA Y COMPAÑÍA, EDITORES

221, CALLE DE CORTES, 223

---

La propiedad de esta obra, así en lo que se refiere á la parte *literaria* como á la *artística*, pertenece á los SRES. ESPASA Y COMP.<sup>ª</sup>, EDITORES, quienes se reservan todos los derechos.

Queda hecho el depósito que previene la ley.

---



CONTINUACIÓN





# CRISTÓBAL COLÓN

## LIBRO TERCERO

(1493 — 1496)

CONTINUACIÓN

### CAPÍTULO IX

I. En España.—Llegada de las carabelas al mando de Antonio de Torres.—Disponen los Reyes el envío de nueva flota.—Bartolomé Colón.—II. Efecto que producen los informes de Torres y de sus compañeros.—Cartas de Simón Verde.—III. Consecuencias del regreso del P. Boil y de Pedro Margarit.—Sus informes y quejas.—IV Los Reyes comisionan á Juan Aguado para que pase á la isla Española.





## I

«Llegó á Castilla con sus doce navíos Antonio de Torres, con muy buen viaje y breve, porque salió del puerto de la Isabela á 2 de Febrero, y llegó á Cádiz cuasi entrante ó á los ocho ó diez días de Abril.»

El efecto que produjo su feliz regreso fué extraordinario. Se veían confirmadas inmediatamente todas las esperanzas que hizo concebir el descubrimiento, y se aumentaron las ilusiones que sobre sus resultados se habían formado; corriendo de boca en boca, exageradas naturalmente por el entusiasmo, todas las noticias que los navegantes contaban de las islas que habían visitado, de su fertilidad, riqueza y hermosura, y de las extrañas condiciones de los hombres que las poblaban.

Antonio de Torres, Ginés de Gorbálán y algunos otros salieron seguidamente para la corte, que estaba á la sazón en Medina del Campo, para informar á los Reyes del resultado de la expedición, conforme á los deseos é instrucciones del Almirante; y por la urgencia de que se proveyese lo que en su *Memorial* señalaba como más necesario para abastecer la colonia, además de otras muchas cosas de que verbalmente había de dar cuenta á los Soberanos.

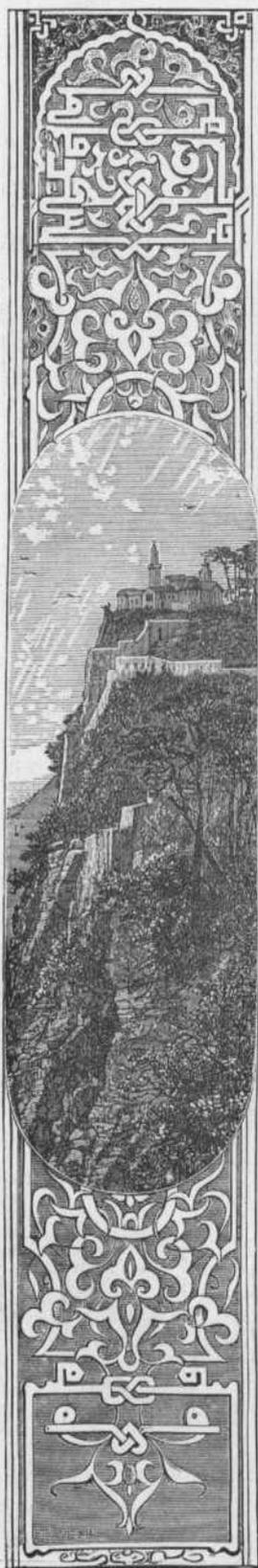
«Recibieron los Reyes inestimable alegría, dice como testigo presencial el obispo de Chiapa, con la venida de Antonio de Torres, por saber que el Almirante con toda la flota, oviese llegado á esta isla en salvamento, y más con las cartas y relación del Almirante y el oro que les enviaba cogido de las mismas minas de Cibao con la gente que él había enviado con Ojeda para verlas é descubrirlas, y por vista de ojos experimentar que lo oviese en la misma tierra

y sacado por mano dellos.» Ante la evidencia se desvanecieron las desconfianzas. El oro que se presentaba á los Reyes Católicos había sido recogido en su mayor parte por los mismos que lo traían; y á más de la elocuencia del hecho, de cuya importancia no podía dudarse, los soldados añadían detalles y pormenores que encantaban á todos cuantos oían, pues contaron haber recogido el oro sin trabajo alguno, entre las arenas de los arroyos que bajaban de las montañas, ó lavando puñados de ellas. Ginés de Gorbacán hizo entusiasta y viva historia de su expedición, describiendo galanamente la Vega Real, y mostrando pepitas de oro de regular tamaño, especialmente aquella de nueve onzas de peso que encontraron los soldados de Ojeda, y vió y tuvo en sus manos el maestro del príncipe don Juan, el historiador Pedro Mártir de Angleria.

La alegría en el pueblo y entre los cortesanos fué igualmente grande. Los Reyes no necesitaban estímulos para dedicar preferente atención á los negocios de las Indias, como entonces se decía, pues ya habían dado órdenes al obispo Fonseca para que aprestase nuevos buques que siguieran á los que habían salido de Cádiz, para auxiliarlos en cualquier eventualidad desgraciada. Pero el regreso de Antonio de Torres y de Gorbacán puso alas á sus deseos, y apresuraron el despacho de tres carabelas, cuyo mando se confió á don Bartolomé Colón, que así mandaron se le nombrase desde luego, expidiéndole el nombramiento, como ya dijimos, con fecha 14 del mismo mes de Abril.

De las condiciones, carácter y vicisitudes de la vida de Bartolomé Colón, antes de su venida á España, ya dimos noticia anteriormente; pero consignaremos ahora textual la Real Cédula en que se le mandó pasase á las Indias, porque fué la consecuencia de las noticias recibidas por mediación de Antonio de Torres, y en sus frases aparece el estado de ánimo de los Reyes al dictarla.





Dice así <sup>1</sup>:

«El Rey é la Reina: maestros, cómitres, é pilotos, é marineros, é los otros oficiales, é escuderos, é peones de las caravelas que Nos mandamos ir á las islas nuevamente falladas en las partes de las Indias, Nos enviamos por nuestro capitan de las dichas caravelas á don Bartolomé Colon, hermano del nuestro Almirante del mar Océano, al cual mandamos que luego parta é continúe su viaje derecho con la mas diligencia que pudiere fasta llegar á las dichas islas, do está el dicho Almirante: por ende Nos vos mandamos que lo recibades é acojades en las dichas carabelas, é lo obedezcades como á nuestro capitan dellas, é fagades é cumplades todas las cosas que vos él dixere é mandare de nuestra parte so las penas que él vos pusiere; las quales Nos por la presente vos ponemos é avemos por puestas; é le damos poder cumplido para las executar en las personas é bienes de los que en ellas cayeren é incurrieren: é esto fased é cumplid asi fasta ser llegados á las dichas islas donde está el dicho Almirante, porque dende en adelante aveis de obedecer al dicho Almirante como á nosotros mismos, é faser lo que vos él de nuestra parte mandare; é los unos ni los otros non fagades ende al, so pena de la nuestra merced é de diez mill maravedís á los que lo contrario ficieren para la nuestra cámara: fecha en la villa de Medina del Campo, á catorce dias de abril de mill é quatrocientos é noventa é quatro años.—Yo el Rey.—Yo la Reina.—Por mandado del Rey é de la Reina—Juan de la Parra.—Rodrigo de Alcocer.»

<sup>1</sup> Original en el Archivo de Simancas. (Estado.—Núm. 1.º, 2.º) *Colección de documentos inéditos para la Historia de España.*—Tomo XVI, pág. 560.

## II

Objeto de todas las conversaciones los descubrimientos de las Indias, se aumentaba la curiosidad por conocer las novedades ocurridas al otro lado de los mares á la llegada de los buques que de allá regresaban, y las narraciones de los marineros daban pábulo á muchos comentarios, y se iban adulterando á medida que se alejaban de su origen, por lo cual se estimaban como muy afortunados los que podían hablar personalmente con los pilotos ú oficiales que volvían en las carabelas. Siempre se buscaron con gran interés estas relaciones en los primeros viajes; pero en el de Antonio de Torres fué mayor la curiosidad, como eran mayores las dudas y la espectación; por eso el hablar con un testigo presencial, el obtener noticias directas, era una dicha que no todos lograban.

Residía en la corte de Valladolid á principios del año 1494 un italiano, natural de Florencia, llamado Simón Verde, ó Ximon del Verde, como le nombran los documentos de aquel tiempo, que según toda probabilidad era negociante ó factor de alguna casa fuerte de Génova, en España; y que habiendo trasladado luego su domicilio á Cádiz, tal vez por exigencias de su comercio, vino por último á establecerse en un pintoresco pueblecillo á orillas del Guadalquivir, en Gelves, que dista poco más de una legua de la ciudad de Sevilla. Muy próxima á la villa de Gelves, en una situación deliciosa, á la ladera de las alturas que en aquel paraje forman la orilla del río, poseyó una quinta ó alquería de recreo, que todavía conserva su nombre á pesar de los siglos que han pasado, y en donde cremos falleció de muy avanzada edad.





Simón Verde fué amigo íntimo de don Diego Colón, hermano menor del Almirante, que le nombró su albacea en el testamento que otorgó en 20 de Febrero de 1515, dejándole un legado de cuarenta mil maravedises, y estuvo presente en el acto de darle sepultura en la Cartuja en 21 del mismo mes. No sabemos si en 1494 estaba ya en relaciones de amistad con don Diego Colón, ó con el Almirante, pero de una curiosa carta que en aquellos días, en 10 de Mayo, dirigió á Miser Pietro Niccoli, de Florencia, se desprende que oyó la relación de los sucesos del segundo viaje, de boca del mismo Antonio de Torres, y de algunos otros de sus compañeros. La carta por su origen y por las noticias que contiene es harto interesante, y no creemos que hasta ahora se haya dado al público en lengua española <sup>1</sup>. Fué encontrada entre los papeles pertenecientes á Nicolás Machiavelo, en la Biblioteca Palatina de Florencia, y publicada en *Il Propugnatore* de Bolonia en el mes de Enero de 1875.

Dice así:

«Copia de algunos párrafos de una carta escrita por Simon Verde, del arrabal de San Lorenzo de Mugello, que ahora reside en Valladolid, en Castilla, y desde allí escribe á Florencia á Pedro Niccoli en fecha 20 de Marzo de 1493, y luego en otra del 10 de Mayo de 1494; de cuyas dos cartas sacaré lo que cuenta del descubrimiento hecho por el Serenísimo Rey de España, ó por CRISTOFANO COLOMBO su Almirante en las islas de Indias. Y trasladaré la sustancia de lo que él escribe, puntualmente como él lo pone; y daré la sustancia porque sería muy largo copiarlo todo.

»Y comienza:

»Consideradísimo Sr.: en otra carta mia noticié á vm. lo que hasta entonces se sabía de las islas nuevamente

<sup>1</sup> La publicó en su texto original italiano, con traducción francesa al pie, Mr. Henry Harrisse, en su citado libro *Cristophe Colomb*.—Tomo II, pág. 69.

halladas en las Indias; despues, como vm. ha sabido, volvieron doce de las diez y siete carabelas que el Rey había enviado; y ahora os diré las noticias que dan y las cosas que han traído.

»He hablado con tres personas de las que han venido en las dichas doce carabelas, que uno es el capitan de ellas, otro el piloto y el otro un maestre de una de las naves que allá fueron. Diré á vm. lo que de sus labios he oído, y aun será con la duda de no escribir cosa que no sea verdad; y para no errar, ni ponerme en peligro de decir mentiras, diré solamente parte de lo que he escuchado, es decir, lo que me parece ser más verosimil.

»La navegación en esta segunda vez fué como en la primera; cuando encontraron las islas, esto es á las Canarias. Desde allí, á las tres semanas se encontraron á la vista de las primeras islas; mas no de aquella isla mayor á la que pusieron por nombre Española, sino de otra más próxima á nosotros como unas doscientas leguas. Hicieron diligencias para entenderse con los habitantes, pero no pudieron; porque la gente que en ella habita vieron que era muy contraria á la de las islas que encontraron antes, pues aquellos eran amables y seguros, y estos desconfiados y crueles, porque comen carne humana, como lo sabreis, y venian á la orilla del mar mostrándose enteramente desnudos y cuando las barcas iban hácia ellos huian, corriendo con tanta velocidad que difícilmente los alcanzara un hombre á caballo. Probaron á atraerlos con dulzura, y despues intentaron engañarlos arrojándoles algunas cosillas, sin poder coger á ninguno, porque cogian con destreza lo que les echaban, y en seguida huian; y por la espesura de los árboles que llegaban casi hasta la orilla misma del mar tenian facilidad para ponerse en salvo. Partiendo de aquella isla encontraron otras con gentes de la misma clase, que navegaban en ciertas barcas suyas, formadas de un solo tronco de árbol que vogaban con una pala corta. Deján-





dolos llegar, se acercaron algunos tanto, que el capitán de las carabelas hizo botar al agua una barca, y caminando derechamente á ellos, los embistieron y echaron una á pique. Se defendieron tenazmente, y con extremo una muger, que con un arco aplastó á un marinero, dejando otros dos heridos con sus flechas. Se cogieron algunos y otros se escaparon á nado, defendiéndose todavía desde el agua.

»De esta isla vinieron por su propia voluntad á los cristianos algunas mugeres; las cuales parece que eran de otras islas, aprisionadas por la gente de esta para tenerlas como esclavas. Aprovechándose de esto, por mediación de una de estas mugeres, hizo el capitán que penetrasen cuarenta hombres en la isla, que fueron conducidos á través de un bosque de árboles cerca de tres millas, y llegados á una altura descubrieron un hermoso valle muy bien cultivado, en el que había varias casas abandonadas, y vacías porque sus habitantes habían huido. En ellas encontraron dos muchachas y dos muchachos, como de quince años, que eran de los robados en otras islas. Los varones tienen el miembro viril cortado á raíz del pene; y dicen que los engordan para comérselos. En cuanto á las mugeres dicen que no las comen, sino que las conservan como he dicho para esclavas. Como esto es tan horrible, no solo para ejecutarlo, sino para pensarlo siquiera, he tenido cuidado de procurar informes exactos, y lo encuentro verdad sin duda alguna. Y dicen que estos indígenas en tiempo de verano se alejan más de trescientas leguas, andando de isla en isla en sus barcos para robar; y á los hombres se los comen y á las mugeres las retienen como dije.

»El capitán de estas carabelas que han regresado me asegura que se encontraron en sus casas muchos huesos humanos, y en una de ellas carne humana que se asaba, y una cabeza de hombre puesta á las brasas; y que estas cosas fueron llevadas al Almirante para que las viera. No sé si puedo decirlo como verdad, por la facilidad que ellos

tienen para mentir; lo que creo cierto por las manifestaciones de todos es que aquellos comen carne humana, y así lo aseguran los naturales de otras islas. Se nombra aquel país, ó mas bien la isla, *Cariba*. He hablado con uno de ellos, que se han traído de allá, el cual entiende algo lo que se le dice, y he sabido por él que es verdad; y por las señas que hace parece que conoce que eso es malo y se avergüenza de ello.

»También encontraron en aquella isla y en las casas de los caníbales, que así por acá los llaman, muchos papagayos, grandes y hermosos, con plumas verdes, rojas y negras, y de otros colores, y que tienen las colas largas y verdes. He medido uno, y encuentro que desde la cabeza hasta la cola, es decir, hasta el fin de ella, tiene un codo y un cuarto de largo. Tienen el pico muy largo, y casi del todo blanco, los piés negros, la voz recia y desagradable. Dicen que los naturales los tienen para quitarles las plumas, con las que se forman sus penachos y otros adornos muy bellos. Las islas de estos se dice que son muchas; y son gente de aspecto feroz, aunque sus facciones no se diferencian de los de las otras islas, pero es gente mas robusta y mas viva, con el cutis mas teñido y mas áspero que el de los habitantes de las demas islas.

»He oído decir que sus habitaciones son muy alegres y bien hechas, de forma redonda, como pabellones, todas de madera y cubiertas con hojas grandes de un codo y medio de largo.

»Han traído algunos animalejos parecidos á loros blancos y negros, y algunos negros del todo, pero sin cola. Y tambien traian cierta corteza de árbol, que verdaderamente es especia, pero quieren decir que es canela ó de su género. E igualmente han traído unas ciertas escrecencias de ramas de árboles, que dicen es lana, y de buena calidad sin duda alguna <sup>1</sup>; creo no será nada; y si para algo puede



<sup>1</sup> *La tillandsia usneoides*.—Harrisse.



servir será para colchones, y se hará polvo, porque no tiene consistencia.

»Preguntando al capitán acerca de la calidad de las aguas me ha dicho, que habiendo bajado á tierra en la primera isla de los caníbales, y sintiendo sed vió un arroyuelo de agua clara y hermosa, de la que bebió, y habiéndole encontrado un sabor como si hubiera tenido dentro especias en infusión, sintió mucho calor en el estómago aunque estaba muy fresca.

»Según dije antes, en tres semanas llegaron á las islas de los caníbales, donde se detuvieron algunos días, y luego marcharon para ir á encontrar la Española, y en la navegación nunca dejaron de tener á la vista una isla ú otra, y encontraron con una que, segun dicen, era tan grande como la Sicilia y bajaron á tierra en ella. Y á poca distancia de la orilla del mar descubrieron una casa deshabitada muy grande y muy hermosa, y como no vieron otras habitaciones ni gente ninguna estimaron que en alguna época del año algun gran señor vendría allí á habitar ciertos días.

»Llegados después á la grande isla nombrada la Española, y al punto donde en el primer viaje habían dejado los treinta y ocho hombres, no descubriendo señal alguna dispararon varias lombardas, creyendo que estuvieran desparrramados por las cercanías, y en aquel momento empezaron á aparecer los indígenas, y por ellos se supo como eran muertos; y encontraron por allí doce cadáveres, que no tenían mucho tiempo de enterrados. Su Rey, ó mas bien cacique, vino al Almirante que se los había recomendado, dando muchas excusas sobre la muerte de los cristianos, y demostrando que no tenía culpa ninguna. Dijo que cada uno de ellos tenía cuatro mujeres, y que se habían dividido y muerto entre sí, de modo que ni se encontró uno vivo. El Almirante, como prudente, fingió y mostró creerlo confirmando la amistad; y el Rey le presentó algún oro, y asientos trabajados á su manera, y tardó muy poco que

recobrada por ellos la confianza, venían en increíble muchedumbre á visitar al Almirante, y cada cual le traía algún regalo, aunque cosa de poca estimación.»

Esta curiosa carta es muestra de las noticias que entonces corrieron entre el pueblo, ávido de conocer pormenores de los países nuevamente descubiertos, y de sus habitantes, cuyas costumbres pintaban los viajeros con exagerados colores, tanto en lo bueno como en lo malo. Con las relaciones de Torres, de Gorbacán y del doctor Chanca, con la descripción de las edificaciones comenzadas en la nueva ciudad de Isabela que referían con mucha variedad y animación los navegantes y las muestras del oro que todos sabían se habían traído á los Reyes, y con la vista de las bolas de algodón hilado por los indios, las frutas raras, los papagayos de diferentes colores que muchos marineros traían y enseñaban en todas partes, se mantenían vivas las ilusiones y se alimentaba el entusiasmo, teniendo todos la vista fija en las expediciones á las Indias occidentales.

### III

Tampoco se apartaba de ellas la atención de los Reyes Católicos. Después de las tres carabelas que en el mes de Mayo enviaron con gran prisa al mando de Bartolomé, para remediar lo que con más urgencia pedía el Almirante por medio de Antonio de Torres, dispusieron que con toda la diligencia que fuera posible se aparejasen otros cuatro navíos en que tornase allá el mismo Torres, llevando cuanto faltaba de las provisiones y recaudos que no habían podido embarcarse en las primeras.

Tanto un jefe como el otro, Bartolomé Colón y Antonio





de Torres, llevaban además pliegos para el Almirante, donde se le demostraba la gran confianza de los Reyes en su persona, y lo satisfechos que quedaban de todas las medidas que había tomado desde su llegada, documentos que sirvieron de gran consuelo á CRISTÓBAL COLÓN en sus tribulaciones, porque por sus frases llegó á creerse á cubierto de cuanto pudieran tramar en contra suya, pues en la segunda carta, fecha en Segovia á 16 de Agosto de 1494, llegaban á decirle los Soberanos:—«Y en lo que toca á la forma que allá debéis tener con la gente que allá teneis, *bien nos parece lo que hasta agora habeis principiado y así lo debéis continuar*, dándoles el más contentamiento que ser pueda, pero no dándoles lugar que excedan en cosa alguna de las que ovieren de hacer ó vos les mandades de nuestra parte; y quanto á la poblacion que hicistes, en aquello no hay quien pueda dar regla cierta, ni enmendar cosa alguna desde acá, *porque allá estaríamos presentes, y tomaríamos vuestro consejo y parecer en ello, cuanto mas en la ausencia...*»

En su lugar daremos cabida á las dos cartas de los Reyes Católicos; por ahora es bastante el párrafo citado para poner de manifiesto el estado de los ánimos, que tanto en el pueblo, como en la nobleza, en la marina y en el clero, y hasta en los monarcas mismos, se veían confirmadas las grandes esperanzas que el descubrimiento había hecho concebir, y se estaba á la expectativa de prósperos y grandes sucesos al otro lado de los mares.

Júzguese cual sería el efecto de la llegada á Cádiz á fines de Octubre, de las tres carabelas fugadas de la isla Española, viendo desembarcar de ellas al P. Bernaldo Boil, á Mosen Pedro Margarit, y á los demás descontentos de la colonia que los acompañaban. Las voces que hicieron correr eran enteramente contradictorias de todo lo que entonces se creía, y sus noticias formaban extraño contraste con las que habían traído los primeros expedicionarios. Bien hubieran

podido considerar los españoles al escuchar las desdichas que narraban; las quejas de que se hacían eco; los tristes sucesos que pintaban, que no hacía cinco meses aquel mismo P. Boil había enviado á los Reyes Católicos por mano de Antonio de Torres una carta ó Memoria ponderando las excelencias de la isla Española; las acertadas providencias del Almirante y las esperanzas que podían abrigarse fundadamente de obtener grandes riquezas de sus minas, y la pronta conversión de los indígenas. ¿Qué había podido suceder en aquel corto espacio de tiempo que así cambiase la faz de la colonia? ¿A quién podía atribuirse la funesta variación, si es que existía, cuando venían á ser anunciantes de ella un miembro del Gobierno, y quizás el más influyente de todos, y el general de las tropas, que ambos habían tenido el mando en ausencia del Almirante?

No parece que el público dió entonces mucho crédito á los apasionados informes de los recién llegados, ni causaron gran impresión por el pronto en el ánimo de los Reyes; y tal vez ninguna consecuencia hubieran tenido desfavorable para los asuntos coloniales, y aun se hubieran mirado con la debida prevención y recelo, perjudicando á los fugitivos, como era justo, si éstos no contaran con el apoyo de don Juan de Fonseca, que en lugar de desautorizar claramente sus quejas, manifestando los datos ciertos que existían para juzgarlas infundadas, y él conocía mejor que ninguna otra persona, les dió acogida y afectó preocuparse mucho de lo que le referían.

A pesar de todo, no parece que produjeron mucho efecto las quejas de los desertores de la Española. Llegados á Cadiz á fines del mes de Octubre, á nuestro juicio, se detuvieron en Sevilla más de un mes, esperando la resolución de los Reyes á la noticia de su regreso. Hasta el 3 de Diciembre no contestaron aquellos manifestando su satisfacción porque habían llegado las carabelas de Indias, y lla-



mando á fray Buyl<sup>1</sup>. Después de esta dilación, es aún más de notar el tiempo que tardaron en darse por informados de las noticias de fray Bernardo, y que se fijan en las necesidades de los colonizadores, y no en las quejas del religioso.

La minuta que copió don Juan B. Muñoz, y ha impreso el P. Fidel Fita, á continuación de la que por nota citamos, es esta:

«Madrid 18 de Febrero de 1495.

Rey y Reina á Juan de Fonseca, Dean de Sevilla, y del Consejo. Que con lo que *Fray Buil y los demás que han venido* informan, se vé clara mas la gran necesidad de los que están en Indias; y procure, segun le estaba ordenado, despachar sin dilación cuatro carabelas con bastimentos etc... para que aquello se sostenga.»

Por entonces la atención de los Reyes Católicos no se separaba del fomento de la colonia de la Española, y de procurar la mayor suma de comodidades á los españoles que allá vivían; pero en verdad, no puede desconocerse la perniciosa influencia que las quejas de los fugitivos, sus hablillas, sus exageradas declamaciones habían de tener en la opinión, minando la popularidad del Almirante, y haciendo que se dudara de la verdad de lo que en sus cartas decía sobre la fertilidad, hermosura y riqueza de los países que había descubierto. Hasta después del regreso del P. Boil y de Pedro Margarit, nadie había tildado á CRISTÓBAL COLÓN de cruel, de orgulloso ni de arbitrario en sus resoluciones: quizá entonces tampoco lo creyeron los que le conocían; pero la acusación estaba lanzada; la calumnia comenzó á dejarse oír, y la fama del Almirante quedó manchada con



<sup>1</sup> *Fray Bernal Buyl*. — Por el P. Fidel Fita y Colomé. — Pág. 45.—23 (Inédito). Madrid 3 de Diciembre de 1494. — Minuta hecha por Muñoz (t. cit. fol. 181) sobre el códice que describe así: «Registro general, Cámara, Secretario Hernand Alvarez.» No cita Muñoz el folio de este Registro, é ignora su paradero.

«Los Reyes á Juan de Fonseca. Placer por la nueva de ser venidas caravelas de Indias, y venga al punto fray Buil. El oro que trujeron, amonédese; y páguese á la gente que vino: y vengan para vellos esos granos de oro.»

algo de lo que decían sus adversarios, especialmente entre los muchos que no habiendo tenido la fortuna de estar en trato con él, no habían podido apreciar las prendas de su carácter.

Nació también de aquellos informes el pensamiento que tanto explotaron después los enemigos del descubridor, de que España no podría obtener nunca de las regiones occidentales los rendimientos que se ponderaban, las riquezas que se habían prometido, y que el tesoro se agotaría en gastos que no obtendrían recompensas. La mala semilla estaba echada y tarde ó temprano había de producir amargo fruto.

## IV

Verdaderos y legítimos motivos de queja contra la gobernación del Almirante en la isla Española no podían alegarlos, ni menos justificarlos el P. Boil y Pedro Margarit. En los últimos meses desde que en Abril había salido CRISTÓBAL COLÓN á continuar sus descubrimientos, había corrido el gobierno y administración á cargo de aquéllos, sin que pudieran llamarse agraviados por nadie, pues el carácter afable de don Diego Colón, y su inclinación al estado eclesiástico hacen suponer que escucharía siempre con respeto las opiniones del Vicario Apostólico, y el general de las fuerzas de la Vega Real estaba tan independiente y desligado de toda superioridad, que justamente por su desobediencia habría de comenzar la formación de sus cargos. Quejas personales, disgustos de clase por creer que los eclesiásticos no debían ser igualados con los seculares al adoptarse ciertas providencias, pudo tenerlos el P. Boil; Margarit no podía alegar ni aun esas causas, puesto que desde la primera



expedición á las montañas quedó por comandante de la fortaleza de Santo Tomás, y no había recibido del Almirante más que muestras de consideración y aplauso para sus servicios, como lo consignó en su *Memorial*.

El disgusto del P. Boil se explica si su vocación y su carácter no le llamaban á la vida activa del misionero y á la agitación de la colonia, y suspiraba por la quietud del claustro; la deserción de Margarit no se comprende sino por el conocimiento de las faltas que había cometido; por la conciencia de su inmensa responsabilidad; por el fundado temor á las reconvenciones del Almirante, que podía pedirle cuenta de infinitos males causados por su desobediencia. Lo que parece muy natural, después de bien conocidos todos los antecedentes, es que tanto al uno como al otro les causó mal efecto la presencia de Bartolomé Colón en la isla, y ella fué la causa determinante de la resolución que ambos tomaron de embarcarse para España.

Ya en Sevilla, y cuando empezaron á circular las exageradas noticias que de ellos procedían sobre los males sufridos, y los padecimientos que sobrellevaban los españoles en las Indias, fueron acogidas con cierta prevención de incredulidad; pero por desgracia hay siempre propensión á dar crédito á todo lo desfavorable, y los hechos que se conocían venían á dar algún viso de verdad á los siniestros informes narrados por los fugitivos. No era cierto, ni mucho menos, que el Almirante fuese cruel con los delinquentes, ni extremase el rigor de los castigos; la pena impuesta al primer conspirador Bernal Díaz de Pisa, que fué recluirle en una carabela hasta que llegase ocasión de poderlo enviar á España con las pruebas de su delito, para que acá fuera juzgado y castigado, no puede ser considerada sino como ejemplo de moderación. El medio que empleó el Almirante para hacer que todos, nobles, hidalgos y plebeyos tomaran parte activa en los trabajos de edificación de la ciudad Isabela, tampoco podemos presentarlo como



muestra de dureza, no consistiendo en otra cosa que en acortar la ración á los que no querían prestar su concurso en beneficio de todos. Cierta que las enfermedades que empezaron á experimentarse requerían alimentación sana y abundante; pero ha de tenerse presente que las existencias no eran muchas, y que también era urgente, para comodidad de los mismos enfermos, el procurar habitaciones en las mejores condiciones posibles de salubridad.

Las circunstancias eran tan extraordinarias; las necesidades tan nuevas en aquella colonia, que antes de formular cargos, aunque sean leves, á CRISTÓBAL COLÓN, deben pesarse con gran prudencia las responsabilidades que cargaban sus hombros y los pocos medios de que disponía para atender á todas.

Hasta entonces tampoco habían respondido los productos á las esperanzas que las primeras muestras de las riquezas del suelo habían hecho concebir; y en este punto fueron más atendidas las insinuaciones malévolas. Las enfermedades de los españoles; su angustiosa situación; sus privaciones, se pintaban con los más negros colores, y como sucede siempre, la calumnia fué tomando cuerpo, y había ya muchos que ponían en olvido lo que Gorbalan refería de propia experiencia pocos meses antes, y los informes que el doctor Chanca, Ojeda y otros habían remitido y que presentaban el aspecto risueño de la colonia, en contraposición al triste que ahora se dibujaba.

Había entre los pesimistas muchos que exageraban á ciencia cierta las malas noticias; porque de este modo rebajaban algún tanto el crédito del Almirante, y comenzaban á minar su influencia, con la intención de lograr que disminuyese la ilimitada confianza que en él depositaban los Reyes y á tantos tenía llenos de envidia en la corte.

La fatalidad ayudó en parte á los planes de los adversarios de CRISTÓBAL COLÓN, y protegió la causa de aquellos que tan verdaderos males habían causado en la isla Espa-





ñaola y tan funesto ejemplo habían dado de insubordinación.

Desde el 14 de Abril de 1494 en que CRISTÓBAL COLÓN zarpó del puerto de Isabela para continuar sus descubrimientos no habían vuelto á recibirse noticias suyas en España. Había terminado aquel año, y comenzaba el siguiente, y no había nuevas del viaje que había emprendido, de sus resultados, ni del punto donde se encontraran los buques que habían salido con el Almirante. Tan absoluta incomunicación, unida á la triste pintura que hacían Margarit y sus parciales de las enfermedades que en los nuevos países se contraían, y de lo dañoso que era aquel clima para los europeos, empezaron á preocupar seriamente á los Reyes Católicos acerca de lo que pudiera ocurrir al otro lado de los mares. La muerte del Almirante hubiera sido golpe fatal en aquellos momentos, pues no era fácil sustituir su alta inteligencia, su saber y su carácter, y aquella falta podía acarrear la destrucción total de la colonia, donde tenían los Reyes puesta su atención preferente y en la cual fundaban grandes esperanzas y proyectos para el porvenir y grandeza de su reinado.

La falta de noticias de la expedición que saliera de Isabela con rumbo que no podía ser conocido, causaría sin cesar honda inquietud en los Reyes; las alarmantes noticias propaladas por los adversarios del Almirante, aunque no fueran creídas en absoluto, no dejarían de producir cierta perturbación y zozobra; y pesando en su ánimo estas otras causas, meditándolas con serenidad y procediendo con su acostumbrada prudencia, decidieron por una parte dar cierta especie de satisfacción á las quejas de que algunos se hacían eco en la corte, y por otra llegar á adquirir exacto conocimiento de la situación de las cosas en la isla Española, enviando persona que con severa imparcialidad y juicio reuniera datos para comprobar la verdad, en la contradicción que había entre las cartas y Memorias traídas

por Antonio de Torres, y los informes verbales que luego daban los mismos que habían escrito aquellas.

«Pensaron los Reyes que lo fuese el comendador Diego Carrillo, escribe don Juan Bautista Muñoz, ú otra persona de cuenta y confianza: luego se nombró á Juan de Aguado, repostero de capilla de la casa real, que había estado en Indias, y venídose con Torres muy recomendado del Almirante, á quien parece haberse tenido respeto, tanto en la elección del juez, cuanto en coartarle el tiempo y las facultades. Acordóse la comisión principalmente por el recelo de haber fallecido el Almirante en el viaje de Cuba; pero hallándose en la Española, se ordenó que se estuviese en todo á su mando, ni el pesquisidor se extendiese á más de hacer informaciones y volverse á dar cuenta.»

Tal fué la verdadera intención de los Reyes Católicos en el nombramiento de su repostero Juan de Aguado para que pasase á la isla Española: ese fué el pensamiento que les guió, hijo antes, según hemos dicho del temor, de la duda que abrigaban sobre la suerte de CRISTÓBAL COLÓN, que de ningún género de desconfianza, y bien claramente lo dicen en todos los despachos que expidieron en aquellos días.

Cuidando siempre de abastecer la colonia de cuanto era necesario, según lo pedía el Almirante, habían librado dos millones de maravedises á don Juan de Fonseca, que habían de entregar los Inquisidores de Sevilla, para proveer cuatro carabelas que debían salir con la mayor urgencia, á las que seguirían otras cuatro que se aprestaban al mando de Diego Carrillo <sup>1</sup>; pero no contentos con esto, dos días después, en 9 de Abril, expiden nueva cédula, mandando que Carrillo parta inmediatamente, en términos tales, que no dejan duda acerca de los deseos, los temores y la solicitud de los Seberanos. Dice así:



<sup>1</sup> Real cédula de 7 de Abril de 1495.—Navarrete.—*Colección de viajes*.—Tomo II.—Doc. núm. LXXXII.



«El Rey é la Reina: Reverendo en Cristo padre obispo: por estas letras que aquí vos enviamos, vereis lo que vos escribimos cerca de las cuatro carabelas que agora habeis de enviar á las Indias; y *porque temiendo que algo ha Dios dispuesto del Almirante de las Indias en el camino que fué, pues que ha tanto tiempo que del no sabemos*, tenemos acordado de enviar allí al Comendador Diego Carrillo, é á otra persona principal de recaudo para que en ausencia del Almirante provea en todo lo de allá, y aun en su presencia remedie en las cosas que conviniere remediarse, segund la informacion que ovimos de los que de allá vinieron. Y porque este no pueda partir tan presto como es menester que vayan estas carabelas para llevar mantenimientos á los que allá estan, por la necesidad que sabemos que tienen, acordamos que vayan agora estas cuatro carabelas, y que la persona que enviaremos irá en las otras carabelas que fueren al fin de Mayo, ó al comienzo de Junio, Dios queriendo.»

Es necesario estudiar con prolijo cuidado este momento de la colonización española, porque de él arrancan muchos de los infundados cargos que se han hecho á los Reyes Católicos y aun al mismo CRISTÓBAL COLÓN; siendo importantísima esta real cédula, porque contiene datos para que sin error puedan apreciarse los actos y la conducta de los soberanos de Castilla. En esta primera parte de la cédula que dejamos transcrita, se ve bien clara su impaciencia por tener noticias seguras del Almirante y del estado de la isla, y por enviar recursos á los que allá estaban. Mas como quiera que los informes del P. Boil y de sus compañeros eran tan desfavorables y contradictorios, demuestran los Reyes que no les merecían confianza absoluta, á pesar de su respetable origen, pues, continua la real cédula. — «Y fasta que estas vayan, (se refieren á las cuatro carabelas que habían de salir luego), nos parece que *no debe ir ninguno de los hombres que de allá vinieron que solian tener algunos cargos allá, porque el que fuere se informará como usaban de ellos*, por las quejas

que unos dan de los otros, y es mejor que esten acá fasta que vaya el que nosotros enviaremos allá.»

Aquí están bien claros y patentes los indicios que los Reyes tenían de la falsedad de los rumores esparcidos, y aun las sospechas de que los fugitivos no habían usado bien de sus cargos. La información, como se ve, más iba dirigida á comprobar las necesidades verdaderas de la colonia, y á depurar la conducta de los quejosos, que contra el Almirante, ausente hacía mucho tiempo, ni las medidas de su gobierno en la isla. Pero repetimos que en toda la cédula se encuentran conceptos importantes, y vamos á concluir su traslado.

«Por ende Nos vos mandamos y encargamos que busqueis alguna persona de recaudo que vaya en estas carabelas y lleve en cargo los mantenimientos y otras cosas que en ellas enviaredes, y las dé allá y reparta como se debiere repartir á vista del Almirante si allá estoviere, ó en su ausencia dél, á vista é parecer de los que allá estan, y *que se informe bien del estado de las cosas de allá, y como se gobierna lo de allí, y á cuyo cargo es cualquier cosa de falta que en ello ha habido ó hay, y tambien se informe de los que acá son venidos como usaban de sus cargos;* y encargadle que con esta informacion se venga acá para nos fazer relacion de todo, y para esto en estas cartas que vos enviamos para los que estan en las Indias, henchid la persona que enviáredes y decidle lo que ha de hazer conforme con esto; *pero si hallare al Almirante esté en todo á su gobernacion;* pero haga la informacion que aqui decimos y *véngase luego.* Asi mismo *porque Fray Buil no vá allá agora,* que tenia facultad del Papa para los casos episcopales en las Indias, y allá hay falta de algun clérigo, persona de conciencia ó algunas letras, por esto Nos vos mandamos y encargamos que busqueis algun clérigo para esto de buena conciencia é de algunas letras que vaya allá agora en estas carabelas, y esté allá por algun tiempo en tanto que Nos proveemos en esto, y aqui vos enviamos poder de Fray Buil para la persona que vos nombraredes; *por ser-*



*vicio nuestro que en todo esto pongais mucho recabdo é diligencia, y trabajeis como estas carabelas partan luego, por que como vos escribistes creemos que los que allá estan tienen mucha necesidad y es cargo de conciencia de no proveerlos luego. De Madrid á nueve de Abril de noventa y cinco años <sup>1</sup>.»*

A continuación de esta real cédula hay un curiosísimo *Memorial* de las cosas que son menester proveer luego para despacho de cuatro carabelas que vayan para las Indias, y que demuestra el gran interés y cuidado con que se miraban aun los más pequeños detalles.

Y no se contentaron los Reyes con las disposiciones de esa cédula. Sin duda en su ánimo quedaba algún recelo acerca del cumplimiento que pudiera dar el obispo Fonseca; quizá á pesar de la confianza que en sus cualidades tenían, no dejaban de conocer su mala voluntad al Almirante, pues habiendo dado á aquél facultad en la dicha orden para nombrar la persona que hubiera de pasar á las Indias para hacer la información, enviándosela con el nombre en blanco para que él lo llenase, en el mismo día se arrepintieron de haberle dejado tanta libertad, y expidieron el nombramiento á favor de Juan de Aguado que íntegro ha conservado fray Bartolomé de las Casas <sup>2</sup>.

«El Rey é la Reina: caballeros y escuderos y otras personas que por nuestro mandado estais en las Indias; allá vos enviamos á Juan Aguado, nuestro Repostero, el cual de nuestra parte vos hablará. Nos vos mandamos que le dedes fé y creencia. De Madrid á nueve de Abril de mil y quatrocientos y noventa y cinco años.

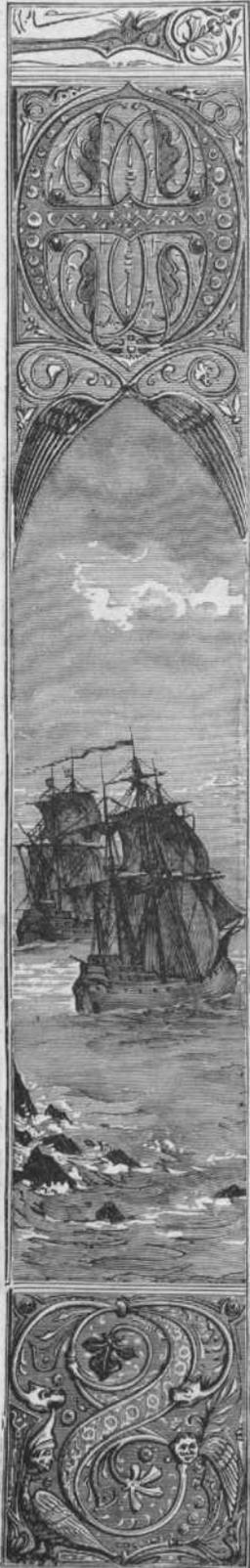
»YO EL REY.

YO LA REINA.

»Por mandado del Rey é de la Reina nuestros Señores.  
—*Hernand Alvarez.*»

<sup>1</sup> Archivo General de Indias.— Navarrete. Colección de viajes. Tomo II. Doc. núm. LXXXV.

<sup>2</sup> *Historia de las Indias*. Libro I, Tomo II, Cap. CVII, pág. 110.



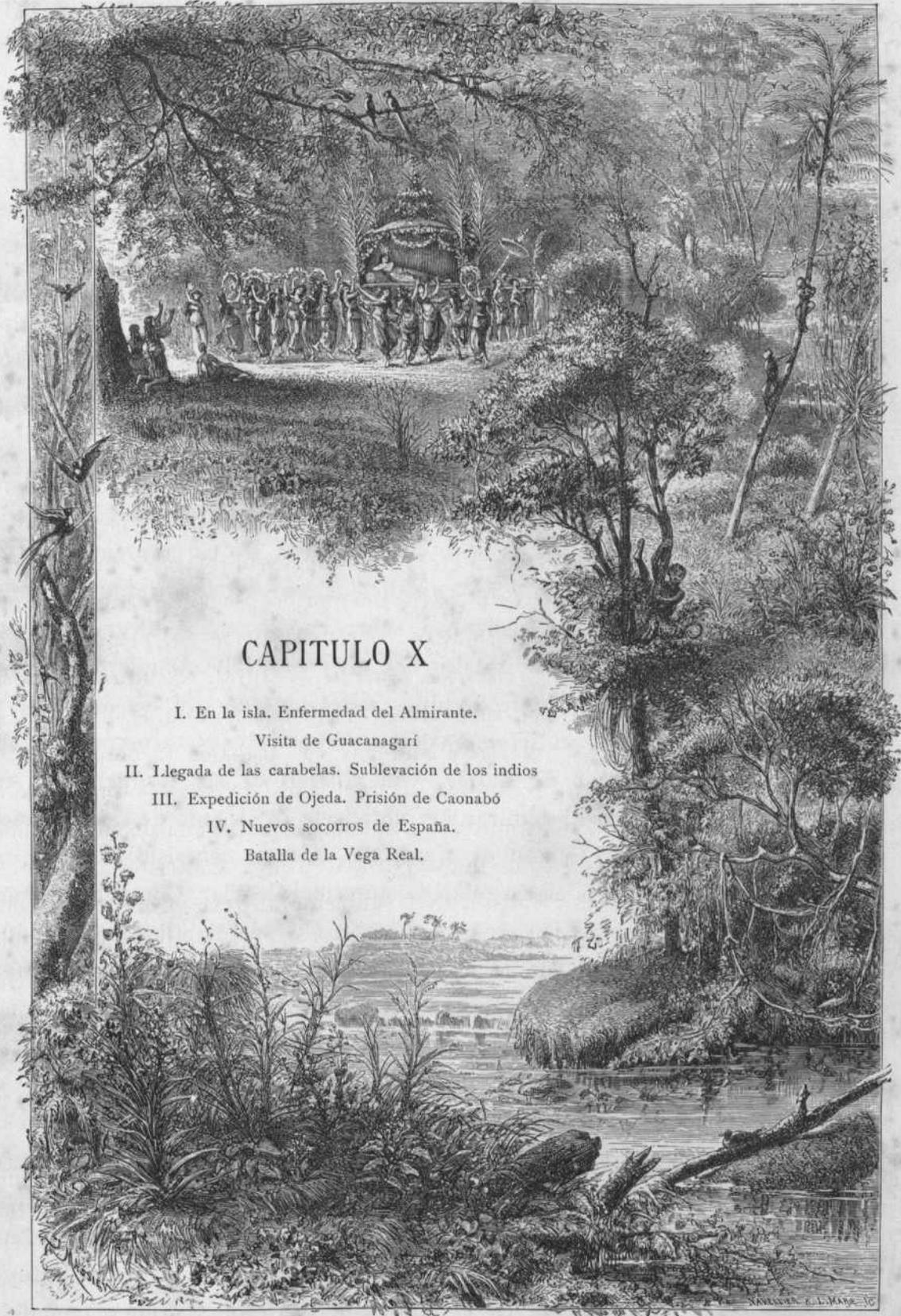
El texto de Navarrete no tiene las frases «Nos vos mandamos que le dedes fé y creencia.»

Es de notar en esta disposición y nombramiento, que por ella no solamente se quitaba á don Juan de Fonseca la autorización que en la anterior se le había dado, sino que se designaba para que fuese á la Española un sujeto que de allá había venido con expresiva recomendación del Almirante; por cuya razón dice tan acertadamente don Juan B. Muñoz que *parece se le tuvo respeto tanto en la elección del Juez*, cuanto en coartarle el tiempo y las facultades.

Por feliz casualidad, muy pocos días después se tuvieron noticias de la isla, y de la buena salud del Almirante, por haber llegado cuatro carabelas al mando de Antonio de Torres. Los Reyes Católicos recibieron gran placer por ello, y dieron repetidas órdenes para que sin perder tiempo salieran las cuatro carabelas que ya estaban cargadas, y que en ellas fuese Juan Aguado, sin que Fonseca pudiera enviar ninguna otra persona.







## CAPITULO X

I. En la isla. Enfermedad del Almirante.

Visita de Guacanagari

II. Llegada de las carabelas. Sublevación de los indios

III. Expedición de Ojeda. Prisión de Caonabó

IV. Nuevos socorros de España.

Batalla de la Vega Real.



## I

Recordaremos que el 29 de Septiembre llegaron al puerto de Isabela las tres carabelas que por Abril habían salido, trayendo al Almirante postrado de fuerzas, y en tal estado de insensibilidad, que temían espirarse antes de desembarcar.

Al ver aparecer á lo lejos las embarcaciones, fué inmenso el júbilo de los españoles que habitaban en la ciudad. Después de seis meses, muy largos, de carecer enteramente de noticias de los expedicionarios y cuando tantas dudas y temores se abrigaban sobre su suerte, la alegría que se produjo al avistarlas era muy natural. Acudieron todos á la playa, los individuos del Gobierno con los oficiales, y cuantos pudieron abandonar sus trabajos, acompañados de multitud de indios, con el afán de ser los primeros en saludar al Almirante y noticiarle la llegada de su hermano.

El estado de CRISTÓBAL COLÓN contristó á todos, y convirtió en disgusto la anterior alegría. Con grandes cuidados le llevaron en hombros á sus habitaciones, donde continuó con la misma postración; pero á pocos días fué cediendo, aunque con gran lentitud: renacieron las fuerzas, y entró en convalecencia, que se hizo larga y penosa, pues le duró la enfermedad más de cinco meses.

Cuando recobró el uso de sus facultades intelectuales la primera impresión fué sobremanera agradable: encontró sentado junto á su lecho y prodigándole cuidados y atenciones á su hermano Bartolomé, y aunque por el pronto no pudieran comunicarse sus impresiones, su presencia influyó grandemente en el ánimo del enfermo, proporcionándole una tranquilidad de que hasta entonces no había podido

gozar. En sus primeras entrevistas instruyó Bartolomé Colón á su hermano mayor de cuanto le había ocurrido desde que recibió la noticia del descubrimiento logrado, y que aquél le llamaba á España. Mucho satisfizo al Almirante la narración de las señaladas atenciones que los Reyes Católicos habían prodigado á Bartolomé, y las muestras de confianza que había recibido; pero puso el colmo á su satisfacción la carta de que aquél era portador, que estaba concebida en estos términos <sup>1</sup>:

«El Rey é la Reina.—Don CRISTÓBAL COLÓN, nuestro Almirante del mar Oceano, é nuestro Visorey é Gobernador de las islas nuevamente falladas en la parte de las Indias: Vimos las cartas que nos enviastes con Antonio de Torres, con las cuales hovimos mucho placer, y damos muchas gracias á Nuestro Señor Dios que tan bien lo ha hecho, y en haberos en todo tan bien guiado. *En mucho cargo y servicio vos tenemos lo que allá habedes fecho, que no puede ser mejor, y asimismo vimos al dicho Antonio de Torres, y recibimos todo lo que con él nos enviastes y Nos esperábamos de ver, segun la mucha voluntad y aficion que de vos se ha cognoscido y cognosce en las cosas de nuestro servicio. Sed cierto que nos tenemos de vos por mucho servidos y encargados en ello, para vos hacer mercedes y honra y acrecentamientos como vuestros grandes servicios lo requieren y adeudan;* y porque el dicho Antonio Torres tardó en venir aquí hasta agora, y no habíamos visto vuestras cartas, las cuales no nos habia enviado por nos las traer él á mejor recaudo, y por la prisa de la partida destes navios que agora van, los cuales, á la hora que lo aqui supimos los mandamos despachar con todo recaudo de las cosas que de allá enviastes por memorial, que cuanto mas cumplidamente se pudiera facer sin detenerlos,

<sup>1</sup> Las Casas.—*Historia de las Indias*, libro I, cap. CIII.—Navarrete.—*Colección de viajes*.—Tomo II.





y así se hará y cumplirá en todo lo otro que trujo á cargo, al tiempo y como él lo dijere. No ha lugar de os responder como quisieramos, pero cuando él vaya, placiendo á Dios, vos responderemos, y mandaremos proveer en todo ello, como cumple. Nos habemos habido enojo de las cosas que allá se han hecho fuera de vuestra voluntad, las cuales mandaremos bien remediar é castigar. En el primer viaje que para acá se hiciere enviad á Bernal Diaz de Pisa, del cual Nos enviamos á mandar que ponga en obra su venida, y en cargo que él llevó entienda en ello la persona que á vos y al padre fray Buil pareciere, en tanto que de acá se provee, que por la prisa de la partida de los dichos navios non se pudo agora proveer en ello; pero en el primer viaje, si place á Dios, se proveerá de tal persona qual conviene para el dicho cargo. De Medina del Campo á trece de Abril de noventa y quatro años.

*Yo el Rey.*

*Yo la Reina.*

Por mandado del Rey é de la Reina.—*Juan de la Parra.*»

Extraña en la lectura de esta carta la mención que se hace en su última parte del disgusto del Almirante por la conducta de Bernal Díaz de Pisa. Ciertamente desde su llegada al Nuevo Mundo debió empezar este funcionario á dar motivos de censura por sus inquietudes y alborotos, como sospecha con harto fundamento el P. Las Casas, y COLÓN hubo de dar reservadamente alguna queja á Antonio de Torres para que la comunicase á los Reyes, sin hacer por el pronto ninguna otra demostración; y aún puede creerse que á su conducta se refiere algún capítulo del *Memorial*, cuyas reticencias llaman la atención. Hasta después de la salida de las carabelas, y aprovechando la enfermedad del Almirante, no empezó la conjuración para amotinar algunos marineros que hicieran causa con los descontentos y volverse

á España. Entonces pasó adelante en sus propósitos; extendió el escrito de sus quejas, y fué preso á bordo de una de las carabelas, como queda referido; pero no es dudoso que ya antes se hubiera mostrado rebelde y disgustado, y á esa actitud reservadamente comunicada por CRISTÓBAL COLÓN respondía la carta de los Reyes, mandándolo volver á España.

No bastaron estas satisfacciones, aunque eran muy grandes, á compensar el gravísimo disgusto que recibió el Almirante cuando le comunicaron la partida del P. Boil, de Pedro Margarit y los que los siguieron, y el abandono en que habían dejado sus cargos; y su pesar se acrecentó al conocer el estado en que se encontraban los soldados españoles en la Vega Real, entregados á la licencia y al pillaje, faltos de jefes y de disciplina, sin haber cumplido ni una sola de las órdenes que con tanta previsión y prudencia había dado, antes de salir al viaje en que había descubierto la Jamaica.

Su padecimiento se dilataba, la postración de fuerzas le obligaba á guardar cama, y las noticias que de todos lados llegaban á Isabela aumentaban la impaciencia de COLÓN de poder dirigirse personalmente á la Vega, donde tan necesaria juzgaba su presencia.

Algo mejorado se encontraba ya, cuando le fué á visitar el constante amigo de los españoles, el cacique de Marién, Guacanagarí, que movido por su afecto al Almirante deseaba comunicarle nuevas de la mayor importancia. Participóle que la tierra toda estaba en armas, cuanto así podía decirse de aquellos pobres indígenas cuyos medios de combate eran tan primitivos: que las violencias, las vejaciones, los robos, las insolencias de todo género que los soldados cometían en la Vega, habían exasperado á los indios, convirtiendo en odio el afecto que en un principio inspiraban; y que los caciques más poderosos se disponían con el mayor sigilo á juntar gran multitud de hombres que cayeran de improviso sobre





los descuidados españoles, y acometiesen las fortalezas para lograr una destrucción semejante á la que hicieron en Navidad, siendo este el mayor deseo; la preocupación constante de Caonabó, el más intrépido y audaz entre todos los jefes de la isla.

«Aquí es de advertir, escribe fray Bartolomé de las Casas, lo que en su *Historia* dice don Hernando Colón en este paso, afeando primero la ida de mosén Pedro Margarit y después las fuerzas é insultos que hacían en los indios los cristianos, por estas palabras:

*«De la ida de Mosen Pedro Margarite provino que cada uno se fuese entre los indios por do quiso, robándoles la hacienda, y tomándoles las mujeres, y haciéndoles tales desaguisados que se atrevieron los indios á tomar venganza en los que tomaban solos ó desmandados, por manera que el cacique de la Magdalena llamado Guatiguana mató diez cristianos, y mandó poner fuego secretamente á una casa donde había cuarenta enfermos.....»*

Hemos copiado este párrafo del P. Las Casas, porque pinta en breves frases el estado de la isla Española, y porque traslada un trozo interesante del texto castellano de la obra de don Fernando Colón, hoy perdida en su original.

Después de estas noticias, volvió Guacanagarí á traer la conversación á la muerte de los treinta y nueve hombres que habían quedado en el fuerte de Navidad, y á reiterar las protestas de su inculpabilidad en aquel hecho, que había procurado evitar, exponiéndose al odio y á la venganza de los demás caciques; de lo cual era buen testigo el acogimiento que en su tierra habían recibido los cristianos, habiendo estado en ella siempre cien hombres muy bien servidos, y proveídos de todo aquello en que podía darles gusto; y que por esto los otros caciques se habían hecho enemigos suyos, y especialmente Behechio le había muerto una de sus mujeres, y Caonabó le había robado otra; y suplicó al Almirante que se la hiciera volver, y le ayudase á tomar venganza de

las injurias que le habían hecho, para lo cual se ofrecía á acompañar á los españoles con un refuerzo de sus mejores guerreros.

COLÓN guardaba siempre en su alma profunda gratitud á las muestras de bondad recibidas de Guacanagarí; y le costaba trabajo dudar de su amistad y buena fe, como dice Washington Irving; así que le fueron muy gratas aquellas pruebas que venían á destruir por completo las sospechas que muchos abrigaban, y á restablecer en toda su lealtad las amistosas relaciones de los primeros días, cuando el afectuoso cacique ayudó tan eficazmente á reparar la pérdida del naufragio de la *Santa Maria*.

Sin embargo, las noticias que el cacique le había traído eran de suma gravedad, y el Almirante comprendió que era preciso aplicar remedio inmediatamente á tantos males.

Como el estado de su salud no le permitía dedicarse personalmente y con la actividad, necesaria á las reformas que el estado de la isla reclamaba, nombró á su hermano Bartolomé Adelantado de las Indias, para que corriese á su cargo todo lo relativo á la parte militar, con la urgencia que el caso requería. Creyó CRISTÓBAL COLÓN, que atendida la gravedad de las circunstancias, y en su calidad de Visorey, tenía autoridad para dar á su hermano aquella investidura y dignidad; pero los Reyes sabido no lo aprobaron, dice el P. Las Casas, dando á entender al Almirante no pertenecer al oficio de Visorey crear tal dignidad, sino sólo á los Reyes.

Al regreso de COLÓN á España parece que le hicieron presente la ilegalidad del nombramiento: mas, bien fuera porque satisfizo cumplidamente el cargo, alegando por una parte su autoridad como Visorey, y por otra las facultades extraordinarias que se le habían concedido por la Real cédula de 28 de Mayo de 1493 para el nombramiento de oficios de Indias; bien fuera, como dice Las Casas, *por hacer á ambos merced*, Sus Altezas, por sus cartas reales lo intitu-



laron de las Indias Adelantado (en Medina del Campo á 22 de Julio de 1497), y hasta que murió por tal fué tenido y nombrado.

## II

Se luchaba en Isabela con la escasez de provisiones y alimentos de Europa, y con la falta de recursos para emprender muchas de las obras que eran de absoluta necesidad. El Adelantado, que así llamaremos desde ahora con frecuencia á don Bartolomé Colón, como lo hacen todos los historiadores, supliendo con su actividad y energía, y con la ayuda de los indios, la carencia de maestros, empezó á preparar cuanto era preciso para emprender algunas operaciones contra los caciques rebeldes; á llamar á los soldados que diseminados se encontraban por la isla sin orden ni concierto, y á ir restableciendo la disciplina aumentando el número de hombres de armas.

Trabajaba incesantemente, aunque veía las dificultades insuperables que había de ofrecerle una excursión al interior de la isla, no teniendo raciones para llevar de repuesto, y escogitaba los medios de llenar aquel vacío, cuando vino á sacarle de tan grave apuro la llegada de cuatro carabelas con abundantes provisiones de los artículos más necesarios. Mandábalas Antonio de Torres, y traía para la colonia, además de los ansiados víveres, gran número de hombres útiles, maestros y peritos en diferentes ramos, trabajadores de varias industrias, para que con sus propios recursos pudiera irse sosteniendo la población de la Española, sembrando lo necesario y fabricando cuantos objetos de uso común fuera posible para que no todo fuese preciso llevarlo de la metrópoli, ni se vieran en tanta necesidad, y con tal



frecuencia por depender de la llegada de los buques, cuya navegación era incierta y podía ser alguna vez interrumpida.

Desembarcaron en Isabela hortelanos, labradores, y molineros con los útiles y enseres necesarios para sus labores, y muchas bestias y animales domésticos de diferentes clases para los trabajos y para la aclimatación de las especies; albañiles y carpinteros con otros varios artesanos, y, lo que entonces era también de absoluta necesidad en la colonia, un médico y algunos practicantes de farmacia cuya falta era muy notada.

Antonio de Torres traía también nuevas cartas de los Reyes Católicos para el Almirante, y para los habitantes de Isabela. En ésta encargaban á todos que prestasen obediencia al Almirante y respetasen sus órdenes cumpliéndolas como si fueran dictadas por ellos mismos. La que dirigían á CRISTÓBAL COLÓN, á la que antes de ahora hemos hecho referencia, fechada en Segovia á 16 de Agosto, estaba concebida en términos de la mayor confianza, y contenía muchos particulares importantes, por lo que aquí la trasladamos, tomando su texto de la *Historia de las Indias* de fray Bartolomé de Las Casas:

«El Rey é la Reina:—Don CRISTÓBAL COLÓN, Almirante mayor de las islas de las Indias: Vimos vuestras letras é memoriales que nos enviastes con Torres, y habemos habido mucho placer de saber todo lo que por ellas nos escribistes, y dando muchas gracias á Nuestro Señor por todo ello, porque, con su ayuda, este negocio vuestro será causa que nuestra santa fé católica sea mucho más acrecentada. *Y una de las principales cosas porque esto nos ha placido tanto, es, por ser inventada, principiada é habida por vuestra mano trabajo é industria*, y parécenos que todo lo que al principio nos dixistes que se podía alcanzar, por la mayor parte, todo ha salido cierto como si lo hobiérades visto antes que nos lo dixérades; esperanza tenemos en Dios, que, en lo que





queda por saber, así se continuará, de que *por ello vos quedamos en mucho cargo para vos facer mercedes, por manera que vos seais muy bien contento*: y, visto todo lo que nos escribistes, como quiera que asaz largamente decis todas las cosas, de que es mucho gozo é alegría verlas, pero algo mas querriamos que nos escribiédeses, ansi en que sepamos cuantas islas fasta aqui se han fallado, y, á las que haveis puesto nombres, qué nombre á cada una, porque aunque nombrais algunas en vuestras cartas, no son todas, y á las otras, los nombres que les llaman los indios, y quanto hay de una á otra, y todo lo que habeis fallado en cada una dellas, y lo que dicen que hay en ellas; y en lo que se ha enviado despues que allá fuistes, que se ha habido, pues ya es pasado el tiempo que todas las cosas sembradas se han de coger; y principalmente deseamos saber todos los tiempos del año que tales son allá en cada mes por si, porque á Nos parece, que, en lo que decis que hay allá, hay mucha diferencia en los tiempos á los de acá, algunos quieren decir que si en un año hay dos inviernos y dos veranos. Todo nos lo escribid por nuestro servicio, enviadnos todos los mas halcones que de allá se pudieren enviar, y de todas las aves que allá hay y se pudieren haber, porque querriamoslas ver todas; y quanto á las cosas que nos enviastes por memorial que se proveyesen y enviasen de acá, todas las mandamos proveer, como del dicho Torres sabreis y vereis por lo que él lleva. Querriamos, si ós parece, que así para saber de vos y de toda la gente que allá está, como para que cada dia pudiesedes ser proveidos de lo que fuese menester, que cada mes viniese una carabela de allá, y de acá fuese otra, pues que las cosas de Portugal estan asentadas, y los navios podran ir y venir seguramente; *vedlo, y si os pareciere que se debe hacer, hacedlo vos*, y escribidnos la manera que os pareciere que se debe enviar de acá. Y en lo que toca á la forma que allá debeis tener con la gente que allá teneis, bien nos parece lo que hasta agora habeis principiado, y asi lo debeis continuar,

dándoles el mas contentamiento que ser pueda, pero no dándoles lugar que excedan en cosa alguna de las que hobieren de hacer é vos les mandedes de nuestra parte; y quanto á la población que hicistes, en aquello no hay quien pueda dar regla cierta ni enmendar cosa alguna desde acá, *porque allá estaríamos presentes y tomaríamos vuestro consejo y parecer en ello, quanto mas en ausencia*; por ende á vos lo remitimos. A todas las otras cosas contenidas en el memorial que trajo el dicho Torres, en las márgenes dél vá respondido lo que convino que vos supiédes la respuesta, á aquella vos remitimos; y quanto á las cosas de Portugal, acá se tomó cierto asiento con sus Embajadores, que nos parecía que era más sin inconvenientes, y porque dello seais bien informado largamente, vos enviamos el traslado de los capítulos que sobre ello se hicieron, y por eso aqui no conviene alargar en ello, sino que mandamos y encargamos que aquello guardéis enteramente, é fagais que por todos sea guardado, asi como en los capítulos se contiene; y en lo de la raya ó límite que se ha de hacer, *porque nos parece cosa muy dificultosa y de mucho saber y confianza, querriamos, si ser pudiese, que vos os halládes en ello, y la hiciédes*, con los otros que por parte del rey de Portugal en ello han de entender, y si hay mucha dificultad en vuestra ida á esto, ó podría traer algun inconveniente en lo que ende estais, ved si vuestro hermano, ó otro alguno teneis ende que lo sepan, é informadlos muy bien por escripto, y aun por palabra y por pintura, y por todas maneras que mejor pudieran ser informados, é enviadnoslos acá luego con las primeras carabelas que vinieren, porque con ellos enviaremos otros de acá para el tiempo que está asentado; y quier hayais vos de ir á esto, ó no, escribidnos muy largamente todo lo que en esto supiédes y á vos pareciere que se debe hacer para nuestra información, y para que todo se provea como cumple á nuestro servicio, y faced de manera que vuestras cartas y los que habeis de enviar vengán





presto, porque puedan volver á donde se ha de hacer la raya, antes que se cumpla el tiempo que tenemos asentado con el Rey de Portugal, como vereis por la capitulación. De Segovia á diez y seis de Agosto de noventa y cuatro años.

YO EL REY.

YO LA REINA.

Por mandado del Rey é de la Reina.—*Fernando Alvarez.*»

La aprobación constante de los Reyes á las disposiciones que tomaba el Almirante, y la absoluta confianza que en él depositaban, le tranquilizó por completo, y aun movió su deseo, á pesar del mal estado en que se encontraba, de comenzar la pacificación de la isla para que, puesta de nuevo en orden su desconcertada administración, no pudieran continuar sus detractores desacreditándole en España, al recibir noticias del triste estado de la colonia.

No le era posible desprenderse del Adelantado, en tanto que él personalmente no pudiera atender al gobierno de la ciudad, cuyas necesidades eran muchas, y así resolvió enviar un fuerte destacamento de soldados con el objeto de que reforzasen las escasas guarniciones de las fortalezas, y penetrando en los territorios del cacique Guatiguana castigaran el asesinato de los españoles, perpetrado por éste poco tiempo antes. Sus órdenes fueron puntual y activamente cumplidas. El territorio de Guatiguana era llano, muy fértil y no de gran extensión, y sus moradores fueron desbaratados fácilmente, muriendo muchos de ellos, quedando prisioneros la mayor parte, y huyendo algunos pocos á refugiarse en los otros dominios del cacique Guarionex, el rey de la Vega Real, de quien eran tributarios.

El castigo fué pronto y produjo el saludable efecto que el Almirante deseaba. Aterrorizado Guarionex se presentó á pedir gracia, y COLÓN le recibió con la mayor afabilidad,

porque era muy importante el tenerlo amigo, para sus planes sucesivos. Le hizo comprender que el castigo de Guatiguana era justo por los crímenes que había cometido asesinando españoles indefensos y enfermos; pero que las medidas de rigor no continuaban contra los demás caciques tributarios del mismo Guarionex; y explicó también á éste cómo los excesos cometidos por los españoles con los indios durante su ausencia le habían causado mucha pena, porque se había faltado á sus órdenes é instrucciones, que eran de hacer buen trato á todos los habitantes de la isla y protegerlos contra sus enemigos.

Guarionex era pacífico, sencillo y bondadoso por naturaleza, y se convenció fácilmente de la razón que á los españoles asistía: quedaron reanudadas las buenas relaciones de amistad interrumpidas por las violencias de Margarit y de sus tropas, y para afianzarlas, el intérprete hijo de *San Salvador*, que había hecho el viaje á España, y se había bautizado en Barcelona con el nombre de Diego Colón, se casó con la hija del cacique Guarionex, de cuya hermosura parece estaba muy prendado, llevando el Almirante el doble objeto de tenerla como prenda de lealtad, y de que se instruyese en la lengua y en las costumbres de Castilla, con lo cual podía prestar importantes servicios, ganando la voluntad de otras mujeres indias.

Allanada de esta manera la mayor dificultad, y seguro CRISTÓBAL COLÓN con la pacificación de la Vega Real, dirigió su intención á otro punto no menos importante. El cacique más aguerrido, más audaz y de mayor intrepidez y prestigio en la isla era Caonabó, enemigo temible, como lo había demostrado acometiendo el fuerte de Navidad, y cuya influencia era en aquellos momentos mucho mayor; pues á su lado se habían reunido todos los indios ultrajados y maltratados por los españoles, que huyendo de ellos se acogían á la montaña, y estaban pendientes de sus inspiraciones y consejos, prontos á ejecutar sus órdenes todos los





otros caciques principales de la isla, y cuantos de ellos dependían, que eran numerosísimos.

Siguiendo ya un plan que antes había concebido y empezado á llevar á ejecución, se propuso el Almirante ir formando una serie de fortalezas escalonadas, en las que los soldados pudieran encontrar descanso en sus marchas, y ayuda y provisiones en caso necesario. Ya lo había practicado y con buen éxito, levantando, después del fuerte de Santo Tomás, otra casa cerca de la ribera del Yaqui, á la que nombró de la Magdalena, en el terreno que llamaban Macoriz de abajo, y era el comienzo de la Vega. Reanudadas las buenas relaciones con Guarionex, se dispuso la construcción de otra fortaleza en el centro mismo de aquel hermoso valle, más al oriente y mejor que la de la Magdalena, pues se formó de tapias con sus almenas y buena hechura. Llamóse de la Concepción, y á su amparo se fundó luego, pasados muchos años, la ciudad del mismo nombre. En ésta puso el Almirante por alcaide á un hidalgo que se llamaba Juan de Ayala, y preparado ya así para cualquier eventualidad, empezó á meditar el plan de campaña contra Caonabó, pues el someterlo era importante, y al mismo tiempo presentaba serios inconvenientes.

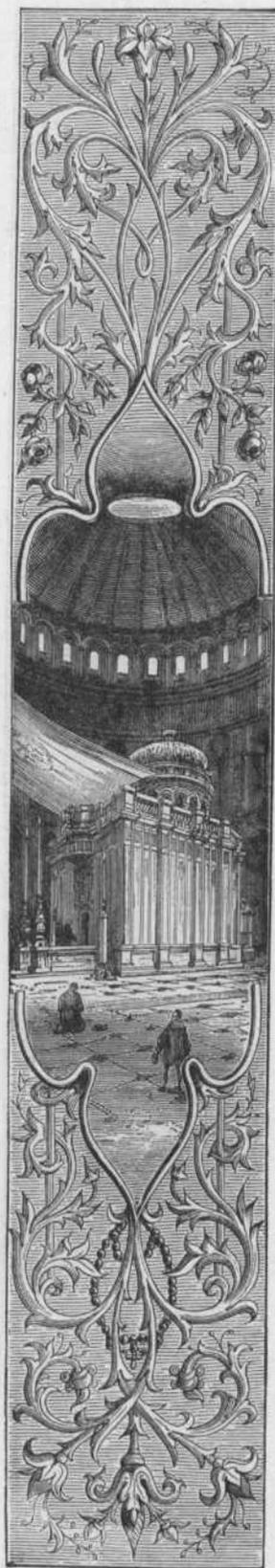
Era el territorio de aquel belicoso jefe el más accidentado y montañoso de toda la isla, y al propio tiempo aquel cuya posesión era más necesaria y codiciada, porque en él se encontraban las minas de donde había esperanzas de extraer grandes cantidades de oro, y los arroyos que en mayor abundancia lo arrastraban entre sus arenas.

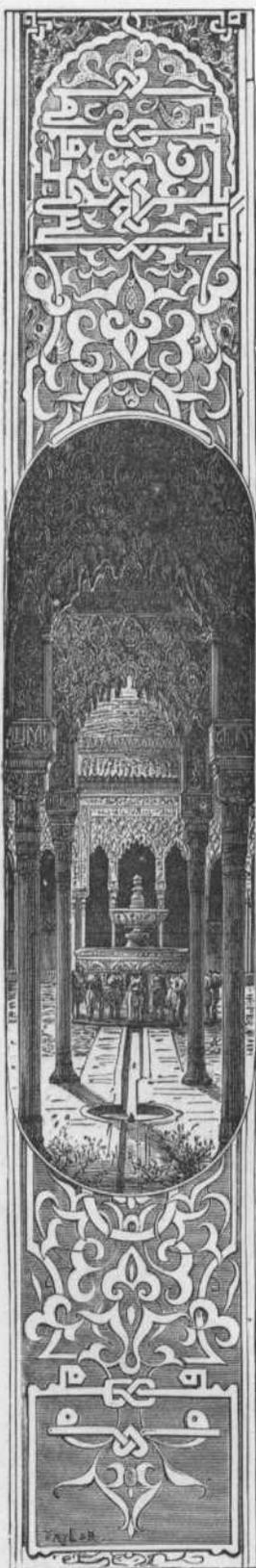
La situación entonces era también muy comprometida. Aprovechando el descontento de todos los indígenas y el odio á los españoles, que de ellos se había apoderado, y sabedor del estado de desmoralización de los soldados en la Vega, que se habían separado estableciéndose lejos unos de otros, pensó en hacer un segundo ejemplar de lo acontecido en Navidad, y juntando diez mil indios de todos sus

dominios, con los caciques por jefes, cayó de improviso el feroz caribe sobre el fuerte de Santo Tomás, mientras que otros tantos al mando de Guatiguana se dirigían á asediar la fortaleza de la Magdalena, donde era gobernador Luis de Arriaga. En Santo Tomás ya dijimos que mandaba Alonso de Ojeda, y ni uno ni otro jefe se dejaron sorprender por el enemigo. Conociendo á tiempo sus planes, y sabida la reunión de los caciques subalternos, Arriaga pidió socorros á Isabela y los indios no se atrevieron á atacarle.

Ojeda, que se encontraba más aislado, y á mayor distancia de la colonia, reunió sus cincuenta soldados, que eran escogidos y valerosos, y se encerró en Santo Tomás, habiéndose provisto antes de cuantas subsistencias pudo recoger, y de cuantos medios para defenderse y ofender le sugirió su pericia en las estratagemas de la guerra. La innumerable muchedumbre de indios capitaneada por Caonabó se presentó en imponente masa frente á la fortaleza, saliendo de todas las gargantas, de todos los desfiladeros, bajando de las alturas y queriendo, según parecía, ahogar con el número, é imponer miedo á aquel puñado de españoles. Construído el fuerte de Santo Tomás en una posición ventajosa, rodeado de defensas naturales, y en altura casi inaccesible, ofrecía seguridad completa á la pericia de los soldados, que contaban además con la superioridad de sus armas, para ofender á los desnudos indios sin poder recibir daño alguno.

Y así sucedió. Detenidos los indígenas por los accidentes del terreno, recibieron las descargas de los arcabuceros españoles que sembraron la muerte en sus apiñados grupos, cayendo algunos de los más atrevidos jefes bajo el plomo de los disparos, y teniendo que retirarse todos en desorden, sin poder aproximarse siquiera á la posición española. No se dió, sin embargo, por vencido el cacique caribe; comprendiendo que no le era posible tomar por fuerza la fortaleza, pensó en rendirla por hambre. Retiró sus hombres á bastante distancia para que no le alcanzasen las balas de los españoles, los





emboscó en las más espesas arboledas, tomó todos los caminos y los pasos que conducían al fuerte, con intento de que no pudieran salir los soldados á buscar provisiones, y esperaba que reducidos los sitiados al último extremo les sería fácil destruirlos y allanar la fortaleza, que era lo que ambicionaba.

Mas no sabía entonces Caonabó cuál era el enemigo con quien tenía que habérselas, que no era hombre Alonso de Ojeda de dejarse aprisionar por nadie, sin apurar todos sus recursos. Nacido para la guerra, habiendo practicado todos los ardides en el cerco de Granada, y teniendo que luchar con gentes que no conocían ni por asomos el arte de guerrear, él fué el que no dejó un momento de reposo á los indios y el que mermó sus filas, matando diariamente gran número de ellos en las salidas que frecuentemente ordenaba y que dirigía siempre en persona. Su valor extraordinario, sus fuerzas hercúleas, su destreza en el manejo de las armas le hacían siempre un adversario temible en toda suerte de combates; pero peleando contra hombres desnudos, y cuyos golpes no podían ofenderle por hallarse protegido por fuerte armadura, llegó á inspirar verdadero asombro y terror á los indios que huían de su presencia, sin osar hacerle frente ni por un instante. Los soldados que acompañaban á Ojeda tenían las mismas ventajas que su jefe, y animados por el ejemplo de éste, causaban formidable destrozo en los indios en cada una de las salidas. Cansados, al fin, y abatidos al ver los daños que sufrían, fueron abandonando el asedio de la fortaleza de Santo Tomás, que al cabo de treinta días se vió libre de enemigos por el solo esfuerzo de sus valientes defensores.

## III

Pero Caonabó era tan tenaz y porfiado como intrépido, y vencido en el fuerte de Santo Tomás, se sintió más animado á la venganza y pensó en la reunión de todos los caciques, que Guacanagarí anunció al Almirante, y tanta preocupación causó en su ánimo.

Cuando más dudoso se encontraba COLÓN acerca del camino que convendría seguir para apoderarse de la persona de aquel constante enemigo de los cristianos, como único medio para reducir á la obediencia á los demás caciques de la isla, vino á Isabela Alonso de Ojeda, y le propuso una expedición tan atrevida, un medio tan extraordinario que no podía nacer sino de un hombre de las condiciones del aventurero capitán, porque tampoco podía encontrarse otro que fuera capaz de llevarlo á cabo.

Consignada en todas las historias contemporáneas, admitida por los más juiciosos críticos, la prisión de Caonabó por Alonso de Ojeda reviste tales caracteres de leyenda caballeresca, que para no incurrir en exageraciones, ni faltar un punto á lo más cercano á la verdad, vamos á consignar el relato que de ella escribe fray Bartolomé de las Casas, que lo supo con todos sus pormenores cuando arribó á la Española cinco ó seis años después del suceso.

Se ofreció Alonso de Ojeda á apoderarse del terrible cacique en medio de todos sus guerreros y traerlo á la presencia del Almirante. Contaba para llevar á efecto su plan con la curiosidad que en los indios había despertado el sonido de la campana que acababan de colocar en la iglesia de Isabela. El toque les llenaba de admiración; al escucharlo, como voz que venía de los aires, se dejaban caer en

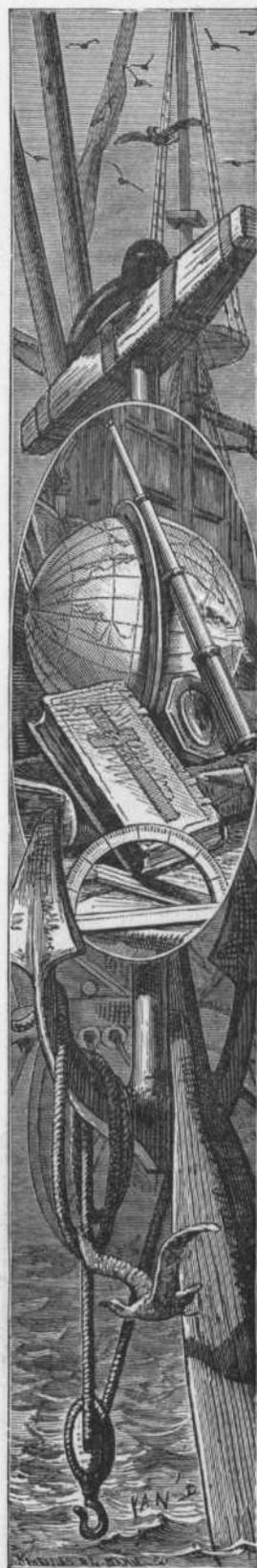




tierra ó permanecían inmóviles y mudos mirando con asombro á la torre que gritaba, según decían, y cuando observaron que á su llamamiento se dirigían los cristianos al templo, juzgaron aquel sonido que eran voces del cielo que ellos entendían. *Turey* llamaron los indios á la campana; y la fama del *turey* de Isabela, que congregaba á los españoles, corrió entre los de todas las regiones de la isla, creciendo con las exageraciones de los sencillos isleños, y la pintura de ella se hacía con extraordinarios colores aumentando la curiosidad.

Sabía Ojeda que uno de los mayores deseos del vehemente Caonabó era ver el *turey* de los españoles, y contaba con esta curiosidad para atraerlo; mas por si no le era posible conseguir su objeto, expuso al Almirante otros medios que éste aceptó, poniendo á sus órdenes diez hombres escogidos. «El ardid fué aqueste: que como los indios llamasen al laton nuestro *turey*, é á los otros metales que habíamos traído de Castilla, por la grande estima que dello tenían, como cosa venida del cielo, porque llamaban *turey* al cielo, y así hacían joyas dello, en especial de laton, llevó el dicho Alonso de Hojeda unos grillos y unas esposas muy bien hechas, sotiles y delgadas y muy bruñidas y acicaladas, en lugar de presente que le enviaba el Almirante, diciéndole que era *turey* de Viscaya, como si dijera cosa muy preciosa venida del cielo que se llamaba *turey* de Viscaya. Llegado Hojeda á la tierra y pueblo del rey Caonabó, que se decia la Maguana, y estaria de Isabela obra de unas sesenta leguas ó setenta, apeado de su caballo, y espantados todos los indios de lo ver, porque al principio pensaban que era hombre y caballo todo un animal, dijeron á Caonabó que eran venidos allí cristianos que enviaba el Almirante, Guamiquina de los cristianos, que queria decir el señor, ó el que era sobre los cristianos, y que le traian un presente de su parte que llamaban *turey* de Viscaya. Oido que le traian *turey* alegrose mucho, mayormente que como tenia nueva de una

campana que estaba en la iglesia de Isabela, y le decían los indios que la habían visto, que un turey que tenían los cristianos hablaba, estimando que cuando tañían á misa y se allegaban todos los cristianos á la iglesia por el sonido della, que, porque lo entendían, hablaba, y por eso deseábala mucho ver, y porque se la trajesen á su casa la había algunas veces, según se dijo, enviado al Almirante á pedir; así que, holgó que Hojeda entrase donde él estaba, y dicese que Hojeda se hincó de rodillas y le besó las manos, y dijo á los compañeros: «hacé todos como yo.» Hízole entender que le traía turey de Viscaya, y mostróle los grillos y esposas muy lucidas y como plateadas, y, por señas y algunas palabras que ya el Hojeda entendía, hízole entender que aquel turey había venido del cielo y tenía gran virtud secreta, y que los Guamiquinas ó Reyes de Castilla se ponían aquello por gran joya cuando hacían areytes, que eran bailes, y festejaban, y suplicóle que fuese al río á holgarse y á lavarse, que era cosa que mucho usaban (y estaría del pueblo media legua, y más por ventura era muy grande y gracioso, llamado Yaqui, porque nace de una sierra con el otro que dijimos arriba, que sale á *Monte-Christi*, y el Almirante le puso Río de Oro), y que allí se los pondría donde los había de traer, y que después venía caballero en el caballo, y parecería ante sus vasallos como los Reyes ó Guamiquinas de Castilla. Determinó de lo hacer un día, y fuese con algunos criados de su casa y poca gente, al río, harto descuidado y sin temer que nueve cristianos ó diez le podían hacer mal, estando en su tierra, donde tenía tanto poder y vasallos. Después de se haber lavado y refrescado, quiso, de muy codicioso, ver su presente de turey de Viscaya, y probar su virtud, y así Hojeda hace que se aparten los que con él habían venido un poco, y sube sobre su caballo, y al Rey pónenle sobre las ancas, y allí échanle los grillos y las esposas los cristianos, con gran placer y alegría, y dá una ó dos vueltas cerca de donde estaban, por disimular, y dá la





vuelta, los nueve cristianos junto con él, al camino de la Isabela, como que se paseaban para volver, y poco á poco alejándose, hasta que los indios que le miraban de lejos, porque siempre huian de estar cerca del caballo, lo perdieron de vista; y así le dió cantonada, y la burla pasó á las veras. Sacan los cristianos las espadas y acometen á lo matar sino calla y está quedo á que lo aten bien al Hojeda, con buenas cuerdas que llevaban, y con toda la prisa que se podrá bien creer, dello por camino, dello por las montañas fuera dél, hasta que despues de muchos trabajos, peligros y hambre, llegaron y lo pusieron en la Isabela entregándolo al Almirante.

»Desta manera, y con esta industria, y por este ardid del negro turey de Viscaya, prendió al gran Rey Caonabó, uno de los cinco principales reyes y señores desta isla, Alonso de Hojeda, segun era público y notorio; y así se platicaba, y por cosa muy cierta lo hablábamos, de que yo llegué á esta isla, que fué seis ó siete años despues desto acaecido. Pudieron pasar otras mas ó menos particularidades, sin las que yo aqui cuento, ó en otra manera que en el rio lo prendiesen y echasen los grillos y esposas, pero al menos lo escribo como lo sé, y que por cosa cierta teníamos en aquel tiempo que el Hojeda lo había preso y traído á la Isabela con la dicha industria de los grillos, turey de Viscaya...»

La narración que acoge Washington Irving trae algunas otras particularidades que no cuenta el P. Las Casas. Según ella, Ojeda invitó al cacique á que pasara á la Isabela para ver y oír la maravillosa campana, haciéndole concebir la esperanza de que el Almirante se la regalaría como señal de paz y amistad. Con tal aliciente se dispuso Caonabó á emprender el viaje con Ojeda; mas al ponerse en marcha notó éste con grandísimo disgusto que le acompañaban más de cinco mil guerreros indios, lo cual explicó el cacique por la autoridad debida á su persona, pues no era natural se

presentase al Guamiquina de los españoles con séquito reducido y pobre. No se satisfizo Ojeda con la explicación, porque conocía el odio que Caonabó profesaba á los invasores de la isla y su carácter atrevido, sospechando que aquellos guerreros escogidos pudieran dar un golpe de mano, y comprometer la seguridad de la colonia, y la vida de los españoles, cuando vieran los pocos recursos con que en Isabela se contaba. Entonces acudió Ojeda al medio de poner grillos y esposas al temido jefe, ofreciéndole pasearlo á caballo y con la pompa que lo hacían los Reyes de Castilla por entre sus vasallos; y Caonabó, movido por el deseo de verse colocado sobre uno de aquellos soberbios animales, y llevado del orgullo de que le viesen los indios pasear á caballo, consintió en subir á las ancas del de Alonso de Ojeda, y éste tuvo audacia bastante para asegurar al cacique de pies y manos y arrebatarlo de entre los soldados de su ejército.

Aunque el hecho tenga apariencias de fabuloso, está comprobado, según hemos visto, por el testimonio de los que pudieron presenciarlo y lo refirieron á sus compañeros, poniendo de manifiesto el valor y agilidad de Ojeda, su audacia para concebir, su atrevimiento para ejecutar, robando de entre numerosísimo ejército al jefe más temible y poderoso de la isla; hazaña propia de un héroe y digna de ponerse al par de las que en circunstancias semejantes acometieron luego Hernán Cortés, en México, apoderándose de Moctezuma, y Francisco Pizarro en el Perú haciendo prisionero á Atahualpa.

No es legendario, no es fabuloso el hecho heroico de Alonso de Ojeda. «Confírmase lo que yo digo, añade el P. Las Casas, por una cosa notable, que por tan cierta como la primera se contaba dél, y es esta: que estando el Rey Caonabó preso con hierros y cadenas en la casa del Almirante, donde á la entrada della todos le veian, porque no era de muchos aposentos, y cuando entraba el Almirante,





á quien todos acataban y reverenciaban, y tenia persona muy autorizada (como al principio desta historia se dijo), no se movia ni hacia cuenta dél Caonabó; pero cuando entraba Hojeda, que tenia chica persona, se levantaba á él y lloraba, haciéndole gran reverencia; y como algunos españoles le dijesen que porque hacia aquello, siendo el Almirante Guamiquina y el Señor, y Hojeda súbdito suyo, como los otros, respondia, que el Almirante no habia osado ir á su casa á lo prender, sino Hojeda, y por esta causa á solo Hojeda debia él esta reverencia y no al Almirante.»

El bravo cacique no perdió su altanería por verse apisionado. Confesaba, jactándose de su triunfo, que por su mano había dado muerte á veinte de los cristianos que con Arana quedaron en el fuerte de Navidad, incendiando la casa y llevándose cuanto en ella había; y que después, con color de amistad, se había apresurado á ver la nueva ciudad de Isabela para conocer cómo podría combatirla, haciendo lo mismo que había hecho antes en la villa de Navidad destruyendo á todos los españoles.

## IV

La prisión del jefe indio atemorizó por el pronto á los demás, los sobrecogió el miedo, y juzgábanse perdidos ante la inmensa fuerza de los españoles; pero muy luego el temor se convirtió en sed de venganza: tuvieron vergüenza de haberse dejado burlar por diez hombres, y meditaron el plan de rescatar á su jefe, haciendo al mismo tiempo el mayor daño que pudieran á los cristianos. Al frente de la liga figuraban como los más activos é interesados los hermanos de Caonabó y su mujer la famosa Anacaona, hermana del otro poderoso cacique, Behechio, que dominaba gran parte

de la isla, nombrada Xaraguá. Todos los demás caciques de la isla, á excepción de Guacanagarí, entraron en la conjuración y aprestaron sus tribus á la guerra, y en numerosísimos grupos empezaron á reunirse en las grandes llanuras de la Vega, á poca distancia de Isabela, con el proyecto de caer prontamente sobre la ciudad.

Mucho sorprendió al Almirante la noticia de que toda la isla estaba puesta en armas contra él, y que la prisión de Caonabó, lejos de haber desconcertado la liga de que aquél era jefe y promovedor, había venido á estrecharla, á aumentar sus fuerzas y alimentar el aborrecimiento de los indígenas, disponiéndolos al sacrificio, con tal de arrojar del país á todos los españoles.

Hacia cinco meses que COLÓN había desembarcado en Isabela exánime é insensible y hasta entonces no se había encontrado restablecido, por lo que había ido dictando medidas de prevención, sin tomar resoluciones prontas, como era preciso para cortar el mal en su origen. Verdad es que, según parece, tampoco dió tanta importancia como debiera á la sublevación de los caciques; pues conocedor del carácter y de la bondad natural de los indios, habiéndolos traído siempre á su obediencia con medios prudentes, por la dulzura y el afecto, no podía comprender que en los cortos meses que había durado su ausencia, la conducta licenciosa de aquellos soldados sin jefes, sus excesos y abominaciones hubieran podido causar transformación tan completa, cambio tan radical.

Reunió, con cuanta prontitud fué posible, todos los hombres capaces de llevar las armas; siendo tantos los enfermos y convalecientes que por su delicada salud no podían soportar las fatigas del camino, que no pudo juntar más de doscientos infantes con veinte caballos; y con tan corta hueste, aunque bien armada y aprovisionada, se dirigió á la Vega, marchando resueltamente al punto donde mayor era la muchedumbre de los indios, y llevando consigo, cual





poderosos auxiliares, á su hermano el Adelantado don Bartolomé Colón y al intrépido Alonso de Ojeda.

Otros auxiliares llevó entonces también desgraciadamente aquel pequeño ejército. Ya en la isla Jamaica, persiguiendo algunos soldados españoles á los indígenas que les ofendían con sus disparos de flechas, vieron el destrozo que en sus desnudos cuerpos había causado un mastín que llevaban en su compañía y el terror que había esparcido entre ellos con sus ladridos y mordeduras. Sin duda la falta de soldados sugirió la abominable invención de reforzar las escuadras de soldados con perros que ayudasen á dispersar á los indios, y á cada diez hombres se les dió uno de aquellos feroces animales cuya acometida debía ser tan terrible. No hay palabras para calificar aquella bárbara determinación, ni parece verosímil se hubiera adoptado por jefes cristianos si se hubieran previsto las consecuencias inhumanas que había de producir, lanzando aquellas fieras sobre criaturas inermes que huían poseídas de temor hasta ser alcanzadas, heridas, pisoteadas y á veces muertas del modo más cruel.

¡Con cuánta razón, movido á lástima su corazón, decía el Apóstol de las Indias estas palabras!

«Llevaron otra más terrible y espantable arma para con los indios, despues de los caballos, y esta fué veinte lebreles de presa, que luego en soltándolos, ó diciéndoles «tómalo» en una hora hacian cada uno á cien indios pedazos; porque como toda la gente desta isla tuviesen costumbre de andar desnudos totalmente, desde lo alto de la frente hasta lo bajo de los piés, bien se puede facilmente juzgar qué y cuáles obras podian hacer los lebreles ferocísimos, provocados y esforzados por los que los echaban y azuzaban en cuerpos desnudos, ó en cueros, y muy delicados: harto mayor efecto, cierto, que en puercos duros de Carona ó venados. *Esta invencion comenzó aquí escogitada, inventada y rodeada por el diablo, y cundió todas estas Indias, y acabará*

*cuando no se hallare mas tierra en este orbe, ni mas gente que sojuzgar y destruir, como otras exquisitas invenciones gravisimas y dañosisimas á la mayor parte del linaje humano, que aqui comenzaron y pasaron y cundieron adelante para total destruccion destas naciones, como parecerá.»*

¡Sensible y doloroso es no poder borrar semejantes páginas de la historia de la humanidad!

Con tan pequeño ejército salió CRISTÓBAL COLÓN á la Vega Real en 24 de Marzo del año 1495, entrando en ella á dos jornadas que anduvo, y llegando al punto en que estaban reunidos todos los caciques principales con más de cien mil indios armados á su usanza. Como auxiliares llevaba el Almirante gran número de indígenas de Marien, conducidos por el cacique Guacanagarí; pero no quiso COLÓN que tomasen parte en la pelea contra sus hermanos, tal vez por evitar odiosidad entre los naturales de la isla ó porque presenciando la manera de combatir, y el triunfo de los españoles, conservasen por el temor y la admiración aquella amistad que cada vez era más necesaria.

Mandaba en jefe aquel numeroso concurso de hombres el cacique Manicotex, hermano del prisionero Caonabó, caribe como él, y también de gran esfuerzo y actividad así como del mayor prestigio entre los demás señores. Tenían sus espías en los bosques cercanos de Isabela, y por ellos supieron que los soldados españoles habían salido de la ciudad y se dirigían á la Vega y al punto en que ellos se encontraban. Se dice que los indígenas de la Española no sabían contar más que de uno á diez, y que para averiguar cantidades mayores tomaban granos de maíz y formaban montones ó puñados de á diez y por el número de ellos sabían el de ganados, hombres ú otros objetos de que se trataba.

Cuando los espías volvieron fué grande la sorpresa de Manicotex y de los demás caciques que le acompañaban al contar solamente veinte puñados de granos de maíz; se llena-





ron de confianza al ver el inmenso número de sus guerreros, y creyeron en su inocencia que podrían fácilmente destruir la hueste de los cristianos. ¡Cuán cara les costó aquella confianza!

Con buen acuerdo, y al contemplar desde las alturas que rodeaban la Vega aquella apiñada muchedumbre, determinaron el Almirante y el Adelantado dividir la infantería en diferentes escuadras, y que todas á la vez rompieran el fuego desde varios puntos, en tanto que Alonso de Ojeda con la caballería atacaba por los puntos más llanos dirigiéndose al centro, donde Manicotex se encontraba con lo más escogido de sus guerreros y los jefes más valerosos. El éxito fué completo.

Al acometer los españoles, rompieron á un tiempo y con gran estrépito las trompetas y tambores; el estampido de los arcabuces, el humo de la pólvora, el relampaguear de los disparos repetidos produjeron tal confusión, que sin esperar la acometida todos se dieron á huir en el mayor desorden. Caían heridos por las balas cuando estaban lejos de sus enemigos, se veían acosados por los soldados y perseguidos por los perros y los jinetes, que alcanzando á los fugitivos pusieron el término á aquella horrible carnicería. ¡Qué resistencia habían de presentar aquellos hombres tímidos, desnudos, faltos de disciplina, sin otras armas que mazas, flechas y lanzas de madera, cuya sola fuerza consistía en el número, contra soldados vestidos de acero, que usaban armas de fuego y cortantes espadas, y que llevaban en su ayuda monstruos feroces ante cuya vista se llenaban de pavor los más esforzados?

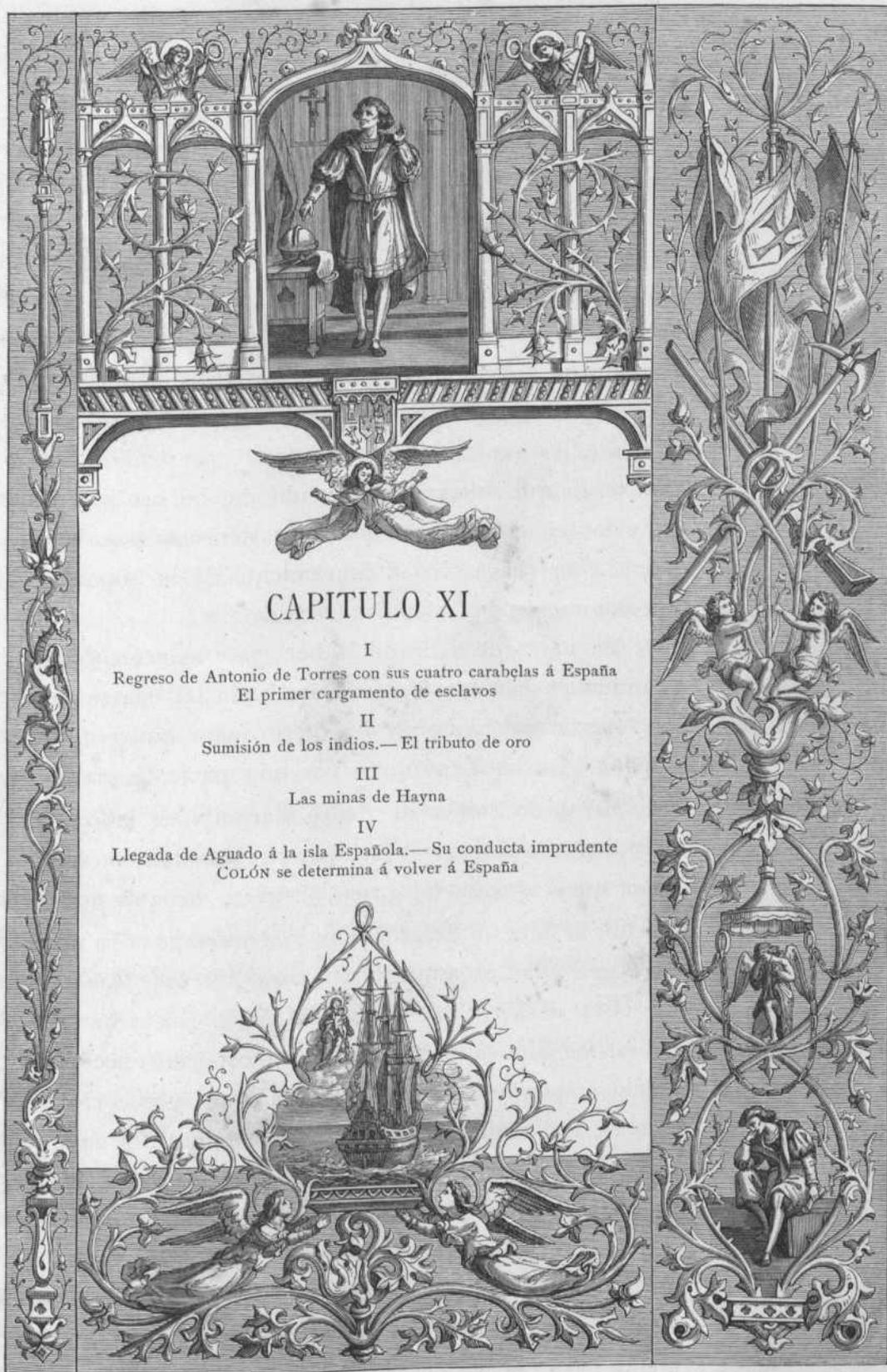
La dispersión fué completa y desastrosa; los muertos fueron innumerables y muchos más los heridos. Quedaron prisioneros en gran número y reducidos á esclavitud, de los cuales más de quinientos fueron llevados á España.

EMBARCACIONES DEL TIEMPO DE LOS DESCUBRIMIENTOS

EMBAUCACIONES DEL TIEMPO DE LOS DESCUBRIMIENTOS







## CAPITULO XI

### I

Regreso de Antonio de Torres con sus cuatro carabelas á España  
El primer cargamento de esclavos

### II

Sumisión de los indios.— El tributo de oro

### III

Las minas de Hayna

### IV

Llegada de Aguado á la isla Española.— Su conducta imprudente  
COLÓN se determina á volver á España



## I

Dado aquel primer paso en la pacificación de los indios sublevados, se propuso el Almirante continuar en el reconocimiento y organización administrativa, digámoslo así, de la isla, para regularizar los ingresos y poder enviar periódicamente los rendimientos á España, persuadido, como lo estaba, de que solamente enviando mucho oro y productos de valor en el mercado, podría sostener su popularidad, y que se conservara vivo el pensamiento de la importancia de la colonización de las Indias Occidentales.

Ya antes de salir de Isabela para someter á los indios reunidos en la Vega, había despachado las cuatro carabelas que fueron con Antonio de Torres, para que regresaran á España. Le tenía inquieto por una parte la presencia de fray Bernardo Boil y de Pedro Margarit en la corte, comprendiendo que, para disculpar su desertión, no habían de dejar queja que no alegasen, disgusto de que no hicieran mérito, ni falta, ni desgracia, ni contratiempo cuya importancia y gravedad no aumentasen, para presentar bajo un punto de vista desfavorable el estado de la isla y la conducta del mismo Almirante. Por otro lado, conocía la necesidad que dejamos apuntada, de enviar las mayores y más ricas muestras de los productos del Nuevo Mundo, pues cuanto más repetidamente recibieran en España cantidades de oro, mejor se sostendrían las esperanzas de mayores rendimientos y utilidades para el erario.

A estas dos necesidades quiso hacer frente el Almirante, despachando en seguida las carabelas que salieron nuevamente para España el 24 de Febrero de 1495. Para deshacer los cargos que contra él pudieran formular los verdaderos

causantes de todos los males que afligían á la colonia, volvía con bastantes conocimientos é instrucciones Antonio de Torres, leal amigo, juez honrado é imparcial, á quien los Reyes Católicos tenían en gran aprecio, y cuyas palabras podrían desvanecer muchas calumnias. Mas no satisfecho todavía con aquel testigo de tanto crédito, mandó también en aquel viaje á su hermano don Diego que, como individuo del gobierno durante la ausencia del Almirante, tenía conocimiento de mil circunstancias, incidentes y cuestiones que con sólo exponerlas se aclararían muchas dudas. «Y viniérase el Almirante mismo por esa causa, como dice Don Juan Bautista Muñoz, si no juzgara necesaria su detencion hasta vengar las muertes de cristianos cometidas en diversos lugares, sojuzgar y pacificar la isla.»

Embarcó en aquellas naves todos los productos que allí se encontraban y no eran conocidos en España; mucho palo de tinte del que llamaban brasil, muy apreciado entonces en el comercio, cantidad de frutas y especias, árboles raros y abundante cosecha de algodón. A Torres entregó todo el oro que había podido recoger en sus expediciones, y el que se había reunido en la isla para que lo entregara directamente á los Reyes; y para aumentar los ingresos del erario y facilitar nuevos envíos de hombres y de provisiones, hizo embarcar á todos los indios prisioneros, en número de quinientos ó más, para que fuesen vendidos en Sevilla, quedando solamente unos pocos en Isabela para que aprendiesen el castellano y pudieran servir de intérpretes.

Causa profunda pena y dolorosa impresión este acto del Almirante, que dió lugar á que fray Bartolomé de las Casas juzgara que todas las desdichas que acibararon sus días fueron justo castigo de la Providencia Divina por aquella falta de humanidad. Mas al establecer tan severo juicio se pone en olvido la costumbre admitida entonces por todos los pueblos, que formaba parte, puede decirse, del derecho público internacional. No es necesario salir fuera de España





ni levantar la vista muy á lo lejos para encontrar justificada, en la parte que puede serlo, la conducta de CRISTÓBAL COLÓN. ¿Cuál había sido la suerte de los cristianos á quienes los moros hacían prisioneros en las diferentes acciones de guerra que tuvieron lugar en la península desde muchos siglos antes, hasta aquellos mismos años en que COLÓN seguía ya la corte de los Reyes Católicos? ¿Cuál fué la condición de los moros á quienes los cristianos aprisionaban? Para no multiplicar ejemplos, y buscando los más recientes y significativos, recuérdese lo sucedido en la conquista de Málaga siete años antes; y aquel corral ó baño donde se reunieron todas las familias moras, nobles y plebeyas, ancianos y niños, hombres y mujeres que no habían podido pagar rescate, y allí esperaron con hambre y desnudez los buques que debían llevarlos como esclavos á diferentes poblaciones.

Aunque dura, tal era entonces la costumbre; el espíritu de la época no la rechazaba. Hoy la miramos bajo otro punto de vista más humanitario, á la luz de civilización más adelantada, y nos lastima que tan grande hombre no estuviera á mayor altura, ni se librara de incurrir en aquel error de su tiempo.

Las carabelas salieron para España, y el Almirante, repuesto casi completamente de su enfermedad, se dirigió á la Vega Real para desbaratar la coalición de los caciques, obteniendo el resultado que ya hemos referido.

## II

Las consecuencias de la dispersión de los indios en la Vega fueron muy ventajosas, y COLÓN empezó inmediatamente á plantear la administración en la forma que había

pensado. Recorrió varias comarcas de la isla, y en todas partes encontró la más absoluta sumisión á sus mandatos, y el deseo manifiesto de no tener nuevas contiendas con soldados que disponían de medios tan poderosos para ofender á sus enemigos sin poder ser ofendidos por ellos. El Almirante por un lado, Alonso de Ojeda al frente de sus veinte jinetes por otro, hicieron una campaña de paz, procurando con dulzura restablecer la buena amistad con los caciques y la concordia con los indios, quedó allanada la gente de la isla; la cual, como él mismo escribió á los Reyes, «era sin número; con fuerza y con maña hovo la obediencia de todos los pueblos en nombre de sus Altezas, é obligacion de como pagarian tributo cada Rey ó cacique en la tierra que poseia, de lo que en ella habia; y se cogió el dicho tributo hasta el año de 1496.» Estas todas son palabras del Almirante.

Manitocex, el valeroso y agraviado hermano de Caonabó, que había sido el promovedor y el jefe de la unión de los caciques para arrojar de la isla á los cristianos, trató todavía de oponer resistencia en los pedregosos pasos de las montañas de su territorio, pero un simple paseo militar de los doscientos soldados del Almirante bastó para hacerle manifiesta su inferioridad, y aunque de muy mala voluntad, como fiera aprisionada, solicitó la paz y se ofreció á pagar el tributo, que en atención á sus condiciones, y á la sublevación que había capitaneado, y por habitar en los terrenos de Cibao, donde las minas eran más abundantes, fué mucho mayor que el impuesto á los otros caciques, debiendo entregar cada tres meses media calabaza de oro.

Sometido Manicotex, se obligaron también al tributo todos los caciques que eran sus dependientes; lo mismo sucedió con Guarionex y los suyos, y únicamente quedó entonces por dominar el extenso territorio nombrado Xaraguá, que comprendía toda la parte occidental de Haytí, dominada por el cacique Behechio, que después de la batalla





de la Vega se retiró á sus tierras llevando consigo á su hermana Anacaona, mujer del prisionero Caonabó.

Impuso el Almirante á todos los habitantes de la provincia de Cibao, á los de la Vega Real, y á todos los otros que estaban cercanos á las minas, desde catorce años para arriba la obligación de entregar cada tres meses lo hueco de un cascabel de los de Flandes lleno de polvo de oro; y los otros indios, no vecinos de las minas, habían de contribuir con una arroba de algodón cada persona en los mismos plazos. Contribución durísima, y ordenada con suma ligereza, como con sobrada razón la califica don Juan Bautista Muñoz; porque ignorando los indios el arte de laborear las minas, careciendo de conocimientos y de herramientas, solamente recogían las arenillas y granos que las aguas arrastraban; y aún esto de un modo tan imperfecto que no sabían hacerlo sino llenándose las manos de arena y mojóndolas repetidas veces para que apareciera la partícula de oro. Al repartir el tributo se esperó obtener gran resultado, pero el éxito defraudó por completo los cálculos que se formaban. Se esperaba juntar cada tres meses más de veinte mil pesos en oro, y en las tres primeras cobranzas apenas llegaron á doscientos los que se recaudaron, bajando todavía más en las sucesivas.

El infructuoso trabajo que empleaban los indios para recoger las partículas de oro, y las fatigas que les causaba aquella molesta ocupación, les producían enfermedades que hacían aún más cortos los ingresos; al propio tiempo que, por cumplir lo ofrecido á los españoles, dejaban sin labrar los campos y padecían necesidades que no encontraban compensación en otras ventajas. Llegó á tal punto el abatimiento de los pobres indios, y fué bien pronto tan clara su convicción de que no podían allegar de ninguna manera, ni aun á costa de los mayores sacrificios, el tributo que se les exigía, que Guarionex, cacique de los terrenos más fértiles de la isla, se presentó al Almirante ofreciendo, si le eximía

de la obligación de dar oro, por sí y por sus vasallos, hacer cada año una siembra ó labranza de trigo para el Rey de Castilla, tan grande, que ocupase ó llegase desde Isabela hasta Santo Domingo, es decir á toda la extensión de la isla de Levante á Poniente, de mar á mar, que hay de distancia más de cincuenta y cinco leguas, (y esto era tanto, escribe el P. las Casas, que se mantuviera cuanto al pan diez años toda Castilla); que él la haría á su costa y con su gasto, con tal que no se le exigiese oro.

Por desgracia, no se pensaba en aquellos momentos que la verdadera riqueza del Nuevo Mundo estaba en los productos naturales de su terreno virgen y fecundo; no se fundaban las esperanzas más que en el oro, en las piedras preciosas y cuando más en las especias, que eran los objetos del comercio antiguo con la India, á cuya extremidad se creía haber tocado; y CRISTÓBAL COLÓN comprendía muy bien que solamente dando satisfacción á aquella esperanza, convertida en insaciable deseo, podría acallar las murmuraciones y dominar los informes desfavorables tanto del descubrimiento como de su persona, que muchos envidiosos de su gloria esparcían en la corte. Así que, con muy buena intención, porque ciertamente él era cristiano y virtuoso, y de muy buenos deseos, según juzgaban de él los que amaban la verdad ó no tenían pasión y le conocían, no aceptó lo que Guarionex le importunaba y las labranzas que ofrecía, insistiendo en el imposible tributo del cascabel de oro que había impuesto; y aunque después se redujo en varias ocasiones, los indios, que no podían satisfacerlo, huían á los montes, aumentando con ello la despoblación de la isla, que muy luego tomó proporciones alarmantes.

Al mismo tiempo que el Almirante iba recorriendo los diferentes puntos de la isla para reducir á la obediencia á los caciques, llevado del deseo de prevenir ulteriores coaliciones, y para dejar establecida de una manera permanente la comunicación de la colonia de Isabela con diversos luga-





res, cuyos productos era necesario asegurar, fué estudiando un plan de fortalezas que, corrspondiéndose, facilitarían el paso de los destacamentos en caso necesario, según el sistema seguido desde el principio, en virtud del cual había edificado primeramente el fuerte de Santo Tomás en la entrada de Cibao, y luego en la Vega Real, á orillas del río Yaqui el de la Magdalena. Escalonando luego las de Esperanza, en las orillas del Yagua y la de Santa Catalina, cuya posición se ignora, y no pudo averiguar el P. las Casas, cuando poco tiempo después pasó por aquellos sitios, pues olvidó el preguntarlo, según dice; levantó la de la Concepción quince leguas distante de la de la Magdalena, al Oriente, dominando los extensos dominios de Guarionex, á cuyo amparo se fué formando desde entonces una población que tuvo el mismo nombre. Ultimamente, á la bajada de las montañas, á las márgenes de otro río que los naturales llamaban Yuna, hizo la fortaleza del Bonao, porque este es el nombre del territorio, y era de las más fuertes y defendidas, por estar á mayor distancia de Isabela. Con estas cinco defensas en los puntos más convenientes, quedó asegurada por el pronto la tranquilidad, facilitando el paso á los españoles que se dirigían á trabajar en las minas.

### III

Hasta este tiempo, es decir, hasta el mes de Marzo del año 1495, la atención de todos los colonos estaba fija en las montañas de Cibao, como terreno privilegiado en el que se encontraban los criaderos auríferos, cuyas partículas arrastraban entre sus arenas los arroyos y los ríos que de su altura bajaban. Adelantando en el reconocimiento de la isla, habiendo atravesado la Vega Real y el Cibao, y descendido

por su vertiente occidental hacia el otro extremo, se empezaron á tener noticias de otros terrenos donde también se producía el oro en abundancia. Los montes de donde nacía el Hayna fueron señalados á la codicia española, presentando los indios muchos trozos de oro, que parecían cogidos en aquellos parajes hasta entonces inexplorados.

Fray Bartolomé de las Casas dice que los indios que no podían recoger la cantidad de oro necesaria para pagar el impuesto, porque no tenían industria para cogerlo, avisaron al Almirante que hacia la parte del Mediodía ó del Sur había minas de mucho oro, y que debía enviar allá algunos de sus cristianos para que lo buscasen; y que acogido el pensamiento mandó que partiesen Francisco de Garay y Miguel Díaz, con bastantes soldados y guías que les indicasen el camino. Salieron, según esta versión, de Isabela, y por el camino más seguro fueron de allí á la Magdalena y de ésta á la Concepción; por la falda de la sierra, confín de la Vega por aquella parte y sitio verdaderamente delicioso, corrieron hasta llegar al Bonaó, cosa de otras dos leguas, y allí atravesaron una vega más pequeña que podría tener ocho leguas ó diez; pero internados ya en aquel territorio tuvieron que caminar otras tantas por terrenos lodosos y ásperas cuestras, con muchos ríos y arroyos, que luego se llamaron lomas del Bonaó, hasta llegar á un río bastante caudaloso, que era el deseado Hayna, gracioso y fertilísimo, en cuya comarca dijeron que cavando se encontró mucha muestra de oro, de manera que juzgaron que un hombre trabajador podía coger tres pesos de oro ó más en la tarea de un día.

Gonzalo Fernández de Oviedo da un origen más novelesco y poético al descubrimiento de aquellas célebres minas, y aunque el P. las Casas lo contradice, fundándose en que no era factible lo que aquel historiador refiere, y añadiendo que nunca tal oyó, con ser tan propincuo á aquellos tiempos, opinando, en cambio, que todo fué resultado del odio que los naturales tenían á los españoles, que *antes se quisieran meter en las*





*entrañas de la tierra que no verlos ni oírlos, juzgamos, sin embargo, que ambas versiones pudieran admitirse sin concordarlas, porque pueden referirse á dos terrenos diferentes; pues el mismo P. Las Casas dice, que aquellas de que él se ocupa, después se llamaron las minas viejas, y hoy se llaman así, por respecto de otras que después se descubrieron á la otra parte del rio Hayna, frontero destas, que se nombraron las minas nuevas: las viejas estaban al Poniente del rio, y las nuevas á la parte oriental.*

Sea de esto lo que se quiera, el descubrimiento de las minas, según Oviedo, se debió á uno de esos lances tan frecuentes en aquella época, en que por pequeña causa ponían mano á las espadas los hidalgos, ausentándose luego el vencedor para evitar el rigor de la justicia. Refiere el cronista <sup>1</sup>, que un mancebo aragonés nombrado Miguel Díaz, tuvo grave cuestión en las calles de Isabela con un criado del Adelantado don Bartolomé Colón, y viniendo á las manos le dejó gravemente herido, huyendo en seguida á los bosques que rodeaban la ciudad, acompañado de algunos otros, hasta en número de seis ó siete, que por encontrarse culpados, ó por amistad con Díaz, temieron las consecuencias del suceso. «Huyendo de la Isabela, fuéronse por la costa arriba hasta el leste ó levante, é bojáronla hasta venir á la parte del Sur, adonde agora está aquesta cibdad de Santo Domingo, y en este asiento pararon, porque aquí hallaron un pueblo de indios. E aquí tomó este Miguel Diaz amistad con una caçica, que se llamó despues Catalina, é ovo en ella dos fijos, andando el tiempo. Pero desde á poco que aquí se detuvo, como aquella india principal le quiso bien, tratóle como amigo que tenia parte en ella, é por su respeto á los demás, é dióle noticia de las minas que estan siete leguas desta cibdad, é rogóle que ficiese que los chrisptianos que estaban en la Isabela (que él mucho quissiese) los llamasse é se viniessen á esta tierra que

<sup>1</sup> *Historia general y natural de las Indias. Libro II, cap. XIII.*

tan fértil y hermosa es, é de tan exçelente rio é puerto; é quella los sosternia é daría lo que oviessen menester. Entonce este hombre por complacer á la caçica, é mas porque le paresció que, llevando nueva de tan buena tierra é abundante, el Adelantado por estar en parte tan esteril y enferma le perdonaria, é principalmente porque Dios queria que assí fuesse é no se acabassen aquellos chrisptianos que quedaban; acordó de yr al adelantado y atravesó con sus compañeros por la tierra, guiándole çiertos indios que aquella su amiga mandó ir con él fasta que llegaron á la Isabela, que está cincuenta leguas desta cibdad, poco mas ó menos. E secretamente tuvo manera de hablar con algunos amigos suyos, é supo que aquel hombre que avia ferido estaba sano; é assi osó ver al Adelantado su señor, é pedirle perdón en pago de sus servicios é de la buena nueva que le llevaba de aquesta tierra é de las minas de oro. Y el Adelantado le reçibió muy bien, é le perdonó, é fiço las amistades entre el é su contendedor. Y después que le ovo oido muy particularmente las cosas de esta provincia é desta ribera, determinó venir en persona á verla, é con la compañía que le pareció vino aqui, é falló ser verdad todo lo que Miguel Diaz avia dicho, y entró en una canoa ó barca de las que tienen los indios, é tentó este rio llamado *Oçama*, que por esta cibdad passa, é hízolo sondar, é tentó la hondura de la entrada del puerto, é quedó muy satisfecho y tan alegre como era razon: y fué á las minas y estuvo en ellas dos días, é cogióse algun oro. E desde allí se volvió á la Isabela...»

Tiene accidentes esta narración que la prestan gran carácter de verdad; y como cierta la acoge Washington Irving, añadiendo que el Almirante no sólo perdonó á Díaz sino que le empleó luego en varios puestos de confianza que desempeñó fielmente; y que según Charlevoix <sup>1</sup>, se casó con

<sup>1</sup> *Histoire de l'Isle Espagnole ou de Saint-Domingue*, écrite sur des memoires du P. J. B. de Pers, Amsterdam, 1733.





la cacica bautizada con el nombre de Catalina, de la que tuvo dos hijos, viviendo felices largos años en Santo Domingo. Mas el P. Las Casas, por las razones que antes dijimos, duda de ella, y como censura con harto fundamento *el error que entre otros muchos*, consigna en su Historia Gonzalo Fernández de Oviedo, queda vacilante el juicio entre dos tan respetables autoridades.

Verdaderamente la historia de Oviedo debe leerse con gran prevención y cautela en toda esta parte, referente á la salida de la isla Española de fray Bernal Boil y de mosén Pedro Margarit, y á los pasos del Adelantado don Bartolomé Colón; pues bien fuera por su amistad con los desertores, bien por diferencias y disgustos con don Bartolomé, ó porque, como le acrimina el P. Las Casas, *es todo fábula y añadiduras que hace Oviedo suyas, ó de los que no sabían el hecho, que se lo refirieron, fingidas*, es lo cierto, que lo mismo en la cronología de los sucesos, que en sus circunstancias está muy lejos de ser exacto, y sus errores se comprueban fácilmente en muchos lugares á la simple lectura de documentos auténticos, que por fortuna se conservan, y dejamos referidos en su parte más esencial. El P. Las Casas los conocía y por eso formula tan graves cargos á Oviedo <sup>1</sup>.

Siendo de tanto interés esta primera parte de la historia de la colonización, y de verdadera importancia fijar la sucesión de los hechos, hemos preferido seguir al P. Las Casas cuya narración se ajusta al resultado de los documentos.

Y para terminar, incluiremos la descripción y noticia de ese famoso río, como la hace Oviedo en el capítulo VII del libro VI de su repetida *Historia*.—«*Hayna*, es otro río riquísimo de heredamientos é haciendas: é en su ribera é comarca hay muchos cañaverales é haciendas de açúcar, y es de la mejor agua que río alguno en toda esta isla, y entra

<sup>1</sup> Véase en las *Aclaraciones y Documentos* (G).

en la mar assi mesmo, como los que es dicho de suso en la costa del mediodia. No es tan poderoso, ni de tanta agua como los mayores rios; pero es uno de los mejores de todos, é mas provechoso por su fertilidad.»

Por los informes recibidos, y por las muestras del oro que en sus cercanías recogieron, dejó encargado el Almirante á su hermano, antes de salir para España, que fundase una población en las orillas de aquel río.

## IV

Es de suponer que en los navíos que al mando de Antonio de Torres salieron de la Isabela el 24 de Febrero cargados de esclavos, y en los que volvió también á Castilla don Diego Colón, debieron ir muchas más quejas contra el Almirante y su hermano Bartolomé, por los agravios que decían los descontentos se hacían á los hidalgos, y el mal estado de la colonia por tantos contratiempos y necesidades. Esto movió, sin duda, á los Reyes á comunicar sus últimas órdenes á don Juan de Fonseca para que se aprovisionasen de todo lo necesario cuatro carabelas, en las cuales debía partir el repostero Juan de Aguado, cuyo nombramiento estaba extendido como se dijo, desde el 9 de Abril, y que no había emprendido el viaje, aunque habían transcurrido más de cuatro meses.

Desde luego, y como también se indicó oportunamente, los Reyes Católicos, que nunca olvidaban los altos merecimientos de CÔLÓN, como lo patentizan sus repetidas cartas, habían procurado quitar todo motivo de disgusto; pero sus órdenes en este sentido, que todas respiraban gran consideración y afecto al descubridor, producían por otro lado contrario efecto, aumentando la odiosidad que á aquél tenía





don Juan de Fonseca, encargado de la ejecución, lo mismo que en sus amigos y subalternos.

Las reservadas manifestaciones de don Diego Colón bastaron á neutralizar en el ánimo de los Reyes todos los cargos que por calumniosos é interesados informes se dirijían al Almirante; y persuadidos de su integridad y de la pureza de su administración, escribieron repetidamente al Obispo que procurase dar satisfacción á aquél, quitándole todo motivo de descontento. La solicitud y cuidado de los Reyes se extendió hasta el punto de mandar se oyesen las reclamaciones de los que regresaban de la Española sobre las necesidades que allí eran más frecuentes, y que se enviasen al Almirante todos los medios posibles para que atendiese con regularidad á la distribución de subsistencias, de manera que se le complaciera en absoluto.

Esto molestaba en sumo grado la altivez del obispo Fonseca, que siempre cumplía tarde y de mala voluntad semejantes órdenes, poniendo cuantos obstáculos eran posibles. Pero lo que más le humilló, lo que le exasperó hasta un extremo difícil de explicar, fué lo que se relacionaba con don Diego Colón.

Al regresar éste en las carabelas de Antonio de Torres, traía como de su exclusiva propiedad, varios productos de la isla y alguna cantidad de oro, que le había correspondido como individuo del Gobierno, durante la ausencia de su hermano, y que él había mandado recoger también por su cuenta. Al presentarlo á registro, para dar la parte correspondiente á la corona, Fonseca, deseoso siempre de molestar al Almirante, demostró su mala voluntad á don Diego, reteniéndole bajo frívolos pretextos y sin razón alguna, todo lo que le pertenecía. Enterados minuciosamente los Reyes expidieron repetidas y apremiantes órdenes para que se devolviese el oro sin la menor dilación, y dando el Obispo satisfacciones cumplidas por su extralimitación. Ocultó por entonces su rencor; pero cada uno de estos hechos, que él

juzgaba humillantes para su dignidad y carácter, le afectaba profundamente y mantenía vivo su odio, siempre dispuesto á manifestarse en cuanto se presentara ocasión oportuna <sup>1</sup>.

Hasta en el nombramiento de Aguado concurrieron circunstancias que mortificaron á Fonseca. En un principio se le habían dado facultades para designar la persona que debía pasar á la Isabela, con el fin de hacer información de lo que allí ocurría, y de como cumplieron con los deberes de su cargo aquellos que, abandonándolos, habían regresado á España; siendo de suponer que con tal motivo bullía ya en su mente la idea de enviar á alguno de los mayores enemigos del Almirante, entre los varios que tenía á sus órdenes; mas sus planes quedaron desbaratados, á consecuencia de la designación que se hizo por los Reyes en favor del repostero Aguado. No hay para que decir que no pudo satisfacerle el nombramiento referido; pues si bien el comisionado, engreído con su cargo, y abusando de las facultades que llevaba y de la confianza que en su prudencia depositaron los Reyes, cometió los excesos más reprobables, es lo cierto que al señalarle con preferencia á otros, casi se siguió una indicación hecha por el mismo Almirante. En el *Memorial* que Antonio de Torres trajo á los Reyes, había dicho CRISTÓBAL COLÓN:—«Asimismo hareis relacion de *Juan de Aguado*, criado de sus Altezas, cuan bien é diligentemente ha servido en todo lo que le ha seido mandado: que suplico á sus Altezas, á él é á los sobredichos los hayan por encomendados é por presentes.»—¿Era posible buscar persona que más obligada estuviese, y con mayor suavidad pudiera proceder en el delicado cargo que se le confería? Los Reyes miraban en todo con respeto y benevolencia al Almirante; mas en otra parte se formaba la nube que había de oscurecer su prestigio, minar su popularidad, y causarle graves disgustos, y que atraía á sí cuantas noticias y quejas se presentaban por



<sup>1</sup> Véase en las *Aclaraciones y documentos* (H).



absurdas que pudieran parecer, y tendía la mano á todos los descontentos, cualesquiera que fuesen su procedencia y condiciones.

A fines del mes de Agosto zarparon del puerto de Cádiz las cuatro carabelas, muy bien abastecidas y aprovisionadas de lo más necesario, llevando gran cantidad de herramientas para diferentes oficios y labores, muchos artesanos y labradores cuya falta se notaba, y abundantes repuestos de harina, bizcocho, vino y otros alimentos, así como medicinas de que carecían casi por completo. Influyó sin duda alguna en la abundante provisión de aquellas carabelas el deseo de los Reyes, manifestado en varias ocasiones y con verdadera energía, de que periódicamente se enviasen subsistencias á la colonia, para lo cual, después de las cuatro carabelas que entonces se mandaban, habían de fletarse otras doce que sucesivamente fueran saliendo, con el empeño de que no volvieran á experimentarse las necesidades que tanto daño habían causado; pero juzgamos que también tuvo parte en que fuese tan copioso el cargamento, el deseo de don Juan de Fonseca de preparar á Juan de Aguado un buen recibimiento en la colonia, que ayudase á sus proyectos.

De parte de los Reyes Católicos todo era cuidado y solicitud hacia los descubridores y colonos. Lejos de abrigar dudas, tenían fe en el porvenir; y muy distantes de dar oídos á las difamaciones y calumnias que contra el Almirante se propalaban, ni á los funestos cálculos que se hacían sobre el mucho gasto y poco producto del descubrimiento, esperaban ver confirmadas todas las esperanzas y cumplidas todas las promesas de CRISTÓBAL COLÓN, como lo demostraron enviando á sueldo trabajadores que supieran ocuparse en el laboreo de las minas, y el asiento que firmaron con don Pablo Belvis, ensayador de mucho crédito, para que pasase á la isla Española y estableciera la explotación con todos los medios conocidos y que pudieran utilizarse, dándole mil ducados como sueldo fijo, y la décima del oro que se

extrajese, con tal de que no pasara de otros dos mil ducados en cada año. Llevaba pasaje y mantenimiento para sí y para sus oficiales y operarios, siendo de cuenta del Tesoro las herramientas, máquinas y cuanto se necesitara para el beneficio de las minas. Además, y como privilegio, se le concedió que cobrase también la décima de los productos que obtuvieran cuantos montasen ingenios para sacar oro.

Quiso reservarse á favor del Tesoro, y como único medio de reembolsar los crecidos gastos que la colonización causaba, la mayor cantidad posible del oro cuya abundancia se tenía por indudable; y á este efecto se limitó la facultad de rescatarlo con los indígenas y aun de tomarlo en las arenas de los ríos y arroyos, pues si bien se concedió á todos libertad para juntar oro por todos los medios que la industria y la contratación les sugiriesen, se impuso la obligación de entregar á los contadores reales dos terceras partes de todo el que recogieran, quedando solamente un tercio para el colector; y si éste gozaba sueldo del Estado, sólo adquiriría la propiedad del quinto.

Tan grandes eran las esperanzas, que aun con tal limitación se creyó hacer un gran beneficio á los trabajadores, y fueron muchos los que, por aprovecharse del permiso, se ocuparon en lavar arenas, y cavar la tierra en busca del codiciado metal.

Con tales elementos llegaron las carabelas á mediados del mes de Octubre al puerto de Isabela, en ocasión que todavía el Almirante andaba pacificando los territorios más lejanos de la isla, y estableciendo los fuertes que dejamos detallados, y el Adelantado se encontraba al frente de la gobernación de Isabela. ¿Qué había ocurrido durante el viaje, que habían cambiado completamente las disposiciones del ánimo de Aguado? ¿Había escuchado antes de su partida consejos ó insinuaciones que le habían inclinado á hacerse enemigo de CRISTÓBAL COLÓN y de sus hermanos? ¿Fué que en la soledad del camarote, en la meditación y el silencio,





pensando en los poderes que llevaba, se levantó en su alma la pasión del orgullo, y pensó hacerse verdaderamente gobernador de los países nuevamente descubiertos? ¿Confía en ser protegido por los encargados de la Contratación de Indias, al extralimitarse de las reducidas facultades que le habían dado los Reyes?

Nadie podrá decirlo: pero en el momento de poner el pie en las playas de la isla Española, Juan de Aguado parecía otro hombre diferente del que pocos meses antes había salido de allí en las carabelas de Antonio de Torres, con expresiva recomendación del Almirante. Con el repostero volvía al Nuevo Mundo el tercer hermano de COLÓN, don Diego, y con él fué la primera desavenencia y disputa. Sin hacer presentación de los poderes que llevaba y mostrando únicamente la breve carta de los Soberanos, empezó á dar disposiciones inconvenientes y órdenes al Adelantado que éste no quiso cumplimentar; y como don Diego Colón, en su carácter conciliador y prudente, le manifestase ante todos la necesidad de que hiciera presentación de sus poderes, porque él conocía muy bien el objeto de su encargo y los límites en que debía encerrarse, suscitóse verdadera contienda, que aprovecharon los contrarios del Almirante para ponerse de parte de Juan de Aguado, con lo cual éste acabó de llenarse de soberbia, creyéndose ya jefe de un partido poderoso.

Hicieron correr entonces la voz los descontentos de que había llegado un nuevo gobernador, que venía á hacer información de los actos del Almirante, amenazándole con el castigo de los Reyes. Aguado, por su parte, se propasó á funciones de gobierno y justicia que no estaban en las facultades de que se le había investido; dirigía reprensiones á los encargados de la administración; y á todas las quejas que se le daban, á todos los cuentos que le referían, á los descontentos que se le acercaban con calumnias innobles y chismes de plazuela, respondía con aires de autoridad y suficiencia.

ofreciendo remediar todos los males, con demostraciones de protección. Nunca ruín, puesto en dignidad, se ha portado de otra manera; y la conducta de Aguado basta para prueba de su escaso juicio y cortísimo valer.

Llegó á noticia de CRISTÓBAL COLÓN la venida del repostero y su inconsiderada conducta; comprendiendo, tal vez, en su alta inteligencia, los mezquinos móviles que le guiaban, y el fin que se proponía; por lo cual resolvió dirigirse inmediatamente á la Isabela para avistarse con él y reducirlo á la razón en cuanto fuera posible, por aquellos medios que un hombre de talento tiene siempre á su disposición para dominar las malas pasiones de necios mal intencionados. Aguado también, dando evidentes señales de su petulante vanidad, había querido reunir algunos hombres á caballo para que diesen custodia á su persona, saliendo en busca del Almirante para exhibirle las cartas de los Reyes Católicos. Sabedor de la venida de COLÓN, volvió en seguida á Isabela, pues á pesar de todas sus insolencias no parece que Aguado estaba muy tranquilo, y antes bien abrigaba el natural temor del que obra sin razón ni justicia, al verse ante la verdadera autoridad del Almirante.

Pero al llegar éste á Isabela sorprendió á todos con la prudencia y moderación de sus acciones, así como por la severa dignidad con que recibió al procaz Juan de Aguado. Exigió éste que sus credenciales fuesen leídas públicamente y con gran solemnidad, buscando el efecto que en la gente sencilla podían producir las frases de confianza que en ellas estampaban los Reyes; y cuando creía, sin duda, que COLÓN opondría resistencia y podría producirse un conflicto que le diera ocasión para justificar sus agresiones, y para que todos sospecharan que, en efecto, los despachos decían mucho más á favor del comisionado; se vió que el Almirante con la mayor consideración á éste, y mostrando sumo respeto á las cartas Reales, dispuso la lectura de éstas, y concluída les prestó acatamiento.





«Muchas cosas pasaron en estos días, escribe fray Bartolomé de las Casas, y tiempo que Juan Aguado estuvo en esta isla, en la Isabela, y todas de enojo y pena para el Almirante; porque el Juan Aguado se entrometía en cosas, por fiucia y color de su creencia, quel Almirante sentía por grandes agravios; decia y hacia cosas en desacato del Almirante y de su autoridad, oficios y privilegios. El Almirante, con toda modestia y paciencia lo sufría, y respondía y-trataba al Juan Aguado siempre muy bien, *como si fuera un Conde; segun vide de todo esto hecha con muchos testigos probanza.*»

Esta moderación desconcertó á Aguado, porque daba á los parciales de Fonseca y al pueblo todo, clara muestra de la confianza que el Almirante tenía en el afecto de los Soberanos, al paso que establecía á vista de todos la diferencia que existía entre las dos personalidades; presentando al uno lleno de vanidad y orgullo, sin merecimiento alguno, sin cualidades que lo recomendasen, como una nulidad ensoberbecida por ocupar un cargo superior á su posición, y al otro encanecido en el estudio y en el trabajo, objeto de la estimación general, prestando verdaderos servicios á la nación española, y revestido de las más altas dignidades, dando ejemplo de obediencia, y mostrándose prudente con un adversario que tan poco valía y tan mezquino se ostentaba.

Educado en la adversidad, acostumbrado al sufrimiento durante largos años, CRISTÓBAL COLÓN había podido reunir esas condiciones que rara vez se suelen juntar en un solo hombre: grandes cualidades morales y conocimiento de las miserias humanas. La paciencia en las contrariedades de la vida se unía á su prudencia natural; y aunque su carácter era vivo, impetuoso é irascible, según testimonio de los que le conocieron, sabía templarlo con su juicio y con la experiencia de tantas pruebas y desengaños como llevaba sufridos. Dominóse, pues, el Almirante, con tanta más facilidad cuanto más clara aparecía la injusticia del procedimiento y

más patente la ineptitud y petulante necedad de Aguado; y todos los planes de éste vinieron por tierra, quedando defraudadas por entonces las mezquinas esperanzas de los que le ayudaban.

La información se empezó en los términos precisos que preceptuaba la cédula de los Reyes; sin embargo, el repostero continuó excediéndose de sus facultades, queriendo intervenir en todos los asuntos y llegando al extremo de mandar que se redujesen á prisión varias personas.

Unos porque creían que la caída de COLÓN en el favor de la corte era un hecho consumado, y que Juan de Aguado era el llamado á sustituirle en la gobernación de la isla, en la cual consentía á muchos su propia jactancia; otros por verdadera animosidad contra el Almirante y su hermano; éstos por ganarse el favor del nuevo comisionado; aquéllos porque COLÓN era extranjero, no faltaron españoles que declarasen en la información algo de lo que Aguado deseaba; pero lo que á éste causó mayor satisfacción, fué una exposición de quejas, que muchos de los caciques formularon contra el gobierno del Almirante y del Adelantado, y la hicieron llegar á sus manos.

En su expedición por la isla, cuando CRISTÓBAL COLÓN se propuso hacer, personalmente, lo que mosén Pedro Margarit debió haber hecho mucho tiempo hacía, en cumplimiento de sus órdenes, antes de que hubieran ocurrido tantos desmanes, tuvo necesidad de ser más severo en algunas comarcas, tanto para obtener la sumisión completa, cuanto para hacerles aceptar el pago del tributo y asegurar su recaudación. Con este motivo muchos caciques estaban muy quejosos, otros por extremo exasperados, sintiendo todos acrecentarse el odio contra los dominadores, cuya permanencia en la isla les era cada vez más insoportable. Las noticias que á sus territorios llegaron, de que un nuevo Almirante sustituía á COLÓN y éste iba á ser castigado, los movió á presentar sus quejas, diciendo que él era el responsable de todos





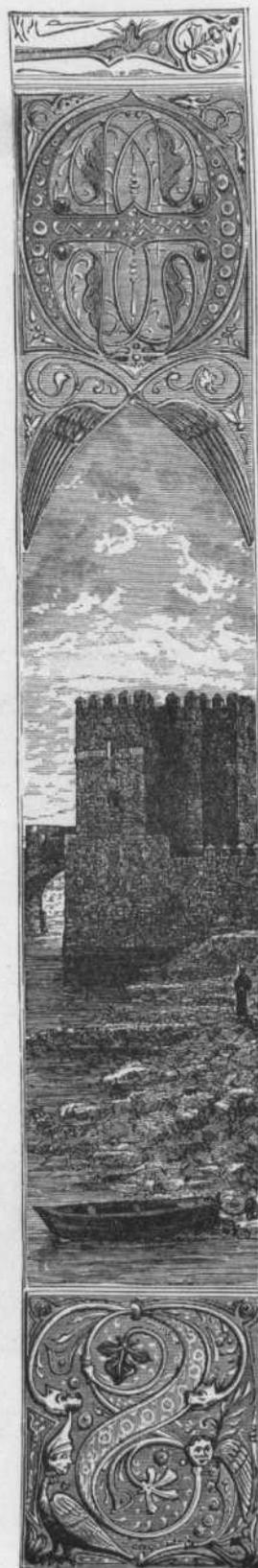
los males que habían sobrevenido á los españoles, y el causante de la sublevación de los naturales.

Con este dato inesperado, al que quiso dar una importancia que no tenía, estimó Aguado que cerraba perfectamente la información; y dándola por terminada, anunció su propósito de regresar á España á dar cuenta de su cometido, creyendo traer en la mano datos bastantes para que los Reyes decretasen la destitución del Almirante, y le nombrasen para sustituirle en premio de aquel señalado servicio. Muchos en la isla juzgaron igualmente que la caída de CRISTÓBAL COLÓN era inevitable.

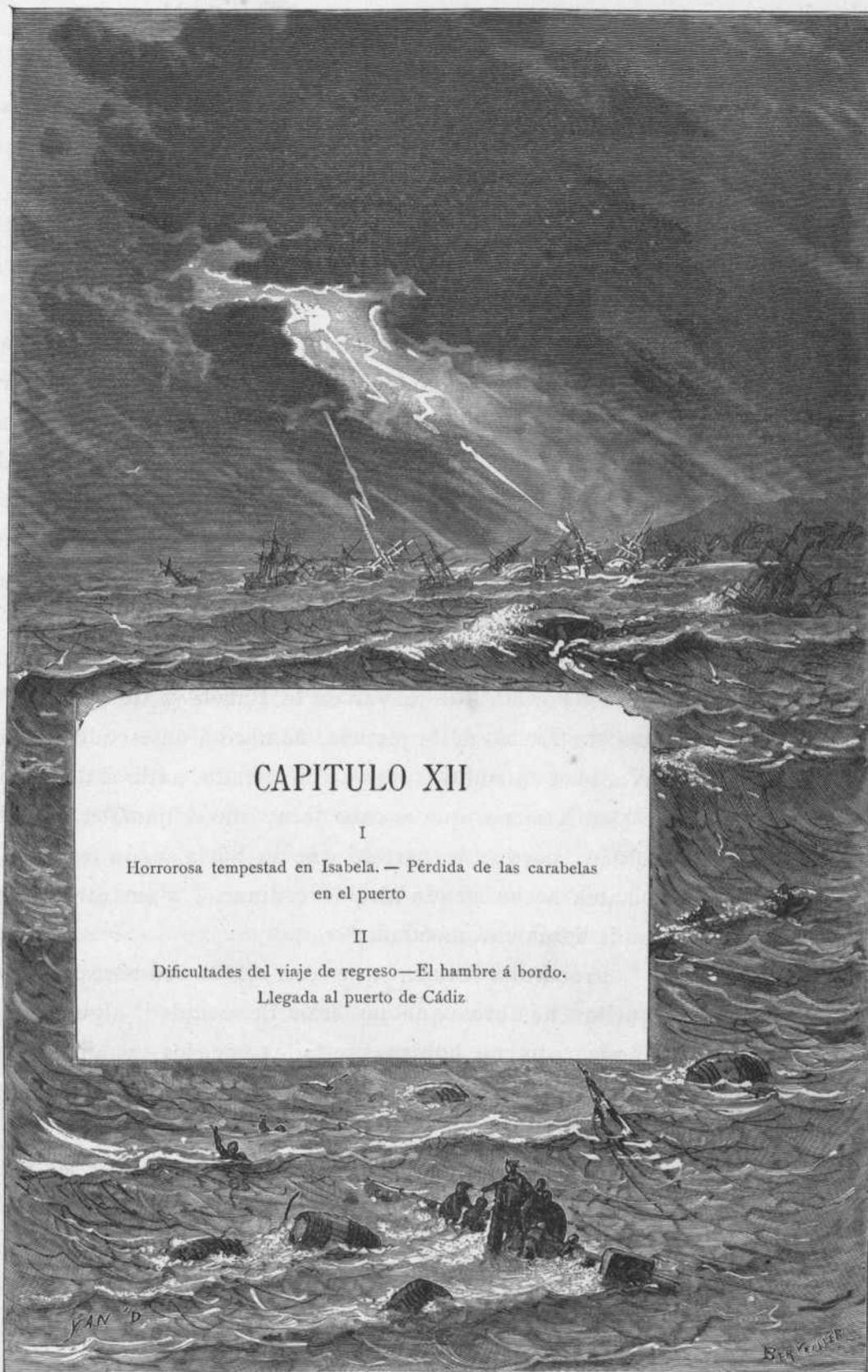
El momento era crítico verdaderamente. Con razón ó sin ella, Juan de Aguado se daba importancia de Gobernador, y figuraba tener instrucciones para depurar la conducta del Almirante. No ignoraba éste que tenía poderosos adversarios de su proyecto, y enemigos declarados de su persona en la corte, que habían de apoderarse de las informaciones practicadas, y hasta de las menores insinuaciones de Aguado, para minar su crédito y calumniar su reputación; y comprendía muy bien que aquéllos debían haber encontrado poderosos auxiliares en el P. Boil y en Pedro Margarit, y los que con ellos habían huído, y con el regreso del repostero tomarían nuevos bríos para sus ataques. Meditando con calma su situación, creyó de necesidad presentarse á los Reyes Católicos para desvanecer con sus palabras y con noticias verdaderas, los cargos formados por la malevolencia y la mentira, y de la misma manera opinó el Adelantado, quedando resuelto entre los dos que en las mismas carabelas en que volviese á España Juan de Aguado, regresaría también el Almirante.

Dada la orden, se empezaron á aprovisionar y pertrechar las seis carabelas que había en el puerto, con el objeto de que, conforme á las órdenes y deseos de los Reyes, pudiesen volver cuantos lo desearan, y todos los enfermos y convalecientes cuya presencia sólo servía de embarazo y de aumentar las dificultades en la colonia.

Entretanto COLÓN, aleccionado por dolorosa experiencia y conocedor de la clase de argumentos que era necesario presentar para desvanecer cargos y prevenciones, y dar gran idea de la importancia del descubrimiento, se propuso reunir todo lo que pudiera llamar la atención en España por su hermosura, por su utilidad y valor, tanto como por su novedad y extrañeza. Juntó todo el oro que se había recogido de los presentes hechos por Guacanagarí y sus amigos, así como el tomado en las expediciones que fueron al interior, que eran más de doscientas onzas de oro puro; y además las muchas muestras últimamente traídas del río Hayna y de las excavaciones hechas en los terrenos próximos á sus orillas, que, á diferencia de lo que se recogía en Cibao, y era todo polvo y grano menudo, consistía en pedazos bastante grandes, habiendo algunos hasta de veinte onzas que vieron y admiraron Pedro Mártir de Angleria y Andrés Bernáldez, y como cosa extraordinaria un pedazo de metal que pesaba sobre seis arrobas, de oro blanco, puro ó electron; como le llamaban, porque contenía una quinta parte de plata. Lo encontraron delante del bohio de un cacique de la Maguana, donde dijeron los indios se hallaba desde tiempo antiguo, indicando el sitio de donde se había extraído. Mandó buscar también el Almirante las aves de mayor tamaño y más rico plumaje, y toda clase de frutas y árboles. Reunió asimismo gran cantidad de maíz de gruesos granos, de cuya magnitud ni aun idea podía tenerse en España, y yucas, ajos, y muchas otras raíces alimenticias, para dar completa idea de la fertilidad del terreno y de sus producciones especiales, y concluídos estos preparativos se dispuso para el viaje, ocupando una de las carabelas y dejando otra á la disposición de Aguado, pues su deseo era evitar toda disensión y llegar cuanto antes á la presencia de los Reyes Católicos.







## CAPITULO XII

I

Horrorosa tempestad en Isabela. — Pérdida de las carabelas  
en el puerto

II

Dificultades del viaje de regreso—El hambre á bordo.  
Llegada al puerto de Cádiz



## I

Mientras se pertrechaban y reparaban las carabelas para la partida, tomó el Almirante disposiciones para el gobierno de la colonia durante su ausencia. Dejó nombrado gobernador y comandante de las fuerzas á su hermano don Bartolomé, con todas las facultades necesarias, y que él podía delegar por concesión expresa de los Reyes Católicos, para casos semejantes; y por si se inutilizara por cualquier evento, ó tuviera que atender á extremos distantes de la isla, designó para sustituirle á su otro hermano don Diego. Por alcalde mayor de la Isabela y de toda la isla, para el ejercicio de la justicia, nombró á un escudero, criado suyo, bien entendido, aunque no letrado, natural de la Torre de Don Ximeno, que es cabe Jaén, que se llamaba Francisco Roldán, porque le pareció que lo haría según convenía, y lo había hecho siendo alcalde ordinario, y en otros cargos que le había encomendado.

Procuraba COLÓN que con él se embarcasen todos aquellos hombres que no eran de utilidad alguna en la colonia, que no habían prestado servicios, y antes por el contrario, y por diferentes motivos, se habían mostrado descontentos y era peligroso que allí permaneciesen; y con este objeto exploraba los ánimos, haciendo mover las voluntades en el sentido que juzgó más conveniente para todos.

Pero un obstáculo imprevisto vino á retrasar el viaje. Una tormenta violentísima, uno de esos ciclones espantosos tan frecuentes en las regiones tropicales, se desencadenó sobre la isla, produciendo los mayores estragos, y desastres sin cuento.

Fué breve, pero horroroso el conflicto. Desde el amanecer el viento soplabá con violencia, y se notaban señales de próxima tempestad; pero ya al medio día el cielo se cubrió de oscuras y densas nubes; el levante arreció con inusitada fuerza, y chocando con otros vientos opuestos produjeron una tormenta de las más furiosas. Rasgaban las nubes incesantes relámpagos, como continuas corrientes de encontrada electricidad. Parecía que formaban pirámides invertidas que bajaban por vértice hasta tocar en tierra, y allí cobraban nueva fuerza, produciendo oscuridad pavorosa, pues faltó la luz como en cerrada noche, y no dejaban las tinieblas distinguir los objetos á muy corta distancia. La lluvia caía á torrentes con fuerza aterradora. Los bramidos del mar y del viento se confundían en un estruendo espantable que infundía pavor. Por doquiera que pasaba la tromba arrasaba los bosques y cuanto á su paso encontraba, desnudando los árboles, tronchando los más robustos; troncos de formidable tamaño que se oponían al empuje, salían arrancados de raíz y eran llevados á grandes distancias. Bosques enteros caían lanzados desde las alturas á los precipicios, llevando consigo enormes trozos del terreno, rodando con fragor y sepultándose en los lechos de los ríos cuyas corrientes interrumpían, convirtiéndolos en torrentes. El silbido fortísimo del aire pasando entre los árboles; el retumbar de los truenos; el ruido de las piedras y rocas que chocaban; de los troncos y ramas que se rompían, pusieron miedo á los más intrépidos, pareciendo había llegado el fin del mundo. Muchos vieron destruídas sus chozas y se refugiaron en las cavernas; y volaban llevadas por el huracán piedras y ramas con increíble cantidad de hojas de todas clases. Cuando los torbellinos llegaron al puerto de Isabela, rompieron las amarras y cadenas de los barcos, y tres de éstos zozobraron hundiéndose en el mar con cuanto contenían: otros chocaron hundiéndose en pedazos que el oleaje arrojó destrozados á la playa; y las levantadas olas iban á





romper dos ó tres millas tierra adentro arrastrando al retirarse cuanto encontraban al paso.

Después de pasar tres horas en tal angustia en medio de aquel cataclismo, empezó á calmar el viento, y los que sobrevivían se miraban unos á otros llenos de admiración y de estupor. Los indios creían que Dios había desencadenado los elementos para destruir á los blancos por sus maldades; pero vieron con pena que los estragos del ciclón habían sido igualmente funestos para todos. No había memoria de que tan horrorosa tempestad hubiera descargado en la isla.

Quedaron destrozadas enteramente cinco de las seis embarcaciones que estaban surtas en el puerto, de tal manera que el Almirante, viéndose privado de medios para emprender la vuelta á España, dispuso que con los restos de ellas que pudieran aprovecharse, se procediera sin demora alguna á construir un barco de bastante cabida y solidez para emprender la travesía. La única que había quedado entera era la *Niña*, pero en tal estado que fué necesario hacerle una gran reparación antes de que se diese á la vela.

En breve tiempo estuvo terminada la construcción de la nueva carabela, que el Almirante bautizó con el nombre de Santa Cruz, y vulgarmente dieron en llamar *la India*, por haberse allí construído: y reparadas convenientemente las averías de la *Niña*, se hicieron ambas á la vela con dirección á España, el 10 de Marzo de 1496.

## II

Doscientos veinte pasajeros se embarcaron en la Isabela. Convalecientes muchos de ellos, enfermos no pocos; ociosos y libertinos desengañados que allí dejaban sus esperanzas de hacerse ricos sin trabajar; nunca volvió de tierra de pro-

misión chusma más miserable, dice Washington Irving, ni más desilusionada. COLÓN había tenido sumo cuidado en arrancar de la colonia á la gente turbulenta, bulliciosa y descontentadiza, que se había embarcado con el repostero en la nueva carabela. En la *Niña* venía el Almirante con varios de los que le conservaban más respeto, y también treinta indios con Caonabó y su hermano, y un sobrino suyo.

Murió Caonabó durante el viaje; que el pesar de su vencimiento le había causado gran postración, y aunque, según parece, el Almirante le ofrecía que después de haberle presentado á los Reyes de Castilla, le volvería á su país y á su estado, el salvaje comprendía muy bien que su prestigio estaba perdido, y del abatimiento y pasión de ánimo hubo de originársele la muerte. Su hermano, que se bautizó con el nombre de Diego, y su sobrino, llegaron á España y fueron llevados á la corte donde su presencia causó gran admiración, no sólo por su aspecto, sino también por los muchos objetos raros y de valor que consigo llevaban.

Algunos historiadores, tomando fundamento en una indicación que hace el P. Las Casas, asientan que el cacique pereció ahogado en una de las carabelas que destrozó el huracán en el puerto de Isabela. Mas tal aserto carece de exactitud; porque no es probable ni presumible que los indios estuvieran á bordo, mientras en las carabelas se hacía provisión de lo necesario para el viaje, y el mismo Las Casas dice que estaba prisionero en la casa morada del Almirante. Además debe tenerse en cuenta, que con el cacique Caonabó estaban su hermano y sobrino, que siguieron su misma suerte, y no hubieran podido salvarse pereciendo aquél; y el cura de los Palacios, el Bachiller Andrés Bernáldez, que tuvo muy luego á estos últimos por huéspedes, dice, hablando de los que venían en las carabelas <sup>1</sup>. — «Traia al Caonaboa y á un su hermano de fasta treinta y cinco años,



<sup>1</sup> *Historia del reinado de los Reyes Católicos*, cap. CXXXI, tom. II, pág. 78.



á quien puso por nombre Don Diego, é á un mozuelo sobrino suyo, fijo de otro hermano; é murióse el Caonabo en la mar, ó de dolencia ó poco placer.» Gonzalo Fernández de Oviedo añade que murió al comenzar el viaje, en estos términos <sup>1</sup>: — «assi como Caonabo é su hermano supieron que avian de yr al Rey é á la Reyna Cathólicos, el hermano se murió desde á pocos dias, y *Caonabo, entrado en la mar desde á pocas jornadas que navegaron tambien se murió.*» Estuvo Oviedo mal informado con respecto al hermano, ó se refiere á otro, que pudo ser el padre de aquel sobrino que con ellos venía, pero conviene con Bernáldez en que el feroz caribe dejó de existir durante la navegación. Y esto se confirma por el suceso que ocurrió en la Guadalupe.

Queriendo regresar por las latitudes ya conocidas é ignorando todavía que subiendo al Norte se encontraban vientos constantes que favorecían la navegación, tomó rumbo al Oriente al salir de Isabela, y se vió contrariado por las calmas y por vientos de proa que le impedían adelantar, porque arrastraban también las corrientes en la misma dirección; por manera que á los doce días de camino todavía se encontraba en el cabo del Engaño, postrero de la isla Española, sin haber perdido hasta entonces de vista la tierra.

Los alimentos se consumían rápidamente, y aun podía decirse que no había empezado la navegación, por lo que el Almirante determinó tomar dirección un tanto más al Sur, en demanda de las islas de los caribes, que había visitado las primeras en este viaje, con objeto de recoger en ellas pescado, frutas y pan de casabe, para prevenir cualquier eventualidad, en vista de las dificultades que ofrecía la vuelta. Un mes después de la salida de Isabela, á 10 de Abril, surgió en la isla de Guadalupe, y mandó desembarcar y que se hicieran provisiones en cantidad bastante para

<sup>1</sup> *Historia general y natural de las Indias*, libro III, cap. I, tomo I, pág. 6.

asegurar las contingencias de una larga navegación como la que se presentaba.

Cuando las barcas se dirigieron á tierra, salieron de los bosques más cercanos gran número de mujeres armadas de arcos y flechas, con ademanes hostiles para impedir el desembarco; pero salieron á nado á la playa varios intérpretes indios que iban á bordo, y las informaron de los deseos que movían á los españoles, que eran solamente proveerse de panes, de agua y de leña, á lo que aquellas animosas mujeres respondieron que buscasen mejor lugar para el desembarco en otro paraje de la isla, donde estaban los hombres entregados á sus trabajos. Fueron en aquella dirección las dos embarcaciones, y al avistarlas acudieron los indios á sus armas, y llamando por señas á otros muchos que por aquellas cercanías se encontraban se reunieron en gran muchedumbre, y dispararon contra las barcas una verdadera nube de flechas, que ningún daño causaron, porque las barcas estaban todavía á bastante distancia. Los de las carabelas protegieron el desembarco disparando algunas lombardas, y asustados del estruendo y de ver caer heridos á muchos de los suyos, se precipitaron en veloz huida, dejando desamparadas las labores en que se ocupaban momentos antes, y las casas en que vivían.

En tanto que los soldados se dedicaban á hacer pan en gran cantidad ayudados por los indios, y echando mano de los acopios que en aquellas labranzas tenían los naturales, un destacamento de cuarenta hombres se internó en la isla para recoger cuanto fuese de utilidad y explorar las inmediaciones. Encontraron algunas mujeres, que al verlos se pusieron en precipitada fuga, siendo perseguidas por los españoles que les dieron alcance y pudieron aprisionar ocho ó diez de ellas. La más ágil de todas y que con más velocidad corría, fué perseguida por un marinero natural de las Canarias, que tenía fama de gran corredor, y á pesar de todo no podía darle alcance, ni se lo diera quizá, si ella al





verse alcanzada no volviera sobre su adversario con ánimo de matarlo. Lucharon á brazo partido, rodando ambos por el suelo, y tal vez lo hubiera pasado mal el marinero á manos de aquella valerosa mujer, si no hubieran llegado á tiempo otros varios españoles. Súpose luego por haberlo dicho las otras prisioneras, que era la esposa del principal cacique de Guadalupe, célebre en la isla por su valor y su hermosura.

Llevaron á las mujeres á los barcos, y el miércoles 20 de Abril levaron anclas nuevamente y pusieron las proas en dirección á España, habiendo enviado á tierra á muchas de ellas, y llevándose únicamente á las que quisieron seguir de su voluntad, entre las que se contaron aquella señora que era la principal de la isla, y una hija suya, también de notable belleza, aunque de pocos años.

Y de aquí se desprende la nueva prueba, á que antes aludíamos, de que Caonabó no había perecido ahogado en la espantosa tormenta de la Isabela. La intrépida esposa del cacique vió á bordo de la carabela *Niña* al aprisionado Caonabó, caribe como ella, y como ella también de feroz carácter é indomable constancia; supo sus infortunios y se apasionó de él, determinando acompañarle á España para hacerle más llevadero su cautiverio. No fueron bastantes sus cuidados y atenciones para disipar la tristeza del soberbio cacique y algunas jornadas después murió, no pudiendo asegurarse si de dolencia ó de poco placer, como dijo Bernáldez, pues ninguno de los contemporáneos se tomó el cuidado de consignarlo.

En las mismas condiciones desfavorables que había comenzado continuó la navegación, trabajando mucho las tripulaciones para vencer las corrientes contrarias y aprovechar el viento, y adelantando muy poco camino.

A las tres semanas, aún no llevaban mediado el viaje y las provisiones ya escaseaban, siendo necesario ponerlos á todos á ración fija, que se fué reduciendo cada día hasta quedar en seis onzas de pan y cuartillo y medio de agua; y

á pesar de tanto cuidado, á fines del mes de Mayo hubo que disminuir todavía y el hambre empezó á sentirse á bordo, temiéndose todavía mayores horrores. Ya en los grupos de famélicos marineros se hablaba en voz baja de arrojar al agua á los infelices indios para disminuir las bocas que consumían ración; otros referían ejemplos de navegantes perdidos que obligados por la necesidad habían tomado alimento de las carnes de sus compañeros, echando suertes para señalar al que le tocaba morir por conservar á los demás; pero indicando también que antes de llegar á aquel extremo entre los españoles, debían empezar por sacrificar á los indios.

COLÓN, atento á todo, imponía silencio á aquellas manifestaciones, alentándolos con la esperanza de que pronto llegarían á descubrir tierra, según sus cálculos, en lo cual no estaban todos conformes, ni se mostraban convencidos los pilotos, pues habiendo emprendido el viaje por latitud más al Sur ignoraban por completo el lugar en que se encontraban. Preciso es renunciar á describir la angustia en que pasaron los primeros días del mes de Junio. Necesitó el Almirante revestirse de toda su autoridad, y asegurar á los marineros y soldados que debían encontrarse muy próximos á España y en dirección al cabo de San Vicente; y aun así no le daban entero crédito, pues algún piloto deducía de sus equivocadas observaciones que iban en dirección á las costas de Inglaterra.

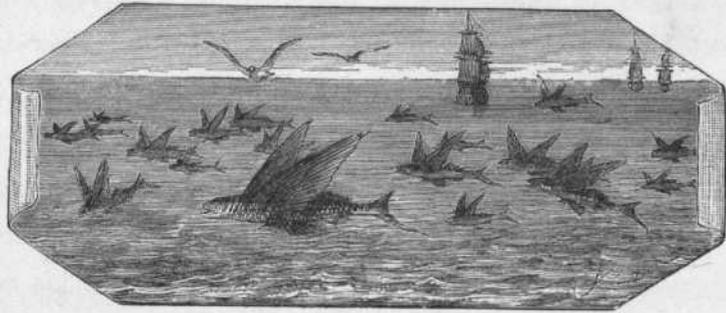
Flacos, desfallecidos, llevando todos en sus semblantes las señales de los sufrimientos pasados, desembarcaron en Cadiz el 11 de Junio después de tres meses de fatigas, privaciones y trabajos.

En aquellos mismos días estaban prontas á darse á la vela desde aquel mismo puerto tres carabelas destinadas á llevar provisiones á la isla Española bajo el mando del piloto Pero Alonso Niño. Repuesto un poco el Almirante, y enterado de los despachos de los Reyes que aquél llevaba, y



que le iban dirigidos, escribió largamente á su hermano Bartolomé para noticiarle su llegada, aprovechando tan feliz coincidencia. Le comunicó nuevas instrucciones para la completa pacificación de la isla, encargándole enviase á España á todos los descontentos y á los caciques que cometieron atropellos contra los españoles; y le reiteró el encargo de que hiciera nueva población en la costa del mediodía de la Española, sin descuidar el establecimiento de una fortaleza en la proximidad de las ricas minas del Hayna.

El 17 de Junio, seis días después de su llegada á Cádiz salieron para Isabela las tres embarcaciones al mando de Pero Alonso Niño.



# ACLARACIONES Y DOCUMENTOS



## LIBRO TERCERO

(A)—Pág. 616, tomo 1.º

CARTA DEL DOCTOR DIEGO ALVAREZ CHANCA, MÉDICO DE LA CIUDAD DE SEVILLA, DIRIGIDA AL CABILDO DE LA MISMA

Muy magnífico Señor: Porque las cosas que yo particularmente escribo á otros en otras cartas no son igualmente comunicables como las que en esta escritura van, acordé de escribir distintamente las nuevas de acá y las otras que á mi conviene suplicar á vuestra Señoría, é las nuevas son las siguientes; Que la flota que los Reyes Católicos, nuestros Señores, enviaron de España para las Indias é Governacion de su Almirante del mar Océano CRISTÓBAL COLÓN por la divina permission, partió de Cadiz á veinte y cinco de Setiembre del año de <sup>1</sup> años con tiempo é viento conveniente á nuestro camino, é duró este tiempo dos dias, en los cuales pudimos andar al pié de 50 leguas; y luego nos cambió el tiempo otros dos, en los cuales anduvimos muy poco ó nada; plogo á Dios que pasados dos dias nos tornó buen tiempo, en manera que en otros dos llegamos á la Gran Canaria, donde tomamos puerto, lo cual nos fué necesario por reparar un navio que hacia mucha agua, y estovimos ende todo aquel dia, é luego otro dia partimos é fizonos algunas calmerias, de manera que estuvimos en llegar á la Gomera quatro ó cinco dias, y en la Gomera fué necesario estar algun dia por facer provisiones de carne, leña é agua la que mas pudiesen, por la larga jornada que se esperaba hacer sin ver mas tierra; ansi que en la estada destos puertos y en un dia despues de partidos de la Gomera, que nos hizo calma, que tardamos en llegar fasta la isla del Fierro, estovimos diez y nueve ó veinte dias; desde aqui por la bondad de Dios nos tornó buen

<sup>1</sup> Igual vacío en el original. Debe decir del año de 1493.





tiempo, el mejor que nunca flota llevó tan largo camino, tal que partidos del Fierro á trece de Octubre dentro de veinte dias hobimos vista de tierra, y vieramosla á catorce ó quince si la nao Capitana fuera tan buena velera como los otros navios, porque muchas veces los otros navios sacaban velas porque nos dejaban mucho atrás. En todo este tiempo hobimos mucha bonanza, que en él ni en todo el camino no hobimos fortuna, salvo la víspera de San Simon que nos vino una que por cuatro horas nos puso en harto estrecho. El primero Domingo despues de Todos Santos, que fué á tres dias de Noviembre, cerca del alba, dijo un piloto de la nao Capitana: albricias, que tenemos tierra. Fué el alegría tan grande en la gente que era maravilla oír las gritas y placeres que todos hacian, y con mucha razon, que la gente venian ya tan fatigados de mala vida y de pasar agua, que con muchos deseos sospiraban todos por tierra. Contaron aquel dia los pilotos del armada desde la isla del Fierro hasta la primera tierra que vimos unas 800 leguas: otros 780, de manera que la diferencia no era mucha, é más 300 que ponen de la Isla de Fierro fasta Cadiz, que eran por todas 1,100; ansi que no siento quien no fuese satisfecho de ver agua. Vimos el Domingo de mañana sobredicho, por proa de los navios una isla, y luego á la man derecha pareció otra: la primera era la tierra alta de sierras por aquella parte que vimos, la otra era tierra llana, tambien muy llena de árboles muy espesos, y luego que fué mas de dia comenzó á parecer á una parte é á otra islas; de manera que aquel dia eran seis islas á diversas partes, y las mas harto grandes. Fuimos enderezados para ver aquella que primero habiamos visto, é llegamos por la costa andando mas de una legua buscando puerto para sorgir, el cual todo aquel espacio nunca se pudo hallar. Era en todo aquello que parecia desta isla todo montaña muy hermosa y muy verde, fasta el agua que era alegría en mirarla, porque en aquel tiempo no hay en nuestra tierra apenas cosa verde. Despues que allí no hallamos puerto, acordó el Almirante que nos volviesémos á la otra isla que parecia á la mano derecha, que estaba desta otra 4 ó 5 leguas. Quedó por entonces un navio en esta isla buscando puerto todo aquel dia para cuando fuese necesario venir á ella, en la cual halló buen puerto é vido casas é gentes, é luego se tornó aquella noche para donde estaba la flota que habia tomado puerto en la otra isla donde decendió el Almirante é mucha gente con él con la bandera Real en las manos, adonde tomó posesion por sus Altezas en forma de derecho. En esta isla habia tanta espesura de arboledas que era maravilla, é tanta diferencia de árboles no conocidos á nadie que era para espantar, dellos con fruto, dellos con flor, ansi que todo era verde. Allí hallamos un árbol, cuya hoja tenia el mas fino olor de clavos que nunca ví, y era como laurel, salvo que no era ansi grande; yo ansi pienso que era laurel su especie. Allí habia frutas salvaginas de diferentes maneras, de las cuales algunos no muy sabios probaban, y del

gusto solamente tocándoles con las lenguas se les hinchaban las caras, y les venia tan grande ardor y dolor que parecian que rabiaban, los cuales se remediaban con cosas frias. En esta isla no hallamos gente nin señal della, creimos que era despoblada, en la cual estovimos bien dos horas, porque cuando allí llegamos era sobre tarde, é luego otro dia de mañana partimos para otra isla que parecía en bajo desta que era muy grande, fasta la cual desta que habia 7 ú 8 leguas, llegamos á ella hacia la parte de una gran montaña que parecia que queria llegar al cielo, en medio de la cual montaña estaba un pico mas alto que toda la otra montaña, del cual se vertian á diversas partes muchas aguas, en especial hacia la parte donde ibamos: de 3 leguas pareció un golpe de agua tan gordo como un buey, que se despeñaba de tan alto como si cayera del cielo: parecía de tan lejos, que hobo en los navios muchas apuestas, que unos decian que eran peñas blancas y otros que era agua. Desque llegamos mas á cerca vidose lo cierto, y era la mas hermosa cosa del mundo de ver de cuan alto se despeñaba é de tan poco logar nacia tan gran golpe de agua. Luego que llegamos cerca mandó el Almirante á una carabela ligera que fuese costeano á buscar puerto, la cual se adelantó y llegando á la tierra vido unas casas, é con la barca saltó el Capitan en tierra é llegó á las casas, en las cuales halló su gente, y luego que los vieron fueron huyendo, é entró en ellas, donde halló las cosas que ellos tienen, que no habian llevado nada, donde tomó dos papagayos muy grandes y diferenciados de cuantos se habian visto. Halló mucho algodón hilado é por hilar, é cosas de sus mantenimientos, é de todo trajo un poco, en especial trajo cuatro ó cinco huesos de brazos é piernas de hombres. Luego que aquello vimos sospechamos que aquellas islas eran las de Caribe, que son habitadas de gente que comen carne humana, porque el Almirante por las señas que le habian dado del sitio destas islas, el otro camino, los indios de las islas que antes habian descubierto, habia enderezado el camino por descubrirlas, porque estaban mas cerca de España, y tambien porque por allí se hacia el camino derecho para venir á la Isla Española, donde antes habia dejado la gente, á los cuales, por la bondad de Dios y por el buen saber del Almirante, venimos tan derechos como si por camino sabido é seguido vinieramos. Esta isla es muy grande, y por el lado nos pareció que habia de luengo de costa 25 leguas; fuimos costeano por ella buscando puerto mas de 2 leguas; por la parte donde íbamos eran montañas muy altas, á la parte que dejamos parecian grandes llanos, á la orilla de la mar habia algunos poblados pequeños, é luego que veian las velas huian todos. Andadas 2 leguas hallamos puerto y bien tarde. Esa noche acordó el Almirante que á la madrugada saliesen algunos para tomar lengua é saber qué gente era, no embargante la sospecha é los que ya habian visto ir huyendo, que era gente desnuda como la otra que ya el Almirante habia visto el otro viaje. Salieron esa madrugada ciertos capitanes; los unos vinieron á

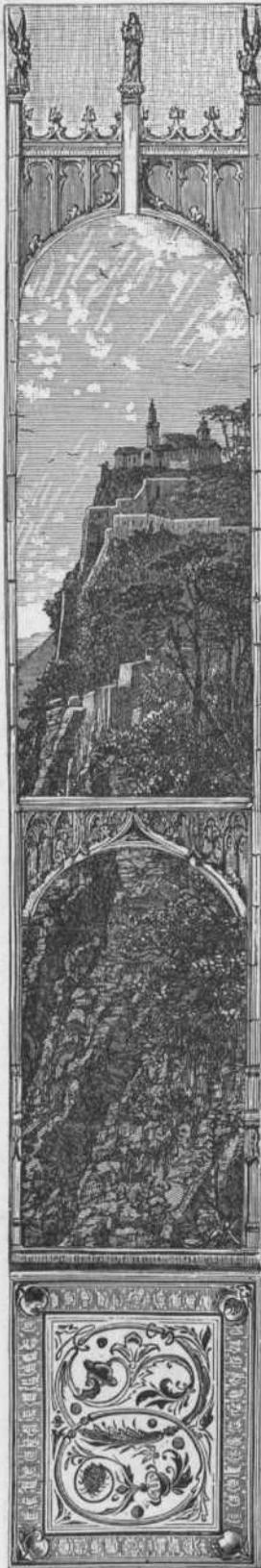




hora de comer é trajeron un mozo de fasta catorce años, á lo que despues se sopó, é el dijo que era de los que esta gente tenian cativos. Los otros se dividieron, los unos tomaron un mochacho pequeño, al cual llevaba un hombre por la mano, é por huir lo desamparó. Este enviaron luego con algunos dellos, otros quedaron, é destes unos tomaron ciertas mugeres de la isla, é otras que se vinieron de grado, que eran de las cativas. Desta compañía se apartó un capitan, no sabiendo que se habia habido lengua, con seis hombres, el cual se perdió con los que con él iban, que jamás sopieron tornar, fasta que á cabo de cuatro dias toparon con la costa de la mar, é siguiendo por ella tornaron á topar con la flota. Ya los teniamos por perdidos é comidos de aquellas gentes que se llaman Caribes, porque no bastaba razon para creer que eran perdidos de otra manera, porque iban entre ellos pilotos, marineros que por la estrella saben ir é venir hasta España, creíamos que en tan pequeño espacio no se podian perder. Este dia primero que allí decendimos andaban por la playa junto con el agua muchos hombres é mugeres mirando la flota, é maravillándose de cosa tan nueva, é llegándose alguna barca á tierra á hablar con ellos, diciéndolos *tayno tayno*, que quiere decir *bueno*, esperaban en tanto que no salian del agua, junto con él moran, de manera que cuando ellos querian se podian salvar; en conclusion, que de los hombres ninguno se pudo tomar por fuerza ni por grado, salvo dos que se aseguraron é despues los trajeron por fuerza allí. Se tomaron mas de 20 mugeres de las cativas, y de su grado se venian; otras naturales de la isla, que fueron salteadas é tomadas por fuerza. Ciertos mochachos cativos se vinieron á nosotros huyendo de los naturales de la isla que los tenian cativos. En este puerto estuvimos ocho dias á causa de la pérdida del sobredicho capitan, donde muchas veces salimos á tierra andando por sus moradas é pueblos, que estaban á la costa, donde hallamos infinitos huesos de hombres, é los cascos de las cabezas colgados por las casas á manera de vasijas para tener cosas. Aquí no parecieron muchos hombres; la causa era, segun nos dijeron las mugeres, que eran idas diez canoas con gentes á saltar á otras islas. Esta gente nos pareció mas pulítica que la que habita en estas otras islas que habemos visto, aunque todos tienen las moradas de paja; pero estos las tienen de mucho mejor hechura, é mas proveidas de mantenimientos, é parece en ellas mas industria ansi veril como femenil. Tenian mucho algodón hilado y por hilar, y muchas mantas de algodón tan bien tejidas que no deben nada á las de nuestra patria. Preguntamos á las mujeres, que eran cativas en esta isla, que qué gente era esta: respondieron que eran Caribes. Despues que entendieron que nosotros aborrecíamos tal gente por su mal uso de comer carne de hombres, holgaban mucho, y si de nuevo traian alguna muger ó hombre de los Caribes, secretamente decian que eran Caribes, que allí donde estaban todos en nuestro poder mostraban temor dellos como gente sojuzgada, y de allí conocimos cuáles eran Caribes

de las mugeres é cuáles no, porque las Caribes traian en las piernas en cada una dos argollas tejidas de algodón, la una junto con la rodilla, la otra junto con los tobillos; de manera que les hacen las pantorrillas grandes, é de los sobredichos logares muy ceñidas, que esto me parece que tienen ellos por cosa gentil, así que por esta diferencia conocemos los unos de los otros. La costumbre desta gente de Caribes es bestial; son tres islas, esta se llama *Turuqueira*, la otra que primero vimos se llama *Ceyre*, la tercera se llama *Ayay*; estos todos son conformidad como si fuesen de un linage, los cuales no se hacen mal: unos é otros hacen guerra á todas las otras islas comarcanas, los cuales van por mar 150 leguas á saltar con muchas canoas que tienen, que son unas fustas pequeñas de un solo madero. Sus armas son flechas, en lugar de hierros; porque no poseen ningun hierro, ponen unas puntas flechas de huesos de tortugas los unos, otros de otra isla ponen unas espinas de un pez flechas dentadas, que así lo son naturalmente, á manera de sierras bien recias, que para gente desarmada, como son todos, es cosa que les puede matar é hacer harto daño; pero para gente de nuestra nación no son armas para mucho temer. Esta gente saltea en las otras islas, que traen las mugeres que pueden haber, en especial mozas y hermosas, las cuales tienen para su servicio, é para tener por mancebas, é traen tantas que en 50 casas ellos no parecieron, y de las cativas se vinieron mas de 20 mozas. Dicen también estas mugeres que estos usan de una crueldad que parece cosa increíble; que los hijos que en ellas han se los comen, que solamente crían los que han en sus mugeres naturales. Los hombres que pueden haber, los que son vivos llévanse á sus casas para hacer carnicería dellos, y los que han muertos luego se los comen. Dicen que la carne del hombre es tan buena que no hay tal cosa en el mundo; y bien parece porque los huesos que en estas casas hallamos todo lo que se puede roer todo lo tenían roído, que no había en ellos sino lo que por su mucha dureza no se podía comer. Allí se halló en una casa cociendo en una olla un pescuezo de un hombre. Los mochachos que cativan córtanlos el miembro, é sírvense de ellos fasta que son hombres, y despues cuando quieren hacer fiesta mátanlos é cómenselos, porque dicen que la carne de los mochachos é de las mugeres no es buena para comer. Destos mochachos se vinieron para nosotros huyendo tres, todos tres cortados sus miembros. E á cabo de cuatro días vino el capitán que se había perdido, de cuya venida estábamos ya bien desesperados, porque ya los habían ido á buscar otras cuadrillas por dos veces, é aquel día vino la una cuadrilla sin saber dellos ciertamente. Holgamos de su venida como si nuevamente se hobieran hallado; trajo este capitán con los que fueron con él 10 cabezas entre mochachos é mugeres. Estos ni los otros que los fueron á buscar, nunca hallaron hombres porque se habían huido, ó por ventura que en aquella comarca había pocos hombres, porque segun se supo de las mugeres eran idas 10 canoas con gentes á saltar á otras islas. Vino él é los que fueron





con el tan destrozados del monte, que era lástima de los ver; decian, preguntándoles como se habian perdido dijeron que era la espesura de los árboles tanta que el cielo no podian ver, é que algunos dellos, que eran marineros habian subido por los árboles para mirar el estrella, é que nunca la podieron ver, é que si no toparan con el mar fuera imposible tornar á la flota. Partimos desta isla ocho dias despues que allí llegamos. Luego otro dia á medio dia vimos otra isla no muy grande, que estaria desta otra 12 leguas; porque el primero dia que partimos lo mas del dia nos fizo calma, fuimos junto con la costa desta isla, é dijeron las Indias que llevábamos que no era habitada, que los Caribes la habian despo- blado, é por esto no paramos en ella. Luego esa tarde vimos otra, é esa noche, cerca desta isla, fallamos unos bajos, por cuyo temor sorgimos, que no osamos andar fasta que fuese de dia. Luego á la mañana pareció otra isla harto grande: á ninguna destas nos llegamos por consolar los que habian dejado en la Española, é no plogó á Dios segun que abajo parescerá. Otro dia á hora de comer llegamos á una isla é pareciónos mucho bien, porque parecia muy poblada, segun las muchas labranzas que en ella habia. Fuimos allá é tomamos puerto en la costa; luego mandó el Almirante ir á tierra una barca guarnecida de gente para si pudiese tomar lengua para saber qué gente era, é tambien porque hãbamos menester informarnos del camino, caso quél Almirante, aunque nunca habia fecho aquel camino, iba muy bien encaminado segun en cabo pareció. Pero porque las cosas dubdosas se deben siempre buscar con la mayor certinidad que haberse pueda, quiso haber allí lengua, de la cual gente que iba en la barca ciertas personas saltaron en tierra, é llegaron en tierra á un poblado de donde la gente ya se habia escondido. Tomaron allí cinco ó seis mugeres y ciertos mochachos, de las cuales las mas eran tambien de las cativas como en la otra isla, porque tambien estos eran Caribes, segun ya sabíamos por la relacion de las mugeres que traíamos. Ya que esta barca se queria tornar á los navios con su presa que habia fecho por parte debajo, por la costa venia una canoa en que venian cuatro hombres é dos mugeres é un mochacho, é desde vieron la flota mara- villados se embebecieron tanto que por una grande hora estovieron que no se movieron de un lugar casi dos tiros de lombarda de los navios. En esto fueron vistos de los que estaban en la barca é aun de toda la flota. Luego los de la barca fueron para ellos tan junto con la tierra, que con el embebecimiento que tenian, maravillándose é pensando qué cosa seria, nunca los vieron fasta que estovieron 'muy cerca dellos, que no les pudieron racho huir aunque harto trabajaron por ello; pero los nuestros aguijaron con tanta priesa que no se les pudieron ir. Los Caribes desde vieron que el hoir no les aprovechaba, con mucha osadia pusieron mano á los arcos, tambien las mugeres como los hombres: é digo con mucha osadia porque ellos no eran mas de cuatro hombres y dos mugeres, é los nuestros mas de 25, de los cuales firieron dos, al uno dieron dos frechadas

en los pechos é al otro una por el costado, é sino fuera porque llevaban adargas é tablachutas, é porque los invistieron presto con la barca é les trastornaron su canoa, asaetearan con sus frechas los mas dellos. E despues de trastornada su canoa quedaron en el agua nadando, é á las veces haciendo pié, que allí habia unos bajos, é tovieron harto que hacer en tomarlos, que todavía quando podian tiraban, é con todo eso el uno no lo pudieron tomar sino mal herido de una lanzada que murió, el cual trajeron ansi herido fasta los navios. La diferencia destes á los otros indios en el hábito, es que los de Caribe tienen el cabello muy largo, los otros son tresquilados é fechas cien mil diferencias en las cabezas de cruces, é de otras pinturas en diversas maneras, cada uno como se le antoja, lo cual se hacen con cañas agudas. Todos ansi los de Caribe como los otros es gente sin barbas, que por maravilla hallarás hombre que las tenga. Estos Caribes que allí tomaron venian tiznados los ojos é las cejas, lo cual me parece que hacen por gala, é con aquello parescian mas espantables: el uno destes dice que en una isla dellos llamada *Cayre*, que es la primera que vimos, á la cual no llegamos, hay mucho oro; que vayan allá con clavos é contezuelas para hacer sus canoas, é que traeran cuanto oro quisieren. Luego aquel dia partimos de esta isla, que no estaríamos allí mas de seis ó siete horas, fuemos para otra tierra que pareció á ojo que estaba en el camino que habíamos de facer; llegamos noche cerca della. Otro dia de mañana fuimos por la costa della: era muy gran tierra, aunque no era muy continua, que eran mas de cuarenta y tantos islones tierra muy alta, é la mas della pelada, la cual no era ninguna ni es de las que antes ni despues habemos visto. Parecia tierra dispuesta para haber en ella metales: á esta no llegamos para saltar en tierra, salvo una carabela latina llegó á un islon de estos, en el cual hallaron ciertas casas de pescadores. Las Indias que traíamos dijeron que no eran pobladas. Andovimos por esta costa lo mas deste dia, hasta otro dia en la tarde que llegamos á vista de otra isla llamada *Burenquen*, cuya costa corrimos todo un dia: juzgábase que ternia por aquella banda 30 leguas. Esta isla es muy hermosa y muy fértil á parecer; á esta vienen los de Caribe á conquistar, de la cual llevaban mucha gente; estos no tienen fustas ningunas nin saben andar por mar; pero, segun dicen estos Caribes que tomamos, usan arcos como ellos, é por caso quando los vienen á saltar los pueden prender tambien se los comen como los de Caribes á ellos. En un puerto desta isla estovimos dos dias, donde saltó mucha gente en tierra; pero jamas podimos haber lengua, que todos se fuyeron como gentes temORIZADAS de los Caribes. Todas estas islas dichas fueron descubiertas deste camino, que fasta aquí ninguna dellas habia visto el Almirante el otro viaje, todas son muy hermosas é de muy buena tierra; pero esta pareció mejor á todos; aquí casi se acabaron las islas que fácia la parte de España habia dejado de ver el Almirante, aunque tenemos por cosa cierta que hay tierra mas de 40 leguas antes de estas primeras hasta





España, porque dos dias antes que viésemos tierra vimos unas aves que llaman rabihorcados, que son aves de rapiña marinas é no sientan ni duermen sobre el agua, sobre tarde rodeando sobir en alto, é despues tiran su via á buscar tierra para dormir, las cuales no podrian ir á caer segun era tarde de 12 ó 15 leguas arriba, y esto era á la man derecha donde veniamos hasta la parte de España; de donde todos juzgaron allí quedar tierra, lo cual no se buscó porque se nos hacia rodeo para la via que traíamos. Espero que á pocos viages se hallará. Desta isla sobredicha partimos una madrugada, é aquel dia, antes que fuese noche, hobimos vista de tierra, la cual tampoco era conocida de ninguno de los que habian venido el otro viaje; pero por las nuevas de las Indias que traíamos sospechamos que era la *Española*, en la cual agora estamos. Entre esta isla é la otra de *Buriquen* parecia de lejos otra, aunque no era grande. Desque llegamos á esta *Española*, por el comienzo de ella era tierra baja y muy llana, del conocimiento de la cual aun estaban todos dubdosos si fuese la que es, porque aquella parte nin el Almirante ni los otros que con él vinieron habian visto, é aquesta isla como es grande es nombrada por provincias, é á esta parte que primero llegamos llaman *Hayti*, y luego á la otra provincia junta con esta llaman *Xamaná*, é á la otra *Bohio* en la cual agora estamos; ansi hay en ellas muchas provincias porque es gran cosa, porque segun afirman los que la han visto por la costa de largo, dicen que habrá 200 leguas: á mi me parece que á lo menos habrá 150; del ancho della hasta agora no se sabe. Allá es ido cuarenta dias ha á rodearla una carabela, la cual no es venida hasta hoy. Es tierra muy singular, donde hay infinitos rios grandes é sierras grandes é valles grandes rasos, grandes montañas: sospecho que nunca se secan las yerbas en todo el año. Non creo que hay invierno ninguno en esta nin en las otras, porque por Navidad se fallan muchos nidos de aves, dellas con pajaros, é dellas con huevos. En ella ni en las otras nunca se ha visto animal de cuatro piés, salvo algunos perros de todos colores como en nuestra patria, la hechura como unos gosques grandes: de animales salvajes no hay. Otrosí, hay un animal de color de conejo é de su pelo, el grandor de un conejo nuevo, el rabo largo, los piés é manos como de raton, suben por los árboles, muchos los han comido, dicen que es muy bueno de comer; hay culebras muchas no grandes; lagartos aunque no muchos, porque los indios hacen tanta fiesta dellos como haríamos allá con faisanes; son del tamaño de los de allá, salvo que en la hechura son diferentes, aunque en una isleta pequeña que está junto con un puerto que llaman Monte Cristo, donde estovimos muchos dias, vieron muchos dias un lagarto muy grande que decian que seria de gordura de un becerro, é atan complido como una lanza, é muchas veces salieron por lo matar, é con la mucha espesura se les metía en la mar, de manera que no se pudo haber dél derecho. Hay en esta isla y en las otras infinitas aves de las de nuestra patria, é otras muchas que allá nunca se vieron;

de las aves domésticas nunca se ha visto acá ninguna, salvo en la *Zuruquia* habia en las casas unas ánades, las mas dellas blancas como la nieve é algunas dellas negras, muy lindas, con crestas rasas, mayores que las de allá, menores que ánsares. Por la costa desta isla corrimos al pié de 100 leguas porque hasta donde el Almirante habia dejado la gente, habria en este compás, que será en comedio ó en medio de la isla. Andando por la provincia della llamada *Xamaná* en derecho echamos en tierra uno de los indios quel otro viage habian llevado, vestido, é con algunas cosillas quel Almirante le habia mandado dar. Aquel dia se nos murió un marinero vizcaino que habia sido herido por los caribes, que ya dije que se tomaron, por su mala guarda, é porque sbamos por costa de tierra, dióse lugar que saliese una barca á enterrarlo, é fueron en resguarda de la barca dos carabelas cerca con tierra. Salieron á la barca en llegando en tierra muchos indios, de los cuales algunos traian oro al cuello, é á las orejas; querian venir con los cristianos á los navios, é no los quisieron traer, porque no llevaban licencia del Almirante; los cuales desque vieron que no los querian traer se metieron dos dellos en una canoa pequeña, é se vinieron á una carabela de las que se habian acercado á tierra, en la cual los recibieron con su amor, á trajéronlos á la nao del Almirante, é dijeron, mediante un intérprete, que un Rey fulano los enviaba á saber qué gente eramos, é á rogar que quisiésemos llegar á tierra porque tenian mucho oro é le darian dello, é de lo que tenian que comer, el Almirante les mandó dar sendas camisas é bonetes é otras cosillas, é les dijo que porque iba á donde estaba Guacamari non se podria detener, que otro tiempo habria que le pudiese ver, é con esto se fueron. No cesamos de andar nuestro camino fasta llegar á un puerto llamado *Monte Cristi*, donde estuvimos dos dias para ver la disposicion de la tierra, porque no habia parecido bien al Almirante el lugar donde habia dejado la gente para hacer asiento. Decendimos en tierra para ver la dispusicion; habia cerca de allí un gran rio de muy buena agua; pero es toda tierra anegada é muy indispueta para habitar. Andando veyendo el rio é tierra hallaron algunos de los nuestros en una parte dos hombres muertos junto con el rio, el uno con un lazo al pescuezo y el otro con otro al pié, esto fué el primero dia. Otro dia siguiente hallaron otros dos muertos mas adelante de aquellos, el uno destes estaba en disposicion que se le pudo conocer tener muchas barbas. Algunos de los nuestros sospecharon mas mal que bien, é con razon, porque los indios son todos desbarbados, como dicho he. Este puerto está del lugar donde estaba la gente cristiana 12 leguas; pasados dos dias alzamos velas para el lugar donde el Almirante habia dejado la sobredicha gente, en compañía de un Rey destes indios, que se llamaba Guacamari, que pienso ser de los principales desta isla. Este dia llegamos en derecho de aquel lugar, pero era ya tarde, é porque alli habia unos bajos donde el otro dia se habia perdido la nao que habia ido el Almirante, no osamos tomar el puerto cerca de tierra fasta que otro





día de mañana se desfondase é pudiese entrar seguramente; quedamos aquella noche no una legua de tierra. Esa tarde, viniendo para allí de lejos, salió una canoa en que parecían cinco ó seis indios, los cuales venían á prisa para nosotros. El Almirante creyendo que nos seguraba hasta alzarnos, no quiso que los esperásemos, é porfiando llegaron hasta un tiro de lombarda de nosotros, é parábanse á mirar, é desde allí desque vieron que no los esperábamos dieron vuelta é tornaron su vía. Después que surgimos en aquel lugar sobredicho tarde, el Almirante mandó tirar dos lombardas á ver si respondían los cristianos que habían quedado con el dicho Guacamari, porque también tenían lombardas, los cuales nunca respondieron ni menos parecían huegos ni señal de casas en aquel lugar, de lo cual se desconsoló mucho la gente é tomaron la sospecha que en tal caso se debía tomar. Estando así todos muy tristes, pasadas cuatro ó cinco horas de la noche, vino la misma canoa que esa tarde habíamos visto, é venía dando voces, preguntando por el Almirante á un Capitán de una carabela donde primero llegaron; trajéronlos á la nao del Almirante, los cuales nunca quisieron entrar hasta que el Almirante los hablase; demandaron lumbre para lo conocer, é después que lo conocieron entraron. Era uno dellos primo del Guacamari, el cual los había enviado otra vez después que se habían tornado aquella tarde. Traían carátulas de oro que Guacamari enviaba en presente; la una para el Almirante é la otra para un capitán quel otro viaje había ido con él. Estovieron en la nao hablando con el Almirante en presencia de todos por tres horas mostrando mucho placer, preguntándoles por los cristianos que tales estaban; aquel pariente dijo que estaban todos buenos, aunque entre ellos había algunos muertos de dolencia é otros de diferencia que había contecido entre ellos, é que Guacamari estaba en otro lugar ferido en una pierna é por eso no había venido, pero que otro día venía; porque otros dos Reyes, llamado el uno *Caonabó* y el otro *Mayreni*, habían venido á pelear con él é que le habían quemado el logar; é luego esa noche se tornaron diciendo que otro día venían con el dicho Guacamari, é con eso nos dejaron por esa noche consolados. Otro día en la mañana estovimos esperando que viniese el dicho Guacamari, é entretanto saltaron en tierra algunos por mandado del Almirante, é fueron al lugar donde solían estar, é halláronle quemado un cortijo algo fuerte con una palizada, donde los cristianos habitaban, é tenían lo suyo quemado é derribado, é ciertas bernias é ropas que los indios habían traído á echar en la casa. Los dichos indios que por allí parecían, andaban muy çahareños, que no se osaban allegar á nosotros, antes huían; lo cual no nos pareció bien, porque el Almirante nos había dicho que en llegando á aquel lugar salían tantas canoas dellos á bordo de los navios á vernos que no nos podríamos defender dellos, é que en el otro viaje así lo facían; é como agora veíamos que estaban sospechosos de nosotros no nos parecía bien; con todo halagándolos aquel día é arrojándolos algunas

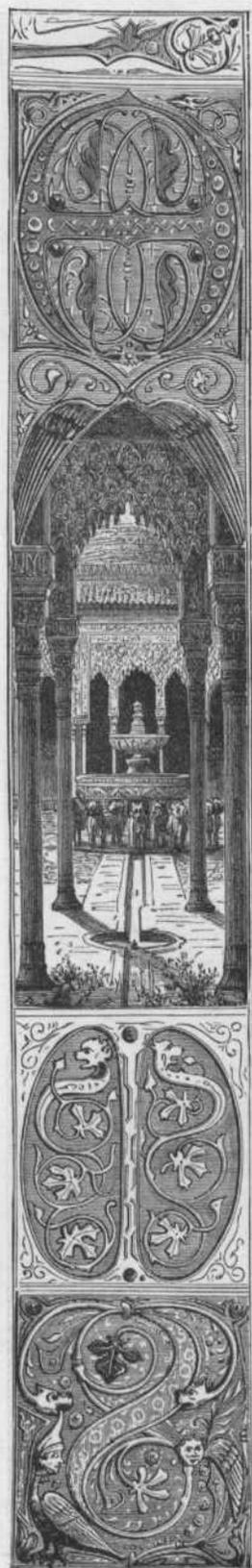
cosas, así como cascabeles é cuentas, hobo de asegurarse un su pariente del dicho Guacamari é otros tres, los cuales entraron en la barca é trajéronlos á la nao. Después que le preguntaron por los cristianos dijeron que todos eran muertos, aunque ya nos lo habia dicho un indio de los que llevabamos de Castilla que lo habian hablado los dos indios que antes habian venido á la nao, que se habian quedado á bordo de la nao con su canoa, pero no le habíamos creído. Fué preguntado á este pariente de Guacamari quien los habia muerto; dijo que el Rey de *Caonabó* y el Rey *Mayreni*, é que le quemaron las casas del lugar, é que estaban dellos muchos heridos, é tambien el dicho Guacamari estaba pasado un muslo, y él que estaba en otro lugar y que él queria ir luego allá á lo llamar, al cual dieron algunas cosas, é luego se partió para donde estaba Guacamari. Todo aquel dia lo estovimos esperando, y desque vimos que no venian, muchos tenian sospecha que se habian ahogado los indios que antenoche habian venido, porque los habian dado á beber dos ó tres veces de vino, é venian en una canoa pequeña que se les podria trastornar. Otro dia de mañana salió á tierra el Almirante é algunos de nosotros, é fuemos donde solia estar la villa, la cual nos vimos toda quemada é los vestidos de los cristianos se hallaban por aquella yerba. Por aquella hora no vimos ningun muerto. Habia entre nosotros muchas razones diferentes, unos sospechando que el mismo Guacamari fuese en la traicion ó muerte de los cristianos, otros les parecia que no, pues estaba quemada su villa, así que la cosa era mucho para dudar. El Almirante mandó catar todo el sitio donde los cristianos estaban fortalecidos por quel los habia mandado que desque tovesen alguna cantidad de oro que lo enterrasen. Entretanto que esto se hacia quiso llegar á ver á cerca de una legua do nos parecia que podria haber asiento para poder edificar una villa porque ya era tiempo, adonde fuimos ciertos con él mirando la tierra por la costa, fasta que llegamos á un poblado donde habia siete ú ocho casas, las cuales habian desamparado los indios luego que nos vieron ir, é llevaron lo que pudieron é lo otro dejaron escondido entre yerbas junto con las casas, que es gente tan bestial que no tienen discrecion para buscar lugar para habitar, que los que viven á la marina es maravilla cuan bestialmente edifican, que las casas enderedor tienen tan cubiertas de yerba ó de humedad, que estoy espantado como viven. En aquellas casas hallamos muchas cosas de los cristianos, las cuales no se creian que ellos hobiesen rescatado, así como una almalafa muy gentil, la cual no se habia descogido de como la llevaron de Castilla, é calzas é pedazos de paños, é una ancla de la nao quel Almirante habia allí perdido el otro viage, é otras cosas, de las cuales mas se esforzó nuestra opinion; y de acá hallamos, buscando las cosas que tenían guardadas en una esportilla mucho cosida é mucho á recabdo, una cabeza de hombre mucho guardada. Allí juzgamos por entonces que seria la cabeza de padre ó madre, ó de persona que mucho querian. Después he oido que hayan hallado





muchas desta manera, por donde creo ser verdad lo que allí juzgamos; desde allí nos tornamos. Aquel dia venimos por donde estaba la villa, y cuando llegamos hallamos muchos indios que se habian asegurado y estaban rescatando oro; tenian rescatado fasta un marco; hallamos que habian mostrado donde estaban muertos 11 cristianos, cubiertos ya de la yerba que habia crecido sobre ellos, é todos hablaban por una boca que Caonabó é Mayreni los habian muerto; pero con todo eso asomaban queja que los cristianos uno tenia tres mugeres, otro cuatro, donde creemos quel mal que les vino fué de zelos. Otro dia de mañana, porque en todo aquello no habia logar dispuesto para nosotros poder hacer asiento, acordó el Almirante fuese una carabela á una parte para mirar lugar conveniente, é algunos que fuimos con él fuimos á otra parte, á do hallamos un puerto muy seguro é muy gentil disposicion de tierra para habitar, pero porque estaba lejos de donde nos deseabamos que estaba la mina de oro, no acordó el Almirante de poblar sino en otra parte que fuese mas cierta si se hallase conveniente disposicion. Cuando venimos deste lugar hallamos venida la otra carabela que habia ido á la otra parte á buscar el dicho lugar, en la cual habia ido Melchior é otros cuatro ó cinco hombres de pró. E yendo costeando por tierra salió á ellos una canoa en que venian dos indios, el uno era hermano de Guacamari, el cual fué conocido por un piloto que iba en la dicha carabela, é preguntó quien iba allí, al cual, dijeron los hombres prencipales, dijeron que Guacamari les rogaba que se llegasen á tierra, donde el tenia su asiento con fasta 50 casas. Los dichos prencipales saltaron en tierra con la barca é fueron donde él estaba, el cual fallaron en su cama echado haciendo del doliente ferido. Fablaron con él preguntándole por los cristianos; respondió concertando con la mesma razon de los otros, que era que Caonabó é Mayreni los habia muerto, é que á él habian ferido en un muslo; el cual mostró ligado; los que entonces lo vieron asi les pareció que era verdad como él lo dijo; al tiempo del despedirse dió á cada uno dellos una joya de oro, á cada uno como le pareció que lo merecia. Este oro facian en fojas muy delgadas, porque lo quieren para facer carátulas é para poderse asentar un betun que ellos facen, si asi no fuese no se asentaria. Otro facen para traer en la cabeza é para colgar en las orejas é narices, ansi que todavia es menester que sea delgado, pues que ellos nada desto hacen por riqueza salvo por buen parecer. Dijo el dicho Guacamari por señas é como mejor pudo, que porque él estaba ansi herido que dijesen al Almirante que quisiere venir á verlo. Luego quel Almirante llegó, los sobredichos le contaron este caso. Otro dia de mañana acordó partir para allá, al cual lugar llegaríamos dentro de tres horas, porque apenas habia dende donde estábamos allá tres leguas; ansi que cuando allí llegamos era hora de comer; comimos antes de salir en tierra. Luego que hobimos comido mandó el Almirante que todos los capitanes viniesen con sus barcas para ir en tierra, porque ya esa mañana

antes que partiesemos de donde estabamos habia venido el sobredicho su hermano á hablar con el Almirante, é á darle priesa que fuese al lugar donde estaba el dicho Guacamari. Allí fué el Almirante á tierra é toda la gente de pro con él, tan ataviados que en una cibdad prencipal parecieran bien; llevó algunas cosas para le presentar, porque ya habia recibido dél alguna catidad de oro, é era razon le respondiese con la obra é voluntad quél habia mostrado. El dicho Guacamari asimismo tenia aparejado para hacerle presente. Cuando llegamos hallámosle echado en su cama, como ellos usan, colgado en el aire, fecha una cama de algodón como de red; no se levantó, salvo dende la cama hizo el semblante de cortesia como él mejor sopo, mostró mucho sentimiento con lágrimas en los ojos por la muerte de los Cristianos, é comenzó á hablar en ello mostrando como mejor podia, como unos murieron de dolencia, é como otros se habian ido á Caonabó á buscar la mina del oro é que allí los habian muerto, é los otros que se los habian venido á matar allí en su villa. A lo que parecian los cuerpos de los muertos no habia dos meses que habia acaecido. Esa hora él presentó al Almirante ocho marcos y medio de oro, é cinco ó 600 labrados de pedreria de diversos colores, é un bonete de la misma pedrería, lo cual me parece deben tener ellos en mucho. En el bonete estaba un joyel, lo cual le dió en mucha veneracion. Paréceme que tienen en mas el cobre quel oro. Estábamos presentes yo y un zurugiano de armada; entonces dijo el Almirante al dicho Guacamari que nosotros eramos sabios de las enfermedades de los hombres, que nos quisiese mostrar la herida, el respondió que le placia, para lo cual yo dije que seria necesario, si pudiese, que saliese fuera de casa, porque con la mucha gente estaba oscura é no se podria ver bien; lo cual él fizo luego, creo mas de empacho que de gana; arrimandose á él salió fuera. Despues de asentado, llegó el zurugiano á él é comenzó de desligarle; entonces dijo al Almirante que era ferida fecha con ciba, que quiere decir con piedra. Despues que fué desatada llegamos á tentarle. Es cierto que no tenia mas mal en aquella que en la otra, aunque él hacia del raposo que le dolia mucho. Ciertamente no se podia bien determinar porque las razones eran ignotas, que ciertamente muchas cosas habia que mostraban haber venido á él gente contraria. Ansimesmo el Almirante no sabía que se hacer; parescióle, é á otros muchos que por entonces fasta bien saber la verdad que se debia disimular, porque despues de sabida, cada que quisiesen, se podia dél recibir enmienda. E aquella tarde se vino con el Almirante á las naos, é mostráronles caballos é cuanto ahi habia, de lo cual quedó muy maravillado como de cosa extraña á él; tomó colacion en la nao é esa tarde luego se tornó á su casa; el Almirante dijo que queria ir á habitar alli con él é queria facer casas, y el respondió que le placia, pero que el lugar era mal sano porque era muy humido, é tal era por cierto. Esto todo pasaba estando por intérpretes dos indios de los que el otro viage habian ido á Castilla,





los cuales habian quedado vivos de siete que metimos en el puerto, que los cinco se murieron en el camino, los cuales escaparon á uña de caballo. Otro dia estuvimos surtos en aquel puerto; é quiso saber cuando se partiria el Almirante; le mandó decir que otro dia. En aquel dia vinieron á la nao el sobredicho hermano suyo é otros con él, é trajeron algun oro para rescatar. Ansimesmo el dia que allá salimos se rescató buena cantidad de oro. En la nao habia 10 mujeres de las que se habian tomado en las islas de Cariby; eran las mas dellas de Boriquen. Aquel hermano de Guacamari habló con ellas; creemos que les dijo lo que luego aquella noche pusieron por obra, y es que al primer sueño muy mansamente se echaron al agua é se fueron á tierra, de manera que cuando fueron falladas menos, iban tanto trecho que con las barcas no pudieron tomar mas de las cuatro, las cuales tomaron al salir del agua; fueron nadando mas de una gran media legua. Otro dia de mañana envió el Almirante á decir á Guacamari que le enviase aquellas mugeres que la noche antes se habian huido, é que luego las mandase buscar. Cuando fueron hallaron el lugar despoblado, que no estaba persona en él; ahí tornaron muchos fuerte á afirmar su sospecha, otros decian que se habria mudado á otra poblacion, quellos ansi lo suelen hacer. Aquel dia estovimos allí quedos porque el tiempo era contrario para salir; otro dia de mañana acordó el Almirante, pues que el tiempo era contrario, que seria bien ir con las barcas á ver un puerto la costa arriba, fasta el cual habria 2 leguas, para ver si habia dispusicion de tierra para haber habitacion; donde fuemos con todas las barcas de los navios, dejando los navíos en el puerto. Fuimos corriendo toda la costa, é tambien estos no se seguraban bien de nosotros; llegamos á un lugar de donde todos eran huidos. Andando por él fallamos junto con las casas, metido en el monte, un indio ferido de una vara, de una ferida que resollaba por las espaldas, que no habia podido ir más lejos. Los destas islas pelean con unas varas agudas, las cuales tiran con unas tiranderas como las que tiran los mochachos las varillas en Castilla, con las cuales tiran muy lejos asaz cetero. Es cierto que para gente desarmada que pueden hacer harto daño. Este nos dijo que Caonabó é los suyos lo habian ferido, é habian quemado las casas á Guacamari. Ansí quel poco entender que los entendemos, é las razones equivocadas nos han traído á todos tan afuscados que fasta agora no se ha podido saber la verdad de la muerte de nuestra gente, é no hallamos en aquel puerto dispusicion saludable para hacer habitacion. Acordó el Almirante nos tornásemos por la costa arriba por do habiamos venido de Castilla, porque la nueva del oro era fasta allá. Fuenos el tiempo contrario, que mayor pena nos fué tornar 30 leguas atrás que venir desde Castilla, que con el tiempo contrario é la largueza del camino ya eran tres meses pasados cuando descendimos en tierra. Plugó á nuestro Señor que por la contrariedad del tiempo que no nos dejó ir mas adelante, hobimos de tomar tierra en el mejor sitio y dispu-

sicion que pudieramos escoger, donde hay mucho buen puerto é gran pesquería, de la cual tenemos mucha necesidad por el carecimiento de las carnes. Hay en esta tierra muy singular pescado mas sano quel de España. Verdad sea que la tierra no consiente que se guarde de un día para otro porque es caliente é humida, é por ende luego las cosas introfatibles ligeramente se corrompen. La tierra es muy gruesa para todas cosas; tiene junto un rio principal é otro razonable, asaz cerca de muy singular agua; edificase sobre la ribera dél una cibdad Marta, junto quel lugar se deslinda con el agua, de manera que la mitad de la cibdad, queda cercada de agua con una barranca de peña tajada, tal que por allí no ha menester defensa ninguna; la otra mitad está cercada de una arboleda espesa que apenas podrá un conejo andar por ella: es tan verde que en ningún tiempo del mundo fuego la podrá quemar: hase comenzado á traer un brazo del rio, el cual dicen los maestros que trairán por medio del lugar é asentará en él molindas é sierras de agua, é cuanto se pudieze hacer con agua. Han sembrado mucha hortaliza, la cual es cierto que crece mas en ocho días que en España en veinte. Vienen aquí continuamente muchos indios é caciques con ellos, que son como capitanes dellos, é muchas indias; todos vienen cargados de ages, que son como nabos, muy excelente manjar, de los cuales hacemos acá muchas maneras de manjares en cualquier manera; es tanto cordial manjar que nos tiene á todos muy consolados, porque de verdad la vida que se trajo por la mar ha sido la más estrecha que nunca hombres pasaron, é fué ansi necesario porque no sabíamos qué tiempo nos haria, ó quanto permitiria Dios que estoviesemos en el camino; ansi que fué cordura estrecharnos, porque cualquier tiempo que viniera pudieramos conservar la vida. Rescatan el oro é mantenimientos é todo lo que traen por cabos de agujetas, por cuentas, por alfileres, por pedazos de escudillas é de plateles. A este age llaman los de Caribi *nabi*, é los indios *hage*. Toda esta gente, como dicho tengo, andan como nacieron, salvo las mugeres de esta isla traen cubiertas sus vergüenzas, dellas con ropas de algodón que le ciñen las caderas, otras con yerbas é fojas de árboles. Sus galas dellos é dellas es pintarse, unos de negro, otros de blanco é colorado, de tantos visajes que en verlos es bien cosa de reir; las cabezas rapadas en logares, é en logares con vedijas de tantas maneras que no se podria escrebir. En conclusion, que todo lo que allá en nuestra España quieren hacer en la cabeza de un loco, acá el mejor dellos vos lo terná en mucha merced. Aqui estamos en comarca de muchas minas de oro, que segun lo que ellos dicen no hay cada una de las de 20 ó 25 leguas; las unas dicen que son en Niti, en poder de Caonabó, aquel que mató los cristianos; otras hay en otra parte que se llama *Cibao*, las cuales, si place á nuestro Señor, sabremos é veremos con los ojos antes que pasen muchos dias, porque agora se ficiera, sino porque hay tantas cosas de proveer que no bastamos para todo, porque la gente ha adolecido en cuatro ó cinco dias el tercio della,





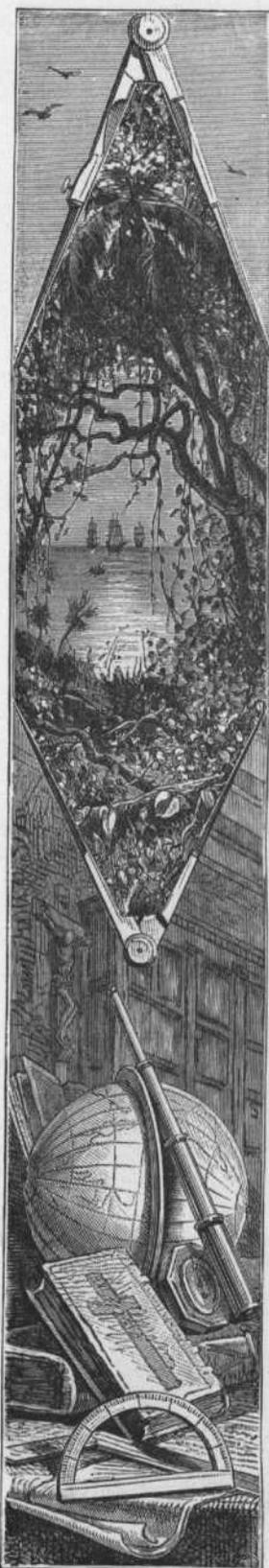
creo la mayor causa dello ha sido el trabajo é mala pasada del camino; allende de la diversidad de la tierra; pero espero en nuestro Señor que todos se levantarán con salud. Lo que parece desta gente, es que si lengua toviesemos, que todos se convertirian, porque quanto nos veen facer tanto facen, en hincar las rodillas á los altares, é al *Ave María*, é á las otras devociones é santiguarse; todos dicen que quieren ser cristianos, puesto que verdaderamente son idólatras, porque en sus casas hay figuras de muchas maneras; yo les he preguntado qué es aquello, dícenme que es cosa de *Turey*, que quiere decir del cielo. Yo acometé á querer echárselos en el fuego é haciáseles de mal que querian llorar; pero ansi piensan que quanto nosotros traemos que es cosa del cielo, que á todo llaman *Turey*, que quiere decir cielo. El dia que yo sali á dormir en tierra fué el primero dia del Señor; el poco tiempo que habemos gastado en tierra ha sido mas en hacer donde nos metamos, é buscar las cosas necesarias, que en saber las cosas que hay en la tierra, pero aunque ha sido poco se han visto cosas bien de maravillar, que se han visto árboles que llevan lana y harto fina, tal que los que saben del arte dicen que podrán hacer buenos paños dellas. Destos árboles hay tantos que se podrán cargar las carabelas de la lana, aunque es trabajosa de coger, porque los árboles son muy espinosos; pero bien se puede hallar ingenio para la coger. Hay infinito algodón de árboles perpetuos tan grandes como duraznos. Hay árboles que llevan cera en color y en sabor é en arder tan buena como la de abejas, tal, que no hay diferencia mucha de la una á la otra. Hay infinitos árboles de trementina muy singular é muy fina. Hay mucha alquitira, tambien muy buena. Hay árboles que pienso que llevan nueces moscadas, salvo que agora están sin fruto, é digo que lo pienso porque el sabor y olor de la corteza es como de nueces moscadas. Vi una raiz de gengibre que la traia un indio colgada al cuello. Hay tambien linalce, aunque no es de la manera del que fasta agora se ha visto en nuestras partes; pero no es de dudar que sea una de las especies de linaloes que los doctores ponemos. Tambien se ha hallado una manera de canela, verdad es que no es tan fina como la que allá se ha visto, no sabemos si por ventura lo hace el defecto de saberla coger en sus tiempos como se ha de coger, ó si por ventura la tierra no la lleva mejor. Tambien se ha hallado mirabolanos cetrinos, salvo que agora no están sino debajo del árbol, como la tierra es muy humida están podridos, tienen el sabor mucho amargo, yo creo sea del podrimiento; pero todo lo otro, salvo el sabor que está corrompido, es de mirabolanos verdaderos. Hay tambien almástica muy buena. Todas estas gentes destas islas que fasta agora se han visto, no poseen fierro ninguno. Tienen muchas ferramientas ansi como achas é azuelas hechas de piedra, tan gentiles é tan labradas que es maravilla como sin fierro se pueden hacer. El mantenimiento suyo es pan hecho de raices de una yerba que es entre árbol é yerba, é el age, de que ya tengo dicho que es como nabos, que es muy

buen mantenimiento; tienen por especia, por lo adobar, una especia que se llama *agi*, con la cual comen tambien el pescado, como aves cuando las pueden haber, que hay infinitas de muchas maneras. Tienen otrosi unos granos como avellanas, buenos de comer. Comen cuantas culebras é lagartos é arañas é cuantos gusanos se hallan por el suelo; ansi que me parece es mayor su bestialidad que de ninguna bestia del mundo. Despues de una vez haber determinado el Almirante de dejar el descubrir las minas fasta primero enviar los navios que se habian de partir á Castilla, por la mucha enfermedad que habia seido en la gente, acordó de enviar dos cuadrillas con dos Capitanes, el uno á Cibao y el otro á Niti, donde está Caonabó, de que ya he dicho, los cuales fueron é vinieron el uno á 20 dias de Enero, é el otro á 21; el que fué á Cibao halló oro en tantas partes que no lo osa hombre decir, que de verdad en mas de 50 arroyos é rios hallaban oro, é fuera de los rios por tierra; de manera que en toda aquella provincia dice que doquiera que lo quieran buscar lo hallarán. Trajo muestras de muchas partes como en la arena de los rios é en las hontizuelas, que están sobre tierra, creese que cavando, como sabemos hacer, se hallará en mayores pedazos, porque los indios no saben cavar ni tienen con que puedan cavar de un palmo arriba. El otro que fué á Niti trajo tambien nueva de mucho oro en tres ó cuatro partes; ansimesmo trajo la muestra dello. Ansi que de cierto los Reyes nuestros Señores desde agora se pueden tener por los mas prósperos é mas ricos Príncipes del mundo, porque tal cosa hasta agora no se ha visto ni leido de ninguno en el mundo, porque verdaderamente á otro camino que los navios vuelvan pueden llevar tanta cantidad de oro que se puedan maravillar cualesquiera que lo supieren. Aqui me parece será bien cesar el cuento; creo los que no me conocen que oyeren estas cosas, me ternán por prolijo é por hombre que ha alargado algo; pero Dios es testigo que yo no he traspasado una jota los términos de la verdad.

Hasta aqui es el trespado de lo que conviene á nuevas de aquellas partes é Indias. Lo demas que venia en la carta no hace al caso, porque son cosas particulares que el dicho Dr. Chanca, como natural de Sevilla, suplicaba y encomendaba á los del Cabildo de Sevilla que tocaba á su hacienda y á los suyos, que en la dicha Cibdad habia dejado, y llegó esta á Sevilla en el mes de <sup>1</sup> año de 1493 años.

<sup>1</sup> Igual vacío en el original.





(B).—Pág. 656, tomo 1.º

MEMORIAL QUE EN 30 DE ENERO DE 1494 ENVIÓ Á LOS REYES CATÓLICOS EL ALMIRANTE DON CRISTÓVAL COLÓN, SOBRE LOS SUCESOS DEL SEGUNDO VIAJE Y NECESIDADES DE LA NUEVA COLONIA.

(Navarrete.—*Colección de viajes y descubrimientos*, tomo I, pág. 373 de la segunda edición.)

Lo que vos Antonio de Torres, capitan de la nao Marigalante, é Alcaide de la ciudad Isabela, habeis de decir é suplicar de mi parte al Rey é á la Reina nuestros señores, es lo siguiente:

Primeramente, dadas las cartas de creencia que llevais de mi para sus Altezas, besareis por mi sus reales piés é manos, é me encomendareis en sus Altezas como á Rey é Reina mis señores naturales, en cuyo servicio yo deseo fenecer mis días, como esto mas largamente vos podreis decir á sus Altezas, segun lo que en mi vistes é supistes.

*Sus Altezas se lo tienen en servicio* <sup>1</sup>.

Item: como quiera que por las cartas que á sus Altezas escribo, y aun el P. Fray Buil y el tesorero, podran comprender todo lo que acá despues de nuestra llegada se fizo, y esto harto por menudo y extensamente; con todo direis á sus Altezas de mi parte que á Dios ha placido darme tal gracia para en su servicio, que hasta aquí no hallo yo menos ni se ha hallado en cosa alguna de lo que yo escribí y dije, y afirmé á sus Altezas en los días pasados, antes por gracia de Dios espero que aun muy mas claramente y muy presto, por la obra parescerá, porque las cosas de especeria en solas las orillas de la mar, sin haber entrado dentro en la tierra, se halla tal rastro é principios della, que es razon que se esperen muy mejores fines, y esto mismo en las minas del oro, porque con solos dos que fueron á descubrir, cada uno por su parte, sin detenerse allá porque era poca gente, se han descubierto tantos rios tan poblados de oro, que cualquier de los que lo vieron é cojieron, solamente con las manos por muestra, vinieron tan alegres, y dicen tantas cosas de la abundancia dello, que yo tengo empacho de las decir y escribir á sus Altezas; pero porque allá vá Gorbalan, que fué uno de los descubridores, é dirá lo que vió, aunque acá queda otro que llaman Hojeda, criado del Duque de Medinaceli, muy discreto mozo y de muy gran recabdo, que sin duda y aun sin comparacion descubrió mucho mas, segun el memorial de los rios que él trajo, diciendo que en cada uno hay cosa de no creella;

<sup>1</sup> En el original que volvió á recoger Antonio de Torres, y en el traslado en el Registro del Archivo de Indias de Sevilla, las respuestas van al margen de cada capítulo.

por lo cual sus Altezas pueden dar gracias á Dios, pues tan favorablemente se ha en todas sus cosas.

*Sus Altezas dan muchas gracias á Dios por esto, y tienen en muy señalado servicio al Almirante todo lo que en esto ha fecho y hace, porque conocen que despues de Dios á él son en cargo de todo lo que en esto han habido é hovieren; y porque cerca desto escriben mas largo, á su carta se remiten.*

Item: direis á sus Altezas, como quier que ya se les escribe, que yo deseaba mucho en esta armada poderles enviar mayor cantidad de oro del que acá se espera poder cojer, si la jente que acá está nuestra la mayor parte subitamente no cayera doliente; pero porque ya esta armada non se podia detener acá mas, siquiera por la costa grande que hace, siquiera porque el tiempo es este propio para ir y poder volver los que han de traer acá las cosas que aqui hacen mucha mengua, porque si tardasen de irse de aqui non podrian volverse para Mayo los que han de volver, y allende desto si con los sanos que acá se hallan, asi en mar como en tierra en la poblacion, yo quisiera emprender de ir á las minas ó rios agora, habria muchas dificultades e aun peligros, porque de aqui á veintitres ó veinticuatro leguas es donde hay puertos é rios para pasar, y para tan largo camino, y para estar allá el tiempo que seria menester para cojer el oro, habria menester llevar muchos mantenimientos, los cuales non podrian llevar á cuestras, ni hay bestias acá que á esto pudiesen suplir, ni los caminos é pasos non estan tan aparejados, como quier que se han comenzado á adovar para que se pudiesen pasar; y tambien era grande inconveniente dejar acá los dolientes en lugar abierto y chozas, y las provisiones y mantenimientos que estan en tierra, que como quier que estos indios se hayan mostrado á los descubridores y se muestran cada dia muy simples y sin malicia; con todo porque cada dia vienen acá entre nosotros, non pareció que fuera buen consejo meter á riesgo y á ventura de perderse esta jente y los mantenimientos, lo que un indio con un tiron podria hacer poniendo fuego á las chozas, porque de noche y de dia siempre van y vienen; á causa dellos tenemos guardas en el campo mientras la poblacion está abierta y sin defension.

*Que lo hizo bien.*

Otrosi: como habemos visto en los que fueron por tierra á descubrir que los mas cayeron dolientes despues de vueltos, y aun algunos se hovieron de volver del camino, era tambien razon de temer que otro tal conteciese á los que agora irian destos sanos que se hallan, y seguirse hian dos peligros de alli, el uno de adolecer allá en la misma obra dó no hay casa ni reparo alguno de aquel cacique que llaman Caonabó, que es hombre, segun relacion de todos, muy malo y muy mas atrevido, el cual viéndonos allá asi desbaratados y dolientes, podria emprender lo que non osaria si fuésemos sanos: y con esto mismo se allega otra dificultad de traer acá lo que llegásemos de oro, porque ó habíamos de





traer poco y ir y venir cada dia, y meterse en el riesgo de las dolencias, ó se habia de enviar con alguna parte de la gente con el mismo peligro de perderlo.

*Lo hizo bien.*

Asi que direis á sus Altezas, que estas son las cabsas verdaderas porque de presente non se ha detenido el armada, ni se les envia oro mas de las muestras; pero confiando en la misericordia de Dios, que en todo y por todo nos ha guiado hasta aqui, esta gente convalescerá presto, como ya lo hace, porque solamente les prueba la tierra de algunas ceciones, y luego se levantan; y es cierto que si tuviesen algunas carnes frescas para convalescer muy presto serian todos en pié con ayuda de Dios, é aun los mas estarian ya convalescidos en este tiempo, empero que ellos convalesceran: con estos pocos sanos que acá quedan, cada dia se entiende en cerrar la poblacion y meterla en alguna defensa, y los mantenimientos en seguro, que será fecho dentro en breves dias, porque non ha de ser sino albarradas, que non son gente los indios que si dormiendo non nos fallasen, para emprender cosa ninguna, aunque la toviesen pensada, que asi hicieron á los otros que acá quedaron por su mal recabdo, los cuales por pocos que fuesen, y por mayores ocasiones que dieran á los indios de haber é de hacer lo que hicieron, nunca ellos osaran emprender de dañarles si los vieran á buen recabdo: y esto fecho luego se entenderá en ir á los dichos rios, ó desde aqui tomando el camino, y buscando los mayores expedientes que se puedan, ó por la mar rodeando la isla fasta aquella parte de donde se dice que no debe haber mas de seis ó siete leguas hasta los dichos rios; por forma que con seguridad se pueda cojer el oro y ponerlo en recabdo de alguna fortaleza ó torre que alli se haga luego, para tenerlo cojido al tiempo que las dos carabelas volveran acá, é para que luego con el primer tiempo que sea para navegar este camino se envíe á buen recabdo.

*Que está bien, y asi lo debe hacer.*

Item: direis á sus Altezas, como dicho es, que las causas de las dolencias tan general de todos, es de mudamiento de aguas y aires, porque vemos que á todos arreo se extiende y peligran pocos; por consiguiante la conservacion de la sanidad, despues de Dios, está en que esta gente sea proveida de los mantenimientos que en España acostumbraban; porque dellos ni de otros que viniesen de nuevo sus Altezas se podran servir si no estan sanos; y esta provision ha de durar hasta que acá se haya fecho simiente de lo que acá se sembrare é plantare, digo de trigo y cebadas é viñas, de lo cual para este año se ha fecho poco, porque no se pudo de antes tomar asiento, y luego que se tomó adolescieron aquellos poquitos labradores que acá estaban, los cuales aunque estovieran sanos tenian tan pocas bestias y tan magras y flacas, que poco es lo que pudieran hacer: con todo alguna cosa han sembrado, mas para probar la tierra, que parece muy maravillosa, para que de alli se pueda

esperar remedio alguno en nuestras necesidades. Somos bien ciertos, como la obra lo muestra, que en esta tierra así el trigo como el vino nacerá muy bien; pero háse de esperar el fruto, el cual si tal será como muestra la presteza del nacer del trigo, y de algunos poquitos de sarmientos que se pusieron, es cierto que non fará mengua el Andalucía ni Sevilla aquí, nin en las cañas de azúcar, según unas poquitas que se pusieron han prendido; porque es cierto que la hermosura de la tierra de estas islas, así de montes é sierras y aguas, como de vegas donde hay rios cabdales, es tal la vista que ninguna otra tierra quel sol escaliente puede ser mejor al parecer ni tan fermosa.

*Pues la tierra es tal, que debe procurar que se siembre lo mas que ser pudiera de todas cosas, y á Don Juan de Fonseca se escribe que envíe de continuo todo lo que fuere menester para esto.*

Item: direis, que á cabsa de haberse derramado mucho vino en este camino del que la flota traía, y esto, según dicen los mas, á culpa de la mala obra que los toneleros hicieron en Sevilla, la mayor mengua que agora tenemos aquí, ó esperamos por esto tener, es de vinos, y como quier que tengamos para mas tiempo así bizcocho como trigo, con todo es necesario que también se envíe alguna cantidad razonable, porque el camino es largo y cada día no se puede proveer, e asimismo algunas canales, digo tocinos, y otra cecina que sea mejor que la que habemos traído este camino. De carneros vivos, y aun antes corderos y corderías, mas fembras que machos, y algunos becerros y becerras pequeñas son menester, que cada vez vengan en cualquier carabela que acá se enviare, y algunas asnas y asnos, y yeguas para trabajo y simiente, que acá ninguna destas animalías hay de que hombre se pueda ayudar ni valer. Y porque recelo que sus Altezas no se fallaran en Sevilla, ni los oficiales ó Ministros suyos sin expreso mandamiento no proveeran en lo porque agora en este primero camino es necesario que venga, porque en la consulta y en la respuesta se pasaria la sazón del partir de los navios que acá por todo Mayo es necesario que sean, direis á sus Altezas como yo vos dí cargo y mandé, que del oro que allá llevais, empeñándolo ó poniéndolo en poder de algun mercader en Sevilla, el cual distraja y ponga los maravedís que seran menester para cargar dos carabelas de vino y trigo, y de las otras cosas que llevais por memorial, el cual mercader lleve ó envíe el dicho oro para sus Altezas, que le vean, resciban y hagan pagar lo que hoviere distraído y puesto para el despacho y cargazon de las dichas dos carabelas, las cuales por consolar y esforzar esta gente que acá queda, cumple que fagan más de poder ser acá vueltas por todo el mes de Mayo, porque la gente antes de entrar en el verano vea é tenga algun refrescamiento destas cosas, en especial para las dolencias; de las cuales cosas acá ya tenemos gran mengua, como son pasas, azúcar, almendras, miel é arroz, que debiera venir en gran cantidad é vino muy poco, e aquello que vino es ya consumido é





gastado, y aun la mayor parte de las medecinas que de allá se trajieron, por la muchedumbre de los muchos dolientes; de las cuales cosas, como dicho es, vos llevais memoriales así para sanos como para dolientes, firmados de mi mano, los cuales complidamente, si el dinero bastare, ó á lo menos lo que mas necesario sea para agora despachar es, para que lo puedan luego traer los dichos dos navios, y lo que quedare procurareis con sus Altezas que con otros navios venga lo mas pronto que ser pudiere.

*Sus Altezas enviaron á mandar á Don Juan de Fonseca que luego haga informacion de los que hicieron ese engaño en los toneles, y de sus bienes haga que se cobre todo el daño que vino en el vino, con las costas; y en lo de las cañas vea como las que se enviaren sean buenas, y en las otras cosas que aquí dice que las provea luego.*

Item: direis á sus Altezas que á cabsa que acá no hay lenguas por medio de la cual á esta gente se pueda dar á entender nuestra sancta fé, como sus Altezas desean, y aun los que acá estamos, como quier que se trabajará cuanto pudieren, se envian de presente con estos navios de los canibales así hombres como mujeres, y niños y niñas, los cuales sus Altezas pueden mandar poner en poder de personas con quien puedan mejor aprender la lengua, ejercitándolos en cosas de servicio, y poco á poco mandando poner en ellos algun mas cuidado que en otros esclavos, para que deprendan unos de otros, que no se hablen ni se vean sino muy tarde, que mas pronto deprenderan allá que no acá; y seran mejores intérpretes, como quier que acá non se dejará de hacer lo que se pueda; es verdad que como esta gente platican poco los de una isla con los de otra, en las lenguas hay alguna diferencia entre ellos segun como estan mas cerca ó mas lejos; y porque entre las otras islas las de los canibales son mucho grandes y mucho bien pobladas, parecerá acá que tomar dellos y dellas y enviarlos allá á Castilla non seria sino bien, porque quitarse hian de una vez de aquella inhumana costumbre que tienen de comer hombres; y allá en Castilla entendiendo la lengua muy mas presto rescibirian el bautismo y farian el provecho de sus ánimas; aun entre estos pueblos que non son destas costumbres, se ganaria gran crédito por nosotros viendo que aquellos prendiésemos y enviaremos, de quien ellos suelen rescebir daños, y tienen tamaño miedo que del nombre solo se espantan; certificando á sus Altezas que la venida é vistas desta flota acá en esta tierra así junta y hermosa, ha dado muy grande autoridad á esto; y muy grande seguridad para las cosas venideras, porque toda esta gente de esta grande isla y de las otras, viendo el buen tratamiento que á los buenos se fará y el castigo que á los malos se dará, verná á obediencia prestamente para poderlos mandar como vasallos de sus Altezas. Y como quier que ellos agora, do quier que hombre se halle non solo hacen de grado lo que hombre quiere que fagan, mas ellos de su voluntad se ponen á todo lo que entienden que

nos pueda placer; y tambien pueden ser ciertos sus Altezas que non menos allá entre los cristianos príncipes les haber dado reputacion grande la venida desta armada por muchos respetos, asi presentes como venideros, los cuales sus Altezas podran mejor pensar y entender que non sabria yo decir.

*Decirle heis lo que acá ha habido en lo de los Canibales que acá vinieron.*

*Que está muy bien, y asi lo debe hacer; pero que procure allá, como si ser pudiere, se reduzgan á nuestra sancta fé católica, y asi mismo lo procure con los de las islas donde está.*

Item: direis á sus Altezas, que el provecho de las almas de los dichos canibales, y aun destos de acá, ha traído el pensamiento que cuantos mas allá se llevasen seria mejor; y en ello podrian sus Altezas ser servidos desta manera: que visto quanto son acá menester los ganados y bestias de trabajo para el sostenimiento de la gente que acá ha de estar, y bien de todas estas islas, sus Altezas podran dar licencia ó permiso á un número de carabelas suficiente que vengan acá cada año y trayan de los dichos ganados y otros mantenimientos y cosas para poblar el campo y aprovechar la tierra, y esto en precios razonables, á sus costas de los que las trujieran, las cuales cosas se las podran pagar en esclavos destos canibales, gente tan fiera y dispuesta y bien proporcionada y de muy buen entendimiento, los cuales quitados de aquella inhumanidad creemos que seran mejores que otros ningunos esclavos, la cual luego perderan que sean fuera de su tierra, y de estos podran haber muchos con las fustas de remos que acá se entienden de hacer; fecho empero presupuesto, que cada una de las carabelas que viniesen de sus Altezas pusiesen una persona fiable, la cual defendiese las dichas carabelas que non descendiesen á ninguna otra parte ni isla, salvo aqui, donde ha de estar la carga y descarga de toda la mercadería, y aun destos esclavos que se llevaren, sus altezas podrian haber sus derechos allá; y desto traereis ó enviareis respuesta, porque acá se hayan los aparejos que son menester con mas confianza, si á sus Altezas pareciere bien.

*En esto se ha suspendido por agora hasta que venga otro camino de allá, y escriba el Almirante lo que a esto le paresciere.*

Item: tambien direis á sus Altezas, que mas provechoso es y menor costa fletar los navios como los fletan los mercaderes para Flandes por toneladas, que non de otra manera; por ende que yo vos dí cargo de fletar á este respecto las dos carabelas que haveis luego de enviar; y asi se podrá hacer de todas las otras que sus Altezas enviasen si de aquella forma se ternan por servidos; pero non entiendo decir esto de las que han de venir con su licencia por la mercaderia de los esclavos.

*Sus Altezas mandan á Don Juan de Fonseca que en el fletar de las carabelas tenga esta forma si ser pudiere.*

Item: Direis á sus Altezas que á causa de excusar alguna mas costa,





yo merqué estas carabelas que llevais por memoria para retenerlas acá con estas dos naos, conviene á saber, la Gallega y esa otra Capitana, de la cual merqué por semejante del Maestre della los tres ochavos, por el precio que en el dicho memorial destas copias llevais firmado de mi mano, los cuales navios non solo daran auctoridad y gran seguridad á la gente que ha de estar dentro y conversar con los indios para cojer el oro, mas aun para cualquier otra cosa de peligro que de jente extraña pudiese acontecer, allende que las carabelas sean necesarias para el descubrir de la tierra firme y otras islas que entre aquí é allá estan; y suplicareis á sus Altezas que los maravedis que estos navios cuestan manden pagar en los tiempos que se les ha prometido, porque sin dubda ellos ganaran bien su costa, segun yo creo y espero en la misericordia de Dios.

*El Almirante lo hizo bien, y decirle heis como acá se pagó al que vendió la nao, y mandaron á Don Juan de Fonseca que pague lo de las carabelas que el Almirante compró.*

Item: direis á sus Altezas y suplicareis de mi parte quanto mas humildemente pueda, que les plega mucho mirar en lo que por las cartas y otras escrituras veran mas largamente tocante á la paz é sosiego é concordia de los que acá estan, y que para las cosas del servicio de sus Altezas escojan tales personas que non se tenga recelo dellas, y que miren mas á lo porque se envian que non á sus propios intereses, y en esto, pues que todas las cosas vistas é supistes, hablareis y direis á sus Altezas la verdad de todas las cosas como las comprendistes, y que la Provision de sus Altezas que sobre ello mandaren fazer venga con los primeros navios, si pósito fuere, á fin que acá non se hagan escándalos en cosa que tanto vá en el servicio de sus Altezas.

*Sus Altezas estan bien informados desto, y en todo se proveerá como conviene.*

Item: direis á sus Altezas el asiento desta ciudad é la fermosura de la provincia alrededor como lo vistes y comprendistes, y como yo vos fice alcaide della por los poderes que de sus Altezas tengo para ello, á las cuales humildemente suplico que en alguna parte de satisfaccion de vuestros servicios tengan por bien la dicha provision, como en sus Altezas yo espero.

*A sus Altezas place que vos seais Alcaide.*

Item: porque Mosen Pedro Margarite, criado de sus Altezas, ha bien servido, y espero que asi lo hará adelante en las cosas que le fueren encomendadas, he habido placer de su quedada aqui, y tambien de Gaspar y Beltran por ser conocidos criados de sus Altezas para los poner en cosas de confianza; suplicareis á sus Altezas que en especial á Mosen Pedro, que es casado y tiene hijos, le provean de alguna encomienda en la orden de Santiago, de la cual él tiene el hábito, porque su mujer é hijos tengan en que vivir. Asimismo hareis relacion de Juan Aguado, criado de sus Altezas, cuan bien é dilijentemente ha servido en todo lo

que le ha seido mandado; que suplico á sus Altezas á él é á los sobredichos los hayan por encomendados é por presentes.

*Sus Altezas mandaron asentar á Mosen Pedro treinta mill maravedis cada año, y á Gaspar y Beltran quince mill maravedis cada año desde hoy 15 de Agosto de 94 en adelante, y asi les haga pagar el Almirante en lo que allá se hoviere de pagar, y don Juan de Fonseca en lo que acá se hoviere de pagar; y en lo de Juan Aguado sus Altezas habran memoria dél.*

Item: direis á sus Altezas el trabajo que el Doctor Chanca tiene con el afruente de tantos dolientes, y aun la estrechura de los mantenimientos, é aun con todo ello se dispone con gran diligencia y caridad en todo lo que cumple á su oficio; y porque sus Altezas remitieron á mí el salario que acá se le habia de dar, porque estando acá es cierto quél no toma ni puede haber nada de ninguno, ni ganar de su oficio como en Castilla ganaba, ó podria ganar estando á su reposo é viviendo de otra manera que acá no vive; y asi que como quiera que él jura que es mas lo que allá ganaba allende el salario que sus Altezas le dan, y non me quise extender mas de cincuenta mill maravedis por el trabajo que acá pasa cada un año mientras acá estoviera, los cuales suplico á sus Altezas le manden librar con el sueldo de acá, y eso mismo, porque él dice y afirma que todos los fisicos de vuestras Altezas que andan en reales, ó semejantes cosas que estas, suelen haber de derecho un dia de sueldo en todo el año de toda la gente: con todo he seido informado, y dícenme que como quier que esto sea, la costumbre es de darles cierta suma tasada á voluntad y mandamiento de sus Altezas en compensas de aquel dia de sueldo. Suplicareis á sus Altezas que en ello manden proveer, asi en lo del salario como desta costumbre, por forma que el dicho doctor tenga razon de ser contento.

*A sus Altezas place desto del doctor Chanca, y que se le pague esto desde quel Almirante gelo asentó, y que gelos pague con lo del sueldo.*

*En esto del dia de los fisicos, non lo acostumbran haber sino donde el Rey nuestro Señor está en persona.*

Item: direis á sus Altezas de Coronel, quanto es hombre para servir á sus Altezas en muchas cosas, y quanto ha servido hasta aqui en todo lo necesario, y la mengua que dél sentimos agora que está doliente, y que sirviendo de tal manera es razon qu' el sienta el fruto de su servicio, non solo en las mercedes para despues, mas en lo de su salario, en lo presente, en manera qu' él é los que acá estan sientan que los aprovecha el servicio, porque segund el ejercicio que acá se ha de tener en cojer este oro, no son de tener en poco las personas en quien tanta diligencia hay: y porque por su habilidad se proveyó acá por mí del oficio de alguacil mayor destas Indias, y en la provision vá el salario en blanco, que suplico á sus Altezas gelo manden henchir como mas sea su servicio,





mirando sus servicios; confirmándole la provision que acá se le dió é proveyéndole de al de juro.

*Sus Altezas mandan que le asienten 15000 maravedís cada año mas de su sueldo, á que se le paguen cuando le pagaren su sueldo.*

Asimismo direis á sus Altezas como aqui vino el bachiller Gil Garcia por alcalde mayor é non se le ha consignado ni nombrado salario, yes persona de bien y de buenas letras, é dilijente, é es acá bien necesario; que suplico á sus Altezas le manden nombrar é consignar su salario, por manera que él se pueda sostener, é se le sea librado con el dinero del sueldo de acá.

*Sus Altezas le mandan asentar cada año 20,000 maravedís en tanto que allá estoviere, y mas su sueldo, y que gelo paguen cuando pagaren el sueldo.*

Item: direis á sus Altezas, como quier que ya gelo escribo por las cartas, que para este año non entiendo que sea posible ir á descubrir hasta que esto destos rios que se hallaron de oro sea puesto en el asiento debido á servicio de sus Altezas, que despues mucho mejor se podrá facer, porque no es cosa que nadie lo pudiese facer sin mi presencia á mi grado, ni á servicio de sus Altezas, por muy bien que lo ficiese, como es en dubda segun lo que hombre vee por su presencia.

*Trabaje como lo mas preciso que se pueda se sepa lo adito de ese oro.*

Item: direis á sus Altezas como los escuderos de caballo que vinieron de Granada, en el alarde que ficeron en Sevilla mostraron buenos caballos; é despues al embarcar yo no los ví porque estaba un poco doliente, y metiéronlos tales quél mejor dellos non parece que vale dos mill maravedís, porque vendieron los otros y compraron estos y esto fué de la suerte que se hizo lo de mucha gente que allá en los alardes de Sevilla yo ví muy buena; parece que Juan de Soria despues de dado el dinero del sueldo, por algun interese suyo, puso otros en lugar de aquellos que yo acá pensaba fallar, y falló gente que yo nunca habia visto: en esto ha habido gran maldad, de tal manera que yo no sé si me queje del solo; por esto, visto que á estos escuderos se ha fecho la costa hasta aqui, allende de sus sueldos, y tambien á sus caballos, y se hace de presente, y son personas que cuando ellos estan dolientes, ó non se les antoja, non quieren que sus caballos sirvan sin ellos mismos; sus Altezas non quieren que se les compren estos caballos, sino que sirvan á sus Altezas, y esto mismo no les parece que deben servir ni cosa alguna sino á caballo; lo cual agora de presente non face mucho al caso, é por esto parece que seria mejor comprarles los caballos, pues que tan poco valen y non estar cada dia con ellos en estas pependencias, por ende que sus Altezas determinen esto como fuere su servicio.

*Sus Altezas mandan á don Juan de Fonseca, que se informe desto de estos caballos, y si se hallare que es verdad que hicieron este*

*engaño, lo envíen á sus Altezas porque lo mandaran castigar; y tambien se informe deso que dice de la otra gente, y envíe la pesquisa á sus Altezas: y en lo destos escuderos sus Altezas mandan que esten allá y sirvan, pues son de las guardas y criados de sus Altezas; y á los escuderos mandan sus Altezas que den los caballos cada vez que fuere menester y el Almirante lo mandare, y si algun daño recibieren los caballos yendo otros en ellos, por medio del Almirante mandan sus Altezas que gelo paguen.*

Item: direis á sus Altezas como aqui han venido mas de doscientas personas sin sueldo, y hay algunos dellos que sirven bien, y aun los otros por semejante se mandan que lo hagan así; y porque para estos primeros tres años será gran bien que aqui esten mill hombres para asentar y poner en muy grand seguridad esta isla y rios de oro, aunque hoviere cient de á caballo non se perderia nada, antes parece necesario, aunque en estos de caballo' fasta que oro se envíe sus Altezas podran sobreseer: con todo á estas doscientas personas que vienen sin sueldo, sus Altezas deben enviar á decir si se les pagará sueldo como á los otros sirviendo bien, porque cierto son necesarios, como dicho tengo para este comienzo.

*De estas doscientas personas que aqui dice que fueron sin sueldo, mandan sus Altezas que entren en lugar de los que han faltado y faltaren de los que iban á sueldo, seyendo hábiles y á contentamiento del Almirante, y sus Altezas mandan al Contador que los asiente en lugar de los que faltasen como el Almirante lo dijere.*

Item: porque en algo la costa desta gente se puede aliviar con industria y formas que otros Príncipes suelen tener en otras, lo gastado mejor que acá se podria excusar, parece que seria bien mandar traer en los navios que vinieren, allende de las otras cosas que son para los mantenimientos comunes, y de la botica zapatos y cueros para los mandar facer; camisas comunes y de otras; jubones, lienzo, sayos, calzas, paños para vestir en razonables precios; y otras cosas como son conservas que son fuera de raciones y para conservacion de la salud, las cuales cosas toda la gente de acá rescibiria de grado en descuento de su sueldo; y si allá esto se mercase por ministros leales y que mirasen al servicio de sus Altezas, se ahorraria algo: por ende sabreis la voluntad de sus Altezas cerca desto, y si les pareciere ser su servicio, luego se debe poner por obra.

*Por este camino se solia fazer fasta que mas escriba el Almirante sobre esto, y ya enviarian á mandar á Don Juan de Fonseca con Jimeno de Briviesca que provea en esto.*

Item: tambien direis á sus Altezas, que por quanto ayer en el alarde que se tomó se falló gente muy desarmada, lo cual pienso que en parte contesció por aquel trocar que allá se fizo en Sevilla ó en el puerto cuando se dejaron los que se mostraron armados, y tomaron otros que





daban algo á quien los trocaba, parece que seria bien que se mandasen traer doscientas corazas, y cient espingardas y cient ballestas, y mucho almacen, que es la cosa que mas menester habemos, y de todas estas armas se podran dar á los desarmados.

*Ya se escribe á Don Juan de Fonseca que provea en esto.*

Item: por quanto algunos oficiales que acá vinieron como son albañiles y de otros oficios, que son casados y tienen sus mujeres allá, y querrian que allá lo que se les debe de su sueldo se diese á sus mujeres ó á las personas á quien ellos enviaren sus recabdos, para que les compren las cosas que acá han menester; que á sus Altezas suplico les mande librar, porque su servicio es que estos esten proveidos acá.

*Ya enviaron á mandar sus Altezas á don Juan de Fonseca que provea en esto.*

Item: porque allende las otras cosas que allá se envian á pedir por los memoriales que llevais de mi mano firmados, así para mantenimientos de los sanos como para los dolientes, seria muy bien que se hoviesen de la isla de la Madera cincuenta pipas de miel de azucar, porque es el mejor mantenimiento del mundo y mas sano, y non suele costar cada pipa sino á dos ducados sin el casco; y si sus Altezas mandan que á la vuelta pase por alli alguna carabela las podrá mercar, y tambien diez cajas de azucar, que es mucho menester, que esta es la mejor sazon del año, digo entre aqui é el més de Abril para fallarlo, é haber dello buena razon, y podriase dar por orden mandándolo sus Altezas, é que non supiesen allá para donde lo quieren.

*Don Juan de Fonseca que provea en esto.*

Item: direis á sus Altezas, por quanto aunque los rios tengan en la cantidad que se dice por los que lo han visto, pero que lo cierto dello es quel oro non se enjendra en los rios mas en la tierra, qu' el agua topando con las minas lo trae envuelto en las arenas, y porque en estos tantos rios se han descubierto, como quiera que hay algunos grandecitos, hay otros tan pequeños que son mas fuentes que no rios, que no llevan de dos dedos de agua, y se falla luego el cabo donde nascen; para lo cual non solo seran provechosos los lavadores para cojerlo en el arena, mas los otros para cavarlo en la tierra, que será lo mas especial é de mayor cantidad; é porque esto será bien que sus Altezas envíen lavadores, é de los que andan en las minas allá en Almaden, porque en la una manera y en la otra se fagan el ejercicio, como quier que acá non esperaremos á ellos, que con los lavadores que aqui tenemos, esperamos con la ayuda de Dios, si una vez la gente está sana, allegar un buen golpe de oro para las primeras carabelas que fueren.

*A otro camino se proveerá en esto cumplidamente: en tanto mandan sus Altezas á don Juan de Fonseca que envíe luego los mas minadores que pudiere haber, y escriben al Almaden, que de alli tomen los que mas pudieren y los envíen.*

Item: Suplicareis á sus Altezas de mi parte, muy humildemente, que quieran tener por muy encomendado á Villacorta, el cual, como sus Altezas saben, ha mucho servido en esta negociacion, y con muy buena voluntad, y segun le conozco persona dilijente y afecionada á su servicio; rescebiré merced que se le dé algun cargo de confianza, para lo cual él sea suficiente, y pueda mostrar su deseo de servir y diligencia, y esto procurareis por forma que el Villacorta conozca por la obra que lo que ha trabajado por mí en lo que yo le hove menester le aprovecha en esto.

*Asi se hará.*

Item: que los dichos Mossen Pedro y Gaspar y Beltran y otros que han quedado acá, trajieron capitancias de carabelas, que son agora vueltas, y non gozan del sueldo; pero porque son tales personas que se han de poner en cosas principales y de confianza, non se les ha determinado el sueldo que sea diferenciado de los otros: suplicareis de mi parte á sus Altezas determinen lo que se les ha de dar en cada un año, ó por meses como mas fueren servidos. Fecho en la ciudad Isabela á treinta dias de Enero de mill quatrocientos é noventa é quatro años.

*Ya está respondido arriba: pero porque en el dicho capítulo que en esto habla dice que gozan del salario, desde agora mandan sus Altezas que se les cuenten á todos sus salarios desde que dexaron las capitancias.*

(Archivo General de Indias.—Registro de cédulas y Provisiones Reales de Fernando Alvarez.—Patronato Est. I, Caj. 1, 8 á 10.

(C).—Pág. 675, tomo 1.º.

INSTRUCCIONES QUE ENVIÓ CRISTOBAL COLON Á MOSÉN PEDRO MARGARITE, CUANDO EN 9 DE ABRIL DE 1493 LE MANDÓ SALIR Á RECONOCER LOS TERRITORIOS DE LA ISLA ESPAÑOLA.

Este es un traslado bien é fielmente sacado de una Instruccion escrita en papel que el muy magnífico Señor D. CRISTÓBAL COLÓN, Almirante mayor del mar Océano, é Visorey é Gobernador perpetuo de la Isla de San Salvador, é de todas las otras Islas é Tierra-firme de las Indias descubiertas é por descubrir, é Capitan General del Mar por el Rey é la Reina, nuestros Señores, dió á Mosen Pedro Margarite; el tenor de la cual es este que se sigue:

Primeramente: que luego que vos fuere dada é entregada la dicha gente por Hojeda, la recibais segun é en la manera que la él lleva, é asi rescibida, ordeneis las batallas que segund la disposicion de la tierra os





paresciere ser necesarias, é las deis é entregueis á las personas con nombre de Capitanes que viéredes que las deben llevar, é que sirvan al Rey é á la Reina, nuestros Señores, é vos obedezcan é cumplan lo que les dijéredes é mandáredes de parte de sus Altezas é de la mia, por virtud de los poderes que para ello tengo de sus Excelencias.

Item; por alguna experiencia que se tiene del andar de esta tierra, se escriben aqui bajo algunas cosas que son necesarias de hacer: con todo, porque vos andareis otras provincias ó lugares de las que se han experimentado, puesto que todo es una costumbre é una manera de la gente, se os deja cargo que vos como presente acrecentéis ó quiteis de esto que aqui abajo se escribiere como á vos os paresciere al tiempo é á la dispusicion de la tierra; porque la primera intencion desto en que vais con toda esta gente que aqui se escribirá toda esta isla, y reconozcais las provincias de ella y la gente y las tierras y lo que en ellas hay, y en especial toda la provincia de Cambao, porque de todo puedan el Rey é la Reina, nuestros Señores, ser bien informados, y de aqui de esta ciudad se os enviarán é proveerá de todas las cosas que fueren necesarias.

Primeramente, de aqui se os envian diez y seis de caballo, é doscientos é cincuenta escuderos é ballesteros, é ciento é diez espingarderos, é veinte Oficiales.

De esta gente habeis de hacer tres batallas; la una para vos, y las otras dos dellas á dos personas, que serán las que á vos, mejor parescieren ser suficientes para el tal cargo, á las cuales dad la parte de gente á cada uno que os paresciere.

La principal cosa que habeis de hacer es guardar mucho á los Indios, que no les sea fecho mal nin daño, ni les sea tomada cosa contra su voluntad, antes resciban honra, é sean asegurados de manera que no se alteren.

Y porque en este camino que yo hice á Cambao acaesció que algun Indio hurtó algo, si halláredes que algunos dellos furten, castigadlos tambien cortándoles las narices y las orejas, porque son miembros que no podrán esconder, porque con esto se asegurará el rescate de la gente de toda la isla, dandoles á entender que esto que se hizo á los otros Indios fué por el furto que hicieron, y que á los buenos les mandarán tratar muy bien, y á los malos que los castigan.

Porque agora la gente no podrá llevar tanto mantenimiento desto nuestro como es necesario para el tiempo que han de estar fuera, allá van <sup>1</sup> N..... y N..... los cuales llevan mercaderias, descuentos é cascabeles é otras cosas, y llevan mandado, como por virtud de la presente les mando, que por el pan é vituallas que se hallaren á comprar las paguen con las dichas mercaderias, teniendo cuenta dellas, poniendo

<sup>1</sup> Igual vacío en el original.

el día y el lugar donde las hallaren, y que todo lo que dieren de las dichas mercaderias sea en presencia de la persona que estoviere por el Teniente de los Contadores mayores, para que solamente tengan razon é cuenta de ello.

Item mas; deveis ordenar de dar veinte y cinco hombres á Arriaga, si aqui yo no se los doy antes que se parta, y él tenga cargo de ir juntamente con esos tres á proveer de todos los mantenimientos para toda la hueste, porque no haya causa que ninguna persona, de cualquier grado ó condicion que sea, vaya á rescatar cosa ninguna de los Indios y los hacer dos mil enojos; y es cosa que es mucho contra la voluntad y deservicio del Rey é de la Reina, nuestros Señores, porque sus Altezas desean mas la salvacion de esta gente porque sean Cristianos, que todas las riquezas que de acá puedan salir, asi que bien proveido vá, y se debe de contentar cada uno que sus Altezas les manden pagar para comer y otras cosas que necesarias vos fuesen.

Y si por ventura no se hallare de comer por compra, que vos Mosen Pedro lo proveais, tomándolo lo mas honestamente que podais halagando los Indios.

Desto de Cahonaboa, mucho querria que con buena diligencia se toviese tal manera que lo pudiésemos haber en nuestro poder, y por eso deveis tener esta manera segun mi albedrio: enviar una persona con diez hombres que sean muy diestros, que vayan con un presente de ciertas cosas que allá llevan los sobredichos que llevan el rescate, halagándole y mostrándole que tengo mucha gana de su amistad y que le enviaré otras cosas, y quel nos envie del oro, haciéndole memoria como estais vos ahi y que os vais holgando por esa tierra con mucha gente, y que, tenemos infinita gente, y que cada dia verná mucha mas, y que siempre yo le enviaré de las cosas que trairan de Castilla, tratallo asi de palabras hasta que tengais amistad con él, para podelle mejor haber. Y no deveis curar agora de ir á Cahonaboa con la gente, salvo enviar á Contreras, el cual vaya con las diez personas, y se vuelvan á vos con la respuesta á do quiera que se supiere que esteis; y rescibida la embajada, podreis enviar otra vez y otra, fasta que el dicho Cahonaboa esté asegurado y sin recelo que le habeis vos de hacer mal; y despues tener la forma para prendelle como mejor os pareciere, y segun la forma que él habrá entendido por la relacion del dicho Contreras, haciendo el dicho Contreras lo que vos le dijeredes é no excediendo dello.

La manera que se debe tener para prender á Cahonaboa, reservando á lo que allá se hallará despues, es esta.

Quel dicho Contreras trabaje mucho con él, é tenga manera que Cahonaboa vaya á hablar con vos, porque seguramente se haga su prision; é porque él anda desnudo é seria malo de detenerle, é si una vez se soltase é se fuyese no se podria así haber á las manos por la dispusicion de la tierra, estando en vistas con él, hacedle dar una camisa





y vestírsela luego, y un capus, y ceñille un cinto y ponelle una toca, por donde le podeis tener é no se vos suelte. E tambien debeis prender á los hermanos suyos que con él irán; y si por caso el dicho Cahonaboa estoviere indispuesto que no pueda ir á estar con vos, tened manera con él que dé por bien vuestra ida á él; é antes que vos á él llegueis, el dicho Contreras debe ir primero por le asegurar, diciéndole que vos vais á él por le ver é conoscer, é tener con él amistad, porque yendo vos con mucha gente podria ser que tomase recelo é se pornia á ir por los montes, é errariades la presa; pero todo se remite á vuestra buena discrecion para que fagais segun que mejor os pareciere.

Item; debeis mucho mirar que la justicia sea mucho temida, y que el que vuestro mandamiento pasare sea castigado muy bien, porque si de otra manera pasase, por la gente se podria recrecer que se perdiese toda la hueste é se desmandaria, é no vos podriades asi aprovechar de la gente, é farian daño; é los Indios, viéndolos asi desmandados é desconcertados por el mal recabdo que ternian, como estos Indios sean cobardes ó no dan la vida á ninguno por puro temor, fallándolos de dos en dos, ó tres en tres, podria ser que tomasen atrevimiento de los matar; asi que por esto é por otras cosas es bien que seades muy bien obedescido, é se cumpla en todo lo que mandáredes, é ninguno no salga de vuestro mandamiento, avisandoos que no hay tan mala gente como cobardes, que nunca dá la vida á ninguno; asi que si los Indios hallasen un hombre ó dos desmandados no seria maravilla que los matasen.

Item; pues con el ayuda de nuestro Señor habeis de andar mucha tierra, será bien é en todo caso, por do quiera que fuérades, por todos los caminos ó sendas, faced poner cruces altas y mojones, y asimismo cruces en los arboles y cruces en los logares que son convenientes, é do no se puedan asi caer, porque allende ques razon que asi se faga, pues, loado Dios, la tierra es de Cristianos, aprovechareis mucho por la perpetua memoria que dellas se habrá, é aun haciendo poner en algunos árboles altos é grandes los nombres de sus Altezas.

Item mas; porque me parece bien que toda esta gente vaya agora con Hojeda hasta Cambao, y que de alli la rescibais vos toda, y al comienzo de vuestro camino á Yamahuix, y dende llevareis el camino donde os pareciere para ver el término de Cambao; y porque los caballos, segun nos informaron el otro dia Gaspar y los otros que fueron á Yamahuix, no pueden pasar de Santo Tomas adelante por el mal camino, debeislos de dejar en Santo Tomas, y dar cargo de ellos á un escudero de los de las guardas, que tenga el suyo alli tambien, ó de otra persona que os pareciere que mejor lo haya de saber, que haga cuidar destos caballos juntamente con mucha diligencia, tanto é mas que si fuesen suyos, porque ya vedes quanto nos va en tenerlos buenos, y si hallásedes tierra para que viésedes, pudiésedes enviar por ellos para proveeros y serviros.

Para lo cual todo que suso dicho es, é para cada una cosa é parte dello, é para lo que á ello anejo é dependiente, vos do é concedo el mismo poder que yo he de sus Altezas de Viso Rey é Capitan General destas Indias por la presente, bien asi como si el dicho poder aqui fuese inserto é incorporado; é por virtud del dicho poder de parte de sus Altezas mando á la gente que con vos fuere de aqui adelante, que obedezcan vuestros mandamientos, é fagan todo lo que vos les dijéredes é mandáredes de parte de sus Altezas, como farian bien asi como si yo ge lo mandase, so las penas que les vos pusiéredes, las cuales esecutad en las personas é bienes de los que lo contrario hicieren. Fecha en la cibdad Isabela, que es en la Isla Española en las Indias, á nueve dias del mes de Abril, año del Nascimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil quatrocientos noventa y cuatro años.—*El Almirante*.—Por su mandado la fice escribir. —*Diego de Peñalosa*.—Testigos que fueron presentes á ver leer é concertar este dicho treslado de la dicha Carta original de Instruccion, Francisco de Madrid, vecino dende; é Francisco de San Miguel, vecino de Ledesma; é Miguel de Cas de Dios, vecino de Jaca; é Alonso de Ledesma, vecino dende.—E yo Diego de Peñalosa, Escribano del Rey é de la Reina, nuestros Señores, á mandamiento del Señor Almirante, la fice escribir é concerté, por ende fice aqui este mi signo.—En testimonio de verdad.—*Diego de Peñalosa*.

(D).—Pág. 681, tomo 1.º

ESCRITURA DE FRAY ROMAN DEL ORDEN DE SAN GERÓNIMO, DE LA ANTIGÜEDAD DE LOS INDIOS, LA QUAL, COMO SUJETO QUE SABE SU LENGUA, RECOJIÓ CON DILIJENCIA DE ORDEN DEL ALMIRANTE.

Yo fray Roman, pobre heremita, del orden de San Geronimo, escribo lo que he podido entender y saber de la creencia é idolatria de los Indios, y como observaban sus Dioses, de orden de el Ilustre Señor el Almirante, Virrey y Gobernador de las islas y tierra firme de las Indias, de lo cual trataré en la presente escritura.

Cada uno de los indios observa particular modo y supersticion en adorar los Idolos que tienen en su casa, que llaman *Cemines*: Creen que haya como en el cielo, ente inmortal, y que nadie puede verle, y que tiene madre, y no principio, á este llaman *Jocahunague Maorocon*, y á su madre *Atubei*, *Femao*, *Guasar*, *Apito* é *Zuimaco*, que son cinco nombres. Estos de que yo escribo son de la isla Española, porque de las otras islas no sé cosa alguna por no haberlas visto jamas. Saben asimismo





de que parte vinieron, y de donde tuvo orijen el Sol y la Luna, y como se hizo el mar y donde van los difuntos. Creen que los muertos se les aparecen cuando vá uno solo, pero no cuando muchos juntos; todo esto les han hecho creer sus pasados, porque ellos no saben leer ni contar hasta diez.

CAPÍTULO I.—*De que parte vinieron los Judíos y en que modo.*—La Española tiene una provincia llamada Caanau, en la cual hay una montaña que se llama Canta donde hay dos cuevas, llamada la una Cacibagiagua, y Amaiauba la otra. De Cacibagiagua salió la mayor parte de la gente que pobló la isla. Cuando estaban en la cueva tenían guarda de noche, la cual estaba encomendada á uno que se llamaba *Marocael*; este habia tardado en venir un dia á la puerta, dicen que el Sol se le llevó; viendo que el Sol se le habia llevado á este por su mala guardia se cerraron las puertas y se transformó en piedra cerca de ella. Dicen mas, que á otros, habiendo ido á pescar, los cogió el Sol y se volvieron árboles, que ellos llaman *jobos* y nosotros *mirabolanos*.

El motivo porque Marocael velaba y hacia la guardia á la puerta, era para mirar á que parte queria enviar la gente ó repartirla, y por su tardanza se les causó mucho mal.

CAP. II.—*Como se dividieron los hombres y las mujeres.*—Sucedió que uno que tenia por nombre Guagugiona dijo á otro que se llamaba Jadruvaba, que fuese á coger una hierba llamada *digo*, con que se limpian el cuerpo cuando van á lavarse; á este le cogió el Sol en el camino y se volvió pájaro, que canta por la mañana como el ruiseñor y se llama *Giahuba Bagiael*. Viendo Guagugiona que no volvia el que habia ido á coger la hierba *digo*, determinó salir de la cueva Cacibagiagua.

CAP. III.—Resolvió partirse Guagugiona irritado, viendo que no volvan los que habia enviado á coger el *digo* para lavarse, y dijo á las mujeres: *dejad á vuestros maridos, y vámonos á otras tierras y llevémonos muchas joyas, dejad á vuestros hijos, y llevémonos solamente las hierbas con nosotros y despues volveremos por ellos.*

CAP. IV.—Partió Guagugiona con todas las mujeres y anduvo buscando otros paises, llegó á *Matinino* donde dejó á las mujeres de repente, y se fué á otra region llamada *Guanin*. Las mujeres habian dejado los niños cerca de un arroyo, y cuando empezó á afigirlos la hambre, dicen que lloraban y llamaban á las madres que se habian ido, que los padres no podian remediarlos y hambrientos clamaban á las madres diciendo *Mama*: pero verdaderamente pidiendo la teta, y asi llorando y pidiendo la teta decian *Too, Too*, como quien pide con gran deseo y por mucha incomodidad. Entonces fueron transformados en animalillos como enanos, que se llaman *Tona*, porque pedian teta, y que de este modo quedaron sin mujeres todos los hombres.

CAP. V.—*Que llevaron despues otra vez mujeres de la Española.*—La isla llamada *Española*, que antes se llamaba *Aiti*, y asi se llama

ban los habitantes de ella; y aquella y las demás islas, los llamaban *Bouhi*; pero como los indios no tienen escritura ni letras no pueden dar razón del modo que han sabido esto de sus pasados; y así no se conforman en lo que cuentan ni aun se puede escribir con orden lo que refieren. Cuando se iba Guagugiona el que llevaba las mujeres llevó las de su cacique también, que se llamaba *Anacacugia*, engañándola como engañó á los demás. Y además un cuñado de Guagugiona *Anacacugia*, que iba con él, entró en el mar, y dijo el dicho Guagugiona á su cuñado estando en la canoa; *mira que hermoso Cobo está en el agua* (el cobo es el caracol marino) y mirando el agua para ver el Cobo le agarró por los pies Guagugiona su cuñado y le arrojó al mar, y así tomó para sí todas las mujeres, y dejó las de *Matinino*, donde se dice que hoy no hay más que mujeres, y el se fué á otra isla que se llama *Guanin*, y se llamó así por lo que llevó de ella cuando fué allá.

CAP. VI.—*Que Guagugiona volvió á Canta, de donde había sacado las mujeres.*—Dicen, que estando Guagugiona en la tierra donde había ido, vió una mujer que había dejado en el mar, de que tuvo gran placer, y al instante buscó muchos lavatorios, para lavarse, por estar plagado del mal, que llamamos francés; metióse después en una *Guanaza*, que significa sitio apartado, donde sanó de sus llagas. Después ella le pidió licencia para irse, y él se la dió. Esta mujer se llamaba *Guabonito* y Guagugiona se mudó el nombre llamándose después *Biberoci Guagugiona*, al cual dió Guabonito muchos Guaninis y sartas de piedrecillas para que se las atase en los brazos, porque en aquella tierra son las gargantillas de piedras que se parece mucho al mármol, y las traen atadas en los brazos y en las gargantas, y los guaninis en las orejas, haciéndose los agujeros en ellas cuando niños, y son de metal de florin. Dicen que el principio de estos guaninis fueron Guabonito, Albeborael, Guagugiona y el padre de Albeborael. Quedose en la tierra Guagugiona con el padre que le llamaba Hiauna. Su hijo de parte de padre se llamaba *Hia Guaili Guanin*, que quiere decir hijo de Hiauna; y desde entonces se llamó y hasta hoy se llama *Guanini*. Mas como no tienen letras ni escrituras no saben contar bien estas fábulas, ni yo puedo escribirlas bien, por lo cual me persuado á que trabuco las cosas y pongo primero lo que había de ser lo último, y al fin lo primero; pero todo lo que confusamente escribo lo cuentan ellos así, y así lo extendo de la misma forma que lo he sabido de los indios del país.

CAP. VII.—*Como fueron mujeres otra vez á la isla de Aiti ó Española.*—Dicen que un día fueron á lavarse los hombres, y que estando en el agua llovía mucho, y tenían gran deseo de tener mujeres; y muchas veces cuando llovía iban á buscar las huellas de las suyas, sin poder hallar nueva alguna de ellas, sino aquel día que lavándose, dicen que vieron caer de algunos árboles por entre las ramas cierta especie de personas, que no eran hombres ni mujeres, ni tenían naturas ni de unos





ni de otros; que fueron á cojerlas y huyeron como águilas, por lo cual llamaron de orden del cacique dos ó tres hombres, viendo que no podían cojerlas, para que las aguardasen y buscasen, para cada un indio caracacol, que tenía muy ásperas las manos, y que así las tendrían estrechamente sin que se les escurriesen; dijeron al cacique que había cuatro de estos caracacoles y los llevaron. Es el caracacol una enfermedad como tña que causa gran aspereza en el cuerpo. En efecto las cojieron, y habiendo tenido consejo sobre el modo de hacer estas personas mujeres, por faltarles naturaleza de ellas y de ellos, buscaron un pájaro que se llama *Iuriri*, llamado antiguamente *Iuriri Cahuvaial* el cual agujerea los árboles y en nuestra lengua se llama *Pico*.

CAP. VIII.—*Como hallaron remedio para que fuesen mujeres.*—Cojieron aquellas personas y las ataron de piés y manos, y al pájaro al cuerpo en sitio tan proporcionado, que pensando que eran árboles las personas, picando, formó la naturaleza de la mujer que le faltaba. De este modo dicen los indios que tuvieron mujeres, según cuentan los más ancianos; pues yo escribo en resumen por no haber tenido papel bastante, y así no podré poner en el lugar donde debe estar lo que apunté en lugar diverso, pero con todo esto no he errado, porque creen los indios todo lo que vá expresado, como vá escrito. Volvamos ahora á aquello que debíamos haber puesto primero, esto es á la opinion que los indios tienen en cuanto al origen y principio del mar.

CAP. IX.—*Como dicen fué hecho el mar.*—Hubo un hombre llamado *Jaia*, de quien no saben el nombre propio, y su hijo se llamaba *Jaiael*, que quiere decir hijo de *Jaia*. Queriendo *Jaiael* matar á su padre, este lo mandó desterrar, y lo estuvo cuatro meses, al cabo de los cuales le mató su padre, y metió los huesos en una calabaza, la cual colgó en el techo de su casa y allí estuvo algún tiempo. Sucedió que un día dijo *Jaia* á su mujer, con deseo de ver su hijo: *Quiero ver nuestro hijo Jaiael*, en lo cual convino; y habiendo alcanzado la calabaza la abrió para ver los huesos de su hijo, y salieron de ella muchos peces grandes y chicos. Viendo los padres que los huesos se habían convertido en peces determinaron comérselos. Dice que un día habiendo ido *Jaia* á sus *conichis*, que quiere decir posesiones, que eran su patrimonio, fueron cuatro hijos de una mujer que se llamaba *Itiva Tahuvava*, todos de un vientre y gemelos, pues habiendo muerto de parto la abrieron y sacaron del vientre los cuatro hijos, y el primero fue *Caracacol*, que quiere decir *Roñoso*; el cual *Caracacol* se llamaba *Dimivan*; los otros no tenían nombre.

CAP. X.—Estos cuatro hijos de *Itiva Fahuvava* fueron juntos por la calabaza de *Jaia*, en la cual estaba su hijo *Jaiael*, que se había transformado en pez, pero ninguno se atrevió á llegar á ella sino *Dimivan Caracacol*, que la alcanzó y todos se hartaron de peces; pero cuando estaban comiendo, sintieron que venía *Jaia* de sus heredades, y queriendo en este aprieto volver á colgar la calabaza, lo hicieron tan mal que cayó en tierra

y se rompió; dicen que fué tanta el agua que salió de aquella calabaza que llenó toda la tierra, y con ella salieron muchos peces, y de aqui dicen que tuvo origen el mar. Salieron estos de alli, y encontraron con un hombre que se llamaba *Conel*, el cual era mudo.

CAP. XI.—*De lo que pasó á los cuatro hermanos cuando huyeron de Jaia.*—Estos, luego que llegaron á la puerta de Basamanaco, y sintieron que llevaba *cazabí*, dijeron, Aiamacavo Guartocoel, que quiere decir conozcamos este abuelo nuestro; asimismo Dimivan Caracaracol viendo á sus hermanos delante de sí, entró dentro para ver si podia tomar algun cazabí, el cual cazabí es el pan que se come en aquella tierra. Habiendo entrado Caracaracol en casa de Aiamacavo, le pidió cazabí, que es el pan referido, y él se echó mano á la nariz y le tiró una calabaza en las espaldas, que estaba llena de cogioba que habia hecho aquel dia. Es la cogioba cierto polvo que toman algunas veces para purgarse y otros efectos, como se dirá adelante. Tómanla con una caña larga como medio brazo, y meten un extremo en la nariz y otro en el polvo, y asi lo sorben por la nariz, lo cual les hace purgar grandemente; y le dió aquella calabaza por pan, y se fué muy irritado porque se lo pedian.

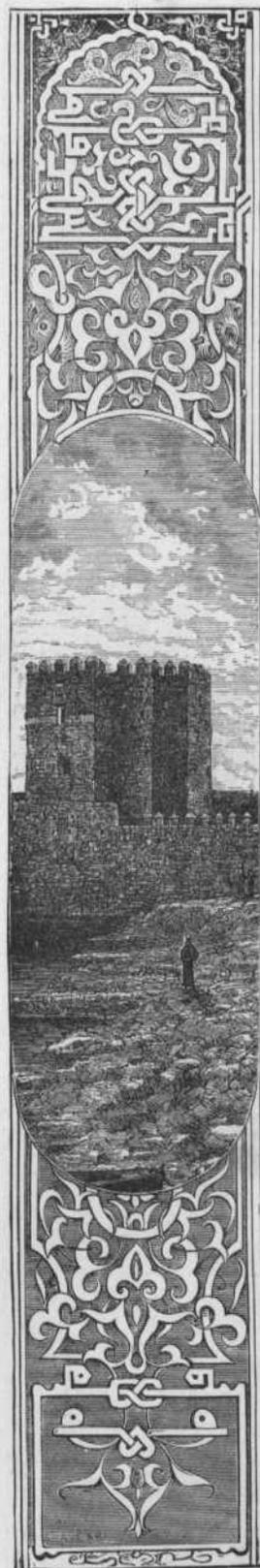
Volvióse Caracaracol á sus hermanos y contó lo que le habia sucedido con Baiamanicoel, y el golpe que le dió con la calabaza en las espaldas y que le dolia mucho. Entonces los hermanos le miraron las espaldas y las vieron muy hinchadas, y creció tanto la hinchazon que estuvo para morir, por la cual buscaron modo de abrirla y no pudieron, y tomando un hacha de pedernal la abrieron, y salió fuera una tortuga viva, y asi fabricaron su casa y llevaron á ella la tortuga. De esto no he sabido mas, y para entenderlo ayuda poco lo que hemos escrito.

Mas dicen, que el sol y la luna salieron de una cueva que está en la tierra de un cacique llamado *Maucia Fiouel*: á la cueva llaman *Jovovava* y la tienen en mucha estimacion, y toda pintada á su modo de follajes y cosas semejantes, sin figuras. Habia en esta cueva dos *Cemis* de piedra del tamaño de medio brazo, y parecia que sudaban, á los cuales tenian en gran veneracion; y cuando no llovia dicen que iban á visitarlos y al punto llovia; el uno de ellos se llamaba *Boiniael* y el otro *Maroio*.

CAP. XII.—*Como dicen que andan vagando los muertos y como son, y de lo que hacen.*—Creen que hay un lugar adonde van los muertos, que se llama *Coaibai*, y está en la misma isla á la parte que llaman *Soraia*. El primero que estuvo en *Coaibai* dicen que fué uno que se llamaba *Machetaurie Guauana*, que era Señor de dicho *Coaibai* casa y habitacion de los difuntos.

Dicen que por el dia estan encerrados y por la noche salen á divertirse, y que comen un cierto fruto llamado *guabaça* el cual tiene el sabor de..... que el dia estan..... y á la noche se convertian en fruta, y hacen fiestas y van en compañía de los vivos.

CAP. XIII.—*De la forma con que se tratan los muertos.*—





Y para conocerlos observan este orden, que con las manos les tocan las tripas, y si no les hallan ombligo, dicen que está *operito* que quiere decir muerto; porque dicen que los muertos no tienen ombrigo; y así algunas veces se hallan engañados, pues no mirando á esto cogen algunas mujeres de la compañía, y cuando piensan tenerlas abrazadas no hallan nada, porque desaparecen de repente; y hasta hoy creen lo referido. Lllaman á la persona que está viva *Goeiz*, y despues de muerta la llaman *Opia*. Este *Goeiz* dicen que se aparece muchas veces, así en forma de hombre como de mujer; y afirman que si dá con hombre, que quiere reñir con él, que en empezando á luchar desaparece, y que el hombre echaba los brazos en otra parte, sobre algunos árboles de los cuales quedaba colgado, lo cual creen todos, grandes y pequeños, y que se les aparece en forma de su padre, madre, hermano, pariente, y en otras formas. El fruto que dicen que comen los muertos es del tamaño del melacoton; y estos muertos no se aparecen de día sino de noche, por lo cual si se arriesga alguno á andar solo de noche lleva gran miedo.

CAP. XIV.—*De donde procede lo referido y porque lo creen.*—Hay algunos hombres que viven y practican entre ellos, y llámanlos *Bohutis*, los cuales hacen muchos engaños, como se dirá luego. Hácenlos creer que hablan con los muertos, y que saben cuanto sucede, y todos sus secretos, y que cuando estan enfermos los curan y arrancan el mal, y así los engañan porque yo he visto parte destas cosas por mis propios ojos, como de las otras cosas que contaré. Diré solamente lo que he sabido de muchos, especialmente de los principales, á los cuales he tratado mas que á otros. Puesto que, como los moros, tienen la ley reducida á canciones antiguas, y cuando quieren cantarlas tocan cierto instrumento, que llaman *Baiohabao*, el cual es de palo y cóncavo, fuerte y muy sutil, de medio brazo de largo y otro medio de ancho, y la parte donde se toca está en forma de tenazas de herrador y la otra parte es como una porra, de manera que parece una calabaza de cuello largo. Este instrumento tocan que tiene tanto sonido que se oye una legua, y cantan á él las canciones que saben de memoria, y le tocan los hombres principales, aprendiendo los muchachos á tocarle y cantar á él, dentro segun su costumbre. Pasemos ahora á tratar muchas cosas, acerca de las ceremonias y costumbres de los jentiles.

CAP. XV.—*De las observaciones de estos indios BUHUITIHU, y como hacen profesion de medicina, y enseñan á la jente, y la engañan en las curas.*—Todos, ó la mayor parte de los indios de la Española, tienen muchos *Cemines* de diversas maneras. Unos tienen los huesos de su padre, de su madre, parientes y pasados, los cuales son de piedra ó madera, y tienen muchos de dos formas, algunos que hablan y otros que hacen nacer lo que comen; otros que hacen llover; otros que haga aire; lo cual creen aquellos ignorantes que hagan aquellos ídolos, ó mas propiamente demonios, porque no tienen conocimiento de nuestra santa fé. Cuando

alguno está enfermo le llevan al Buhuitihu, que es el médico referido, el cual tiene obligacion á guardar la dieta que el enfermo, y á traer la cara como si lo estuviera, lo cual se hace en el modo que ahora sabreis. Es menester que él tambien se purgue como el enfermo, y para purgarse toman el polvo cohoba sorbiéndole por las narices, que los emborracha de modo que no saben lo que se hacen, y dicen muchas cosas fuera de razon, afirmando que hablan con los cemís, y que por ello les ha venido una enfermedad.

CAP. XVI.—*De lo que hacen los Buhuitihu.*—Cuando van á visitar algun enfermo, antes de salir de su casa se ponen negra toda la cara con hollin ó carbon, para hacer creer al enfermo lo que le pareciere en cuanto á su enfermedad; toman despues algunos huesecillos y un poco de carne, y envolviendo todo esto en alguna cosa para que no se caiga, se lo meten en la boca cuando ya el enfermo está purgando con el polvo que hemos dicho.

En entrando el médico en la casa del enfermo, se sienta, y callan todos, y si hay muchachos los echan fuera, porque no metan ruido ni impidan hacer su oficio al Buhuitihu, sin quedar en la casa mas de uno ó dos principales: estando asi solos toman alguna hierba de la Joia, ancha, y otra hierba envuelta en una hoja de cebolla, de media cuarta de ancho; la una de dichas joiias es la que comunmente traen todos, y la comen despues de haberla traído fregándola entre las manos, y se la echan en la boca de noche para vomitar lo que han comido y que no les haga mal, y entonces empiezan el canto, y encendiendo una luz sacan el jugo.

Hecho esto, y estando quieto un poco, se levanta el Buhuitihu y vá hacia el enfermo, que está sentado solo enmedio de la casa, como se ha dicho, y le dá dos vueltas al rededor como quiere. Despues se pone delante de él y le coje de las piernas, palpándole los muslos y las piernas hasta los piés. Despues tira fuertemente, como que quiere desollar alguna cosa, y de alli se vá á la salida de la casa y cierra la puerta, y habla diciendo: *Vete al monte, ó al mar, ó adonde quiere decir, y con un soplo como quien sopla una paja, se vuelve otra vez, pone las manos juntas, cierra la boca, y le tiemblan las manos como cuando hace gran frio; sóplase las manos por encima, y tira á sí el aire como cuando se chupa el meollo de un hueso, y vá chupando hasta el enfermo por el cuello, estómago, espaldas, manos, barriga, ó por muchas partes del cuerpo.* Hecho esto empieza á toser y á hacer gestos, como si hubiera habido una cosa amarga, y escupe en su mano lo que hemos dicho que se echó en la boca en su casa ó en el camino, y si es cosa de comer dice al enfermo: — *Advierte, que tu has comido alguna cosa que te ha causado el mal, que padeces; mira como te lo he sacado del cuerpo, que tu cemís te lo habia metido en el cuerpo, porque no le hiciste oracion, ó no le fabricaste algun templo, ó no le diste alguna heredad; y si es piedra le dice, guárdala muy bien:* y algunas veces tienen por cierto que aquellas piedras





son buenas y ayudan mucho á que paran bien las mujeres, y las guardan con mucho cuidado envueltas en algodón en una cestilla, y las dan á comer de lo que comen, y lo mismo hacen con los cemís que tienen en casa. Los días de funcion solemne llevan mucha comida de carne, pescado, pan y otras cosas y lo ponen en casa del cemís, para que coma el ídolo de ello, y el día siguiente después de haber comido el cemís, vuelven todo lo que aya á sus casas, y así los ayuda Dios como comen los cemís de aquello y no de otra cosa, siendo los cemís compuestos de piedra ó palo.

CAP. XVII.—*Como algunas veces se han engañado los dichos médicos.*—Después que han hecho las referidas cosas, sin embargo de las cuales el enfermo se muere, si tiene muchos parientes el muerto ó es Señor de vasallos, y que pueden resistir contra el dicho Buhuitihu, que quiere decir médico porque los que pueden poco no se atreven á contender, el que le quiere hacer mal hace esto.

Queriendo saber si el enfermo murió por culpa del médico, ó no guardó la dieta como él le mandó, toman una hierba que se llama *Gucio*, gruesa y ancha, que tiene las hojas semejantes al basilicon, la cual por otro nombre se llama *Zachon*, sacan el zumo de la hoja, cortan las uñas al muerto y los cabellos de la frente y entre dos piedras los hacen polvo, el cual mezclan con el zumo de la hierba referida y se lo hacen beber al muerto, por la boca ó las narices, preguntándole si el médico ocasionó su muerte, y si guardó la dieta, y esto se lo preguntan muchas veces hasta que el muerto habla tan claramente como si estuviera vivo: de suerte que responde á todo lo que le preguntan, diciendo que el Buhuitihu no observó la dieta, y que entonces ocasionó su muerte; y dicen que el médico le pregunta si está vivo, y como habla tan claramente?—y él responde que está muerto. Después que han sabido lo que quieren lo vuelven á la sepultura, de la cual le habían sacado antes para saber lo que querían.

También tienen otro modo de ejecutar lo referido para saber lo que quieren. Toman el muerto y hacen un gran fuego semejante al de los carboneros cuando hacen carbon, y cuando la leña está hecha brasas echan el muerto en aquella gran hoguera y le tapan con tierra, como el carbonero cubre el carbon, y le dejan estar allí el tiempo que les dá la gana, y estando de este modo le preguntan lo mismo que queda referido, y responde el muerto que no sabe nada; preguntanle esto diez veces y los responde, después no habla más el muerto: preguntanle si está muerto, pero él no vuelve á hablar palabra.

CAP. XVIII.—*Como se vengan los parientes sabida la respuesta de los muertos. Como saben lo que quieren de los que queman y como se vengan.*—Júntanse un día todos los parientes del muerto y esperan el Buhuitihu que le asistió, y le dan tantos palos que le rompen las piernas, brazos y cabeza, de suerte que le machacan todo, y le dejan así, creyendo que es muerto; por la noche dicen que vienen muchas culebras

de diversas maneras, blancas, negras, verdes y de otras muchas colores, y lamen la cara y todo el cuerpo del dicho médico que dejaron por muerto, y así queda dos ó tres días: mientras está allí dicen que los huesos de las piernas y de los brazos vuelven á juntarse y se sueldan, y que se levanta y vuelve andando poco á poco á su casa, y los que le ven le preguntan, diciéndole: *¿No estabas tu muerto?* — Y él responde que los caminos habían venido en su socorro en forma de culebras; y los parientes del muerto muy irritados, porque creían haber vengado la muerte de su pariente, al verle vivo se desesperan, y procuran haberle á las manos para matarle, y si le pueden cojer otra vez le sacan los ojos y los testículos, porque dicen que ninguno de estos médicos puede morir por muchos palos y heridas que le den, si no hacen esto.

Cuando descubren el fuego, el humo sube hacia arriba hasta que le pierden de vista, y rechina al salir del horno, vuelve despues hacia abajo y entra en casa del Buhuitihu, y al instante enferma porque no guardó dieta, y se llena todo de llagas, y se pela todo el cuerpo, lo cual tienen por señal de no haber guardado dieta y haberse muerto el enfermo por esto; y así procuran matarle, como se ha dicho del otro: esto es lo que suelen hacer en estos casos.

CAP. XIX. — *Como hacen y tienen los cemís de piedra ó de palo.* — Los de palo se hacen de este modo. Cuando alguno camina dice que vé algun árbol el cual mueve la raíz, se para el hombre con gran miedo y le pregunta lo que es aquello, y le responde: — *Yo me llamo Buhuitihu, y ese te dirá quien soy yo.* — Va el indio al médico y le dice lo que ha visto, y el bruto hechicero va corriendo al instante al árbol de que le ha hablado el otro y se sienta junto á él y toma la cogioba, como hemos dicho en la historia de los cuatro hermanos. Hecha la cogioba se levanta en pié, y refiere todos sus títulos como si fueran de un gran señor, y le pregunta: — *Dime ¿quién eres? ¿Y qué haces aquí? ¿Qué quieres de mí? ¿Porque me has hecho llamar? Dime si quieres que te corte ó venirte conmigo que yo te daré una casa y una heredad.* — Entonces el árbol ó cemís, hecho ídolo ó diablo, le responde diciéndole la forma en que quiere que lo haga, y él le corta y labra en el modo que le ha ordenado; le fabrica su casa con la posesion y le hace la cogioba muchas veces al año cuando le hace la oracion para agradecerle, y preguntar ó saber algunas cosas malas ó buenas del dicho cemís, y tambien para pedirle riquezas.

Cuando quieren saber si alcanzan victoria de sus enemigos, van á una casa donde no entran mas de los indios principales, y su señor, que es el primero que hace la cogioba y toca, y en tanto que hace la cogioba ninguno de los que están en su compañía habla, hasta que el cacique acaba de hacerla; en habiendo acabado hace su oracion, está un poco de tiempo con la cabeza vuelta y los brazos sobre las rodillas; luego alza la cabeza mirando al cielo, y habla; entonces todos le responden á un





tiempo en voz alta, y habiendo hablado todos dando gracias, cuenta la vision que ha visto embriagado con la cogioba que habia tomado por las narices, la cual se sube á la cabeza, y dice haber hablado con el cemís, y que han de alcanzar victoria, ó que huirán los enemigos, ó que habrá gran mortandad, ó guerras ó hambre, segun lo que se le ocurre estando borracho. Considerad como tendrá el juicio y la cabeza, porque ellos mismos dicen que les parece que van las cosas vueltas de arriba abajo, y que los hombres andan con la cabeza, los piés hacia el cielo. Esta cogioba la hacen tambien á los cemís de piedra y de palo, como á los cadáveres que hemos dicho arriba.

Son los cemís de piedra de diversa manera, algunos dicen que son los que sacan los médicos del cuerpo á los enfermos, y tienen por seguro que son los mejores para hacer parir las preñadas; hay otros que hablan, que tienen figura de un nabo gordo, con las hojas extendidas por tierra y largas como las de las alcaparras, las cuales regularmente tienen forma de hojas de olmo. Otras tienen tres puntas y creen ser producidas de la yuca, son semejantes al rábano; y otras tienen seis ó siete puntas, que no sé á que compararlas, por no haber visto alguna semejante á ellas en España ni en otra parte. El tallo de la yuca es de un estado de alto. Digamos ahora de la creencia que tienen en lo que toca á los ídolos y á los cemines, y de los grandes engaños que reciben de ellos.

CAP. XX.—*De los cemís Bugia y Aiba.*—Dicen que cuando hubo aquí guerras quemaron al cemís Bugia, y lavándole despues con zumo de yuca le crecieron los brazos y el cuerpo y le nacieron los ojos otra vez; la yuca era pequeña, y con el agua y el zumo referido le lavaban para que engordase, y afirman que daba enfermedades á los que habian hecho este cemís, por no haberle llevado de comer yuca. Tenia por nombre este cemís *Braidama*, y cuando alguno enfermaba llamaban al Buhuitihu y le preguntaban de que habia procedido la enfermedad, y respondia que *Braidama* le habia enviado de comer con los que tenian cuidado de su casa; y esto decia que se lo habia dicho el cemís *Braidama*.

CAP. XXI.—*De el cemís Guamorete.*—Dicen que cuando hicieron la casa de Guamorete, el cual era hombre principal, pusieron un cemí que él tenia y se llamaba *Corocote*, encima de la casa, y cuando tenian guerra entre ellos y los enemigos de Guamorete abrasaron la casa en que estaba *Corocote*, dicen que entonces se levantó en alto el cemís y se fué á distancia de un tiro de ballesta, y que cuando estaba sobre la casa bajaba y dormia con las mujeres, y despues de muerto Guamorete vino el cemí á poder de otro cacique, y todavia dormia con ellas; y dicen mas que en la cabeza le nacieron dos coronas por lo cual decian: *pues que él tiene dos coronas cierto es ser hijo de Corocote*, y esto lo tenian por ciertísimo. Despues tuvo este cemí otro cacique llamado *Guatabanex*, y su lugar se llamaba *Sacaba*.

CAP. XXII.—*De otro cemís que se llamaba Opigielguoviran.*—Este

le tenia un hombre principal que se llamaba Cavavaniovava, que tenia muchos vasallos. Dicen que este cemís tenia cuatro pies como de perro, y es de palo, y que muchas veces por la noche salia fuera de casa y se iba á las selvas, donde iban á buscarlo y le traian atado con sogas, pero él volvía á las selvas; y cuando los cristianos llegaron á la Española dicen que se escapó y se fué á una laguna y que por las huellas le siguieron, pero no le vieron mas, ni saben otra cosa de esto. Como lo compré lo vendo.

CAP. XXIII.—*De otro cemís que se llama Guabancex.*—Este Guabancex estaba en tierras de un gran cacique de los mas principales llamado Aumatex, el cual cemís es mujer y dicen que tiene otros dos en su compañía, y el uno es Pregonero, y el otro Recojedor y Gobernador de las aguas, y cuando Guabancex se enfurece dicen que hace mover el viento y el agua y hecha por tierra las casas, y derriba los árboles; este cemís dicen que es muger y hecho de piedra de aquel país y los otros dos que estaban en su compañía, el uno se llamaba Guatauva, y es Pregonero, porque van los dos por mandato de Guabancex á que todos los cemines de aquella provincia ayuden á hacer mucho viento y agua. El otro se llama Coatrisquía, que dicen recoge las aguas en los valles entre las montañas, y despues las deja correr hasta que con las avenidas destruyen el país: lo cual tienen ellos por muy cierto.

CAP. XXIV.—*De lo que creen de otro cemís, que se llama Taraguvael.*—Este cemís es de un principal cacique de la Española y es ídolo á quien dan diversos nombres, el cual fué hallado del modo que contaré. Dicen que en los tiempos pasados, no saben quanto ha, un día andando á caza, dieron con cierto animal que huyendo corrieron tras él y se les metió en un hoyo, y estándole mirando, vieron una viga que parecia que estaba viva; viendo esto el cazador fué á avisar á su señor, que era cacique y padre de Guafaronel, y le dijo lo que habia visto; fueron allá y hallaron lo que el cazador decia, y junto aquel tronco le fabricaron una casa. Dicen que sale de ella diversas veces, y va al sitio de donde le habian traído, ó cerca dél, por lo cual el señor referido ó su hijo Guafaronel le enviaron á buscar y le hallaron escondido, y otra vez le ataron y le metieron en un saco, y con todo esto andaba como antes, lo cual tiene por cosa certísima aquella gente ignorante.

CAP. XXV.—*De lo que afirmaban.*—Uno de estos caciques se llamaba Cacibaquel, padre del dicho Guarionel, y el otro Gamanacoel; decian que aquel Gran Señor que está en el cielo, como en el principio del libro va escrito, es Cazibú, que hizo una abstinencia en este lugar, que comunmente hacen todos los indios, porque están encerrados seis ó siete días, sin comer otra cosa que zumo de yerbas con el cual se lavan tambien. Acabado este tiempo toman alguna cosa que les sirve de alimento, y mientras han estado sin comer aseguran haber visto alguna cosa que desean, por la debilidad que tienen en el cuerpo y la cabeza, y





todos hacen este ayuno á honra de los cemes que tienen, por saber si alcanzarán victoria de sus enemigos, ó para adquirir riquezas, ó por cualquier otra cosa que desean; y dicen que este cacique, habiendo hablado con Yocawaghama, le habia dicho que cualquiera que despues de su muerte quedase vivo gozaria poco su dominio, porque veria en su tierra una gente vestida la cual habia de dominarlos y matarlos y hacer que se muriesen de hambre; ellos pensaron primero que estos habian de ser los canibales, pero considerando que no hacian otra cosa mas de hurtar y huir, presto creyeron que seria otra gente la que decia el cemís; ahora creen que éste es el Almirante y la gente que trae consigo.

Quiero ahora contar lo que ví y pasó cuando yo y otros frailes vinimos de Castilla, y yo Fray Roman, pobre eremita, quedé y me fuí á la Madalena á una fortaleza la cual hizo fabricar don CRISTÓBAL COLÓN, Almirante, Virey y Gobernador de las islas y de la tierra firme de las Indias, por mandato del Rey don Fernando y de la Reina Doña Isabel, nuestros Señores.

Estando, pues, en aquella fortaleza en compañía de Artiaga, capitán de ella, por mandado de don CRISTOBAL COLON, quiso Dios iluminar con la lumbre de Santa Fé católica toda una casa de la jente principal de la dicha provincia Madalena, la cual se llamaba antes *Marolis* y el señor de ella *Guavavoconel*, que quiere decir *Guavaenechin*; en esta casa viven sus criados ó servidores y favorecidos, que por sobrenombre tienen el de Jauva Variú, y en todos eran diez y seis personas, parientes todos, y entre ellos cinco hijos varones; de estos uno murió y los otros cuatro recibieron el agua del santo bautismo, y creo que murieron mártires, como se vió en su muerte y constancia. El primero que recibió la muerte, ó el agua santa del bautismo fué un indio llamado Gunticaba, que despues se llamó Juan. Este fué el primer cristiano que padeció cruel muerte, y cierto me parece que la tuvo de Mártir, porque he oido algunos que se hallaron en ella que decia: — *Dios, aboriadacha*, que quiere decir — *Yo soy siervo de Dios*: — y así murió su hermano Antonio, y con él otro diciendo lo mismo que él. Toda la jente de esta casa estuvo en mi compañía, y hacian cuanto me agradaba; los que quedaron vivos y viven hoy, son cristianos, por ahora del referido don CRISTOBAL COLON, y ahora hay muchos mas cristianos, por la gracia de Dios.

Digamos ahora lo que nos sucedió en la isla de la Madalena. Hallándome en ella vino el dicho señor Almirante en socorro de Artiaga, y de algunos cristianos que estaban sitiados por los enemigos, súbditos de un cacique que se llamaba *Caonao*, y me dijo el Almirante, que en la provincia de la Madalena, *Marolis*, tenia diversa lengua de la otra, y que no la entendian en toda la tierra, pero que yo fuese á estar con otro cacique, llamado Guarionex, señor de mucha jente, cuya lengua se entendia por toda aquella tierra, con lo cual de su orden me fuí á estar con el dicho Guarionex; aunque es verdad que yo dije al señor Gober-

nador Don CRISTOBAL COLON: — *¿Señor, como quiere V. S. que yo vaya á estar con Guarionex, no sabiendo otra lengua que la del Marolis? Déme V. S. licencia para que venga conmigo alguno de los de Huhuici,* que despues fueron cristianos y sabian ambas lenguas, lo cual me concedió y me dijo que llevase conmigo á quien yo mas quisiese; y Dios por su bondad me dió por compañero el mejor de los indios, y el mas práctico en la santa fé católica, y despues me lo quitó; Dios sea bendito que me le dió y me le quitó, que verdaderamente yo le tenia por muy buen hijo y hermano, y era el Juai Cabana que despues fué cristiano y se llamó Juan. De las cosas que pasamos aqui, yo pobre ermitaño no diré cosa alguna, y como partimos yo y Juai Cabana, y fuimos á la Isabela, y esperamos al señor Almirante hasta que volvió del socorro que dió á la Madalena, y luego que llegó fuimos adonde nos habia mandado en compañía de uno que se llamaba Juan de Agiada, á cuyo cargo estuvo una fortaleza quel Gobernador Don CRISTOBAL COLON hizo fabricar á media legua de donde nosotros habíamos de residir, y mandó el señor Almirante á el dicho Juan de Agiada que nos diese de comer de lo que tenia en la fortaleza, la cual se llamaba la Concepcion; estuvimos con aquel cacique Guarionex dos años enseñándole siempre nuestra santa fé católica y las costumbres de los cristianos. Al principio mostró buena voluntad, y dió esperanzas de hacer todo lo que quisiésemos y de ser cristiano, diciendo que le enseñásemos el *Padre Nuestro*, el *Ave Maria* y el *Credo*, que aprendieron muchos de la casa, y él cada mañana decia sus oraciones y hacia que las dijeren todos los de su familia; pero despues se enfadó y dejó este buen propósito por culpa de otros principales de la tierra, que le reprendian que queria obedecer á la Ley cristiana, siendo asi que los cristianos eran perversos y le tenian tomada su tierra por fuerza, por lo cual le aconsejaban que no cuidase mas de las cosas de los cristianos, sino que se concordasen y conjurasen á matarlos, porque no era posible satisfacerlos, y habian determinado no seguir sus acciones en modo alguno.

Viendo nosotros que se distraía, y que olvidando lo que le habíamos enseñado, resolvimos dejarle é irnos adonde pudiésemos hacer mas fruto, enseñando á los indios y amaestrándolos en las cosas de la santa fé. Y asi fuimos á otro cacique principal, el cual nos mostraba buena voluntad diciendo queria ser cristiano, el cual se llamaba *Maviatue*. Al segundo dia que partimos del pueblo y habitacion de Guarionex para ir á la tierra del referido *Maviatue*, yo Fray Roman Pane, pobre eremita, y Fray Juan Borgoñon del orden de San Francisco, y Juan Mateo, el primero que recibió el bautismo en la Española, la jente de Guarionex fabricaba una casa cerca de otra de la Oracion en que dejamos algunas imágenes, para que se arrodillasen y rezasen delante de ellas, y tuviesen este consuelo los catecúmenos, que eran la madre, hermanos y parientes del dicho Juan Mateo, primer cristiano á quien se juntaron otros siete, y despues todos





los de su casa se hicieron cristianos y perseveraron en el buen propósito, según nuestra santa fé; de manera que toda la casa referida quedaba en guarda de la de Oracion y de algunas posesiones que yo habia labrado y hecho labrar.

Habiendo quedado estos en guarda de la dicha casa, el segundo dia despues que partimos fueron seis hombres á ella, y de orden de Guarionex les dijeron á los siete catecúmenos que habian quedado en custodia que tomasen las imájenes que Fray Roman les habia dejado para guardar, y las rompiesen y descuartizasen; porque habiéndose ido Fray Roman y sus compañeros no sabrian este hecho. Aquellos seis criados de Guarionex que fueron á la casa de oracion, hallaron seis niños que la hacian guarda, y temiendo lo que despues les sucedió, los muchachos adiestrados dijeron que no querian que entrasen; mas ellos entraron por fuerza, y quitaron y se llevaron las imájenes.

CAP. XXVI.—*De lo que sucedió con las Imágenes; el milagro que Dios hizo para mostrar su poder.*— Luego que salieron de la casa de la Oracion las enterraron y las pisaron encima, diciendo: — *Ahora seran buenos y grandes sus frutos:* y esto porque hicieron esta maldad en un campo bien labrado, diciendo: *que seria bueno el fruto de lo que estaba sembrado allí,* todo por vituperio. Visto esto por los muchachos que guardaban la casa de oracion por orden de los catecúmenos, fueron luego á sus mayores que estaban en sus haciendas, y les dijeron que la jente de Guarionex habia destrozado y vituperado las imájenes; oido esto por ellos dejaron lo que estaban haciendo y fueron gritando á hacerlo saber á Don Bartolomé Colon, que entonces tenia el Gobierno por su hermano el Almirante que habia vuelto á Castilla; el cual como á Virrey y Gobernador de la isla fulminó proceso contra los malhechores, y sabida la verdad hizo quemar los delincuentes; pero no por eso los demas súbditos depusieron el mal ánimo de matar un dia á los cristianos, señalando en el que iban á pagar el tributo; pero ese mismo dia, descubierta su traicion, fueron presos todos los que iban conjurados; y sin embargo, perseveraron en el mismo propósito, dando muerte á cuatro hombres, y Juan Mateo, y Antonio su hermano, los cuales habian sido bautizados; y despues fueron donde estaban las imágenes y las hicieron pedazos.

Pasados algunos dias mandó el señor de aquel campo sacar el ají, que son raices semejantes á los nabos y á los rábanos, y en el lugar donde estaban enterradas las imájenes habian nacido dos ó tres ajís, como si los hubiesen puesto uno encima de otro en forma de cruz: ni era posible que hombre alguno hallase cosa semejante; pero la encontró la madre de Guarionex, que era la peor mujer que yo conocí en aquellas partes, la cual lo tuvo por gran milagro; y dijo al castellano de la fortaleza de la Concepcion: — *Dios ha hecho este milagro donde estuvieron enterradas las imájenes, y él sabe porqué.* Digamos ahora como se hicieron cristianos los primeros que recibieron el santo bautismo, y lo que es necesario

ejecutar para hacerlos cristianos á todos. Es cierto que la isla tiene gran necesidad de jente para castigar los señores que no quieren entrar en que aquellos pueblos entiendan las cosas de la santa fé católica y dejarlos enseñar, y puedo decir con verdad que ni pueden ni saben contradecirlos, y que me he fatigado por saberlo para tener certidumbre de ello, como se colejirá de lo que hasta ahora hemos referido, y al buen entendedor bastan pocas voces.

Los primeros cristianos de la isla Española son los que hemos dicho arriba; conviene á saber, Guanavariu, en cuya casa habia diez y siete personas que todas se bautizaron, haciéndoles conocer que hay un Dios el cual hizo todas las cosas y crió el cielo y la tierra, lo cual facilmente creian; pero con otros habia necesidad de mas eficacia é ingenio, porque no todos somos de una misma naturaleza, puesto que si aquellos tuvieron buen principio y mejor fin, no les sucederia á otros asi, porque suelen empezar bien y despues se burlan de lo que les han enseñado, por lo cual se necesita de fuerza y de castigo. El primero que recibió el santo bautismo en la isla Española fué Juan Mateo que se bautizó el dia del Evangelista San Mateo del año 1496, y despues toda su casa, donde hubo muchos cristianos; hubiera mas si hubieran tenido personas que los enseñasen y que los refrenasen; y si alguno pregunta porque tengo por tan facil este negocio, digo que porque lo he visto por experiencia, y especialmente en un cacique principal llamado Mahuviativire, el cual ha mas de tres años que continua en la buena voluntad de querer ser cristiano, y ofrece que no tendrá mas de una mujer, porque suelen tener dos y tres, y los principales diez, quince y veinte. Esto es lo que yo he podido comprender y saber acerca de las costumbres y ritos de los indios de la Española por la dilijencia de que he usado, por lo cual no pretendo ninguna utilidad espiritual ó temporal: plegue á Dios Nuestro Señor que si esto es para su servicio, me dé gracia para poder perseverar, y sino me quite el entendimiento.

*Fin de la obra del pobre eremita Roman Pane.*

Desde la vez primera que repasamos esta interesante Memoria, la más antigua que de los ritos, ceremonias y creencias de los indios de Haití se escribió, y por persona que vivió entre ellos familiarmente durante mucho tiempo, é intervino en los primeros pasos de la propagación del cristianismo en aquella isla, vimos con pesar que su contexto mismo revela graves defectos que no pueden atribuirse al autor. A veces falta el sentido, á veces se nota claramente una laguna cuya extensión é importancia no pueden calcularse. No sabemos si Alonso de Ulloa al traducir en italiano el original de don Fernando Colón entendié mal lo que decía fray Román, cuyo lenguaje debía ser bastante rudo, y si después en la reversión castellana hecha quizá no por don Andrés González Barcia, sino de su orden, se aumentaron aquellos defectos. En





nuestro deseo de dar á los lectores de esta obra un texto más correcto, y quizá también la obra más completa, hemos practicado muchas diligencias en el Archivo General de Indias, en Sevilla, en la Colombina, y en varias Bibliotecas y Archivos de Madrid, no habiendo tenido la buena suerte de encontrar ni un sólo traslado de la Escritura de fray Román Pane, para poder hacer el cotejo con la de González Barcia, que textual hemos copiado.

(E).— Pág. 698, tomo 1.º

TESTIMONIO DE HABER RECONOCIDO LA TIERRA-FIRME, CREYENDO QUE LO ERA LA ISLA DE CUBA, POR EL ESCRIBANO FERNAND PEREZ DE LUNA.

En la carabela Niña, que ha por nombre Santa Clara, Jueves doce dias del mes de Junio, año del Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil é cuatrocientos é noventa é cuatro años, el muy magnífico Señor D. CRISTOBAL COLON, Almirante mayor del mar Océano, Visorey é Gobernador perpetuo de la isla de San Salvador, é de todas las otras islas é tierra-firme de las Indias descubiertas é por descubrir por el Rey é la Reina, nuestros Señores, é su Capitan general de la mar, requirió á mi Fernand Perez de Luna, Escribano público del número de la Cibdad Isabela, por parte de sus Altezas, que por quanto él habia partido de la dicha Cibdad Isabela con tres carabelas por venir á descubrir la tierra-firme de las Indias, puesto que ya tenia descubierto parte della el otro viaje que acá primero habia hecho el año pasado del Señor de mil é cuatrocientos é noventa é tres años, y no habia podido saber lo cierto dello; porque puesto que andoviese mucho por ella non habia fallado personas en la costa de la mar que le supiesen dar cierta relacion dello, porque eran todos gente desnuda que no tiene bienes propios, ni tratan, ni van fuera de sus casas, ni otros vienen á ellos, segund dellos mismos supo, y por esto no declaró afirmativo que fuese la tierra-firme, salvo que lo pronunció dubitativo, y la habia puesto nombre la Juana, á memoria del Príncipe D. Juan nuestro Señor, y agora partió de la dicha Cibdad Isabela á veinte y cuatro dias del mes de Abril, é vino á demandar la tierra de la dicha Juana mas propinca de la isla Isabela, la cual es fecha como un giron que va de Oriente á Occidente, y la punta está de la parte de Oriente propinca á la Isabela veinte é dos leguas, y siguió la costa della al Occidente de la parte del Austro para ir á una isla muy grande á que los Indios llaman Jamaica, la cual falló despues de haber andado

mucho camino, y le puso nombre la isla de Santiago, y anduvo la costa toda della de Oriente á Occidente, y despues volvió á la tierra-firme, á que llama la Juana, al lugar que el habia dejado, y siguió la costa della al Poniente muchos dias, atanto que dijo que por su navegacion pasaba de trescientas é treinta é cinco leguas desde que comenzó entrar en ella fasta agora, en el qual camino conoció muchas veces, y lo pronunció, que esta era tierra-firme por la fechura é la noticia que de ella tenia, y el nombre de la gente de las Provincias, en especial la provincia de Mango; y agora, despues de haber descubierto infinitisimas islas que nadie ha podido contar del todo, y llegando aquí á una poblacion, tomó unos indios, los cuales le dijeron que esta tierra andaba la costa de ella al Poniente mas de veinte jornadas, ni sabian si allí hacia fin, que fasta donde llegaba determinó de andar mas adelante algo, para que todas las personas que vienen en estos navios, entre los cuales hay Maestros de cartas de marear y muy buenos Pilotos, los mas famosos que el supo escoger en la armada grande quél trajo de Castilla, y porque ellos viesen como esta tierra es grandísima, y que de aquí adelante va la costa della al mediodia, asi como les decia, anduvo cuatro jornadas mas adelante, porque todos fuesen muy ciertos que era tierra-firme, porque en todas estas islas é tierras no hay pueblo á la mar, salvo gente desnuda que se vive de pescado, y nunca van en la tierra adentro, ni saben que sea el mundo, ni del cuatro leguas lejos de sus casas, y creen que no hay en el mundo salvo islas, y son gentes que no tienen ley ni seta alguna, salvo nacer y morir, ni tienen ninguna polecia porque puedan saber del mundo; y porque despues del viage acabado que nadie no tenga causa con malicias, ó por mal decir y apocar las cosas que merecen mucho loor, requirió á mi el dicho Escribano el dicho Señor Almirante, como de suso lo reza, de parte de sus Altezas, que yo personalmente con buenos testigos fuese á cada una de las dichas tres carabelas é requiriese al Maestre é compañía, é toda otra gente que en ellas son publicamente, que dijesen si tenian dubda alguna que esta tierra no fuese la tierra-firme al comienzo de las Indias y fin á quien en estas partes quisiere venir de España por tierra; é que si alguna dubda ó sabiduria dello toviesen que les rogaba que lo dijesen, porque luego les quitaria la dubda, y les faria ver que esto es cierto y qués la tierra-firme. E yo así lo cumplí y requerí publicamente aquí en esta carabela Niña al Maestre é compañía, que son las personas que debajo nombraré á cada uno por su nombre y de donde es vecino, é asimismo en las otras dos carabelas suso dichas requerí á los Maestros é compañía, y así les declaré por ante los testigos abajo nombrados; todo así como el dicho Señor Almirante á mi habia requerido yo requerí, á ellos, y les puse pena de diez mil maravedís por cada vez que lo que dijere cada uno que despues en ningun tiempo el contrario dijese de lo que agora diria, é cortada la lengua; y si fuere Grumete ó persona de tal suerte, que le darian ciento azotes y le cortarian la lengua; y todos





así requeridos en todas las dichas tres carabelas, cada una por sí con mucha diligencia, miraron los Pilotos, é Maestres, é Marineros en sus cartas de marear, y pensaron y dijeron lo siguiente:

Francisco Niño, vecino de Moguer, Piloto de la carabela Niña, dijo que para el juramento que habia hecho, no oyó ni vido isla que pudiese tener trescientas é treinta é cinco leguas en una costa de Poniente á Levante, y aun no acabada de andar; y que veia agora que la tierra tornaba al Sur Suduest y al Suduest y Oest, y que ciertamente no tenia dubda alguna que fuese la tierra-firme; antes lo afirma y defenderia que la tierra-firme y no isla, y que antes de muchas leguas, navegando por la dicha costa, se fallaria tierra adonde tratan gente política de saber, y que saben el mundo &c.

Item: Alonso Medel, vecino de Palos, Maestre de la carabela Niña, dijo que para el juramento que habia hecho, que nunca oyó ni vido isla que pudiese tener trescientas é treinta é cinco leguas en una costa de Poniente á Levante, y aun no acabada de andar; y que veia agora que la tierra tornaba al Sur Suduest, y al Suduest y Oest, y que ciertamente no tenia dubda alguna que fuese la tierra-firme; antes lo afirmaba y defendia que es la tierra-firme y no isla, y que antes de muchas leguas, navegando por la dicha costa, se fallaria tierra, adonde tratan gente política de saber y que saben el mundo &c.

Item: Jhoan de la Cosa, vecino del Puerto de Santa Maria, Maestro de hacer Cartas, Marinero de la dicha carabela Niña, dijo que para el juramento que habia hecho, que nunca oyó ni vido isla que pudiese tener trescientas treinta y cinco leguas en una costa de Poniente á Levante, y aun no acabada de andar; y que veia agora que la tierra-firme tornaba al Sur Suduest y al Suduest y Oest, y que ciertamente no tenia dubda alguna que fuese la tierra-firme, y antes lo afirmaba y defenderia que es la tierra-firme y no isla; y que antes de muchas leguas, navegando por la costa, se fallaria tierra adonde trata gente política de saber, y que sabe el mundo &c.

Item: todos los Marineros é Grumetes, é otras personas que en la dicha carabela estaban, que algo se les entendia de la mar, dijeron á una voz todos públicamente, é cada uno por sí, que para el juramento que habian hecho, que aquella era la tierra-firme, porque nunca habian visto isla de trescientas treinta y cinco leguas en una costa, y aun no acabada de andar; y que ciertamente no tenian dubda dello ser aquella la tierra-firme, é antes lo afirmaban así; los cuales dichos Marineros é Grumetes son los siguientes, é nombrados de la manera que se sigue: Johan del Barco, vecino de Palos, Marinero; Moron, vecino de Moguer; Francisco de Lepe, vecino de Moguer; Diego Beltran, vecino de Moguer; Domingo Ginoves; Estefano Veneciano; Juan de España Vizcaino; Gomez Calafar, vecino de Palos; Ramiro Perez, vecino de Lepe; Mateo de Morales, vecino de San Juan del Puerto; Gonzalo Vizcaino, Grumete; Alonso de

Huelva, vecino dende, Grumete; Francisco Ginoves, vecino de Córdoba; Rodrigo Molinero, vecino de Moguer; Rodrigo Calafar, vecino de Cartaya; Alonso Niño, vecino de Moguer; Juan Vizcaino.

Item: Bartolomé Perez, vecino de Rota, Piloto de la carabela de San Juan, dijo que para el juramento que habia hecho, que nunca oyó ni vido isla que pudiese tener trescientas treinta y cinco leguas en una costa de Poniente á Levante, y aun no acabada de andar; y que veia agora que la tierra-firme tornaba al Sur Suduest y al Suest y Est, y que ciertamente no tenia dubda alguna que fuese la tierra-firme; antes lo afirmaba y defenderia que es la tierra-firme y no isla, y que antes de muchas leguas, navegando por dicha costa, se fallaria tierra adonde trata gente política de saber, y que saben del mundo &c.

Item: Alonso Perez Roldan, vecino de Málaga, Maestre de la dicha carabela de San Juan, dijo que para el juramento que habia hecho, que nunca oyó ni vido isla que pudiese tener trescientas treinta y cinco leguas en una costa de Poniente á Levante, y aun no acabada de andar; y que veia, agora que la tierra-firme tornaba al Sur Suduest y al Suest y Est, y que ciertamente no tenia dubda alguna que fuese la tierra-firme, antes lo afirmaba y defenderia que es la tierra-firme y no isla, y que antes de muchas leguas, navegando por la dicha costa, se fallaria tierra adonde tratan gente política de saber, y que saben el mundo &c.

Item: Alonso Rodriguez, vecino de Cartaya, Contramaestre de la dicha carabela San Juan, dijo que para el juramento que habia hecho, que nunca oyó ni vido isla que pudiese tener trescientas treinta y cinco leguas en una costa de Poniente á Levante, y aun no acabada de andar; y que veía agora que la tierra-firme tornaba al Sur Suduest y al Suest y Est, y que ciertamente no tenia dubda alguna que fuese la tierra-firme, antes lo afirmaba y defenderia que es la tierra-firme y no isla, y que antes de muchas leguas, navegando por la dicha costa, se fallaria tierra adonde tratan gente política de saber, y que saben el mundo &c.

Item: todos los marineros é Grumetes, é otras personas que en la dicha carabela de San Juan estaban, que algo se les entendia de la mar, dijeron á una voz todos públicamente, é cada uno de por sí, para el juramento que habian hecho, que aquella era la tierra-firme, porque nunca habian visto isla de trescientas treinta y cinco leguas en una costa y aun no acabada de andar; y que ciertamente no tenian dubda dello ser aquella la tierra-firme, antes lo afirmaban ser así; los cuales dichos Marineros é Grumetes son los siguientes, é nombrados en la manera que se sigue: Johan Rodriguez, vecino de Ciudad-Rodrigo, Marinero; Sebastian de Ayamonte, vecino dende, Marinero; Diego del Monte, vecino de Moguer, Marinero; Francisco Calvo, vecino de Moguer, Marinero; Juan Dominguez, vecino de Palos, Marinero; Juan Albarracin, vecino del Puerto de Santa Maria, Marinero; Nicolás Estefano, Mallorquin, Tonelero; Cristobal Vivas, vecino de Moguer, Grumete; Rodrigo de Santander,





vecino dende, Grumete; Johan Garcés, vecino de Beas, Grumete; Pedro de Salas, Portugués, vecino de Lisboa, Grumete; Hernand Lopez, vecino de Huelva, Grumete.

Item: Cristóbal Perez Niño, vecino de Palos, Maestre de la carabela Cardera, dijo que para el juramento que habia hecho, que nunca oyó ni vido isla que pudiese tener trescientas treinta y cinco leguas en una costa de Poniente á Levante, y aun no acabada de andar; y que veia agora que la tierra-firme tornaba al Sur Suduest y al Suest y Est, y que ciertamente no tenia dubda alguna que fuese la tierra-firme, antes lo afirmaba y defenderia ques la tierra-firme é no isla, y que antes de muchas leguas, navegando por la dicha costa, se fallaria tierra adonde tratan gente política de saber y que saben el mundo &c.

Item: Tenerin Ginoves, Contramaestre de la dicha carabela Cardera, dijo que para el juramento que habia hecho, que nunca oyó ni vido isla que pudiese tener trescientas treinta y cinco leguas en una costa de Poniente á Levante, y aun no acabada de andar; y que veia agora que la tierra-firme tornaba al Sur Suduest y al Suest y Est, y que ciertamente no tenia dubda alguna que fuese la tierra-firme, antes lo afirmaba y lo defenderia ques la tierra-firme é no isla; y que antes de muchas leguas, navegando por la dicha costa, se fallaria tierra adonde tratan gente política de saber, y que saben el mundo &c.

Item: Gonzalo Alonso Galeote, vecino de Huelva, Marinero de la dicha carabela Cardera, dijo que para el juramento que habia hecho, que nunca oyó ni vido isla que pudiese tener trescientas treinta y cinco leguas en una costa de Poniente á Levante, y aun no acabada de andar; y que veia agora que la tierra-firme tornaba al Sur Suduest y al Suest y Est, y que ciertamente no tenia dubda alguna que fuese la tierra-firme, antes lo afirmaba y lo defendéria ques la tierra-firme é no isla, y que antes de muchas leguas, navegando por la dicha costa, se fallaria tierra adonde tratan gente política de saber, y que saben el mundo &c.

Item: todos los Marineros é Grumetes, é otras personas que en la dicha carabela Cardera estaban, que algo se les entendia de la mar, dijeron á una voz todos públicamente, é cada uno por sí, que para el juramento que habian hecho, que aquella era la tierra-firme, porque nunca habian visto isla de trescientas treinta y cinco leguas en una costa y aun no acabada de andar; y que ciertamente no tenian dubda dello ser aquella la tierra-firme, antes lo afirmaban ser así; los cuales dichos Marineros é Grumetes son los siguientes, é nombrados en la manera que se sigue: Juan de Jerez, vecino de Moguer, Marinero; Francisco Carral, vecino de Palos, Marinero; Gorjon, vecino de Palos, Marinero; Johan Griego, vecino de Génova, Marinero; Alonso Perez, vecino de Huelva, Marinero; Juan Vizcaino, vecino de Cartaya, Marinero; Cristóbal Lorenzo, vecino de Palos, Grumete; Francisco de Medina, vecino de Moguer, Grumete; Diego Leal, vecino de Moguer, Grumete; Francisco

Niño, vecino de Palos, Grumete; Tristan, vecino de Valduerna, Grumete.

Testigos que fueron presentes á ver jurar á todos é á cada uno por sí de los suso dichos, segund y en la manera que de suso se contiene, Pedro de Terreros, Maestre sala del dicho Señor Almirante; é Iñigo Lopez de Zúñiga, trinchante, criados del dicho Señor Almirante; é Diego Tristan, vecino de Sevilla; é Francisco de Morales, vecino de Sevilla, &c.

En la cibdad Isabela, Miércoles catorce dias del mes de Enero, año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil quatrocientos noventa y cinco años, el dicho Señor Almirante mandó á mi Diego de Peñalosa, Escribano de Cámara del Rey é de la Reina, nuestros Señores, é su Notario público en la su Corte é en todos los sus Reinos é Señoríos, que catase los registros é protocolos de Fernand Perez de Luna, Escribano público del número de la dicha cibdad, defunto que Dios haya, que en mi poder habian quedado por virtud de un mandamiento por el dicho Señor Almirante á mi el dicho Diego de Peñalosa dado, firmado de su nombre, para que yo pudiese sacar de los dichos registros é protocolos cualquier escritura que á mi fuese demandada autorizadamente; por el cual dicho mandamiento yo fui requerido por parte del dicho Señor Almirante mirase los dichos registros é protocolos del dicho Fernand Perez de Luna, en los cuales fallaria el dicho requerimiento que aquí en esta escritura va declarado, é ge lo diese firmado é signado con mi signo en pública forma de manera que faga fe, por quanto se entiende aprovechar dél en algun tiempo que le convenga. E yo Diego de Peñalosa, Escribano suso dicho, por virtud del dicho mandamiento que del dicho Señor Almirante tengo para sacar cualesquier escrituras en limpio, autorizadamente, que hayan pasado ante el suso dicho Fernand Perez de Luna, Escribano defunto que Dios haya, que en mi poder estan, lo fice escribir é saqué en limpio é conforme, é signé de mi signo á tal. En testimonio de verdad.

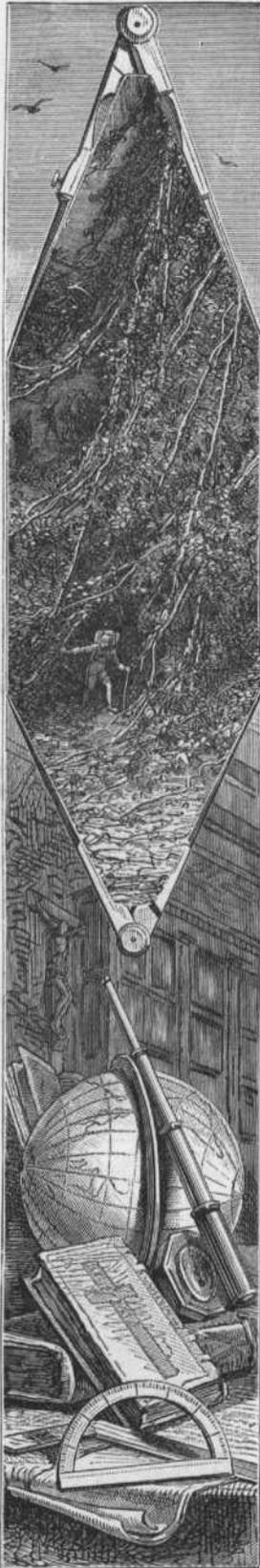
DIEGO DE PEÑALOSA.

(F).—Pág. 723, tomo 1.º

LA ENFERMEDAD DE LAS INDIAS QUE CONTRAJO  
MOSÉN PEDRO MARGARIT.

El origen de la enfermedad que entonces llamaron bubas, y que parece vino de las Indias Occidentales, ha dado lugar á grandes discusiones entre eminentes profesores de las ciencias médicas, que se han





consagrado á escribir su historia, sosteniendo algunos era conocida desde la más remota antigüedad, alegando textos de autores que se suponían contener indicaciones de su existencia, como sucede con el que incluyó Lonjino en su *Tratado de la Sublimidad*, y comentaron tan ampliamente Mr. Dacier y el célebre Nicolás Boileau; afirmando otros que con sus caracteres y síntomas especiales no había sido visto ni estudiado caso alguno anteriormente á la vuelta de CRISTÓBAL COLÓN de su primer viaje. Incompetentes para tratar cuestión que tantas controversias ha suscitado entre especialistas de gran reputación, nos limitábamos á reproducir en esta *Aclaración* el curioso capítulo que Gonzalo Fernández de Oviedo consagra al mal de las bubas; pero por gran felicidad de los lectores de nuestro libro, podemos enriquecerlo en esta parte con citas de la *Historia de la Sífilis* que ha escrito nuestro docto amigo, el conocido y reputado escritor Excmo. Sr. D. José Gutiérrez de la Vega, quien como persona tan competente é ilustrada la presenta bajo un punto de vista claro, y con todos los antecedentes que pueden desearse. Con el capítulo de Oviedo y el erudito tratado del señor Gutiérrez de la Vega, quedan reunidas, á nuestro entender, cuantas noticias son necesarias en obra de esta naturaleza, sobre cuestión que, aunque se enlaza directamente con el asunto de ella, no es, por su condición especial, parte integrante de la historia.—Dice así Oviedo <sup>1</sup>:

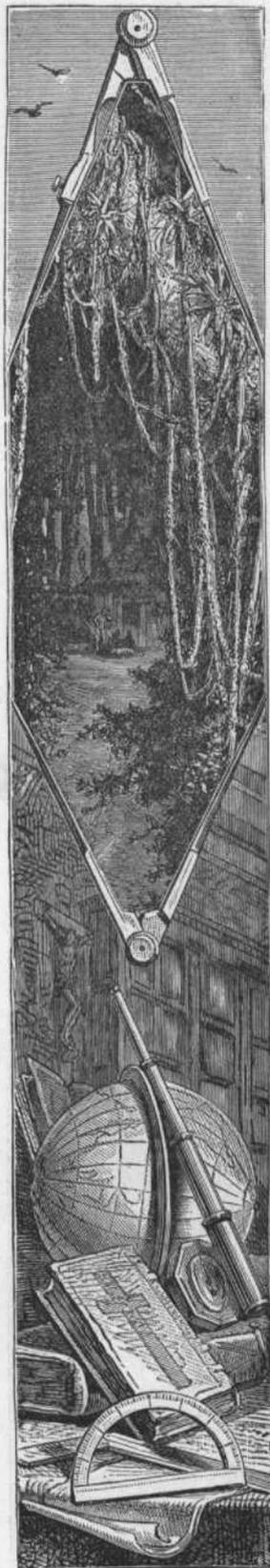
«Pues que tanta parte del oro destas Indias ha pasado á Italia é Francia, y aun á poder assi mesmo de los moros, y enemigos de España, y por todas las otras partes del mundo, bien es que como han goçado de nuestros sudores, los alcance parte de nuestros dolores é fatigas, porque de todo á lo menos por la una ó por la otra manera, del oro ó del trabajo, se acuerden de dar muchas gracias á Dios, y en lo que les diere placer ó pesar se abrasen con la paciencia del bienaventurado Job, que ni estando rico fué soberbio, ni seyendo pobre é llagado impaçiente: siempre dió gracias á aquel soberano Dios nuestro. Muchas veces en Italia me reia, oyendo á los italianos decir el *mal francés*, y á los franceses llamarlo el *mal de Nápoles*; y á la verdad los unos y los otros le acertaran el nombre, si le dixeran el mal de las Indias, y que esto sea así la verdad, entenderse ha por este capítulo y por la experiencia grande que ya se tiene del palo sancto, y del guayacan, con que especialmente esta terrible enfermedad de las buas mejor que con ninguna otra medicina se cura é guaresçe; porque es tanta la clemencia divina, que adonde quiere que permite por nuestras culpas nuestros trabajos, allí á par dellos quiere que esten los remedios con su misericordia. Destos dos árboles se dirá en el

<sup>1</sup> *Historia general*, libro II, cap. XIV.—«De dos plagas ó passiones notables y peligrosas que los chripstianos é nuevos pobladores destas Indias padescieron é hoy padescen algunos. Las quales passiones son naturales destas Indias, é la una dellas fué transferida é llevada á España y desde allí á las otras partes del mundo.»

libro X, cap. II: agora sépase como estas buas fueron con las muestras del oro destas Indias, desde aquesta isla de Haytí ó Española.

»En el precedente capítulo dixé que volvió COLON á España el año de mill é quatrocientos é noventa é seis, é assi es la verdad despues de lo qual ví é hablé á algunos de los que con él tornaron á Castilla, assi como el comendador Mossen Pedro Margarite é á los comendadores Arroyo é Gallego, é á Gabriel de Leon é Juan de la Vega, é Pedro Navarro, repostero de camas del principe don Juan, mi señor, é á los mas de los que se nombraron, donde se dixo de algunos criados de la casa Real que vinieron en el segundo viaje é descubrimiento destas partes. A los cuales y á otros oy muchas cosas de las destas islas, é de lo que vieron é padescieron y entendieron del segundo viaje, allende de lo que fué informado dellos, é otros del primero camino, assi como de Vicente Yañez Pinçon, que fué uno de los primeros pilotos de aquellos tres hermanos Pinçones de quien queda hecha mencion; porque con este yo tuve amistad hasta el año de mill é quinientos é catorce que él murió. E tambien me informé del piloto Hernan Perez Matheos, que al presente vive en esta cibdad, que se halló en el primero é tercero viajes, que el Almirante primero don CHRIPSTOBAL COLON fizo á estas Indias. Y tambien he avido noticia de muchas cosas desta isla de dos hidalgos que vinieron en el segundo viaje del Almirante, que hoy dia estan aquí y viven en esta cibdad, que son Juan de Rojas é Alonso de Valencia, y de otros muchos, que como testigos de vista en lo que es dicho, tocante á esta isla y á sus trabajos, me dieron particular relacion. Y mas que ninguno de todos los que he dicho, el comendador Mossen Pedro Margarite, hombre principal de la casa real, y el Rey Cathólico le tenia en buena estimacion. Y este caballero fué el que el Rey é la Reyna tomaron por principal testigo, é á quien dieron mas crédito en las cosas que acá avian pasado, en el segundo viaje de que hasta aquí se ha tratado. Este caballero Mossen Pedro andava tan doliente é se quexava tanto, que tambien creo yo que tenia los dolores que suelen tener los que son tocados desta passion, pero no le ví buas algunas. E dende á pocos meses, el año susodicho de mill é quatrocientos é noventa é seis, se començó á sentir esta dolencia entre algunos cortesanos; pero en aquellos principios era este mal entre personas baxas é de poca auctoridad, é assi se creia que le cobraban allegándose á mujeres públicas, é de aquel mal tracto libidinoso; pero despues extendióse entre algunos de los mayores é mas principales.

»Fué grande la admiracion que causaba en quantos lo vian, assi por ser el mal contagioso y terrible, como porque se morian muchos desta enfermedad. E como la dolencia era cosa nueva, no la entendian ni sabian curar los médicos, ni otros por experiencia aconsejar en tal trabajo. Siguióse que fué enviado el Gran Capitan Gonçalo Fernandez de Córdoba á Italia con una hermosa y gruesa armada por mandado de los Cathó-





licos Reyes, é como su Capitan jeneral, en favor del Rey Fernando, segundo de tal nombre en Nápoles, contra el Rey Carlos de Francia, que llamaron de la cabeça gruesa; y entre aquellos españoles fueron tocados desta enfermedad, y por medio de las mujeres de mal trato é vivir, se comunicó con los italianos é franceses. Pues como nueva tal enfermedad allá se avia visto por los unos ni por los otros, los franceses començaronla á llamar *mal de Nápoles*, creyendo que era propio de aquel reyno; é los napolitanos, pensando que con los franceses avia ydo aquella passion, llamáronla *mal francés*, é assi se llama despues acá en toda Italia; porque hasta que el Rey Charles passó á ella, no se avia visto tal plaga en aquellas tierras. Pero la verdad es que de aquella isla de Hayti ó Española passó este trabajo á Europa segund es dicho; y es acá muy ordinario á los indios, é sábense curar é tienen muy excelentes hierbas, é árboles é plantas apropiadas á esta é otras enfermedades, assi como el guayacan, (que algunos quieren decir que es hebeno) y el palo sancto, como se dirá quando de árboles se tratare. Assi que de las dos plagas peligrosas que los chripstianos é nuevos pobladores destas Indias padescieron é hoy algunos padescen, que son naturales passiones desta tierra, esta de las buas es la una, é la que fué transferida é llevada á España, é de allí á las otras partes del mundo, sin que acá faltasse la misma. Assi que, continuando el propósito de los trabajos de Indias, dígase la otra passion que se propuso de las niguas.»

El interesante trabajo del señor Gutiérrez de la Vega, ha de satisfacer mucho más la natural curiosidad de los lectores.

Hace siglos que los historiadores no han podido ponerse de acuerdo sobre la antigüedad y procedencia de la sífilis, y sin embargo, hace ya cerca de cuatrocientos años que el origen de esta terrible enfermedad viene guardando relación directa con la historia de América, y con el descubrimiento del Nuevo-Mundo, por cuya circunstancia nos vemos obligados á tratar de semejante cuestión.

Muchos y muy doctos historiadores le dan un origen tan remoto que se pierde en la oscuridad de los tiempos, mientras que otros muchos y muy doctos también, la consideran traída por la tripulación de CRISTÓBAL COLÓN en su primer viaje de vuelta de la isla Española en el año 1493. Autores españoles contemporáneos nuestros, como don Anastasio Chinchilla en sus *Anales Históricos de la Medicina*, y don Antonio Hernández Morejón en su *Historia Bibliográfica de la Medicina Española*, continúan en desacuerdo sobre este punto; y posteriormente don José Gutiérrez de la Vega en su *Historia de la Sífilis*, trayendo á cuento todo cuanto han dicho los escritores antiguos y modernos, opinó que debía resolverse la cuestión en el sentido del origen americano de dicha enfermedad.

A esta opinión se inclinan también, citando al señor Gutiérrez de la

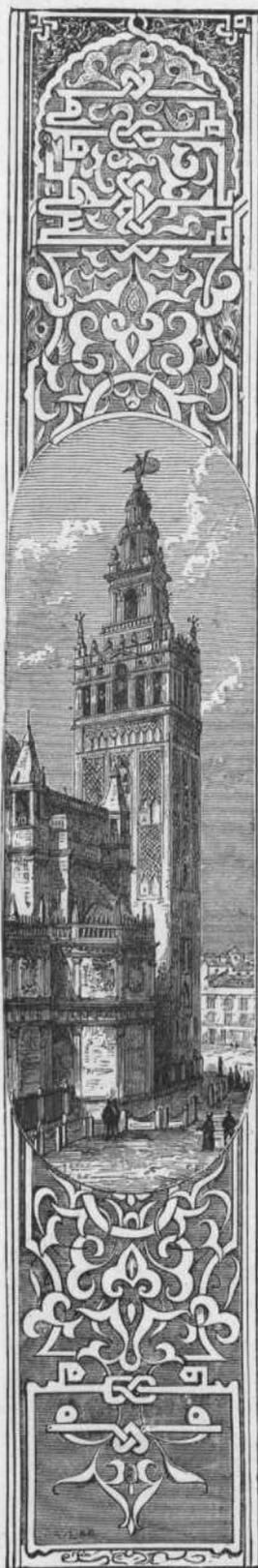
Vega, don José Amador de los Ríos en la *Vida y escritos del Capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés*, primer cronista de Indias, (capítulo V, nota 43), y don Modesto Lafuente en su *Historia General de España* (Parte II, libro IV, capítulo XI).

Efectivamente, en la segunda edición de la dicha *Historia de la Sífilis*, mucho más extensa que la primera, publicada por la *Biblioteca Universal* de don Angel Fernández de los Ríos, *Sección Médica*, tomo I, en folio, año 1852, dice el señor Gutiérrez de la Vega en el capítulo VII lo que sigue:

«Por de pronto notemos que este escritor (se alude al señor Hernández Morejón) reconoce el silencio de los médicos griegos, romanos y árabes sobre dicha enfermedad, ó lo que es lo mismo, el ningún valor que tienen los documentos que de ellos se han tomado; y advirtamos en seguida que no solamente en ese silencio se fundan los partidarios del venéreo americano, puesto que cuentan, no tan sólo con la autoridad respetable de Gonzalo Fernández de Oviedo, cronista de Indias, y testigo ocular de la llegada del venéreo á España en 1493, por padecerlo algunos de los de la tripulación de CRISTÓBAL COLÓN, sino también con la del sabio médico sevillano (fué natural de Baeza, pero se le llama así por haberse establecido en Sevilla, y haber publicado aquí su libro) Rodrigo Ruiz Díaz de la Isla, autor de una grande obra de altísima importancia en la historia de la enfermedad de que tratamos, y en la cual como profesor eminente y como testigo irrecusable, se expresa de esta manera:

«*Del orijen y nascimiento de este morbo serpentino de la Isla Española, y de como fué hallado y aparecido y de su propio nombre.*—Prugo á la divina justicia de nos dar y enviar dolencias ignotas, nunca vistas ni conocidas, ni en libros de medicina halladas, así como fué esta enfermedad serpentina. La cual fue aparecida y vista en España en el año del Señor de mil cuatrocientos y noventa y tres años en la ciudad de Barcelona; la cual ciudad fué inficionada, y por consiguiente toda la Europa y el universo, de todas las partes sabidas y comunicables; el cual mal tuvo su orijen y nascimiento de siempre en la isla que agora es nombrada Española, segun que por muy larga y cierta experiencia se ha fallado. Y como esta isla fué descubierta y hallada por el Almirante Don CRISTOBAL COLON, al presente teniendo plática y comunicacion con la gente de ella, é como él de su propia calidad sea contagioso, facilmente se les apegó, y luego fué visto en la propia armada; y como fuese dolencia nunca por los españoles vista ni conocida, aunque sentian dolores, y otros efectos de la dicha enfermedad, imponíanlo á los trabajos de la mar y otras causas, segun que á cada uno le parecia. Y á tiempo que el Almirante don CRISTOBAL COLON llegó á España estaban los Reyes Católicos en la ciudad de Barcelona; y como les fuese á dar cuenta de sus viajes y de lo que habia descubierto, luego se empezó á inficionar





la ciudad y á se extender la dicha enfermedad, segun que adelante se vido por larga experiencia; y como fuese dolencia no conocida y tan espantosa, los que la veian acojíanse á hacer mucho ayuno, devociones y limosnas, que nuestro Señor los quisiese guardar de caer en tal enfermedad. E luego al año siguiente de mil y cuatrocientos y noventa y cuatro años, el Cristianísimo Rey Carlos de Francia, que al presente reinaba, ayuntó grandes gentes y pasó á Italia; y al tiempo que por ella entró con su hueste iban muchos españoles en ella inficionados de esta enfermedad, y luego se empezó á inficionar el real de la dicha dolencia; y los franceses, como no sabian lo que era, pensaron que de los aires de la tierra se les apegaba, los cuales pusiéronle *mal de Nápoles*. E los italianos y napolitanos, como nunca de tal mal tuviesen noticia, pusiéronle *mal francés*; y de allí adelante segun fué cundiendo, así le fueron imponiendo el nombre cada uno, segun parescia que la enfermedad traia su orijen.

»En Castilla le llamaban *bubas*, y en Portugal le impusieron *mal de Castilla*, y en la India de Portugal le llamaron los indios *mal de los portugueses*; los indios de la isla Española antiguamente, así como acá decimos *bubas*, dolores y apostemas y úlceras, así llaman ellos esta enfermedad *guaynaras*, y *hipas*, y *taynastizas*; yo le pongo *morbo serpentino* de la isla Española, por no salir del camino por donde el universo le imponia cada uno el nombre que le parecia que la enfermedad traia su principio, y por esto le pusieron los franceses *mal de Nápoles*, los italianos *mal francés*, los portugueses *mal de Castilla*, los castellanos *mal gálico*, y los indios de Arabia, Persia é India *mal de Portugal*. (*Tractado llamado fructo de Todos los Santos, contra el mal serpentino venido de la Isla Española, fecho y ordenado en el grande y famoso Hospital de Todos los Santos de la insigne y muy nombrada ciudad de Lisboa*. Dirigido al muy alto y poderoso Señor Don Juan el tercer de este nombre, por Ruiz Diaz de Isla, vecino de Sevilla.—Sevilla 1542, cap. I). La primera edición de esta obra se hizo también en Sevilla, en casa de Dominico Relar-tés, 1539, en folio, letra gótica.»

Dicen algunos partidarios de la antigüedad de la sífilis, que ya el 5 de Abril de 1489, en una carta que Pedro Mártir de Angleria escribió desde Roma á Pedro Arias Barbosa, catedrático de lengua griega en Salamanca, le hablaba del mal de las *bubas*. Aunque la fuerza y la autoridad de la carta está muy bien combatida por el Sr. Chinchilla en su obra citada, tomo I, pág. 394 y siguientes, el mismo Rodrigo, ó Ruí Díaz de Isla se anticipa á dar noticia de la existencia del nombre de *bubas* diez años antes de aquel en que se aplicó á la sífilis, es decir, desde 1483, puesto que escribe lo siguiente al folio 76:

«Asimismo en Castilla la impusieron á esta enfermedad *bubas*; la causa fué de esta manera: que obra de diez años antes que esta enfermedad fuese aparecida, no sabian las mugeres echar otra maldicion á sus

hijos y criados sino *de malas bubas mueras; tollido te veas de bubas; malas bubas te coman los ojos*, y otras maldiciones semejantes: y al cabo de obra de diez años que traian este vocablo en la boca, vino esta enfermedad; y como fascia estos efectos de morirse y tollirse los hombres y comerse las caras, hubo lugar de quedar esta enfermedad con aqueste nombre.»

Partiendo del testimonio fehaciente de Rodrigo Ruíz Díaz de Isla concluye el señor Gutiérrez de la Vega de esta manera:

«¿Cómo aventurar la creencia de que un médico tan sabio, tan juicioso, cuya obra es de tanta importancia, hubo de mentir á sabiendas cuando pudieran haberle impugnado en sus días, destruyendo su reputación con un odioso mentís, que tanto ha lastimado siempre á los españoles, y mucho más á los de aquella época?

»Muy distantes nosotros de tan injustificable suposición, damos entera fe á lo que dice el médico sevillano, acorde con lo que también escribe Gonzalo Fernández de Oviedo, otro de los testigos oculares.

»Así pues, nuestra opinión es, como ya hemos manifestado, que el venéreo fué traído de América por los que en compañía de CRISTÓBAL COLÓN, en el mes de Marzo de 1493, regresaron de su primera expedición, verificada en Agosto de 1492.

»Aquel miserable bajel, que llegó por fin á la embocadura del Tajo después de haber estado expuesto á sufrir el más doloroso naufragio, en medio de una deshecha tempestad á su vuelta de la Isla Española; aquel miserable bajel en que tornaba de su gloriosa expedición el célebre Almirante genovés, perdido en alta mar entre las furiosas olas, fué el que trajo á España las dos cosas más grandes que conoció aquel siglo: la fausta noticia de que Dios había escondido un mundo al otro lado de los mares, para premiar las altas hazañas de los Reyes Católicos Fernando V é Isabel I, y la terrible nueva de que también había guardado el más cruel azote para las gentes disolutas. CRISTÓBAL COLÓN, el hombre más grande de aquella época, fué el enviado por el Altísimo para traer al antiguo mundo el magnífico premio para los buenos y el terrible castigo para los malos.»

Basta ya con lo dicho; porque no exige más la índole de la presente obra.—Réstanos tan sólo añadir que el señor Gutiérrez de la Vega, nuestro amigo y paisano, en su última y breve residencia en Sevilla, nos ha afirmado que sostiene hoy la misma opinión que publicó hace ya cuarenta años en la primera edición de su obra. Y eso que en este largo período de tiempo, y en su laboriosa vida de escritor y de hombre público, ha podido rectificar sus primeros estudios aun en la misma América; pues si en España ha desempeñado los más elevados cargos públicos, siendo Gobernador de Madrid y Consejero de Estado, entre otros, en la perla de nuestras Antillas, ha ocupado los tres más altos puestos civiles, de Go-





bernador de la Habana, Director general de Administración civil de la isla de Cuba é Intendente General de Hacienda de la misma; y de aquí su afición de americanista y su rica biblioteca cubana.

(G).—Pág. 68

CORRECCIONES DEL P. FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS DE ALGUNOS  
ERRORES EN QUE INCURRE GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO.

En los importantes acontecimientos que ocurrieron en la isla Española durante el viaje del Almirante á Cuba y á Jamaica desde el 24 de Abril al 29 de Septiembre del año 1494, y en sus consecuencias hasta la salida del mismo para España el 16 de Marzo de 1496 en compañía de Juan Aguado, hay grandes inexactitudes en la relación escrita por el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, que han sido causa de que incurran en el mismo error casi todos los historiadores. El P. Las Casas, no solamente los refiere con mayor verdad, apoyándose en los documentos originales que poseía y le sirvieron siempre de fundamento, sino que, habiéndose impreso en Sevilla los primeros libros de la *Historia* de Oviedo, cuando él se encontraba escribiendo la suya, consagró un capítulo, que es el CIX de la *Parte Primera*, á la impugnación del relato que aquél hace, justificando á la vez su propia narración.

Siendo tan interesantes sus declaraciones, insertamos aquí como *Aclaración* la última parte del indicado capítulo.

Escribe de la vuelta de CRISTÓBAL COLÓN á España en compañía del repostero Aguado, contando que muchos decían que los Reyes le escribieron, en carta que le llevó él mismo, dándole orden de regresar. Y en este punto dice:

«Pero que los Reyes le escribiesen que fuese á Castilla, nunca hombre lo supo, ni tal he podido descubrir; antes por cosas que pasaron entre el Almirante y Juan de Aguado, públicas, que yo he visto en probanzas con autoridad de Escribanos, parece el contrario, porque el Almirante decía publicamente: «yo quiero ir á Castilla á informar al Rey é á la Reina, nuestros señores contra las mentiras que los que allá han ido les han dicho,» y no tuve yo á Juan Aguado por tal, que si él tuviera tal carta ó noticia della, que no le dijera cuando reñian y él se desmesuraba contra el Almirante, que iba á Castilla á su pesar, porque los Reyes así lo querian. Al menos parece por esta razon claro un error que dice en su *Historia*, entre otros muchos, Gonzalo Hernandez de Oviedo, en el cap. 13 del II libro, donde dice, que desde á pocos dias que llegó Juan Aguado, apregonada la creencia de los Reyes, y ofrecidos

los españoles á le favorecer en lo que de parte de los Reyes se dijese, dijo al Almirante que se aparejase para ir á España, lo cual dice que el Almirante sintió por cosa muy grave, é vistiose de pardo como fraile y dejóse crecer la barba, y que fué en manera de preso, puesto que no fué mandado prender; y que mandaron los Reyes tambien llamar al dicho padre fray Buil y á Mosen Pedro Margarite, y á otros que allí cuenta, que fuesen á Castilla entonces cuando el Almirante fué. Dice mas, que venido el Almirante de descubrir á Cuba y Jamaica, y pasados dos meses y medio, mandó llamar á Mosen Pedro Margarite, que era Alcaide de la fortaleza de Santo Tomás, y á otros que estaban con él, y venidos á esta ciudad de Santo Domingo, donde por la fertilidad y abundancia de la tierra se separaron y cobraron salud, y despues que todos fueron juntos, comenzaron á tener discordias entre sí el Almirante y el padre fray Buil; y que ovieron estas discordias principio, porque el Almirante ahorcó á un aragonés que se llamaba Gaspar Ferrim, por lo cual, cuando el Almirante hacia cosa que al fray Buil no plugiese, ponía entredicho y cesacion del divino oficio; el Almirante quitaba la racion al fray Buil y á su familia, y que Mosen Pedro y los otros los hacian amigos; pero que duraba el amistad pocos dias: todo esto dice Oviedo en el susodicho capítulo. Que todo sea falso quanto cerca desto dice, no serán menester muchos testigos, pues parecerá por muchas cosas arriba dichas; lo uno, porque cuando el Almirante partió para descubrir, aún no habia, en obra de cinco meses que estuvo en esta isla despues que llegó de España y enfermó, ahorcado hombre ninguno, ni nunca oí que tal dél se dijese, ni en las culpas que le opusieron despues y hombres que le acusaron que ahorcó, y nombrados, el catálogo de los cuales yo vide y tuve en mi poder, pero nunca tal hombre ví nombrado entre ellos; lo otro, porque como arriba en los capítulos 99 y 100 pareció, cuando el Almirante llegó á la Isabela de descubrir á Cuba y Jamaica, que fué á 29 de Setiembre del mismo año de 1494, ya eran idos el dicho padre fray Buil y Mosen Pedro Margarite, y otros, á Castilla, sin licencia del Almirante; luego no tuvieron pendencias ni discordias el Almirante y el padre fray Buil, para que el uno descomulgase y pusiese entredicho, y el otro negase las raciones y la comida al padre fray Buil y á su familia; lo otro, porque Oviedo dice, que pasados dos meses y medio, poco mas ó menos, el Almirante envió á llamar á Don Pedro Margarite, y no tornó en sí de la enfermedad con que tornó del dicho descubrimiento de Cuba, en cinco meses, como parece arriba en el capítulo 100; lo otro, porque Oviedo dice que vino el Almirante, del dicho descubrimiento, aquí á este puerto de Santo Domingo, y no vino sino á la Isabela, porque este puerto aun no se sabia si lo habia en el mundo, ni jamas antes el Almirante lo habia visto hasta el año de 1498 que volvió de Castilla, y descubierta ya por él tierra firme, segun que parecerá abajo; lo otro, porque dice Oviedo que llegó el Adelantado Don Bartolomé Colon á este puerto, dia de Santo Domingo,





á 5 de Agosto de 1494, y esto parece manifiesto ser falso, porque él llegó á esta isla en 14 dias de Abril del mismo año 94, antes que el Almirante viniese de descubrir á Cuba, como parece en el capítulo 101, y no habia de volar luego á este puerto en tres meses, sin ver al Almirante, ni sin tener cargo alguno, como si hubiera rebeládosele estando en Castilla. Lo que dice de Miguel Diaz, que huyó del Adelantado por cierta travesura, y vino á parar aquí á este puerto y provincia, pudo ser, pero nunca tal oí, siendo yo tan propincuo á aquellos tiempos; mas de tener por amiga á la cacica ó señora del pueblo que aquí estaba, y rogarle que fuese á llamar á los cristianos para que se pasasen de la Isabela á vivir aquí, es tan verdad, como ser el sol obscuro á mediodia. Donosa fama los españoles, por sus obras tan inhumanas tenian, para que la cacica, ni hombre de todos los naturales desta isla los convidasen á venir á vivir á su tierra, antes se quisieran meter en las entrañas de la tierra por no verlos ni oirlos. Así que, todo esto es fabula y añadiduras que hace Oviedo suyas, ó de los que no sabian el hecho, que se lo refirieron, finjidas; lo que desto yo puedo decir, es, que dejó mandado el Almirante cuando se partió esta segunda vez á Castilla, que el Adelantado enviase á Francisco de Garay y á Miguel Diaz á que poblasen á Santo Domingo, y esto siento ser más verdad, vistos mis memoriales que tengo de las cosas que acacieron antes que yo viniese, de que, los que las vieron ó supieron y tuvieron por ciertas, me informaron. Lo postrero, porque dice Oviedo que el Almirante, y el padre fray Buil, y Mosen Pedro Margarite, y Bernal de Pisa, y otros caballeros fueron juntos en la misma flota á Castilla; esto no es así, segun parece claramente por todo lo dicho, y mucho menos es verdad que el Almirante fuese á manera de preso, porque aun no estaban tan olvidados en los corazones de los católicos Reyes sus grandes y tan recientes servicios.»

Las fechas de la llegada del Adelantado á la isla Española, como las de la salida de fray Bernal Boil y Pedro Margarit y el regreso de COLÓN de su costeo de Cuba y Jamaica, constan en documentos oficiales que en el texto quedan referidos en sus oportunos lugares, y demuestran la exactitud de la narración que hace el P. Las Casas, y la justicia y razón con que corrige los errores de Gonzalo Fernández de Oviedo, que indudablemente por dar oídos á personas que no habían tomado parte en los sucesos, incurrió en graves errores en estos puntos y en otros no menos importantes.

(H).—Pág. 71

DOCUMENTOS RELATIVOS Á LAS DIFERENCIAS ENTRE DON JUAN DE FONSECA, OBISPO DE BADAJOZ, Y DON DIEGO COLÓN, HERMANO DEL ALMIRANTE.

(Registro de Hernand' Alvarez.—*Archivo general de Indias*, Patronato Est. 1, Caj. 2, leg. 1/9).

I

*Carta particular de los Reyes Católicos al Obispo de Badajoz encargándole conteste á don Diego Colón, y escriba al Almirante en términos que le dejen satisfecho.*

El Rey é la Reyna: Rdo. in Christo Padre Obispo: por servicio nuestro que fableis con el hermano del Almirante de las Indias, que ende vino, y le procureis dar todo contentamiento: é con los que van en esas carabelas que agora han de partir escribireis al Almirante todo lo que os paresciere para apartar cualquiera resabio que con vos tenga; y de los que agora vinieron de las Indias procurareis saber lo que debeis fazer para dar contentamiento al Almirante, y que sea de vos saneado, y aquello fazed.—Fecha en Madrid á cinco dias de Mayo de noventa é cinco años.

II

*Real cédula ordenando á don Juan de Fonseca no se pida á don Diego Colón el oro que para sí trajo.*

El Rey é la Reyna: Rdo. in Christo Padre Obispo de Badajoz, é del nro. consejo: Nos vos mandamos que non pidais ni demandeis á Don Diego Colon cierto oro que diz que trajo de las Indias para sí, por quanto nos le fazemos merced dello; y si gelo haveis tomado fazed que se lo vuelvan luego.—De la villa de Madrid á cinco dias del mes de Mayo de noventa y cinco años.

III

*Carta de los Reyes al Obispo de Badajoz, recordándole la orden anterior, y que don Diego Colón vaya donde quisiere.*

El Rey é la Reyna: Rdo. in Christo Padre Obispo: Vimos vuestra letra, y cerca de lo que toca á Don Diego Colon, hermano del Almirante





de las Indias, ya habreis recibido una carta Nra. por la cual vos escribimos que non le pidieredes el oro que agora él trajo de las Indias, mas que gelo dejáredes para su costa: aquello cumplid segun que vos lo escribimos. Y porque nos dicen que despues que han seido las cosas de Italia está de propósito de non ir allá, es muy bien que non debe ir allá, si él quisiere irse á su hermano el Almirante, ó venirse acá, ó estarse ende, faga lo qu' él quisiere.—De Arévalo á primero de Junio de noventa é cinco años.

Para completar el conocimiento del carácter del Obispo, que bien claramente se desprende del contenido de los anteriores documentos, terminaremos esta *Aclaración* con algunas apreciaciones de las que sobre aquel funesto personaje hace el ilustre historiador Washington Irving:

«La singular malevolencia manifestada por el obispo Juan Rodríguez de Fonseca hacia COLÓN y su familia, causa principal aunque secreta de sus infortunios, se ha citado frecuentemente en esta obra. Se originó, como se ha dicho, en alguna disputa de las suscitadas entre el Almirante y Fonseca en Sevilla, en 1493, respecto á la dilación en armar la flota para el segundo viaje, y al número de criados que debía lleva el Almirante. Fonseca recibió una carta de los soberanos reprobando tácitamente su conducta, y mandándole mostrar todas las atenciones posibles á los deseos de COLÓN, y hacer que se le tratase con honor y deferencia. Fonseca no olvidó jamás esta afrenta, y lo que era para él lo mismo, no la perdonó jamás. Su ánimo parece haber sido de aquella desgraciada especie que no tiene bálsamo alguno mitigador, y en que si llega á hacerse una herida se mantiene por siempre abierta. La hostilidad así producida continuó con ascendente virulencia durante toda la vida de COLÓN, y á su muerte se transfirió á sus hijos y sucesores. Esa animosidad infatigable se ha ilustrado en el discurso de la presente obra con hechos y observaciones tomados de autores, algunos de ellos contemporáneos de Fonseca, pero á quienes refrenaban aparentemente motivos de prudencia, para no dar salida á la indignación que evidentemente sentían. Hoy mismo se abstendría un historiador español de expresar libremente su sentir en este asunto, para que no le detuviesen su obra los censores de la imprenta. Así Fonseca se ha librado de mucha parte del odio general que su conducta merece.

»Este prelado tuvo la superintendencia en jefe de los Negocios coloniales de España bajo Fernando é Isabel y también bajo el Emperador Carlos V. Era hombre activo é inteligente, pero soberbio, pérfido y egoísta. Su administración no tiene huellas de una política liberal y expansiva, pero está llena de rasgos de bajeza y arrogancia. Se opuso á las benéficas intenciones de Las Casas para mejorar la condición de los indios, y obtener la abolición de los repartimientos, tratándole con personal altivez y aspereza. Se da por razón que Fonseca se estaba enrique-

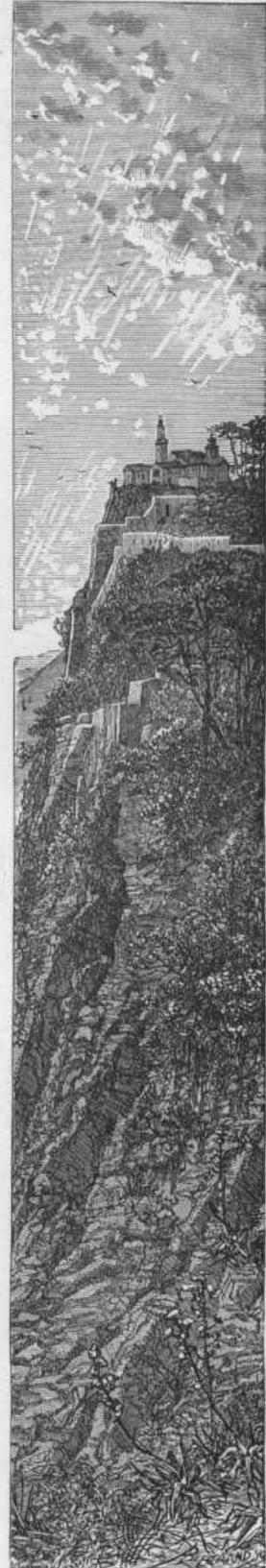
ciendo con aquellos abusos y que tenía numerosos míseros indios en esclavitud para beneficiar sus posesiones coloniales.

»Mientras se hallaba pronto el Obispo á proteger vagos aventureros que á su favor salían, jamás tuvo virtud ni entendimiento para apreciar los caudillos ilustres como COLÓN ó Cortés.»

«Fonseca, en virtud de su empleo de superintendente de los negocios de Indias, y probablemente para halagar su propia animosidad contra COLÓN, había detenido una cantidad de oro, que don Diego, el hermano del Almirante, traía por su propia cuenta. Los soberanos le escribieron repetidas veces mandándole no detener el oro, ó si lo había hecho que lo volviese sin demora con explicaciones satisfactorias, y que le escribiese á COLÓN en términos que pudiera apaciguar la carta el resentimiento que debió haberle causado su conducta. Se le mandó también consultar á los recién venidos de la Española sobre el modo de complacer al Almirante, y que tratase de conseguirlo en todas sus disposiciones. Sufrió Fonseca una de las más severas humillaciones que pueden herir á la arrogancia; la de verse obligado á dar satisfacción por la altivez de sus procedimientos. Pero esto mismo avivó la malquerencia que había concebido contra el Almirante y su familia. Por desgracia su cargo público y la confianza real de que tan injustamente gozaba, le dieron ocasiones de satisfacerles después por mil insidiosas vías.»

«Fonseca murió en Burgos en 4 de Noviembre de 1524, y se enterró en Cora.»

(*Vida y viajes de Cristóbal Colón*, por Washington Irving, traducida al castellano por don José García de Villalta. Madrid, 1834. Libro VIII, cap. VIII, y *Apéndice* núm. 32).



THE HISTORY OF THE



The following text is extremely faint and illegible due to the quality of the scan. It appears to be a multi-paragraph document, possibly a historical record or a report. The text is arranged in several distinct blocks, separated by what might be paragraph breaks or section changes. The overall appearance is that of a document that has been either redacted or is so faded that the original content is lost.







## I

Se detuvo en Cádiz CRISTÓBAL COLÓN descansando de las fatigas del viaje, y reponiendo las fuerzas, que harto lo había menester, habiendo sufrido tanto, así de ánimo como de cuerpo, desde mucho tiempo antes de salir de la isla Española. En el momento de la llegada escribió á los Reyes Católicos dándoles noticia de ello, y algunos días después, ya con mayor tranquilidad, les envió información completa, cuanto por escrito podía hacerse, para ir previniendo su ánimo contra los calumniosos informes que habían de darles, haciéndoles también relación exacta de los sucesos de la isla para que, conociéndolos detalladamente, pudieran servir de base á su juicio.

Libre ya de este cuidado, se dedicó á ordenar su marcha, que desde luego se propuso emprender á cortas jornadas, no solamente para esperar la respuesta de los Reyes, sino consultando la salud de los indios que consigo traía en bastante número, y que habían sufrido con las molestias del viaje, muriendo muchos de ellos en la travesía y encontrándose otros enfermos y muy debilitados.

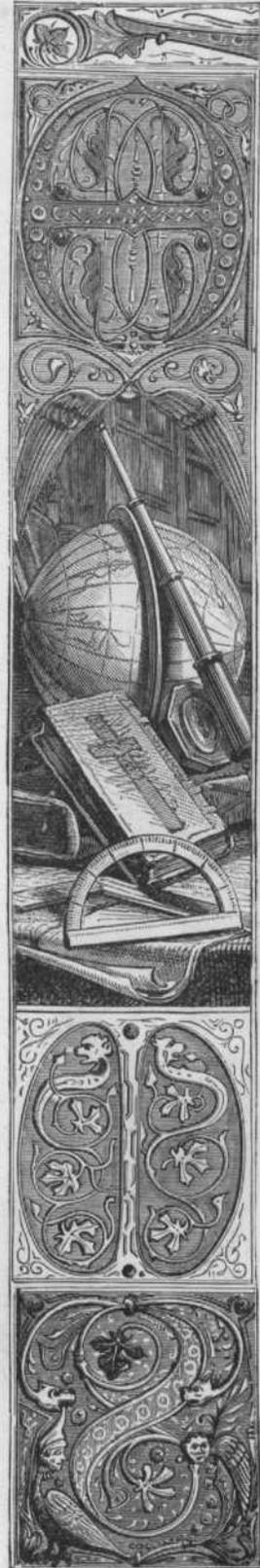
El Almirante había traído consigo, como en el primer viaje, las muestras de aquellos productos del hemisferio occidental que pudieran llamar la atención del público y mantener viva la curiosidad, al decir del historiador William Prescott. En su tránsito por Andalucía estuvo algunos días hospedado en el agradable albergue del buen cura Andrés Bernáldez, que en su historia de los Reyes Católicos cuenta con marcada satisfacción el espectáculo que ofrecían los caciques indios que iban en la comitiva de COLÓN, adornados con collares de gran valor y coronas de oro y de piedras, y

con otras galas propias de su país. Entre otras muchas cosas hace mención especial de los cinturones de algodón y casquetes de madera en que había bordadas y grabadas figuras de diablos, unas veces en su propia semejanza, y otras *en figura de gato ó de lechuza*; de donde se infiere «que hay razón para creer que el diablo se aparece á los isleños en estas formas; y que todos ellos son idólatras que tienen entregadas sus almas á Satanás <sup>1</sup>.»

Efectivamente, durante todo el camino, que por el rigor de la estación se hizo con mucha pausa, tuvo COLÓN muy buen cuidado de ir haciendo muestra y alarde, en cuantas ocasiones se presentaban, de todas las cosas extrañas procedentes del Nuevo Mundo, que había traído, y eran dignas de llamar la atención del vulgo, y propias para dar idea de la mucha riqueza que aquellas regiones encerraban; pues sabía muy bien que ese era el medio mejor de prevenir los ánimos á su favor y neutralizar las malas noticias que los adversarios de su descubrimiento habían propalado.

No se equivocaba el grande hombre: su empresa se miraba desde un punto de vista muy bajo, sin que la generalidad de los hombres hubieran alcanzado su importancia, y no había otro deseo que el de saber si podría sacarse mucho oro, y traer ricos productos de aquellos lejanos países.

Al llegar el Almirante á la villa de los Palacios, distante cinco leguas de la ciudad de Sevilla, salió á recibirlos el cura Andrés Bernáldez, hombre muy erudito y curioso, que desde sus más tiernos años había tenido la costumbre de reunir y apuntar los hechos que en España ocurrían y llegaban á su noticia, y hacía algún tiempo se dedicaba á escribir la historia de los Reyes de Castilla y Aragón. Hospedó á COLÓN en la casa rectoral, y con él á los princi-



<sup>1</sup> Bernáldez.—*Historia de los Reyes Católicos*, cap. CXXXI.

Prescott.—*Historia del reinado de los Reyes Católicos*, Parte II, cap. VII.



pales de la comitiva; procurando alojamiento cómodo en el pueblo á todos los demás que le acompañaban.

Agradó, sin duda, á CRISTÓBAL COLÓN el trato del excelente cura; le encantó su franqueza y se prendó de su saber, pues se detuvo en su casa por algunos días, esperando la respuesta de los Reyes á sus cartas, y después de haber conferenciado con él sobre diferentes puntos le dejó en depósito muchos papeles importantes.

Entre las pepitas de oro y los objetos preciosos que Andrés Bernáldez tuvo en sus manos, refiere como el principal de todos y el más importante, una gran cadena de oro que había sido presea y adorno del difunto cacique Caonabó, y luego hacía COLÓN que se pusiera el hermano á la entrada en las poblaciones. Era formada de gruesos eslabones y pesaba seiscientos castellanos, equivalentes á unos tres mil doscientos duros, cien onzas de oro.

Al llegar á Sevilla recibió el Almirante un correo que le traía carta de los Reyes escrita en Almazán el 12 de Julio, y concebida en estos términos:

«Por el Rey é la Reyna: á Don CRISTOBAL COLON su Almirante, Visorey é Gobernador de las Indias del mar Occéano <sup>1</sup>.

«El Rey é la Reyna: don CHRISTOBAL COLON nuestro Almirante, Visorey é Gobernador de las Indias del mar Occéano: Vimos vuestra letra que con este correo nos enviastes, y mucho placer habemos tenido de vuestra venida ende, la cual sea mucho en buen hora; y despues que este vino, llegó el mensagero que nos enviastes, y ovimos plazer de saber largamente lo que con él nos escribistes, y pues decís que sereis acá presto, debe ser vuestra venida cuando os pareciere que no os dé trabajo, pues que en lo pasado

<sup>1</sup> Original en el Archivo de la casa de Veragua.—Navarrete.—*Colección de viajes*, tomo II, Doc. núm. CI.

habeis trabajado. De Almazan á doce dias de Julio de noventa y seis años.

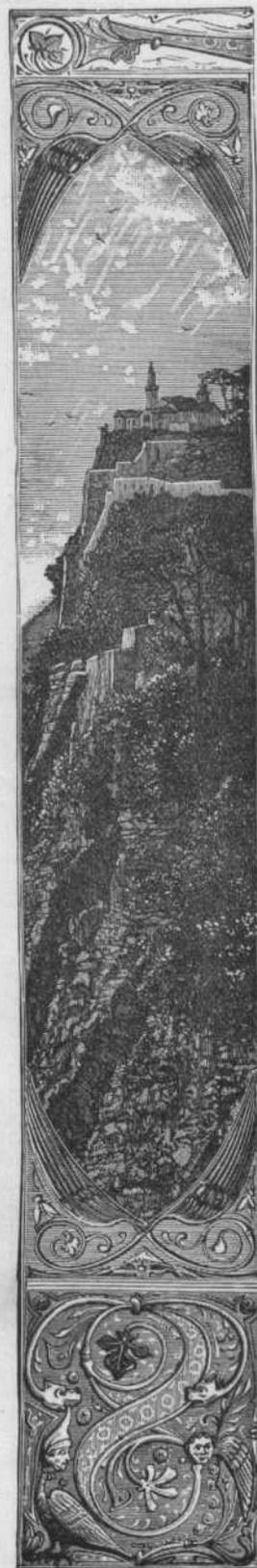
*Yo el Rey.*

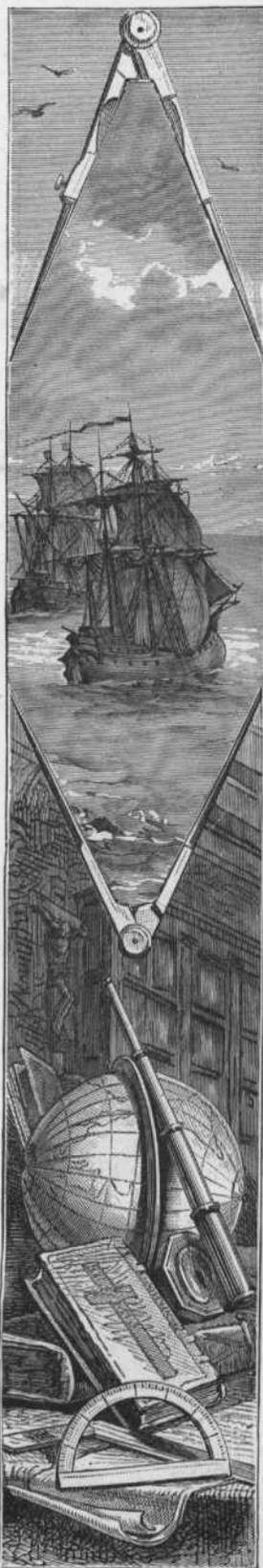
*Yo la Reyna.*

Por mandado del Rey é de la Reyna.—*Fernand Alvarez.*»

El contenido de esta carta causó grata impresión en el ánimo del Almirante; pues bien dejaba conocer que el efecto producido por los informes de Aguado y de los que con él habían ido á la corte no había sido muy decisivo. Y en verdad, no hay noticia alguna de que por las escrituras y declaraciones que aquél traía, se tomara medida de ninguna clase que pudiera molestar á COLÓN, como tampoco se había dado gran crédito anteriormente á los dichos del P. Boil y de Pedro Margarit. Hubieron de conocer los Reyes que Juan Aguado se había excedido de las facultades que le concedieron y no había cumplido bien el encargo de confianza que llevaba; á lo cual contribuyó indudablemente la información misma, pues por los datos con que se hizo se comprende había de verse claramente su parcialidad: el exceso mismo del encono hacía nacer la desconfianza, que éste es siempre el efecto de las malas pasiones cuando se ponen al descubierto.

Desde Sevilla continuó el Almirante sus jornadas á Córdoba, subiendo hasta Burgos, donde se encontraban los Consejos; porque los Reyes, desde Almazán, habían salido en distintas direcciones, yendo don Fernando á Gerona para organizar las fuerzas que cubrían la frontera en vista de la actitud del rey de Francia, que iba á sostener con las armas sus pretensiones al reino de Nápoles; y la reina Católica se dirigió al puerto de Laredo, en Vizcaya, para despedir á la infanta doña Juana que iba á contraer matrimonio con el archiduque don Felipe, hijo del emperador Maximiliano. La escuadra en que se embarcaba la infanta era





poderosa: componíase de ciento treinta barcos, y llevaba á bordo más de veinticinco mil soldados, para evitar toda contingencia por el estado de guerra con Francia. Tan numerosa armada necesitó larga preparación, llevando el doble objeto de conducir á Flandes á doña Juana, y traer á España á la infanta Margarita, hermana del Archiduque, cuya boda con el príncipe don Juan, primogénito de los Reyes Católicos, estaba también concertada.

La armada fué bajo el mando del Almirante de Castilla, y no pudo salir de los puertos españoles hasta mediados de Septiembre, poniéndose entonces la reina doña Isabel en camino para Burgos, donde llegó ya entrado el mes de Octubre. Pocos días antes que la Reina había llegado allí CRISTÓBAL COLÓN, que se apresuró á besarle las manos, y doña Isabel se holgó mucho de su venida, porque después de tan contradictorias nuevas, deseaba saber noticias ciertas de las islas y tierras de Occidente, y de la persona del descubridor.

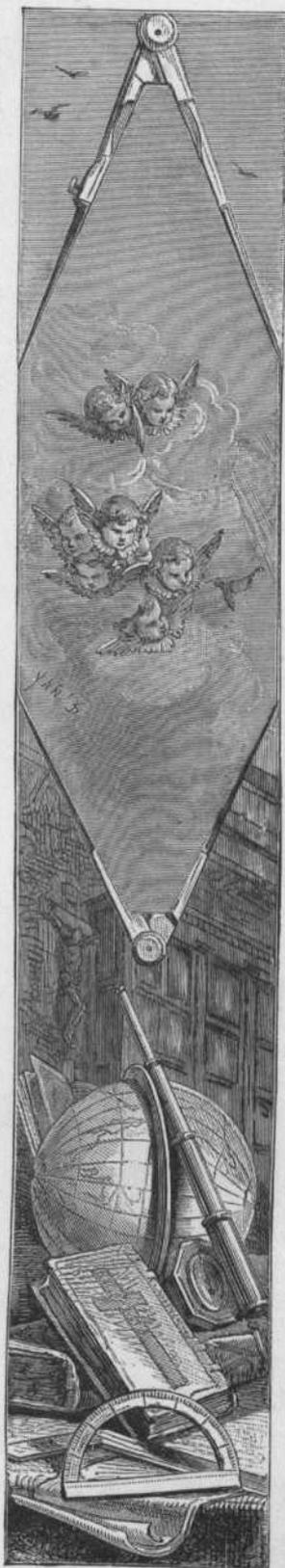
## II

Reunidos en Burgos los Reyes Católicos, recibieron con frecuencia al Almirante, y le hicieron mucha honra; mostrándole mucha alegría y gran clemencia y benignidad. «Dióles cuenta muy particular del estado en que estaba la isla Española, del descubrimiento de Cuba y Jamaica, y de las otras muchas islas que descubiertas dejaba, y de lo que en aquel viaje había pasado, y de la disposición dellas, y lo que de cada una sentía y esperaba; dió también á Sus Altezas noticia de las minas del oro y de las partes donde las había hallado. Hízoles un buen presente de oro, por fundir, como de las minas se había cogido, dello menudo, dello en granos como garbanzos, y dello mayores los granos,

segun se dijo, que habas, y algunos como nueces; presentóles muchas guayças ó carátulas de las que arriba dijimos, con sus ojos y orejas de oro, y muchos papagayos y otras cosas de los indios, todo lo cual con mucha alegría los Reyes recibieron, y daban á Nuestro Señor, por todo, muchas gracias, y al Almirante tenérselo todo en servicio, y en señalado servicio, en palabras y honrarle se lo mostraban. De cada cosa de las dichas, muchas particularidades y dudas le preguntaban, y á todas el Almirante les respondia, y con sus respuestas les satisfacía y contentaba.»

Este sencillo relato tiene tal sello de autenticidad que lo creemos la verdad misma. Las explicaciones de CRISTÓBAL COLÓN, la historia que de sus labios escucharon los Reyes Católicos no les dejaron lugar á dudas; no vacilaron ni un momento. Entre la palabra noble del Almirante y los cuentos y hablillas de sus enemigos no podía haber comparación. El rey don Fernando vió con claridad la gran importancia del descubrimiento y los resultados que podía esperar de él para la grandeza de su reinado; doña Isabel, siempre llena de afecto al Almirante y apasionada por la conversión á la fe católica de pueblos que parecían tan numerosos, sintió reanimadas sus fuerzas, y tanto uno como otro, sin darse cuenta tal vez de ello, decidieron consagrar toda su atención al descubrimiento de nuevas tierras, y al fomento de las colonias ya establecidas.

Es verdaderamente satisfactorio el ver que en este momento de su llegada á la corte todas las sombras se disiparon al eco de la voz del Almirante. La verdad volvió á resplandecer clara, ahogando con su luz las sombras de la envidia. ¡Con cuánto gusto leemos en la obra del P. Las Casas la expresión del desprecio que sufrieron los detractores del grande hombre!—«De las informaciones que Juan Aguado trujo, dice, y hizo á los Reyes contra el Almirante, muy poco se airaron; y asi no hay que mas contar ni gastar tiempo de Juan Aguado.»—





Como era natural se accedió inmediatamente á cuanto el Almirante pidió como necesario para socorrer las necesidades de la colonia y procurar sus adelantos, así como á cuanto indicó que debía facilitársele para hacer nuevos viajes y descubrir otras tierras. Limitó por entonces su exigencia á que se le dieran medios para equipar ocho buques, entre mayores y menores, bien abastecidos y pertrechados de cuanto la experiencia había acreditado como necesario para el objeto á que se destinaban; puesto que dos de los de mayor porte debían salir inmediatamente para la isla Española á llevar al Adelantado lo que era más indispensable para sostener la colonia y los nuevos establecimientos, y emprender la explotación del oro en Hayna; y las otras seis habían de ir por otro rumbo, bajo sus órdenes, á descubrir en la tierra firme todo lo más que se pudiera. A todo accedieron sin dificultad los soberanos, porque sus cuidados y buena voluntad eran muy decididos.

Por desgracia las circunstancias en aquellos momentos no eran favorables á que se ejecutase con prontitud lo que se mandaba. El gasto era de bastante importancia y el erario estaba más que exhausto, empeñado por muchas empresas de diversa índole.

De una parte el pensamiento político de los Reyes Católicos, la idea que empezaron á llevar á ejecución y que exigía grandes dispendios había empezado á realizarse. Si hubieran podido llevarla á término, si el éxito hubiera coronado la obra, incalculable es la preponderancia que hubiera tomado la monarquía española en los destinos de Europa, y como hubieran marchado los sucesos posteriores de la civilización en estos países occidentales, y aun en muchos de los del Norte. Meditaron, y estuvieron muy próximos á conseguirlo, ganar la influencia de las naciones más poderosas por medios pacíficos, pero mucho más seguros que aquellos en que se emplea la violencia; por los enlaces de sus hijos, cuya mano empezaba á ser solicitada con afán por

muchos monarcas, y para ello tenían que sostener numerosos y hábiles diplomáticos en todas las cortes, para que nunca lo imprevisto viniera á trastornar sus planes. Ya hemos indicado los recíprocos matrimonios concertados entre el archiduque don Felipe y su hermana doña Margarita con la princesa Juana y el príncipe don Juan. Ambos casamientos se verificaron; y aunque la Providencia, en sus altos designios dispuso que fueran de corta duración, muriendo en la flor de su edad don Felipe el Hermoso y el príncipe don Juan, la trascendencia de aquel pensamiento se reflejó en la grandeza de que se vió rodeado Carlos I de España, debida más á ser nieto de los Reyes Católicos que á su imperio de Alemania. Para los viajes que originaron los matrimonios de los Príncipes ya queda dicho el lujo y pompa que desplegaron nuestros Reyes. No cabe en nuestro cuadro hablar por extenso del pensamiento político de aquel gran reinado, mas para indicar siquiera las causas del empobrecimiento del tesoro en el momento que historiamos, recordaremos que, siguiendo aquellos propósitos, don Fernando y doña Isabel concertaron el casamiento de su hija doña Catalina con el príncipe de Gales, y el de la princesa doña Isabel con el príncipe don Juan de Portugal, primogénito del rey don Alfonso, cuyos conciertos causaron también gastos de consideración, y muy continuos. Verdaderamente, si la muerte no hubiera venido á perturbar aquellos proyectos, inutilizando mucha parte de ellos, no es posible calcular hoy cuál hubiera sido su resultado en la política europea, ni la marcha de los sucesos en toda la época posterior.

A estos grandes dispendios se unían otros muchos mayores para sostener en pie de guerra los ejércitos de Italia y del Rosellón, ó sea el que estaba acantonado también en el Principado de Cataluña, en la previsión de que se declarase la guerra con Francia por las pretensiones al reino de Nápoles. Estas tropas eran las que había ido á inspeccionar





personalmente el Rey don Fernando en su viaje á Gerona. Las de Italia estaban al mando de Gonzalo Fernández de Córdoba, y bien sabido es cuántas glorias ilustraron aquel período de nuestra historia, y cuántos sacrificios impuso á España el sostenimiento de las escuadras para sostener la comunicación con aquel ejército.

El espíritu público tampoco se mostraba entonces tan propicio y decidido por los descubrimientos. El entusiasmo producido por el regreso de COLÓN al puerto de Palos y su presentación en Barcelona, se había resfriado; la atmósfera favorable cambió en adversa en unos, en indiferente en muchos, y se hacía alarde de mirar con prevención y desconfianza cualquier noticia que se extendía de la existencia de riquezas al otro lado de los mares. Tres años habían bastado para que se gastase aquella admiración profunda; para que la imaginación popular se habituase á oír hablar de prodigios y de novedades, y no se manifestara ya sorprendida por acontecimiento alguno. Cuando entra la sospecha, cuando se da cabida á la duda, el interés concluye muy luego y las malas pasiones empiezan á mostrar sus insidiosas asechanzas. La popularidad de CRISTÓBAL COLÓN había sufrido rudos golpes en aquellos tres años transcurridos. Los envidiosos, que habían callado vencidos por el esplendor de su gloria en 1493, aprovechaban la ocasión de humillar á aquel cuyo triunfo les había subyugado, y se gozaban en sembrar la desconfianza y propalar todos los rumores que podían perjudicar al descubrimiento.

No encontraban los proyectos de nuevas expediciones el apoyo que por todos se le había prestado años antes; ni hallaban eco las noticias de las riquezas del Nuevo Mundo, ni las descripciones de sus inmensos bosques y de sus ríos con arenas de oro corrían aumentadas por el entusiasmo. Con sonrisa de incredulidad y manifestaciones de desagrado eran recibidas las nuevas, aunque vinieran acompañadas de pruebas que las acreditasen.

## III

Entre los muchos obstáculos, que las circunstancias acumulaban, para que no pudieran hacerse con prontitud los despachos de las expediciones, puede contarse también la mala voluntad del obispo Fonseca, que era entonces el encargado de todo lo concerniente á los asuntos de Indias; pues aunque los Reyes, quizá por conocer el carácter y condición de aquel eclesiástico, favoreciendo á un tiempo al Almirante y á las nacientes colonias, y tomando pretexto de haber sido elevado á la dignidad episcopal el Arcediano de Sevilla, encargaron por algún tiempo á Antonio de Torres la superintendencia de la Contratación, esto duró poco tiempo y Fonseca volvió á hacerse cargo de aquel puesto.

En él procuró siempre mortificar á CRISTÓBAL COLÓN, poniendo dificultades á cuanto proponía. Bajó el Almirante desde Burgos á Sevilla, y en esta ciudad, cumpliendo las órdenes de los Reyes, empezó inmediatamente á ocuparse en los preparativos para el tercer viaje. Quisiéramos poseer datos auténticos para poder historiar la serie de contradicciones que fueron oponiendo el Obispo y sus dependientes á la adquisición y aprovisionamiento de los buques: los encontramos indicados en todas partes; pero no se detallan en ninguna, por más que se dejen conocer perfectamente. Bien claramente los señala don Diego Ortiz de Zúñiga, cuando dice <sup>1</sup>:

«Año 1496.—En esta segunda vez, venido á Castilla el Almirante Don Christobal Colon, y aviendo recebido de los Reyes, con satisfaccion de sus procederes, y mercedes dignas



<sup>1</sup> *Annales eclesiásticos y seculares*, etc.—Madrid, 1776.



algunas órdenes para su tercer viaje, se detuvo mucho en Sevilla, porque Don Juan Rodriguez de Fonseca, su Dean, que avia ascendido á Obispo de Badajoz, se avia apartado de esta superintendencia y entrado en ella Antonio de Torres, no dándola expediente, se bolvió á encargar al Obispo, que poco afecto al Almirante, se lo retardó con embaraços hasta 30 de Mayo de el año siguiente.»

Sufría, sin embargo, con mucha prudencia el Almirante todas las dilaciones, por las señaladas muestras de favor y de afecto que continuamente recibió de los Reyes Católicos durante toda su permanencia en España. La simple enumeración de las mercedes que le hicieron, bastaría para desvanecer los cargos de ingratitude, y de prevenciones injustificadas que abrigara don Fernando contra COLÓN, al decir de alguno de sus detractores. Ya hemos visto que en 23 de Abril del mismo año 1497 confirmaron todos los capítulos y mercedes del contrato que se estipuló en Santa Fe, antes que fuese á descubrir, y le habían ratificado en la ciudad de Barcelona <sup>1</sup>. En dos capítulos consecutivos de su *Historia* <sup>2</sup>, se ocupa el P. Las Casas de las mercedes que los Reyes dispensaron á COLÓN en este año de 1497, y empieza por estas significativas palabras:—«Los católicos Reyes, como muy agradescidos y virtuosísimos príncipes, cognosciendo el gran servicio que habian del Almirante recibido, y vistos y considerados sus grandes trabajos y el poco provecho que habia hasta entonces habido, hiciéronle nuevas mercedes en todo aquello que él les suplicó, y aun otras que él no habia pedido, allende que le confirmaron de nuevo las viejas que le habian hecho, y todos sus privilegios al principio concedidos...»

«En verdad logró cumplidamente sus deseos, dice Muñoz. Nueva confirmación de sus privilegios; declaración de

<sup>1</sup> Véase en las *Aclaraciones y documentos* del Libro II, (L) pág. 584.

<sup>2</sup> *Historia de las Indias*, lib. I, caps. CXXIV y CXXV.

los derechos y fueros del Almirantazgo de Indias, insertas en ella las cláusulas del título del Almirante de Castilla con quien se le igualó; condonación de las sumas con que debiera haber contribuído á los gastos hechos por causa de sus empresas, y merced de cuanto había recibido y aprovechádose; otra merced, que por tres años venideros gozase la ochava y décima de las ganancias sin poner costa alguna, con la gracia de que su ochava se sacase de la suma total antes de deducir las costas. Obtuvo además facultad de instituir mayorazgo, como lo hizo inmediatamente. Y obtuviera la propiedad perpetua de setenta y cinco leguas de terreno en la isla Española, que quisieron concederle los Reyes, con título de Marqués ó Duque, á no rehusar tan exorbitante merced por miedo de la cavilación y maledicencia.»

En 23 de Abril de aquel mismo año de 1497, y para que siempre quedase perpetua memoria de los grandes servicios y hechos del Almirante, se le concedió facultad real para que pudiera proceder á la institución de uno ó muchos Mayorazgos, que pasaran á la familia dándole brillo y esplendor; y queriendo demostrar todavía más los Soberanos su afecto á COLÓN extendiendo las muestras de su aprecio á toda la familia, en 22 de Julio nombraron á Don Bartolomé Colón *Adelantado de las Indias*, título que, como ya dijimos, conservó hasta su muerte.

Gran significación tiene este nombramiento del Adelantado. Los Reyes Católicos habían visto con cierto disgusto la designación que para aquel cargo había hecho el Almirante, á favor de su hermano, cuando en el mes de Septiembre de 1494 llegó enfermo á la ciudad de Isabela. Aquel nombramiento fué conceptuado como una usurpación de atribuciones, como una extralimitación á lo menos, por los enemigos de CRISTÓBAL COLÓN, y así lo anunciaron en todas partes procurando presentarlo bajo el aspecto más desfavorable. Al ratificar los Reyes aquel nombramiento, reconocían las cualidades que concurrían en don Bartolomé para desempeñar



el cargo, y robustecían con el peso de su autoridad aquella primera designación hecha por el Almirante cerrando el paso á todas las hablillas y cábalas de los maldicientes.

## IV

Los Reyes Católicos tenían verdadera convicción de la importancia del descubrimiento de las Indias, y deseaban que la memoria de aquel acontecimiento se perpetuase por medio de un mayorazgo que hiciera ilustre la familia del descubridor; CRISTÓBAL COLÓN, por su parte, lleno del pensamiento de su elevada misión, creía en la grandeza de la obra que había realizado, y se apresuró á fundar, aunque entonces poco ó nada poseía, usando de la facultad que se le concedía, y con la esperanza de dotar á sus sucesores con pingües rentas.

Encontrándose en Sevilla en 22 de Febrero del año siguiente de 1498, llamó el Almirante á su casa en la collación de la Santa Iglesia, al Escribano público Martín Rodríguez, le exhibió la Real cédula de licencia, y usando las facultades que se le concedían, instituyó el Mayorazgo que todavía permanece como timbre de la gloria de España, *esperando en aquel alto Dios que se haya de haber antes de grande tiempo buena é grande renta de las dichas islas é tierra firme*, que habían de constituir la dotación de los sucesores.

Llamó á sucesión á su hijo primogénito Don Diego, y si fallecía sin sucesión á su hijo natural Don Fernando, y así sucesivamente señaló el orden de varones descendientes por línea recta de él ó de sus hermanos; — *«El cual Mayorazgo en ninguna manera lo herede mujer ninguna, salvo si aqui ni en otro cabo del mundo non se fallare hombre de mi linage verdadero, que se boviese llamado y llamase él y sus antecesores de Colon.»*



Dispuso que tanto su hijo don Diego como los que á él sucedieran habían de usar el escudo de sus armas, *tal como él lo dejase, sin entreverar mas ninguna cosa que ellas*; sellando con el sello de las mismas, y sin firmar más que con el título de *El Almirante*, aunque ganase otros títulos ó el Rey se los diera.

Haciendo distribución de la renta, agració en primer término con la cuarta parte de ella á su hermano don Bartolomé Colón, hasta que completase de renta propia un cuento de maravedís; destinó otra parte al sostenimiento de individuos pobres de la familia y otros objetos piadosos, y mandó que su hijo don Diego, ó la persona que heredase el mayorazgo, sostuviera siempre en la ciudad de Génova persona del apellido de Colón, que tuviera allí casa abierta y mujer, y que le ayudara á vivir con comodidad para que no faltase de allí el domicilio, pues había tenido raíz la familia, y nacido el fundador. Encargó que los sucesores depositaran cuantas sumas les fuera posible en el banco de San Jorge para ayudar en cualquier tiempo que se intentara la conquista del Santo Sepulcro y la ciudad de Jerusalén, ó hacerlo por sí cuando tuvieran caudal bastante; porque los Reyes si no pudieran hacerlo *«le daran el ayuda y aderezo como á criado y vasallo que lo hará en su nombre.»*

Es verdaderamente notable la cláusula que se refiere al caso de cisma en la Iglesia Católica; recordando sin duda el de los tres Papas, cuyos perniciosos resultados se tocaban todavía en tiempo de CRISTÓBAL COLÓN. Dice así:

*«Item: mando al dicho don Diego, ó á quien poseyera el dicho Mayorazgo, que si en la Iglesia de Dios, por nuestros pecados, naciere alguna cisma, ó que por tiranía alguna persona, en cualquier grado ó estado que sea ó fuere, le quisiere desposeer de su honra y bienes, que so la pena sobredicha se ponga á los pies del Santo Padre, salvo si fuere herético (lo que Dios no quiera) la persona ó personas se determinen é pongan por obra de le servir con toda su fuerza é renta*





é hacienda, y en querer librar el dicho cisma, é defender que non sea despojada la Iglesia de su honra y bienes.»

Son muchos los encargos que confía á los sucesores de su Mayorazgo; y como medio de asegurar el cumplimiento y que no puedan caer en olvido, manda á todos «que cada vez y cuantas veces se ovieren de confesar, que primero muestren este compromiso, ó el traslado dél á su confesor, y le ruegue que le lea todo, porque tenga razon de le examinar sobre el cumplimiento dél, y sea causa de mucho bien y descanso de su ánima.»

## V

La favorable acogida que le habían dispensado los Reyes y las distinciones de que le hicieron objeto, ayudaron al Almirante á llevar con paciencia las dilaciones, los entorpecimientos, los obstáculos de todas clases que se encontraron para cumplir las órdenes de preparar los ocho buques que debían destinarse á su tercer viaje.

Al cabo, ya en el mes de Octubre, se le mandaron dar seis millones de maravedís destinados al apresto, dotación y aprovisionamiento de su pequeña escuadra: los dos de ellos, para pagar la gente; y los otros cuatro, para flete de los buques, municiones, víveres y cuanto era necesario. Grave dificultad fué la de hacer libramiento de aquella suma, dados los apuros del tesoro; pero para cobrarlos hubo mayores trabajos y angustias, por fatales circunstancias.

La guerra con Francia había tomado incremento: después del cerco de la villa de Salsas, en el Rosellón, vió el Rey don Fernando la necesidad de poner en pie de guerra mayor número de hombres, y fortalecer á Perpiñán, y tropezaba con la urgencia de estos socorros y escasez de fondos,

cuando á 29 de Octubre llegó de vuelta á Cádiz con sus tres barcos el piloto Pero Alonso Niño, y en lugar de dirigirse desde luego á la corte para dar cuenta de su viaje, se contentó con escribir al obispo de Badajoz que había hecho un viaje feliz, y se dirigió á Moguer á visitar á su familia, llevándose los despachos y cartas que traía del Adelantado para los Reyes y para el Almirante.

En aquella carta que escribió Pero Alonso Niño, pedía albricias por el feliz suceso de la expedición, y porque traía gran cantidad de oro. Con tal nueva, y por atender á todo con eficacia y puntualidad, dispuso el Rey de los seis millones de maravedís que debía recibir el Almirante, y dió orden de que á éste se le entregase igual suma de la que conducía el piloto Niño.

Grande fué el desencanto de todos, é incalculable el perjuicio para COLÓN y para el negocio del Nuevo Mundo, cuando al entregar su relación Pero Alonso Niño al obispo Fonseca, se tuvo conocimiento de que el oro que traía era muy poco, y la parte principal del cargamento era de indios, que habían de venderse como esclavos y producir mucho oro, según la hiperbólica frase del piloto, que daba ya por realizada la venta. Mucho disgusto causó á los Reyes, y no menor á COLÓN tan lamentable equivocación; pero el mal estaba hecho, y aunque con verdadero interés se quisieron evitar las consecuencias, la dilación fué larga y el efecto causado en la opinión por la carta del piloto desastroso.

Volvió á trabajar con nuevo empeño el Almirante para que se le fueran entregando los seis millones que antes se le librarán, y se destinaron á lo de Perpiñán; y en cuanto pudo obtener la cobranza de algunas cantidades, las empleó en abastecer dos de las ocho naves que se le habían concedido, llenándolas de provisiones, é hizo embarcar en ellas noventa hombres útiles, trabajadores del campo, hortelanos y oficiales de todos los oficios, con algunos peones, y bajo el mando de Pero Hernández Coronel, el alguacil mayor de la isla, las





envió en seguida al Adelantado, conociendo mejor que nadie la gran necesidad que allá debían padecer.

Llevaba Coronel cartas del Almirante para su hermano, dándole cuenta de lo ocurrido después de su llegada á Cádiz, narrándole los favores de los Reyes, y las dificultades que había tenido que vencer. Pinta con tan vivo color el trabajo sufrido por la mala explicación de Pero Alonso Niño, que no puede comprenderse de ninguna manera su sufrimiento mejor que trasladando ese párrafo de su carta, que por casualidad nos ha conservado en su historia el P. Las Casas.

*«Sabe nuestro Señor cuantas angustias por ello he pasado, por saber como estariades; así que estos inconvenientes, bien que yo los diga, prolijos, con péndola, muchos mas fueron en ser, á tanto que me hicieron aborrrir la vida por la gran fatiga que yo sabia en que estariades; en la cual me debeis de contar con vos juntamente, porque, cierto, bien que yo estuviese acá absente, allá tenia y tengo el ánima presente, sin pensar en otra cosa alguna, de contino, como nro. Señor dello me es testigo, ni creo que vos pongais ni vuestra ánima duda en ello, porque, allende la sangre y grande amor, el efecto del caso y la calidad del peligro y trabajo, en tan longincuas partes, amonesta y constringe mas el espíritu y sentido á doler cualquier fatiga que allá se puede imaginar, que no si fuese en otra parte. Aprovecharia mucho á esto si este sufrimiento se sufriese por cosa que redundase al servicio de nuestro Señor, por el cual deberíamos trabajar con alegre ánimo; ni desayudaria á pensar que ninguna cosa grande se puede llegar á efecto salvo con pena, y asimismo consuela á creer que todo aquello que se alcanza trabajosamente se posee y cuenta con mayor dulzura. Mucho habria que decir en esta causa, mas porque de vos no es la primera que hayais pasado, ni yo visto, dejaré para hablar en ello mas despacio y de palabra.....»*

Despachadas aquellas dos primeras embarcaciones al mando de Fernández Coronel, los entorpecimientos, las dificultades fueron aún mayores, tardando el Almirante más

de tres meses en pertrechar y aprovisionar las seis restantes para poder darse á la vela.

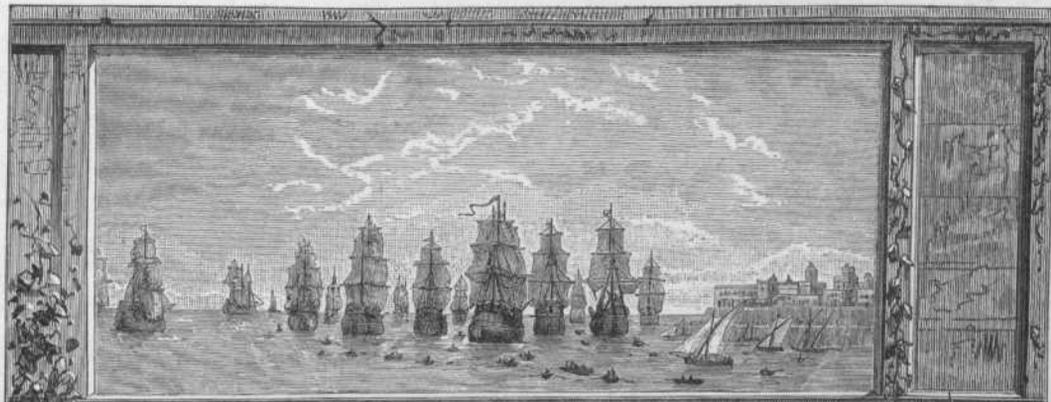
Luchaba con la falta de recursos, pero también tropezaba con la falta de hombres que estuvieran dispuestos á embarcarse; retraídos en su mayor parte por las noticias desfavorables que habían circulado, sobre el estado de los colonos en la isla Española, y los muchos trabajos que allí se padecían; contribuyendo en gran manera á que no se allanasen todos los obstáculos la falta de armonía y buena inteligencia entre CRISTÓBAL COLÓN y el obispo de Badajoz, que si hubieran estado unidos y hubieran ayudado mutuamente, la empresa hubiera terminado en más breve plazo y de mejor manera.

No se habían mirado bien desde un principio, pero después de la vuelta de don Diego Colón, y á virtud de las órdenes repetidas de los Reyes para que Fonseca le devolviera el oro que le había intervenido y le procurase contentar en cuanto fuera de su agrado, é igualmente á don CRISTÓBAL, se hicieron más patentes el rencor y la mala voluntad del Obispo, y en la ocasión del despacho de los buques para este tercer viaje se significó el odio hasta tal punto, que sus dependientes y factores tomaron también parte descaradamente en contra del Almirante, contrariando todos sus deseos, poniendo dificultad á todas sus disposiciones, y haciéndole sufrir tantas molestias, tantos sinsabores, tantos desaires, que por venir de personas de poco valer eran aún más sensibles y dolorosos, que agotaron la paciencia del grande hombre, llevándole al extremo de demostrar su enojo de una manera violenta y muy contraria á su carácter, según veremos en seguida.





The following is a list of the names of the persons who were present at the meeting of the Board of Directors of the United States Bank, held at the City of New York, on the 15th day of January, 1825. The names are as follows: [The text is extremely faint and illegible, appearing as a series of light-colored marks on a dark background.]



## CAPITULO II

### I

Peticiones del Almirante de lo necesario para el tercer viaje  
Memorial inédito.— Instrucción de los Reyes

### II

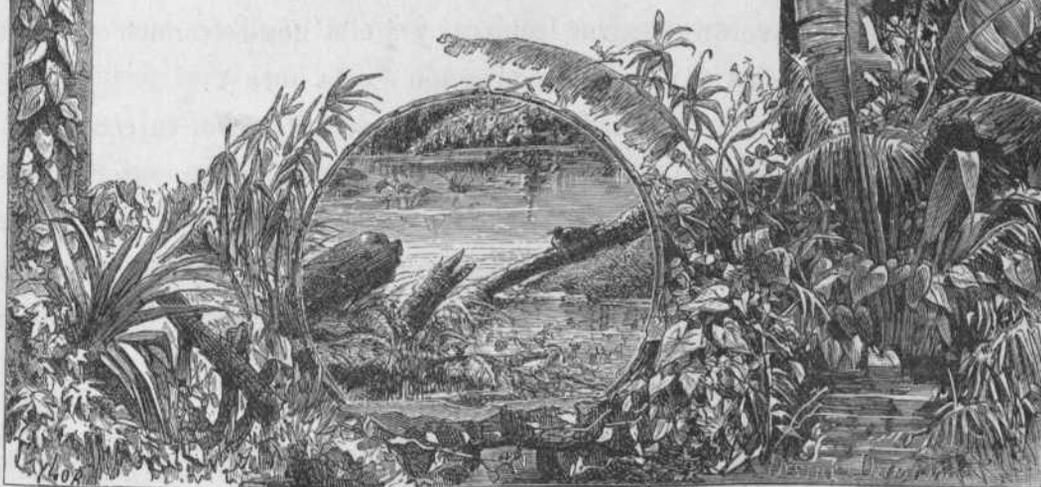
Salida de las naves.— Suceso de Jimeno de Brivesca

### III

Acontecimiento en las islas Canarias  
Salida de la Gomera

### IV

Juan Antonio Colombo





## I

Las necesidades de la colonia eran muy conocidas por CRISTÓBAL COLÓN, y su pensamiento constante era remediarlas, y en lo posible prevenirlas. Animado por el convencimiento de que los Monarcas miraban con gran interés el descubrimiento, y deseaban fomentar la colonización, les dirigió una Memoria, que hasta ahora no se ha publicado en España, aunque es por muchos títulos importante. Se conserva autógrafa y firmada por el inmortal navegante, y la guardaba como preciada joya, que era la capital de su colección de autógrafos, el teniente general don Eduardo Fernández San Román, marqués de San Román, á cuya afetuosa amistad debemos la copia que hoy disfrutarán los apasionados á estos estudios <sup>1</sup>. Antes la ha hecho imprimir en Francia el tantas veces citado colombista Mr. Henry Harrisse <sup>2</sup>; pero nuestra copia tendrá además el mérito especialísimo de llevar una reproducción fotográfica de la última página, donde se encuentra la firma del Almirante, tal cual la verán nuestros lectores, y á ella nos referimos en la *Aclaración* (d) de la introducción á esta obra <sup>3</sup>.

Como puede observarse, este *Memorial* carece de fecha; pero de su lectura se desprende el conocimiento de que fué formado antes de mediar el año 1497; y la convicción se robustece al comparar sus peticiones con las resoluciones de los Reyes contenidas en la instrucción fecha 15 de Junio de

<sup>1</sup> Al fallecimiento del ilustre general, pasó el precioso autógrafo con todos sus libros, que formaban riquísima colección, á la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, á quien dejó tan importante legado.

<sup>2</sup> *Christophe Colomb*, son origine, sa vie, etc., tome II, pág. 528.

<sup>3</sup> Véase en el tomo I, pág. CXXIV.

aquel año <sup>1</sup>, que fueron tomadas, sin duda alguna, teniendo en consideración lo reclamado por el Almirante. Véase el texto de este autógrafo desconocido:

«MEMORIAL QUE PRESENTÓ CRISTÓBAL COLÓN Á LOS REYES  
CATÓLICOS SOBRE LAS COSAS NECESARIAS PARA ABASTECER  
LAS INDIAS.

Vuestras altezas mandaron que se fyziesse memorial de las cosas que eran menester para ser bastecidas las yndias y segund my parescer, es menester lo syguente.

Primeramente

Seys Navios para quatrocientos ó quinientos ombres que son menester para sojudjar la isla española, segund my parescer, y destos ay en la dicha ysla quatro navyos, los dos son de Vuestras altezas, y elluno, que se llama la nyña es la mytad de V. A. y la mytad myo, el otro que se llama la vaquenno es la mytad de Vuestras Altezas é la otra mytad de una byuda vecyna de Palos.

Y destos dos navios que faltan para ser seys es menester sean de ciento é veynte toneles cada uno por suplir la falta de los otros que son mas pequeños, y seran mas baratos comprar que no fletarlos, y ansy mesmo los marineros que sean abydos á sueldo y no por su flete porque será mas barato y mejor servidos.

Y para los abituallar y ser la gente mantenida es menester que sea desta manera, la terçia parte del vyzcocho que sea bueno y byen sazonado, y que no sea añejo porque se pierde la mayor parte dello, y la terçia parte que sea de faryna salada, y que se sale al tiempo de moler, y la terçia parte de trigo.

Mas es menester vyno, y tocino, y aceyte, y vynagre e queso, e garbanços, e lantejas, é habas, e pescado



<sup>1</sup> Véase en las *Aclaraciones y documentos* (A).



salado, e redes para pescar, é myel e arroz, é almendras é pasas.

Mas, para los navyos ser reparados es menester pez, é estopa, é clavos, e sebo, é manguetas, é fyerro é pellejos.

Mas, entre la gente que fuere en los navyos son menester estos oficiales que son calafates, é carpynteros, é toneleros, e asserradores, e serrador e syherras, e se llevar es mas barato.

Y mas es menester que los navyos que lleven ganado ansy obejuno como vacuno é cabruno, y esto que sea nuevo, y puedenlo tomar en las yslas de Canaria porque se abra mas barato é es mas cerca.

Es mas menester que se lleve para su vestuario lienzo é paño é calzado, filo, agujas, fustan, cañamazo, bonetes, e para los caballos sillas é frenos é espuelas.

Es mas menester para los navyos que fueren como para la gente que allá residiere ansy armas lombardas para los navyos, é lanzas, é espadas, é puñales, e vallestas, é made-xuelas para las vallestas, é almacen para las vallestas.

Ansy mesmo de las cosas que son menester para curar los enfermos el padre fray Juan informará á vuestras altezas de lo que será menester.

Sy estas cosas suso dichas se ovyeren de dar por racion es menester que sea puesta una persona de buena conciencia para que de á cada uno su derecho no quitándole nada que le pertenece, é sy se acordase que no sea por racion es menester se les haga allá alguna pagua de su sueldo en dinero para lo que ayan de comprar.

Ansy mesmo es menester una persona que sea de buena conciencia y guarde á cada uno su justicia, y que los trate ansy como es menester: porque si los que oy lo tienen lo posseen de aqui adelante no digo los christianos mas los yndios dejarán la tierra porque son tratados ansy los unos como los otros mas siguiendo la crueldad que la razon y la

justicia, y porque ay muchos de los que allá estan que querran abecyndar es menester quel qu' el tal cargo llevare lleve poder para los facer aquel partido y dar libertad segund viere q' es menester.

·S·  
·S· A· S·  
X M Y  
:Xpo FERENS.»

A todo accedieron los Reyes, dando además muchas útiles prevenciones que eran muestras significativas de su atención y buen deseo. Pero en la ejecución empezaron las mayores dificultades. CRISTÓBAL COLÓN encontró en la mala voluntad de don Juan de Fonseca un entorpecimiento á cada paso, y muchas dilaciones para el cumplimiento de cada una de sus órdenes. En Sevilla, donde se aprestaban los barcos y se reunían las provisiones, extremaban sus malas artes los dependientes de la contratación, que todos recibían inspiraciones del Obispo, y solamente pensaban en agradarle procurando molestias al extranjero.

Indudablemente sentía mucho el Almirante los grandes obstáculos que se oponían á sus planes, y dilataban sin razón alguna el despacho de la expedición, tan necesaria por todos conceptos; pero mayor disgusto debían causarle los modales desatentos de aquellos bajos dependientes, que engreídos por la protección del Obispo, desconocían su autoridad y le trataban de una manera tan inconveniente, y que formaba tan notable contraste con las atenciones que les dispensaban los Reyes. Todos emulaban en la innoble tarea de hacer poco caso de la persona de CRISTÓBAL COLÓN, de contrariar sus deseos; pero por la grosería de sus acciones, por lo repetido de sus desaires, hubo de señalarse entre ellos un hombre de baja extracción, de no muy limpios antecedentes, entrometido y ligero, que desempeñaba el cargo de interventor por Fonseca, llamado Jimeno de Briviesca.





## II

No podemos satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores, refiriendo las causas detalladamente, porque no se han conservado por ningún historiador los actos de tan ruín personaje. Parece que no debía ser cristiano viejo, único dato que consigna el obispo de Chiapa sobre este antipático empleado, que tantos desconsuelos y aflicciones produjo á COLÓN. La operación de cargar los seis navíos fué laboriosísima, difícilísima, porque los oficiales de Fonseca dándose aires de autoridad, ensoberbecidos y orgullosos, ponían á todo impedimentos y cumplían mal y de mala manera las órdenes del Almirante, causándole graves enojos, continuas zozobras, grandes molestias y fatigas. El tal Jimeno de Briviesca como persona de baja extracción y escasos principios, era el más audaz y formaba como el centro de los envidiosos de COLÓN y aduladores de Fonseca. Sus indignas provocaciones, sus continuos desprecios herían más por salir de tan vil persona; y nada demuestra tanto su alcance, y cuánta sería su tenacidad, como el estado de irritación á que condujeron al Almirante, cuyo dominio sobre sí mismo era grande, y que tantas veces puso á prueba su paciencia y su fuerza de voluntad en los azarosos trances de su existencia.

Pero no era fácil contenerse ante aquel grosero sujeto. Después de haber sido por espacio de muchos meses constante adversario de CRISTÓBAL COLÓN, haciendo alarde de desobediencia á sus mandatos y de menosprecio á su persona, continuó vejándole hasta el último instante, sin abandonar su triste papel ni aun en el momento mismo del embarque.

Trasladóse COLÓN con todos sus oficiales y criados, con

los sacerdotes y frailes que debían acompañarle, y con otra multitud de operarios á Sanlúcar de Barrameda en los últimos días del mes de Mayo del año 1498. De allí debía partir la tercera expedición; y aunque la empresa de las Indias había decaído mucho en el concepto público, y eran muchas las personas que llevadas por los informes de los enemigos del Almirante, se hacían eco de sus calumnias, y propalaban la idea de que el descubrimiento nada produciría, ni servía para otra cosa que para arruinar el tesoro español sirviendo á la ambición de aquel extranjero, todavía fueron muchos los amigos que también concurrieron á aquel puerto para darle su postrera despedida.

Fué entre ellos también Jimeno de Briviesca, siguiendo en la misma playa y á vista de todos en sus sarcásticas provocaciones, en sus burlas soeces. Ya se dirigía el Almirante á su buque, cuando fué objeto de un nuevo insulto; y agotado el sufrimiento, cegado por la indignación, olvidó por un momento la dignidad de su posición, la prudencia de su conducta y cogiendo del cuello á Jimeno le arrojó violentamente al suelo y le dió de puntapiés, desahogando así su comprimida indignación, y descargando sobre aquel malvado la señal del más profundo desprecio.

Juzgan unos historiadores que el suceso tuvo lugar en la playa; otros aseguran que fué sobre el puente mismo de la nave capitana, y que allí se atrevió Briviesca á repetir sus frases despreciativas. Lo que parecía natural, teniendo en cuenta el carácter de las personas y los antecedentes ya referidos, es que semejante acto no hubiera tenido consecuencias, y hubiera pasado como leve y condigno castigo de tanta indignidad contra la autoridad del Almirante de las Indias. Pero Jimeno de Briviesca era oficial del obispo de Badajoz, y éste tuvo buen cuidado de dar graves proporciones al asunto, y que llegara á oídos de los Reyes bajo un punto de vista exagerado, y se presentó como prueba del carácter violento, cruel y dominante de CRISTÓBAL COLÓN. La odiosa





cábala produjo el apetecido resultado:— «á mi parecer, dice el P. Las Casas, *por esta causa principalmente*, sobre otras quejas que fueron de acá, y cosas que murmuraron dél y contra él los que bien con él no estaban, y le acumularon, los Reyes indignados proveyeron de quitarle la gobernacion, enviando al Comendador Francisco de Bobadilla, que esta isla y todas estas tierras gobernase; y bien lo temió él, como parece por un capítulo de la carta primera que escribió á los Reyes desque llegó á esta isla, donde dice:

*Tambien suplico á Vuestras Altezas, que manden á las personas que entienden en Sevilla en esta negociacion, que no le sean contrarios y no la impidan; yo no se lo que allá pasaria Ximeno, salvo que es de generacion que se ayudan á muerte y vida é yo ausente y invidiado extranjero: no me desechen Vuestras Altezas, pues que siempre me sostuvieron.»*

### III

Vencidas todas las dificultades que habían prolongado por espacio de dos años casi cabales su permanencia en España, se hizo el Almirante á la vela para su tercer viaje saliendo de Sanlúcar de Barrameda, miércoles 30 de Mayo del año 1498. Llevaba seis barcos de diferente porte, cuatro de los llamados naos, de unas cien toneladas y dos carabelas. Comenzó su *Diario* en nombre de la Santísima Trinidad, como tenía por costumbre, y ofreció poner bajo su advocación la primera tierra que descubriese.

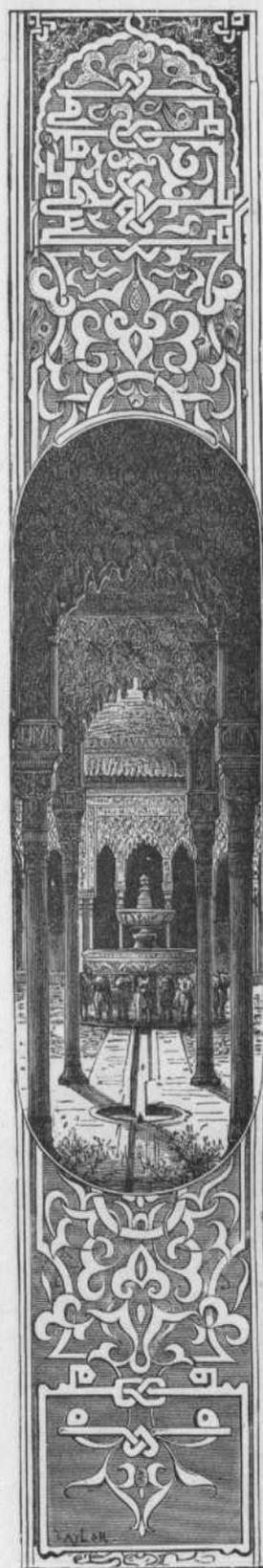
La guerra estaba declarada con Francia, y tuvo noticia de que una escuadra de esta nación cruzaba en las aguas del Cabo San Vicente; puso por tanto el rumbo directo á la isla de Madera, con la intención de dirigirse mucho más al Sur que en los viajes anteriores, para subir al ecuador buscando

los países que los habitantes de la isla Española le habían indicado como muy ricos y populosos, que debían encontrarse en aquella dirección, según sus cálculos.

Arribó á la isla de Porto Santo el jueves 7 de Junio, y allí se detuvo para renovar la provisión de agua y leña. Su llegada produjo gran pánico, creyendo los moradores que era una escuadra francesa la que se aproximaba, por lo que habían empezado á huir al interior llevando consigo cuanto podían. El Almirante oyó misa y volvió á sus naves. Llegó á Madera el domingo 10, y permaneciendo allí seis días completando las provisiones necesarias, llegó el martes 19 á vista de la Gomera. Estaba anclado en el puerto un buque corsario francés, con dos embarcaciones españolas que había apresado y conducido allí dos días antes.

La vista de los barcos españoles le hizo abandonar una de las presas y hacerse al mar con la otra, dejando también en tierra por la precipitación con que aparejó, una parte de los franceses de su tripulación. CRISTÓBAL COLÓN fondeó tranquilamente, sin sospechar pudiera ser corsario el buque que había visto darse á la vela; pero informado de su condición, y de que llevaba aprisionada una nave castellana, envió en su seguimiento los tres barcos más veleros de su escuadra. No tardaron mucho en dar caza á los fugitivos, pues vieron con sorpresa que los dos buques volvían hacia el puerto; y era que seis españoles que iban á bordo prisioneros, notando la falta de los corsarios que habían quedado en tierra, y que otros buques españoles venían en su auxilio, arremetieron á los franceses que los custodiaban, los maniataron y volvían con ellos al encuentro del Almirante. Este devolvió los buques á sus capitanes, y dejó en la isla en poder del Gobernador á los seis franceses prisioneros para que los canjearse por otros españoles de los que llevaba el corsario.

El 21 de Junio salió de la Gomera, y se dirigió á la isla de Hierro, con el firme propósito de continuar en la dirección





que se había trazado, bajando hasta las islas de Cabo Verde para llegar á la gran parte de tierra firme que suponía fundadamente había de encontrar al Sur de todo lo que antes había descubierto.

## IV

Al llegar á este punto encontramos ya mención expresa de hallarse establecido en España, y ocupando puesto de cierta importancia otro pariente del Almirante, *Juan Antonio Colombo*, que era su primo hermano, según los datos más atendibles.

Al salir de la isla Gomera, determinó CRISTÓBAL COLÓN dividir en dos partes su reducida escuadra, enviando desde luego tres de sus barcos en derechura á la isla Española, atento siempre á proveer á los colonos de víveres de refresco, cuya falta se hacía sentir con tanta fuerza, como él por experiencia sabía, y para que sus hermanos y todos los españoles que allá estaban, tuvieran noticia de su salida y de que andaba ya en descubrimiento por aquellos mares de Indias. Puso por capitán de uno de los barcos que envió directamente «á un Pedro de Arana, natural de Córdoba, hombre muy honrado, y bien cuerdo, el cual yo muy bien cognoscí, dice Fray Bartolomé de las Casas <sup>1</sup>, hermano de la madre de Don Hernando Colón, hijo segundo del Almirante, y primo de Arana, el que quedó en la fortaleza con los treinta y ocho hombres, que halló á la vuelta muertos el Almirante; el otro capitán del otro navío, se llamó Alonso Sanchez de Carbajal, Regidor de la ciudad de Baeza, honrado caballero. El tercero, para el otro navío, fué *Juan*

<sup>1</sup> *Historia de las Indias*, cap. CXXX.

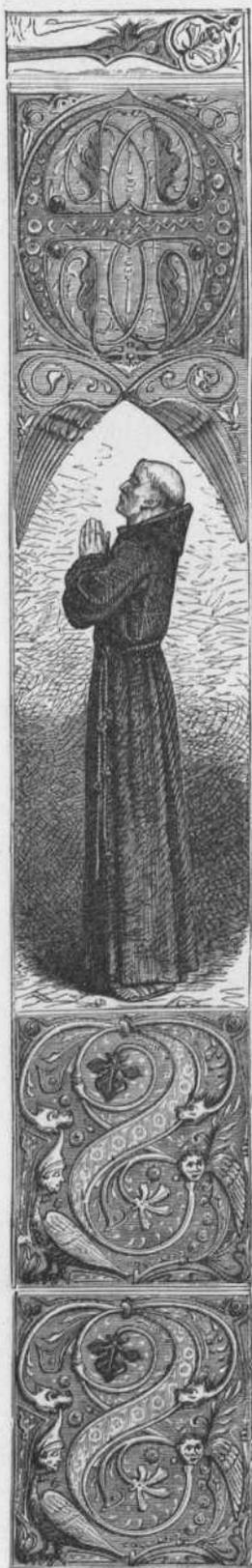
*Antonio Columbo, ginovés, deudo del Almirante, hombre muy capaz y prudente, y de autoridad, con quien yo tuve frecuente conversacion; dióles sus instrucciones segun convenia, y en ellas les mandó, que, una semana uno, otra semana otro, fuese cada uno Capitan general de todos tres navíos, quanto á la navegacion y á poner farol de noche, que es una lanterna con lumbre que ponen en la popa del navío, para que los otros navíos sepan y sigan por donde vá y guia la Capitana.»*

Aunque incidentalmente y á otro propósito, ya hemos dado noticia de la venida á España de este Juan Antonio Colón ó Colombo <sup>1</sup>, al referir que según documento notarial, cuya fecha se había citado con error manifiesto, tres hermanos Juan, Mateo y Amighetto se habían unido para sufragar los gastos á fin de que uno de ellos viniera á España á visitar á CRISTOFORO COLOMBO, Almirante. Los tres hermanos eran hijos de Antonio Colombo, según lo consignado en el mismo documento; pues este Antonio, según otro documento que abajo mencionaremos, vivía *con sus hermanos* en la calle de la Puerta de San Andrés, en Génova, y allí moraba también Doménico Colombo, que debía ser uno de los hermanos del Antonio, resultando que CRISTÓBAL y Juan Antonio Colón eran primos hermanos.

Negando como siempre, y siguiendo su especial sistema, aunque sin alegar prueba alguna, y fundado tan sólo en que no ha podido descubrir porqué lado sea el parentesco, ha colocado Mr. Henry Harrisse á Juan Antonio Colombo entre los *parientes supuestos* del Almirante. Parecería á cualquiera que debía ser bastante el testimonio del P. Las Casas, que dice *haber tenido con él frecuente conversacion*, y asegura que *era deudo del Almirante*. Mas no es así, ni encontramos la razón en que el señor Harrisse se funda, por lo que vamos á traducir íntegro su razonamiento:

<sup>1</sup> Véase la página 20 del tomo I.





«Juan Antonio Colombo, comandante, ó tan sólo comantario <sup>1</sup> de uno de los buques de la tercera expedición de CRISTÓBAL COLÓN en 1498, es designado por el P. Las Casas, que le conocía personalmente, como genovés y pariente del Almirante <sup>2</sup>. Nosotros no hemos podido descubrir en qué grado ni por qué rama.

»Los documentos es cierto que mencionan en 1459 y 1466 á un Antonio Colombo *que fabricaba en Quinto*, y vivía justamente en la puerta de San Andrés <sup>3</sup>, pero éste no puede ser aquél de que aquí se trata, porque el Antonio de los actos notariales, que había venido al mundo antes de 1434, pues que ya hace actos de mayor de edad en 1459, habría tenido á la edad de sesenta y cuatro años el mando de un buque en una expedición de las más peligrosas. Y por otra parte, no nos cansaremos de repetirlo, en crítica histórica la homonimia es un factor extremadamente incierto. Notaremos únicamente, que don Diego Colón, hermano del Almirante, legó á un llamado Juan Antonio Colón cien castellanos de oro <sup>4</sup>, sin calificarlo sin embargo de pariente, y sin indicar la causa de tal liberalidad.»

Nada, ni una palabra más, escribe sobre esto el crítico anglo-americano. Y pudo bien haber considerado que no está aquí sola la condición de homónimo para tener á Juan Antonio por pariente cercano á CRISTÓBAL COLÓN, por deudo suyo, pues la apoya la respetable autoridad del P. Las Casas, y las circunstancias atendibles de haber morado su padre en la misma puerta de San Andrés, y haber sido él

<sup>1</sup> *Al parecer mercader.*—Navarrete, tomo II, pág. 243.

<sup>2</sup> *El tercero para el otro navío, fué Juan Antonio Columbo, ginovés, deudo del Almirante, hombre muy capaz y prudente, y de autoridad, con quien yo tuve frecuente conversacion.*

LAS CASAS, *Historia de las Indias*, lib. I, cap. CXXX, tomo II, pág. 221.

<sup>3</sup> *Litterar. Communis.* Ms. Registro 9, 1459—1 de Agosto citado por M. DESIMONI *Scopritori Genovesi*, pág. 47.

<sup>4</sup> *Mando que se den á Juan Antonio Colon cient castellanos de oro, é que se les den de los bienes é fazienda del dicho Señor Don Diego Colon que tiene en las Indias, porque esta fué su voluntad.*—Testamento de Diego Colón.

agraciado por CRISTÓBAL COLÓN con el mando de un buque, y por su hermano don Diego con un estimable legado.

Impugna la duda manifestada por Mr. HARRISSE el docto Próspero Peragallo, y después de leído su trabajo nada queda que desear.

«Pero vengamos, dice, al punto de los parientes del Almirante. Uno de estos, según es sabido, llamado Juan Antonio Colombo, mandó un barco en la tercera expedición; y como pariente de CRISTÓBAL se le menciona no solamente en los *Apuntes* (Historie) sino también por Las Casas que lo trató mucho:—Juan Antonio Colombo, Ginovés, *deudo del Almirante*, hombre muy capaz y prudente y de autoridad, *con quien yo tuve frecuente conversacion* <sup>1</sup>.—

»¿Qué cosa moralmente más cierta? Aquí no tenemos ya la afirmación de un hombre que refiere un dicho que no ha escuchado, y habla de una persona á quien no conoce, como en el caso de García Hernández, sino que estamos en presencia de un testigo que declara la calidad de un amigo suyo, con el que tuvo intimidad. ¿Hay diferencia?

»Pues á pesar de todo, Juan Antonio Colombo es colocado, sin miramiento alguno, por el señor HARRISSE entre los parientes supuestos del Almirante—*parents supposés*—Y la razón de esto es, según el crítico, porque—no hemos podido descubrir en qué grado ni por qué rama era pariente <sup>2</sup>.—Y desde el momento que el crítico no ha logrado descubrir

<sup>1</sup> V. *Historia de las Indias*, lib. I, cap. CXXX.—No obstante que Las Casas dice que Juan Antonio mandaba el navío, nuestro crítico osó escribir que era comandante ó simplemente comanditario; aduciendo como nota que Navarrete había dicho que era *al parecer mercader*: como si Juan Antonio no pudiera ser al mismo tiempo negociante y capitán de mar, como tantos otros. Por otra parte, entre comandante y comanditario (ó sobre-cargo) hay á bordo inmensa diferencia; y todos los historiadores, incluso Navarrete, dicen que comandante de un navío era Juan Antonio.—*Mandaban los tres navíos*.... y Juan Antonio Colombo, etc., (V. *Colección*, tomo I, pág. 394). Y dejo de notar el absurdo de hacer que CRISTÓBAL pusiera á bordo un comanditario, cuando los buques pertenecían al Rey; y no se hacían en ellos negocios de comercio por cuenta de particulares, ni aun de los mismos Reyes, para hablar con propiedad.

<sup>2</sup> V. *Crist. Colomb.*, tomo II, pág. 392.





esto, es claro que le es lícito negar crédito al testimonio de Las Casas, ó al menos, ponerlo en cuarentena. La elevación y la profundidad de tales alegaciones es tanta, que fijando en ellas los ojos, causan desvanecimiento. Por eso no hacemos más que indicarlas á nuestros lectores.

— Notemos únicamente, añade el crítico, que Diego, hermano de CRISTÓBAL, *legó* á un tal Juan Antonio Colombo cien castellanos de oro, sin calificarle, sin embargo, de pariente <sup>1</sup>.—

»¡Mal, muy mal notado! Quien escribió el testamento, y por lo tanto el legado al Juan Antonio Colombo, fué el P. Gorrício, por la imposibilidad del don Diego y en virtud de plenos poderes que le había conferido, como resulta de los documentos. Y por eso el monje Cartujo habla siempre en la disposición testamentaria en nombre propio, aunque como fiduciario de don Diego, *fago é otorgo* son estas... item *mando* que se den á Juan Antonio Colon cien castellanos de oro, é que se los den de los bienes..... porque esta fué su voluntad del dicho Señor Don Diego <sup>2</sup>.—

»No siendo, pues, don Diego, sino una tercera persona la que escribió aquella cláusula, el ingenuo *notemos* del crítico puede ir á hacer compañía á otras análogas observaciones suyas.

»Con licencia, pues, de nuestro escritor, ó sin ella, continuaremos, por tanto, diciendo con Las Casas, que el capitán marino Juan Antonio Colombo, era, sin duda alguna, pariente del Almirante, por más que no podamos en la actualidad conocer con fijeza en qué grado lo fuese.

»Sin embargo, queremos exponer alguna conjetura nuestra á este propósito; esperando saber la opinión de las personas más competentes en este orden de conocimientos.

»¡Dominico, el padre del Almirante, tuvo un hermano

<sup>1</sup> *Crist. Colomb.*, tomo II, pág. 393.

<sup>2</sup> *V. ibid.*, tomo II, *Apéndice B.*, págs. 469, 470, 476.

que se llamase Antonio? En un acta de Génova, fecha 20 de Abril de 1448, descubierta por el marqués de Staglieno <sup>1</sup>, aparece que un Domeneghino Colombo, hijo de Juan, tenía un hermano llamado Antonio, y una hermana llamada Bautistina, mujer de Pascual Fritalo. ¿Nos encontraremos quizá ante la familia del Almirante? Para HARRISSE esto es cierto; tanto que dice que el Antonio y la Bautistina eran tío y tía de CRISTÓBAL <sup>2</sup>. Y en vista de esto nada tiene improbable que nuestro Juan Antonio Colombo, fuera hijo del dicho Antonio, y por lo tanto primo del Almirante.

»Pero aquí surge una dificultad que anularía á la vez las inducciones del señor HARRISSE y mis propias conjeturas; y me juzgo en el deber de exponerla, esperando el fallo de los genealogistas colombinos. El acta antes citada de 20 de Abril de 1448, consigna que los hermanos Dominico y Antonio Colombo eran *habitadores villa Quinti*. Pues el señor HARRISSE asegura á su vez que Dominico Colombo habitó en Génova—sin interrupción desde 1439 á 1491 <sup>3</sup>.—¿Cómo conciliaremos esto? No hay más medio que el de admitir que Dominico Colombo tuvo simultáneamente dos casas abiertas. En la duda, y hasta nuevas aclaraciones, dejaré en suspenso mi conjetura y me acojo á otra.

»El signor Desimoni encontró que los cartularios *avariarum* citaban en el año 1459 á un *Antonius Columbus et fratres*, en la calle fuera de la puerta de San Andrés <sup>4</sup>. Y ya sabemos que Dominico Colombo, padre de CRISTÓBAL, estaba igualmente establecido—*extra portam sancti Andreae* <sup>5</sup>.—Semejante coincidencia de domicilio nos inclina á sospechar que ciertamente Domingo tenía cuando menos un hermano que

<sup>1</sup> V. *Christophe Colomb*, tomo I, pág. 186, y tomo II, págs. 404, 405.

<sup>2</sup> *Ibid.*, tomo I, págs. 186, 189.

<sup>3</sup> Ya lo hemos citado antes.—El crítico, sin embargo, estaba tan desmemoriado que en el tomo I, pág. 237, había dicho:—en Mayo de 1471 Dominico Colombo estaba establecido en Savona hasta tres años.

<sup>4</sup> V. *Sugli Scoprit. Genov.*—Nel *Giornale Ligur.* Anno I, pág. 238.

<sup>5</sup> V. *Christ. Colomb.*, tomo II, *Apéndice* págs. 410, 411, y tomo I, pág. 208.





se llamaba Antonio, y que los dos hermanos tenían una casa de tráfico.

»Tal sospecha viene también á confirmarse por otra acta descubierta asimismo por el marqués Staglieno. De esa acta debemos notar, que con fecha 11 de Octubre de 1496, tres hijos de Antonio Colombo, de Quinto, nombrados Juan, Mateo y Amigheto, convinieron en sufragar los gastos para que uno de ellos pasara á visitar á CRISTÓBAL COLÓN, Almirante del Rey de España <sup>1</sup>. Si no hubieran sido parientes es seguro que no se hubieran impuesto aquel sacrificio. Y el encargado después de hacer el viaje debió ser naturalmente el mayor de los tres hermanos, es decir, Juan. ¿Acaso sería éste nuestro Juan Antonio? Conviene la edad: porque teniendo aquél en 1460 <sup>2</sup> catorce años, llegaba á unos cincuenta en 1496; y por otro lado sabemos que obtuvo el mando de una nave en el tercer viaje del Almirante el 30 de Mayo de 1498.

»Todos los indicios concurren, por tanto, á demostrar que Juan Antonio era primo de CRISTÓBAL COLÓN.»

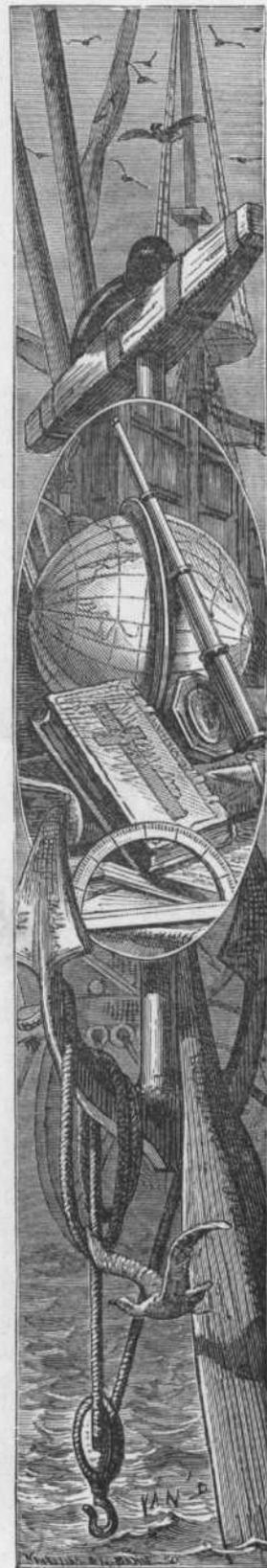
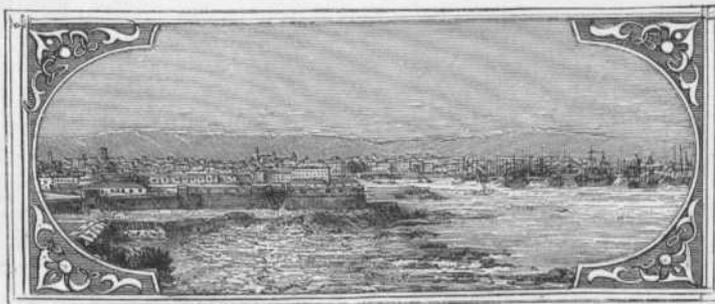
Esta conclusión es la misma que nosotros hemos aducido, y dejamos consignada desde luego. Creemos que, sin comprometer en lo más mínimo la formalidad de la historia, y en vista de los documentos repetidamente expuestos, puede decirse que Juan Antonio Colombo, hijo de Antonio, el tío carnal de CRISTÓBAL, pasó á España comisionado por sus hermanos Mateo y Amigheto en 1496; que protegido por su primo, que había llegado á Cádiz y Burgos de regreso de su segundo viaje, permaneció dos años en su compañía, y probablemente ayudándole, cuando en Mayo de 1498 fué designado para mandar uno de los buques de la tercera expedición, y enviado después en 16 de Junio directamente á la isla Española con otros dos capitanes de la confianza del Almi-

<sup>1</sup> V. *Alcuni N. Docum. &c.* nel *Giornale Lig.*, anno XIV, págs. 252, 253.

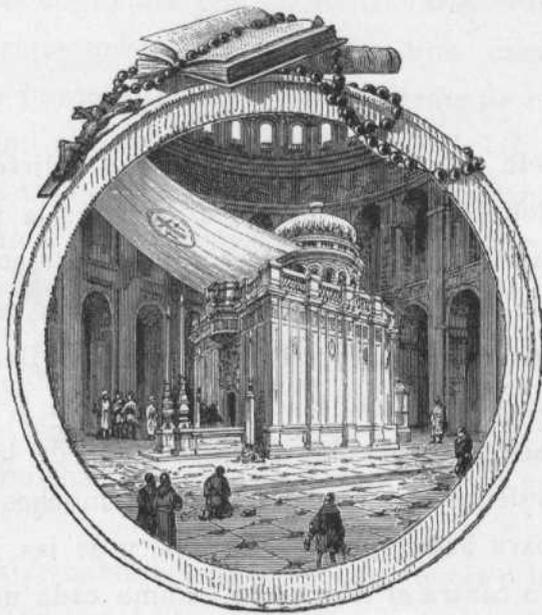
<sup>2</sup> V. *Ibid.*, págs. 253, 254.

rante; y es de suponer que continuó en buenas relaciones con sus primos, por lo que don Diego le agradó en su testamento con la manda de cien castellanos.

El 21 de Junio, al salir de la Gomera, los tres buques mandados por Sánchez Carvajal, por Arana y por Colombo, tomaron el rumbo que les había mandado seguir el Almirante; y éste, con un navío de mayor porte y dos carabelas, se dirigió á las islas de Cabo Verde con objeto de completar allí sus provisiones, y recoger algún ganado de cría para aclimatarlo en la isla Española.







## CAPITULO III

I

En el mar.—Navegación á las islas de Cabo Verde  
Grandes sufrimientos en el viaje

II

Descubrimiento de la isla de la Trinidad  
Se reconoce la costa de Paria

III

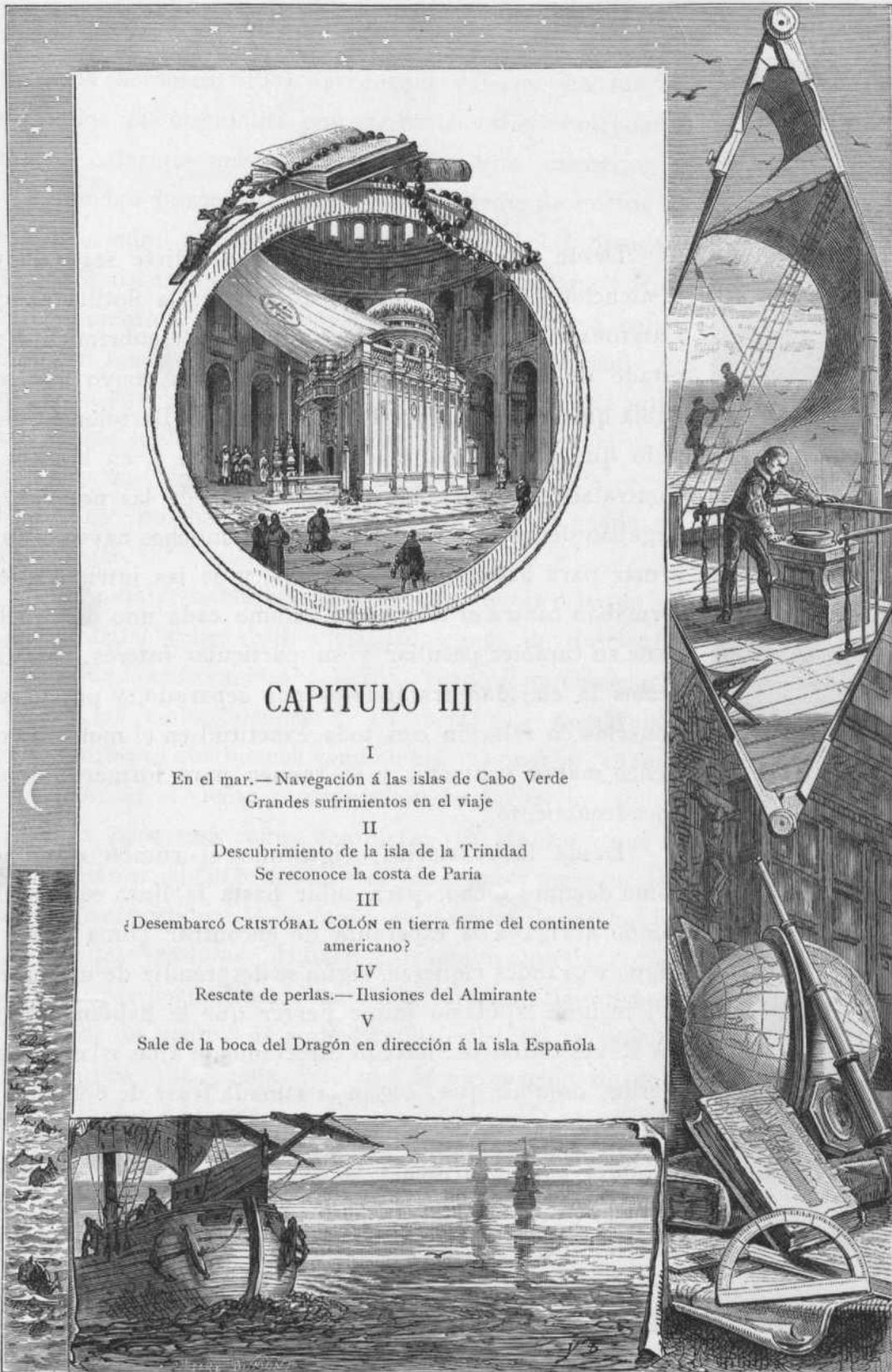
¿Desembarcó CRISTÓBAL COLÓN en tierra firme del continente  
americano?

IV

Rescate de perlas.—Ilusiones del Almirante

V

Sale de la boca del Dragón en dirección á la isla Española





## I

Desde este momento vuelve á dividirse segunda vez la atención hacia tres puntos diferentes: la flotilla en que CRISTÓBAL COLÓN navegaba para nuevos descubrimientos; el estado de la colonia en la isla Española, cuyo gobierno había quedado á cargo del Adelantado don Bartolomé Colón, y lo que sucedía en la corte de España y en la casa de Contratación de Sevilla, á consecuencia de las noticias que llegaban de las Indias; del empeño de muchos navegantes en armar para hacer descubrimientos, y de las intrigas que se formaban contra el Almirante. Como cada uno de aquéllos tiene su carácter peculiar y su particular interés, consultaremos la claridad tratándolos por separado, y procurando ponerlos en relación con toda exactitud en el momento que tienen mayor contacto, y se reunen para formar el debido encadenamiento.

Desde las Canarias, siguiendo el rumbo estudiado, como dejamos dicho, para subir hasta la línea equinoccial, donde abrigaba la esperanza de encontrar clima muy benigno y grandes riquezas, según se desprendía de un informe del insigne lapidario Jaime Ferrer que le habían remitido los Reyes Católicos, navegó directamente á las islas de Cabo Verde, nombre que, según la atinada frase de don Juan B. Muñoz, pudo dárselas por antífrasis, pues solamente son notables por su aridez y soledad, sin ostentar riqueza de vegetación ni productos abundantes, como de su nombre podría esperarse. El 27 de Junio dió fondo en la isla nombrada Buena Vista, con el intento de recoger algunas cabras monteses que eran allí muy abundantes, y cuya carne resistía mucho y se conservaba sana en condiciones de buena alimentación durante largo tiempo. En aquel puerto apenas

encontraba hombres útiles de quienes valerse. La mayor parte de los que circulaban por sus tristes calles eran pobres leprosos, enfermos más ó menos graves, que concurrían á ella de muchos puntos distantes, especialmente de Portugal, á buscar la salud alimentándose con la carne de las tortugas, cuya pesca era allí copiosa, y lavándose con su sangre; que este tratamiento se creía entonces el más eficaz contra enfermedad tan horrible. No pudo hacer provisión bastante de carne ni en aquella isla, ni en la de Santiago, únicas de aquel grupo donde se detuvo. Levó anclas de esta última el 5 de Julio, y marcó una dirección Sudoeste caminando al ecuador durante muchos días hasta llegar al 5° grado de latitud Norte.

Nada notable había ocurrido hasta entonces á bordo: el viaje era feliz, y llevaban adelantadas más de doscientas leguas desde las islas de Cabo Verde, yendo siempre delante de todas las embarcaciones la carabela que nombraban *Correo*, quizá por sus buenas condiciones marineras, cuando empezó á faltar el viento constante que les favorecía, sobreviniendo á poco una calma completa, tan absoluta, que el mar parecía un espejo bruñado, y en los buques permanecían clavados, durmiendo á lo largo de los mástiles, lo mismo las velas que las banderas. Habían entrado en aquella región ecuatorial que los marinos denominan calmosa, donde neutralizándose los vientos de ambos hemisferios no se percibe ráfaga alguna que pueda ayudar á la navegación durante largos períodos de tiempo.

Aquella calma causó gran pavor á los marineros; pero mayor angustia les produjo el insufrible calor que empezaron á experimentar, que no era comparable por su intensidad con otro alguno. «Allí me desamparó el viento, escribe el mismo Almirante <sup>1</sup>, y entré en tanto ardor y tan grande



<sup>1</sup> *Relación del tercer viaje*, enviada á los Reyes Católicos por CRISTÓBAL COLÓN, desde la isla Española.—Navarrete. *Colección de viajes*, tomo I, pág. 391 de la segunda edición.



que creí que se me quemasen los navios y gente, que todo de un golpe vino tan desordenado que no habia persona que osase descender debajo de cubierta á remediar la vasija y mantenimientos.» «En el mismo paralelo debia de ir el Almirante, dice el P. Las Casas, ó por mejor decir, meridiano, que llevó Hannon, capitan de los cartagineses con su flota, que saliendo de Cádiz y pasando al Océano, á la siniestra de Libia ó Etiopia, despues de treinta dias, yendo hacia el Mediodia, entre otras angustias que pasó, fué tanto el calor y fuego que padeció, que parecia que se asaban; oyeron tantos truenos y relámpagos, que los oidos les atormentaban y los ojos les cegaban, y no parecia sino que llamas de fuego caian del cielo...»

Después de algunos días de conservarse la atmósfera brumosa y cargada, apareció el sol brillante, espléndido, derramando sus rayos ardientes que no eran mitigados por ningún movimiento del aire. El ambiente era de fuego; los objetos parecían incandescentes; la madera semejaba estar á punto de arder. Saltaban los aros de los toneles corriendo el líquido que contenían, y era imposible respirar. Con la calma el calor era intolerable. Después de ocho días de mortales angustias, algunas lluvias hicieron renacer las esperanzas, sopló un poco el deseado viento y pudieron continuar la navegación, aunque sin adelantar con la rapidez que todos deseaban. Las maniobras se hacían con suma dificultad porque el excesivo calor había atacado las fuerzas de los marineros, cayendo todos en un estado de laxitud muy próximo á la postración. La gota mortificaba al Almirante, sucediéndose los accesos casi sin interrupción, y dudando encontrar tierra en aquella dirección, varió el rumbo en demanda de las islas caribes, visitadas en el viaje anterior, que según sus cálculos debían encontrarse hacia el Sudoeste.

## II

Desde el 13 al 31 de Julio las angustias fueron constantes, pues el estado de la tripulación era desesperado; necesitaban algún descanso, y lejos de obtenerlo empezaron á escasear las provisiones, y especialmente el agua por causa de las pérdidas que habían sufrido de las pipas que se vertieron; cuando ya en aquel día llegaba al extremo la ansiedad de todos, señaladamente la de COLÓN, que sufría por la suerte de cuantos estaban á sus órdenes, uno de los marineros del servicio del Almirante, que se nombraba Alonso Pérez, subió á la gavia del palo mayor y descubriendo las cimas de algunas montañas dió la voz de tierra. No es posible pintar el efecto que aquel grito mágico produjo en las tripulaciones. Aproximándose distinguieron tres montes casi iguales, cuyas altas cumbres se destacaban perfectamente entre el limpio azul del horizonte, uniéndose en su base.

CRISTÓBAL COLÓN, cuya fe religiosa era tan exaltada en ciertas ocasiones y que había ofrecido consagrar á la Santísima Trinidad la primera tierra que descubriese en este viaje, no pudo menos de encontrar una misteriosa significación en la forma de aquella primera montaña que á su vista se ofrecía. La isla recibió el nombre de Trinidad, que conserva todavía.

Siguieron por mucho tiempo la costa buscando un buen puerto, que no se descubría á la vista, pues por todas partes se presentaba llena de rocas; doblaron la punta oriental, que el Almirante llamó de la Galera, porque tiene el aspecto la peña que la forma de un pequeño buque con su vela levantada, y por aquel nombre la conocen aún los marinos; y





luego fueron las barcas á tierra para reponer la provisión de agua, de que tanta necesidad sentían, aunque solamente pudieron llenar una cuba, volviéndose á bordo.

Algunas leguas andadas dieron fondo y desembarcó la gente en la proximidad de un cabo que se nombró de la Playa, y habiendo tomado cantidad de agua, continuaron costeano á la punta del Arenal, por no encontrar en cuanto la vista alcanzaba personas con quien comunicar, ni caseríos adonde poderse dirigir para obtener noticias del país.

Las tierras de la orilla eran bajas y poco accidentadas, abrazando la vista un horizonte bastante dilatado hasta la falda de las montañas que se descubrían á lo lejos; desde que empezaba la altura se veían espesas y frondosas arboledas y muchas casas ó bohíos que le prestaban animado aspecto. De ellas vieron descender á muchos indios que entrando en sus canoas se dirigían llenos de admiración y haciendo mil demostraciones hacia las carabelas; pero no consintieron en aproximarse, ni menos subir á bordo, á pesar de las señales de amistad que se les hicieron, ni por haberles mostrado muchos objetos de los que ya se sabía por experiencia llamaban tanto la atención de todos los isleños. Viendo la inutilidad de aquellos medios, ideó el Almirante otro que le pareció más eficaz, disponiendo que en el castillo de popa hicieran una pequeña fiesta los marineros, cantando y bailando al son del tamboril y la dulzaina, como en las fiestas populares de España; pero el efecto fué al contrario de lo que se esperaba.

Al escuchar los indios el sonido de los instrumentos pareció que oían una señal de combate. Acudieron á sus arcos y poblaron los aires de flechas lanzadas contra las carabelas, en las que no causaron daño alguno, quedando muchas clavadas en la obra muerta. Dispararon sus arcabuces dos soldados, y aquella demostración fué bastante para imponerles respeto. Al oír las detonaciones arrojaron las

armas y se quedaron suspensos, contemplando atónitos aquellos hombres que vestidos de acero brillante que reflejaba los rayos del sol, disponían del trueno y del rayo, que no menos les parecieron los tiros de la pólvora. Después se aproximaron y empezaron á rescatar, depuesta, al parecer, toda idea de hostilidad, que sin saber porqué causa les habían inspirado las canciones y música de los soldados españoles.

En los productos que ofrecieron no había gran diferencia de los que se habían visto anteriormente, por lo que COLÓN no fijó mucho en ellos su atención, deteniéndola con mayor cuidado en los indígenas que subían á bordo. Era su color más claro que el de los isleños de Guadalupe y de la Española, los cabellos menos lacios, más flexibles y sedosos, y tanto los hombres como las mujeres parecían más altos y hermosos, mejor proporcionados, cualidades todas que contrariaban las ideas que él llevaba de encontrar razas muy semejantes á las del África ecuatorial, de tez negra ó muy oscura, de cabellos crespos ensortijados y de cuerpos un tanto deformes.

Desembarcaron los marineros y soldados para descansar algún tiempo de las molestias de á bordo, y completaron la provisión de agua abriendo pozos en la arena, pues no encontraron arroyos en las cercanías. El 1.º de Agosto, estando en observación desde el castillo de popa de su nave, anclada en lo que se llamó punta del Arenal, porque el surgidero le parecía peligroso á causa de las corrientes contrarias que en aquel paraje observaba, formadas por el estrecho que hace con la isla del Gallo, á que puso el nombre de Boca de la Sierpe, descubrió á lo lejos, en dirección Sur, una tierra elevada, que supuso ser otra isla de mayor extensión, que se propuso visitar en seguida y que señaló con la denominación de isla Santa. Entre la punta de la isla Trinidad y otra que formaba la extremidad de la tierra frontera, quedaba un paso mucho más difícil, por la fuerza que allí tomaban las aguas y la multitud de escollos, y aquel





estrecho recibió del Almirante el nombre de la Boca del Dragón, pues parecían ambos cabos las fauces abiertas de una enorme boca dispuesta á devorar cuantas embarcaciones se atrevieran á intentar el paso. Decidido, sin embargo, el Almirante á doblar el cabo y penetrar en aquel mar tranquilo, al parecer, que al sudoeste se descubría, mandó que varios botes hicieran los sondeos, y encontrando seguro el camino, pasó y se dirigió á la que estimaba isla, y no era sino el continente, la verdadera tierra firme, que entonces por vez primera contemplaron sus ojos, y holló con su planta sin duda alguna.

### III

Y aquí se presenta la ocasión de examinar en su lugar propio la duda que hace años promovió un distinguido americanista de la república de Honduras. ¿Desembarcó CRISTÓBAL COLÓN en tierra firme del territorio americano? El aludido literato, que lo era don Marco Aurelio Soto, consultó sobre este punto al historiador de la América Central don José Milla <sup>1</sup>, y de sus conceptos aparece que el hecho no está completamente justificado, por lo cual el señor Soto, Presidente entonces de aquella república, no podría dar el nombre de CRISTÓBAL COLÓN á un departamento de la costa de Trujillo, según deseaba. Mas hay que notar, que aquellos doctos americanos fijaron el punto de partida de sus investigaciones en el cuarto viaje del Almirante, en el cual también puede creerse que puso los pies en el continente; pero el señor don Cesáreo Fernández Duro al entrar en el examen de esta

<sup>1</sup> ¿Desembarcó CRISTÓBAL COLÓN en tierra firme del continente americano? —Tegucigalpa.—Tipografía nacional, 1882. 34 páginas en 4.º

cuestión, con cuantos datos pudo recoger en los documentos remitidos del Archivo de Indias de Sevilla <sup>1</sup> al cuarto congreso de americanistas, empezó por asentar con verdadero conocimiento, que el primer desembarco de COLÓN en la costa de Paria debe buscarse en el tercer viaje, cuando por vez primera descubrió, costeó y reconoció la tierra firme desde el 1.º al 17 de Agosto de 1498.

Y en efecto, siguiendo paso á paso el itinerario que, copiado casi á la letra del original, inserta el P. Las Casas, se ve que pasó aquellos días reconociendo la costa de tierra firme desde las bocas del Orinoco hasta el confín de Paria, en «aquel golfo cercado de tierra firme por una parte y por otra de la isla de la Trinidad» creyendo siempre que aquella que llamó isla Santa, lo era en efecto, y lo mismo las que denominó de Gracia, Punta Seca, Punta Llana, Isabela y otras cuya localidad no puede comprobarse hoy, pues eran cabos de la costa continental, separados por los brazos del río. Imposible parecerá que en todos aquellos días no bajara á tierra el Almirante, cuando tantos motivos tuvo para hacerlo; y aunque es cierto que consigna en varias ocasiones que iba muy molesto de la gota, y de la enfermedad de los ojos, que del continuo velar y de la fuerza del viento se le irritaron á tal punto que se le cubrieron de sangre, como él dice, bien parece de sus expresiones que en más de una ocasión bajó á tierra para reconocer.

«Estando en esta punta del Arenal, escribe el P. Las Casas, que es fin de la isla de la Trinidad, vido hacia el Norte cuarta del Nordeste, á distancia de quince leguas, un cabo ó punta de la misma tierra firme, y esta fué la que se llama Paria. El Almirante, creyendo que era otra isla distinta, púsola nombre la isla de Gracia..... Envió á tierra las



<sup>1</sup> COLÓN y *Pinzón*.—Informe relativo á los pormenores del descubrimiento del Nuevo Mundo..., por el capitán de navío Cesáreo Fernández Duro.—Madrid. Tello, 1889.



lanchas, y hallaron pescado y fuego, y rastro de gente, y una casa grande descubierta; de allí anduvo ocho leguas, donde halló puertos buenos. Esta parte desta isla de Gracia dice (el Almirante) ser tierra altísima, y hace muchos valles, y todo debe de ser poblado, dice él, porque lo vido todo labrado; los ríos son muchos, porque cada valle tiene el suyo de legua á legua; hallaron muchas frutas y unas como uvas y de buen sabor, y mirabolanos muy buenos, y otras como manzanas, y otras, dice, como naranjas, y lo de dentro es como higos; hallaron infinitos gatos paules; las aguas, dice, las mejores que vieron.»

Todo esto parece dicho de ciencia propia. Más adelante dice:—«Navegó á un ancon, lunes 6 días de Agosto cinco leguas, *donde salió y vido gente.....*» Pero contra estas y otras indicaciones se nota siempre la falta de la expresión clara precisa de haber desembarcado; la cual tampoco se encuentra en la mencionada *Relación del tercer viaje*, que COLÓN remitió desde la isla Española. Las ceremonias oficiales eran siempre las mismas, y el no hacerse mención de ellas, como se acostumbraba en todas ocasiones, vendrá á demostrar que el Almirante visitó en esta expedición la tierra firme, aunque no tomó posesión de ella, lo cual no parece admisible. Pero aun admitiendo que no practicó tales actos, todavía quedan datos bastantes para dudar; aún puede creerse que desembarcó, y quizá no una vez sola, en la costa de Paria, en los primeros días del mes de Agosto de 1498.

Relativamente á un desembarco y toma de posesión en la costa de Honduras, en la punta que denominó *Caxinas*, donde hoy se encuentra la ciudad de Truxillo, en su cuarto viaje, año 1502, que es el punto en que toman la cuestión los distinguidos americanos que antes citábamos, los señores Soto y Milla, la trataremos en su lugar oportuno cuando de aquel último viaje del Almirante nos ocupemos, porque tenemos fundado motivo para esperar que mientras tanto se esclarezca con algún dato importante aquella duda.

## IV

En el punto de que tratábamos, ó sea de los pasos y reconocimiento de la costa de Paria, en este tercer viaje, el P. Las Casas en los capítulos de su obra que á ello dedica <sup>1</sup>, inserta muchos trozos desconocidos del *Diario de COLÓN*, que sería muy conveniente entresacar, toda vez que aquel documento no se ha encontrado hasta ahora, y especialmente los indicados capítulos, que siguen con fidelidad su contexto, copiando muchas veces sus propias palabras.

No cabe en este lugar esa interesante recopilación; mas cuando no todos, hemos de referir alguno, porque se encuentra en íntima relación con otros hechos posteriores y de cierta gravedad en la historia del descubrimiento. Surgió adonde llamó *los Jardines*, que eran las más hermosas tierras que había visto y las más pobladas, donde encontró gentes vestidas, aunque de una manera particular, con pañizuelos de algodón; y de aquellas gentes algunos traían hojas de oro al cuello, y le dijeron que por allí había mucho y de él hacían espejos; pero esto debía ser mala inteligencia, porque no los entendían ni una palabra. Vieron á un indio que tenía un grano de oro tan grande como una manzana.— «Vinieron unas mujeres que traian en los brazos sartaes de contezuelas, y entre ellas perlas ó aljofar, finísimas .... Preguntó el Almirante á los indios donde las hallaban ó pescaban <sup>2</sup>, y mostráronle de las nácaras donde nacen, y respondiéronle por bien claras señas, que nacian y se cogian

<sup>1</sup> Desde el capítulo CXXX al CXLIX de la *Historia de las Indias*.

<sup>2</sup> El Almirante dice en su *Relación*:—«Tambien les pregunté donde cogian las perlas, y me señalaron tambien que al Poniente y al Norte, detrás desta tierra donde estaban.»





hacia el Poniente detras de aquella isla que era el cabo de la playa de la Punta de Paria y tierra firme, que creia ser isla; y decian verdad, que veinticinco ó treinta leguas de allí, hácia el Poniente, está la isla de Cubagua, de que luego se dirá, donde las cojian.»

Rescató CRISTÓBAL COLÓN cuantas perlas pudo, para enviarlas á los Reyes, como lo hizo luego desde la isla Española, porque eran finísimas y muy blancas; siendo éstas las primeras que del continente americano se vieron en Sevilla, y moviendo la codicia del obispo de Badajoz fueron motivo para que se aprestara la expedición que mandó Alonso de Ojeda, con destino á la costa de Paria; en uno de cuyos buques se embarcó por vez primera el florentino Amérgo Vespuche ó Vespucio, que hasta entonces había sido factor de una casa de comercio.

Después de las muestras de oro que COLÓN había enviado á los Reyes, lo que llamó la atención más poderosamente y dió nueva importancia á las riquezas que se esperaban de las Indias Occidentales, fueron las perlas del golfo de Paria. Se miraba todavía el descubrimiento bajo un punto de vista harto mezquino; nadie paraba mientes en la gran extensión de las islas descubiertas, ni en la feracidad de los terrenos, ni en la multitud y abundancia de las especias y productos, que tanta riqueza podían proporcionar aumentando los objetos de comercio, y acrecentando la importancia de la marina; solamente el oro y las piedras preciosas se estimaban en aquellos momentos como dignos de los trabajos y de los gastos que se habían hecho para el descubrimiento. Pero entonces se hubiera querido tocar el provecho inmediatamente, ver llegar á cada viaje las carabelas cargadas de oro; y como esto no sucedía, ni era posible que sucediera, los émulos de COLÓN, sus enemigos, ponderaban los gastos y desacreditaban la empresa llevando á tal extremo sus vaticinios, que auguraban se consumirían en viajes improductivos é inútiles todas las rentas del tesoro español.

Es digno de trasladarse en este lugar el razonamiento que sobre estas hablillas propaladas para rebajar su crédito, dirigió á los Reyes, por ser también un escrito de su mano de los que hoy no se conservan.

«Nuestro Señor me guie por su piedad y me depare cosa con que él sea servido y Vuestras Altezas hayan mucho placer; y, cierto, débenlo de haber, porque acá tienen cosa tan notable y real para grandes Príncipes, y es gran yerro creer á quien les dice mal desta empresa, salvo aborrecerles, porque no se halla que Principe haya habido tanta gracia de Nuestro Señor, ni tanta victoria de cosa tan señalada, y dé tanta honra á su alto Estado y reinos, y por donde pueda recibir Dios eterno más servicios, y la gente de España más refrigerio y ganancias; que visto está que hay infinitas cosas, y bien que agora no se conozca esto que yo digo, verná tiempo que se contará por grande excelencia, y á grande vituperio de las personas que á Vuestras Altezas son contra esto, que bien que hayan gastado algo en ello, ha sido en cosa más noble y de mayor estado que haya sido cosa de otro Príncipe hasta agora, ni era de se quitar de ella secamente, salvo proceder y darme ayuda y favor, porque los reyes de Portugal gastaron y tuvieron corazon para gastar en Guinea, fasta quatro ó cinco años, dinero y gente, primero que recibiesen provecho, y despues les deparó Dios ganancias y oro. Que, cierto, si se cuenta la gente del reino de Portugal y las personas de los que son muertos en esta empresa de Guinea, se fallaria que son mas de la mitad del reino; y, cierto, fuera grandísima grandeza atajar una renta en España, que se gastase en esta empresa, que ninguna cosa dejaran Vuestras Altezas de mayor memoria, y miren en ello; y que ningun Príncipe de Castilla se halla, ó yo no he hallado por escrito ni por palabra, que haya ganado jamás tierra alguna fuera de España, y Vuestras Altezas ganaron estas tierras que son otro mundo, y adonde habrá la cristiandad tanto placer, y nuestra fé, por tiempo, tanto acrecentamiento.





Todo esto digo con muy sana intincion, y porque deseo que Vuestras Altezas sean los mayores señores del mundo, digo señores de todo él; y sea todo con mucho servicio y contentamiento de la Santísima Trinidad, porque en fin de sus dias hayan la gloria del Paraiso, y no por lo que á mi propio toca, que espero en su alta Majestad, que Vuestras Altezas presto verán la verdad dello, y cuál es mi cudicia.»

Intrigas y calumnias de otro género, y las desgracias que por las malas pasiones, y por los excesos de los mismos jefes que allá se enviaban se originaron en la colonia, fueron causa de la desgracia del Almirante, y de que se le cortase el hilo de sus buenos deseos; pero en honra de los Reyes Católicos debe repetirse que nunca dieron oídos á las murmuraciones y calumnias de sus interesados consejeros; su elevada inteligencia nunca midió por tan bajo nivel la importancia de la empresa, que fué la más alta gloria de su gloriosísimo reinado; y la mejor prueba de ello la dejó consignada el mismo CRISTÓBAL COLÓN en elocuentes palabras que se encuentran al fin de la relación de su tercer viaje, antes citada <sup>1</sup>.

«Todo esto dije, escribe, y no porque crea que la voluntad de Vuestras Altezas, sea salvo proseguir en ello en cuanto vivan, y tengo por muy firme lo que me respondieron Vuestras Altezas una vez que por palabras le decia esto; *no porque yo hoviese visto mudamiento ninguno en vuestras Altezas, salvo por temor de lo que yo oia destos que yo digo: y tanto dá una gotera de agua en una piedra que le hace un agujero; y vuestras Altezas me respondieron con aquel corazon que se sabe en todo el mundo que tienen, y me dijo que no curase de nada de eso, porque su voluntad era de proseguir en esta empresa y sostenerla, aunque no fuese sino piedras y peñas, y quel gasto que en ello se hacia que lo tenia en nada, que en otras cosas no tan grandes gastaban mucho mas, y que lo tenían todo por muy bien gastado, lo del pasado y lo que se gastase en*

<sup>1</sup> Navarrete — *Colección de viajes*, tomo I, pág. 412 de la segunda edición.

adelante, porque creían que nuestra sancta fé cathólica seria acrecentada y su real señorío ensanchado, y que no eran amigos de su real estado aquellos que les maldecían desta empresa.....»

El P. Las Casas haciendo serias reflexiones sobre el párrafo que arriba dejamos inserto, dice que á COLÓN, como hombre de gran prudencia, le daba Dios claro conocimiento para que acertase en lo que estaba por venir, pues decía bien:—*«si que agora non se cognosce lo que yo digo, verná tiempo que se contará por gran escelencia.»* Y al llegar á tales palabras del Almirante exclama lleno de entusiasmo: *«¿Qué se podrá contar en todo lo poblado del mundo, en este género, que se iguale con lo sucedido y procedido en las Indias y de las Indias en nuestros tiempos?..... lo cual todo, antes y despues de su descubrimiento era estimado por vanísimo é increíble; pero, como dije, dábalo Dios á cognoscer y á decir antes que se cumpliese, al que para lo principiar y mostrar con el dedo habia elejido.»*

En el cerebro del Almirante se unía á una grandísima inteligencia la fuerza de una imaginación poderosa: cualidades que bien comprendidas nos ofrecen la explicación de todos los actos de su vida. No haremos en este lugar más que las indicaciones necesarias sobre la combinación extraña que ofrecen á veces el entendimiento y la fantasía de CRISTÓBAL COLÓN, cuando fenómenos de la naturaleza, desconocidos antes, se presentaban á su contemplación; cuando en las nuevas zonas que recorría sucesos extraordinarios fijaban su atención, meditaba con profundidad, estudiaba con detenimiento, y por la elevación de su inteligencia llegaba á explicarse de una manera siempre aproximada á la verdad, ó muy en camino de alcanzarla, la causa de aquellas novedades. Pero su facultad creadora nunca estaba en reposo, mezclando siempre rasgos de imaginación elevada y soñadora á las más graves concepciones. Y este conocimiento de la fuerza intuitiva nos pone en claro los fundamentos de muchas de sus



teorías, de sus pensamientos algo fantásticos y de sus exagerados ideales.

Ya le hemos visto, lleno siempre de la idea de haber tocado á los últimos límites del Asia, creerse en los dominios del Gran Kan, y en la proximidad de las maravillosas ciudades descritas por Marco Polo, donde el viajero veneciano dejó correr sin rienda las exageraciones más enormes. Al encontrarse en islas nada cultas, ante pobladores salvajes, desnudos y sin vislumbre alguna de civilización, trae á su memoria otros datos y se juzga haber llegado al extenso archipiélago que se decía rodeaba las extremidades de la India Oriental. Bastaba una semejanza de nombre, una desinencia en algunas sílabas de las pronunciadas por aquellos indígenas cuyo idioma no conocía, para deducir consecuencias favorables á sus propósitos, como ya se ha notado repetidas veces.

Estando en la punta del Arenal, de la isla de la Trinidad, vió por primera vez la tierra firme, y al primer cabo que de ella pudo divisar le dió por nombre el de isla de Gracia; viendo luego otro más adelante, le denominó isla Sancta, y al penetrar en aquella especie de golfo, y rescatar algunas perlas con los naturales, juzga que si éstas nacen, según la opinión de Plinio, del rocío que cae en las ostras abiertas y preparadas para recibirlo, —«allí hay mucha razon para las haber, porque allí cae mucha rociada y hay infinitísimas ostras y muy grandes, y porque allí no hace tormenta, sino la mar está siempre sosegada, señal de lo cual es haber los árboles hasta entrar en la mar, que muestran nunca estar allí tormenta, y cada rama de los árboles que entran (y están tambien ciertas raices de árboles en la mar, que segun la lengua desta española se llaman mangles) estaban llenos de infinitas ostras, y tirando de una rama sale llena de ostras á ella pegadas.....»

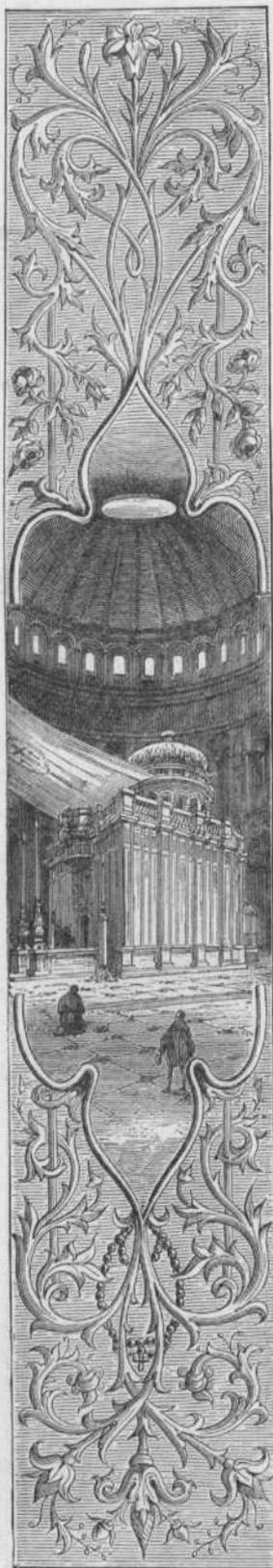
Por último, estando en aquel golfo que llamó de la Ballena, formado de una parte por la isla de la Trinidad y



por otra por la costa de tierra firme, vino una tan gran corriente de la parte del Sur, como pujante avenida, con tan grande estruendo y ruido que en todos puso espanto, y chocando las aguas se levantaron haciendo una gran loma, que puso en gravísimo peligro las naves. Pasado aquel miedo, que con terror recordaba siempre el Almirante, notó con mayor asombro que en aquel mar había venas ó corrientes de agua dulce; y pensando con harta sagacidad que debía ser producido aquel fenómeno por la corriente de un gran río que bajara despeñado de grandísima altura, imaginó que el mundo, aunque redondo, no era completamente esférico sino que hacia la parte del Ecuador podía formar la hechura de una pera de cuya parte superior descendieran las aguas que con fuerza tal entraban en el Océano. Pero aún fué más adelante, pues no podía separar su imaginación por mucho tiempo de la grandeza de aquella agua dulce, y dándose á pensar mucho en ello y hallando sus razones, vino á parar en la opinión de que hacia aquella parte debió hallarse el Paraíso terrenal, y así lo escribió á los Reyes al noticiarles aquella novedad que había encontrado en el golfo.

Basta por ahora con la expresión de estas ilusiones del Almirante, tan propias de su carácter, y que tanto sirven para comprender como de todas las cosas y de todos los sucesos formaba un concepto grande y elevado, hasta el punto de añadir siempre algo de fantástico en sus consecuencias á todos los sucesos que á su estudio se ofrecían. Como ellas demuestran cuán penetrado estaba CRISTÓBAL COLÓN de la grandeza de su obra, y sus sueños y teorías partían siempre de un supuesto cierto y razonable, posible será que nos ocupemos más adelante de este importante asunto.





## V

En medio de tantos trabajos, y del interés que al Almirante ofrecía el reconocimiento de la costa de Paria, nunca olvidaba el largo tiempo que había transcurrido desde su salida de Sanlúcar de Barrameda, sin tener noticia alguna de la isla Española. Abrigaba la confianza de que con los medios de que allí se disponía, y dadas las condiciones de carácter del Adelantado, la colonización continuaría con arreglo á sus instrucciones, y no eran de temer grandes desastres. Pero á pesar de todo, siempre recordaba con inquietud los sucesos de la isla; y aunque con los socorros que desde Canarias había enviado á su hermano, y no dudaba hubieran llegado oportunamente, podía estar algo más tranquilo, deseaba cerciorarse por sí mismo del estado de la colonia, y de lo que hubiera progresado durante su larga ausencia.

Llevaba, además, á bordo gran provisión de víveres, de que suponía fundadamente debían tener mucha necesidad en la Española, y como los accidentes del viaje habían sido tantos, se habían padecido los grandes calores de la línea, y llevaban de embarcados cerca de tres meses en tan malas condiciones, estaban en peligro de dañarse perdiendo aquel socorro tan necesario, y que tantos trabajos y disgustos le había costado reunir.

Estas y otras razones trabajaban siempre en su ánimo; y conociendo que por entonces no era posible seguir mucho más adelante en el descubrimiento, ni desembarcar la gente bastante en la costa de Paria para reconocer la tierra firme, porque los buques de que disponía no eran á propósito, ni los hombres que llevaba tenían lo necesario para aquella

nueva expedición, y como además se encontraba cansado y enfermo, muy molesto con la oftalmía, que desde mucho tiempo le aquejaba, determinó tomar el camino de la isla Española lo más directamente que pudiera ser.

Adoptada esta resolución, y con el designio de que su hermano Bartolomé viniera inmediatamente con una flotilla dotada de todos los recursos precisos á reconocer aquella tierra, que él apenas había podido ver ligeramente, zarpó desde la ensenada que llamó *los Jardines*, en dirección al estrecho temible que formaban la punta de Paria y la Trinidad, y que había denominado *Boca del Dragón*, distante, al parecer, unas cuarenta leguas. La capitana era muy pesada, y demasiado grande para aproximarse mucho á la costa sin riesgo; por lo cual envió delante las dos carabelas para reconocer el terreno, bajando á las embocaduras de aquel gran río, cuyas corrientes de agua dulce tanto habían preocupado su atención, viniendo á fijarse en que á su izquierda dejaba un gran continente de extensión infinita donde aquél tomaría su origen, y debía aumentar con otros caudales que descendieran de elevadas montañas, todo lo cual era de gran interés conocer y estudiar en viajes sucesivos. El 12 de Agosto llegaron los buques á la punta de Paria y el 13, con viento favorable, se dirigieron al estrecho para salir al mar libre y tomar rumbo á la Española; pero en momento crítico cesó el viento, las naves quedaron paradas en medio de la calma, y las aguas del golfo, corriendo impetuosamente, se entrecocaban con las del mar, poniéndoles en un trance peligroso semejante al que anteriormente habían pasado; pero que terminó pronto y con feliz resultado, pues venciendo las corrientes interiores comunicaron nuevo impulso á las embarcaciones echándolas al mar, como deseaban.

Dejó por el Nordeste las islas que llamó Asunción y Concepción y salió á toda vela á la dilatada extensión del mar por junto á la isla Sola; y perdiendo muy pronto de





vista las islas llamadas de los Testigos, la de la Guarda y la de los Frailes, después de cinco días de navegación llegó en la noche del 19 de Agosto á la proximidad de las costas de la Española, cincuenta leguas más abajo de la desembocadura del Ozama. Asienta en su diario con la mayor exactitud las distancias recorridas, y el rumbo que seguía, y que habiendo navegado más de doscientas leguas desde la Boca del Dragón, descubrió una pequeña isla en la que sobresale una elevada peña que le hizo dar el nombre de *Alto velo*, pasando desde allí á otra mayor, que creyó erradamente era la que en su segundo viaje llamó de Santa Catalina; pero como dice el mismo Almirante, las corrientes le habían llevado mucho más abajo de lo que juzgaba, según la dirección que había puesto, y como por la noche acertaba las velas, por temor á los bajos, y los vientos le eran de costado, lo habían hecho decaer bajando hasta la isla á que abordó, y se llamó la *Beata*, poco distante de la costa Sur de la isla Española.

Envió luego el Almirante las barcas á tierra para que procurasen algunos indios con que poder enviar al Adelantado la noticia de su arribo; pero aunque éstos vinieron y recibieron el encargo, el lunes 20 de Agosto vieron venir con dirección á la isla una carabela, y á poco se había reunido con las que allí estaban fondeadas, y bajando á una barca don Bartolomé pasó á bordo de la capitana y tuvieron la satisfacción de abrazarse los dos hermanos. Parece que en Santo Domingo estaban en constante observación esperando el regreso del Almirante, porque ya sabían, por las carabelas que envió directamente desde Canarias, se encontraba en aquellos mares, y sin duda vieron pasar á lo lejos los tres buques y salieron en su busca siguiendo la dirección que llevaban.

Poco después emprendieron la marcha hacia el puerto de la nueva ciudad de Santo Domingo, fundada por el Adelantado y que el Almirante aún no conocía; y aunque la

travesía no era larga, las corrientes contrarias la hacían en extremo difícil, por lo que no pudieron entrar en aquél hasta el viernes 31. Había salido CRISTÓBAL COLÓN para España en 10 de Marzo de 1496, y volvía á los dos años y medio después de haber descubierto las costas del continente.







## CAPITULO IV

I

En la isla Española  
Trabajos del Adelantado después de la partida del Almirante  
Nuevas poblaciones

II

Expedición á Xaraguá.—El tributo.—Behechio-Anacaona

III

Estado de Isabela.—Castigo en la Concepción.—Regreso á Xaragua

IV

Sublevación de Francisco Roldán





## I

El primer cuidado de don Bartolomé Colón fué dar cuenta á su hermano de cuanto había hecho en el dilatado tiempo de su ausencia para el adelanto de la colonización, y de los sucesos que habían ocurrido, que en verdad eran harto deplorables.

En cumplimiento de las órdenes que el Almirante le dejara á su partida, y por las instrucciones que luego á su llegada á España le remitió por medio de Pedro Alonso Niño, salió el Adelantado de Isabela al frente de una numerosa expedición compuesta de más operarios que soldados, aunque también llevaba muchos de éstos para la debida seguridad, pertrechados con todo lo necesario para establecer residencias y puntos fortificados en todos aquellos lugares donde pareciera conveniente, en la parte Sur de la isla, que por primera vez iba á recorrer y examinar, según los deseos del Almirante.

Llegó á las minas de San Cristóbal y allí se detuvo por espacio de algunas semanas para dejar en buen estado una fortaleza que construyó, y á la que dió el mismo nombre, para que en ella se acogieran los mineros, y tuvieran protección para sus personas y lugar seguro donde custodiar el oro que obtuvieran de sus trabajos. Tuvo allí mayores noticias de un lugar fertilísimo y muy apropiado para establecer población á la embocadura del río llamado Ozama, en los dominios de aquella cacica que había sido causa del conocimiento de las minas de Hayna. Bajó el Adelantado á la costa, y entrando en canoas por el río, practicó los sondeos para medir la profundidad y conocer la clase de buques que podrían entrar en el puerto, encontrándolo muy superior á

sus esperanzas, pues calculó podrían entrar barcos de más de trescientas toneladas. Señaló lugar desde luego á la parte de oriente del Ozama, para que se trazara la población, y dió principio á la construcción de una fortaleza de tapias para su defensa, dando á la nueva ciudad el nombre de Santo Domingo, que después fué extensivo á toda la isla, y que conservó aún después de su traslación á la otra margen del río, dispuesta en el año 1502 por el comendador Nicolás de Ovando.

Suponen algunos historiadores que dió aquel nombre á la población en memoria de su padre Domingo Colón; otros infieren que quiso se llamase así, porque aportó en aquel lugar en día de Santo Domingo, y alguno juzga que solamente por ser domingo el día en que comenzó la edificación, fué bautizada con aquel nombre. <sup>1</sup> El Almirante deseó que se llamara la Nueva Isabela; pero el nombre no prevaleció, acostumbrados como estaban ya á nombrarla Santo Domingo.

Mandó venir de Isabela el Adelantado toda la gente útil para activar la construcción de la nueva ciudad, procurando al mismo tiempo separar de aquel sitio, donde tantas enfermedades se padecían, el mayor número de hombres posible; y cuando ya las obras estaban en buena marcha, adelantando con regularidad y rapidez, él se dispuso para otra expedición más importante y de la que se prometía, como en efecto logró, los más favorables resultados.

Siguiendo la costa, guiado por algunos indios, se encaminó don Bartolomé al territorio de Xaraguá, donde era señor de una grandísima parte de la isla el cacique Behechio, á cuyo lado se encontraba su hermana, la célebre Anacaona, mujer que había sido del no menos célebre Caonabó, y que al ser éste aprisionado por Alonso de Ojeda, se había refugiado al territorio de su hermano. Al llegar á las orillas del



<sup>1</sup> *Christophe Colomb, les corses, et le Gouvernement français*, par Henry Harrisse.—Paris, H. Welter, editeur, 1890, pág. 21.



caudaloso río Neyba, situado á unas treinta leguas de Santo Domingo, encontraron acampado á la otra margen al cacique con numeroso ejército de indios, dispuesto á impedir el paso. No entraba en los cálculos de Bartolomé Colón reñir batallas, sino ganar aliados y procurar le pagasen tributos, que á la vez que proporcionaran subsistencias para la colonia, pudieran servir para enviar á España productos que ayudaran á sostener viva la idea de la riqueza de los países nuevamente hallados.

Trató, pues, amistosamente con Behechio, manifestándole que su propósito no era más que visitar sus dominios y asegurarles la protección de los poderosos Reyes de Castilla; y los sencillos indios, candorosos como niños, y cual si tuvieran ya grandes prendas de los cristianos y fuera imposible faltarles la palabra, según dice el P. Las Casas, disponen que salga toda la corte á recibir al Adelantado con gran fiesta y gala, haciendo á los españoles todas las alegrías que solían hacer á sus Reyes, y aún muchas más. De regocijo en regocijo fueron llevados hasta Xaraguá, capital de los Estados de aquel poderoso cacique, y ya en las inmediaciones, —«salen infinitas gentes, y muchos señores y nobleza que se ayuntaron de toda la provincia, con el rey Behechio y la reina su hermana Anacaona, cantando sus cantares y haciendo sus bailes, que llamaban areitos, cosa muy alegre y agradable para ver, cuando se ayuntaban muchos en número especialmente; salieron delante treinta mujeres, las que tenia por mujeres el Rey Behechio, todas desnudas en cueros, solo cubiertas sus vergüenzas con unas medias faldillas de algodón, blancas y muy labradas en la tejedura dellas, que llamaban naguas, que les cubrian desde la cintura hasta media pierna; traian ramos verdes en las manos; cantaban y bailaban y saltaban con moderacion como á mujeres convenia, mostrando grandísimo placer, regocijo, fiesta y alegría. Llegáronse todas ante Don Bartolomé Colón, y, las rodillas hincadas en tierra, con gran reverencia, dánle los

ramos y palmas que traían en las manos; toda la gente demás, que era innumerable, hacen todos grandes bailes y alegrías, y con toda esta fiesta y solemnidad, que parece no poder ser encarecida, llevaron á Don Bartolomé Colón á la Casa real ó palacio del Rey Behechio, donde ya estaba la cena bien aparejada segun los manjares de la tierra, que era pan de caçabí é hutias (los conejos de la isla) asadas é cocidas, é infinito pescado de la mar y del rio que por allí pasa.»

## II

Concluídas las fiestas entre las que hubo alguna muy notable, porque tenía mucha semejanza con los torneos y juegos de cañas que en aquel tiempo eran muy comunes en todos los pueblos de Europa, y bien agasajados los españoles por el cacique y por su hermana, don Bartolomé Colón aprovechó el tiempo en referir á ambos la grandeza de los Reyes de Castilla, á cuyos reinos había venido entonces el Almirante para regresar á la isla con mayores fuerzas, y con muchos barcos para cargar los productos que en calidad de tributo habían de entregar todos los señores territoriales de la isla, como reconocimiento de vasallaje á tan poderosos Monarcas, y por los beneficios que de su protección habían de recibir. ¡Cuán diferentes habían de ser en el porvenir, no muy lejano, las consecuencias de aquellos lisonjeros ofrecimientos! ¡Cuántos males se presentaban para aquellos inofensivos indígenas bajo la dulce apariencia del trato y comunicación con hombres más civilizados!

Behechio era el cacique principal, el más poderoso entre los cinco más nombrados en Haytí, según ya hemos dicho; su territorio era el más extenso, y comprendía las comarcas





más fértiles y más pobladas, siendo los indios de aquel país, que por ocupar un extremo casi aislado tenía menos trato con los demás, los más cultos relativamente, y de costumbres tan dulces y moderadas como los de Guacanagarí. Sin tener la fama de temeridad y arrojo que distinguía á Caonabó, el caribe de las montañas, era muy respetado por el gran número de hombres de que disponía, y por las condiciones de su carácter firme, aunque bondadoso y apacible. Por todas sus cualidades era el cacique Behechio tipo del indio sencillo, sin doblez ni desconfianza; y como su señorío estaba á larga distancia del teatro de los sucesos que hasta aquel momento se habían desarrollado en la isla, desde la primera llegada de los españoles, no tenía hacia éstos odio ni prevenciones, aunque ya conocía su poder por la prisión de Caonabó y por las exageradas noticias que otros indios fugitivos de la Vega y del Marién le habían comunicado.

Vivía con el cacique su hermana Anacaona, muy notable mujer, muy prudente, muy graciosa y palanciana, en sus fablas según el P. Las Casas, y amicísima de los cristianos; y aunque éstos habían preso á su esposo Caonabó, privándola de su territorio de la Maguana, no parecía que les guardaba rencor, y antes profesaba cierta admiración hacia aquellos hombres, que tal vez juzgaba superiores, y á los que su imaginación exaltada y novelesca revestía de cualidades extraordinarias. Al venirse á morar al lado de su hermano, se había rodeado de una pompa muy en armonía con sus gustos y carácter; y al saber la llegada del Adelantado á los dominios de su hermano, puso en juego toda la influencia que con él tenía, para que no opusiera resistencia ni pelease con tan temibles adversarios, procurando más bien ganarse su amistad y contar con su apoyo en las eventualidades del porvenir. Tal era aquella india, notable según todos los españoles que la conocieron, por su hermosura, su gracia y su discreción. El cronista Antonio de Herrera se ocupa de ella en varias ocasiones, y siempre con elogio, reconociendo

que la adornaban prendas relevantes y que no mereció la triste suerte que la depararon los españoles.

Behechio y Anacaona escucharon con profundo pesar las palabras del Adelantado. No repugnaban declararse tributarios de los Monarcas de España, ni reconocerlos por señores; pero sabedores de que nuestros soldados habían llegado á las montañas de Cibao con el único propósito de buscar oro en las minas y en los ríos, creían que COLÓN no se contentaría sino con grandes cantidades de oro, y manifestaron tristemente que en todos sus Estados no se cogía ni un grano de tan codiciado metal.

«—¿Cómo puedo yo dar tributo, dijo al Adelantado, que en todo mi reino ni en alguna parte ni lugar dél nace ni se coge oro, ni saben mis gentes que se es?—Respondió Don Bartolomé Colón.—No queremos ni es nuestra intencion imponer tributo á nadie, que no sea de aquellas cosas que tengan en sus tierras y puedan bien pagar; de lo que en vuestra provincia y reinos sabemos que abundais, que es mucho algodón y pan caçabí, queremos que tributeis, é de lo mas que en esta tierra hobiese, pero no de lo que no hay.—»

Contentó mucho al cacique esta explicación, y se mostró satisfecho de poder pagar tributo, como lo habían convenido otros muchos señores de la isla, mostrando deseos de dar aún más de lo que se le pidiera, á cuyo efecto dió órdenes inmediatamente á muchos de los caciques menores que de él dependían, para que en los terrenos más á propósito sembrasen cuanto caçabí fuera posible, é hicieran grandes plantaciones de algodón.

El atraerse la amistad de Behechio era de gran interés para los españoles, pues les aseguraba poder atravesar en paz más de la quinta parte de la isla, y utilizar sus productos; y por tanto, en el punto en que estuvo seguro de su buena voluntad, dispuso el Adelantado su regreso á Isabela, pues le tenía con gran cuidado lo que hubiera podido ocurrir





allá por la falta de víveres y las enfermedades. Por las montañas de Cibao bajó á la Vega Real y la atravesó en toda su extensión, deteniéndose muy poco en aquella larga expedición de ochenta leguas, y sin dar más que el necesario descanso á sus soldados. El estado en que encontró la ciudad era verdaderamente desconsolador.

### III

Las enfermedades habían aumentado; habían fallecido más de trescientos españoles y muchísimos indios, cuyos cadáveres, medio insepultos en los alrededores de Isabela, infestaban el aire y ocasionaban el aumento de las dolencias, haciéndolas también más graves. La mala alimentación y la miseria contribuían igualmente á empeorar cada vez más la situación, pues agotados los víveres de muchas clases, y dañados los de otras, tenían que acudir á los productos del país; y como las inmediaciones de Isabela estaban devastadas completamente y nada producían, y los indios se habían retirado en gran número á otros territorios lejanos, los unos huyendo del hambre que los aquejaba, los otros por temor y por odio á los españoles, las subsistencias faltaban en absoluto, y una verdadera calamidad amenazaba á aquel establecimiento que tan favorablemente había empezado, y con tantas ilusiones y esperanzas había fundado el Almirante.

Llegaban los colonos al extremo que devoraban cuantos animales podían cazar, sin reparar en sus clases; y cuando ya hutías, perros, lagartos y sabandijas de todas especies se iban agotando y escaseaba su caza, muchos de ellos se decidieron á comer las iguanas, á las que hasta entonces habían mostrado gran repugnancia y asco, á pesar de ver lo mucho

que las apreciaban los indígenas. El hambre se pintaba en todos los semblantes, las huellas de las enfermedades no se borraban de los rostros de los convalecientes, y el abatimiento era general en todos. Tal fué el cuadro que encontró el Adelantado á su llegada á Isabela.

Desde luego dedicó toda su actividad al remedio de tantos males. Hizo salir de la ciudad á cuantos convalecientes podían soportar el viaje, y los repartió en las casas fuertes que se habían fundado desde Isabela á Santo Domingo. A muchos enfermos, y á los que estaban más delicados, les hizo llevar á los sitios más saludables de la Vega, para que vivieran entre los indios á fin de que los alimentasen y cuidasen, y distribuyó entre todos la mayor cantidad que pudo de caçabí y frutos del país que en abundancia llevaba de su expedición á Xaraguá; con cuyas medidas, y con las noticias que los soldados traían de los recursos que habían de sacar de los territorios de Behechio y del mucho oro que se encontraba en las minas de San Cristóbal, los más decaídos cobraron ánimo, renaciendo la esperanza de mejorar del todo la situación, mientras llegaban también nuevos socorros de España.

La tranquilidad que estas medidas produjeron, fué, sin embargo, de corta duración. Ocupando á todos los hombres útiles que quedaban en Isabela, había dispuesto el Adelantado la construcción de dos carabelas en condiciones á propósito para costear la isla en todas direcciones, y poder atender con rapidez y con menor cansancio de sus soldados á todos los puntos donde hubiera que cobrar los tributos ó que por cualquier causa reclamasen su presencia. Mientras se ocupaban en aquel trabajo, y en mejorar algún tanto los edificios de Isabela, haciendo más saludable la habitación en ellos, recibió noticias de que descontentos los indios de la Vega por la carga que se les había impuesto de socorrer á los soldados enfermos, y mal avenidos con aquellos molestos huéspedes, que con su conducta les recordaban los sufri-





mientos que años antes les habían causado los de Pedro Margarit, habían acudido al cacique Guarionex, excitándole á que se pusiera al frente de los demás caciques, y por medio de un golpe atrevido, congregando en la Vega el mayor número de indios armados que se pudiera reunir, destruyese en una sola jornada á todos los españoles que por ella andaban diseminados, incendiase las fortalezas, y librase á la isla de sus opresores, que amenazaban destruirlos á todos ellos á poco que allí permanecieran. Tanto clamaron por la guerra; de tal manera justificaban sus quejas y temores, y eran tan numerosos los que pedían, que Guarionex, á pesar de su carácter apacible y un tanto indeciso, y de que por entonces no tenía resentimiento alguno con los españoles, temió que por su negativa eligieran otro caudillo, y ofreció ponerse al frente de la nueva coalición.

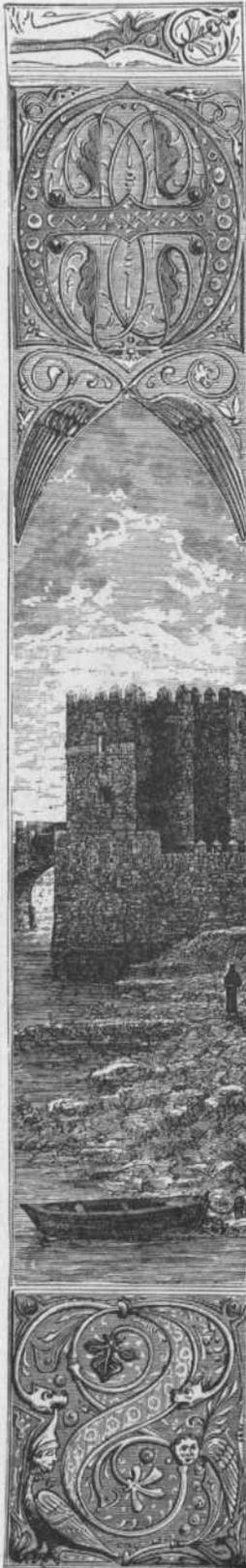
La ocasión era propicia. Enfermos la mayor parte de los españoles y alejados de sus jefes, no eran de temer como cuando estaban reunidos y organizados: las fortalezas contaban con muy reducido número de defensores, y el Adelantado había pasado un mes antes por la Vega, con dirección á la nueva ciudad de Santo Domingo, dejando solamente en Isabela veinte hombres de armas y unos pocos trabajadores ocupados en la obra de las carabelas. Era preciso dar el golpe con la mayor rapidez, para no exponerse al peligro de que la llegada de nuevos buques trajera de España víveres y refuerzos, y diera mayores alientos y medios de resistencia á los enemigos.

Catorce caciques subalternos fueron llegando á la Vega con gran número de indios, para ponerse á las órdenes de Guarionex; pero su reunión no pudo ser tan secreta que no la notasen los españoles que guarnecían el fuerte de la Concepción, que para prevenir un golpe de mano mandaron aviso á los del de Bonaó, y éstos comunicaron la noticia al Adelantado. «Quiero contar, dice el P. Las Casas, una industria que tuvo un indio mensajero, que creo que fué esta

vez, para salvar las cartas que llevaba de los cristianos de la Concepcion á los del Bonaó. Diéronselas metidas en un palo que tenian para aquello, hueco por una parte, y como los indios ya tenian experiencia de que las cartas de los cristianos hablaban, ponian diligencia en tomarlas; el cual como cayó en manos de las espías, que los caminos tenian tomados, fué cosa maravillosa la prudencia de que usó, que no fué á la del Rey David muy desemejable. Hízose mudo y cojo; mudo, para que no le pudiesen constreñir á que lo que traia, ó de donde venia, ó que hacian ó pensaban hacer los cristianos hablase; y cojo, porque el palo en que iban las cartas, que finjia traer por bordon necesario, no le quitasen; finalmente, hablando y respondiendo por señas, y cojeando como que iba á su tierra con trabajo, hobo de salvarse á sí é las cartas que llevaba, las cuales si le tomaran y á él prendieran ó mataran, por ventura no quedara de los cristianos derramados por la Vega, y aun de los de la fortaleza de la Concepcion hombre vivo ni sano.»

Con la actividad y la intrepidez propias de su carácter acudió don Bartolomé Colón al socorro de los suyos. Llegó al Bonaó, y en una sola marcha, de noche, y cautelosamente, recorre las diez leguas que le separan de la Concepción. Reune, sin tomar descanso, cuantos españoles encontró á su paso, sanos y enfermos, y cae de improviso sobre los indios, aprovechando su costumbre de no combatir de noche. Fué aquella una gran victoria, aunque no puede llamarse batalla al suceso. La derrota de los indios fué completa, y su dispersión inmediata, que atemorizados huyeron á guarecerse en los montes. Murieron muchos en la acometida, quedando prisioneros infinitos, entre ellos varios de los caciques y el mismo Guarionex, que fueron encerrados en la fortaleza de la Concepción. «Mataron á muchos señores de los presos, de los que les pareció que habian sido los primeros movedores, *no con otra pena segun yo no dudo, sino con quemarlos vivos, porque esta es la que comunmente, y*





*siempre y delante de mis ojos yo vide muy usada, dice el P. Las Casas.»*

Al siguiente día se presentaron más de cinco mil indios desarmados y llorosos, pidiendo con grandes alaridos y súplicas les entregasen á su cacique Guarionex y á los otros señores, con grandes promesas de sumisión y acatamiento á los españoles. Era naturalmente compasivo don Bartolomé Colón y generoso después de la victoria. Le conmovieron las muestras de respeto y amor de aquellos vasallos á su señor; y conociendo muy bien la impresión favorable que en ellos había de producir un acto de clemencia, después del rigor ya usado, puso en libertad al cacique y á los que con él habían sido aprisionados.

Pacificada la Vega, que era la comarca más importante de la isla por su abundante producción, procuró el Adelantado se pusieran en mejor estado de resistencia las fortalezas, para prevenir la repetición de peligros como el que acababa de conjurar; pero apenas empezada la obra, llegaron algunos indios mensajeros de Behechio y Anacaona, para anunciar que estaban ya preparados los tributos y podían pasar á recogerlos. Tal noticia causó gran satisfacción á don Bartolomé, que en seguida puso en movimiento sus tropas para regresar á Xaraguá.

Los soldados también acogieron con júbilo la noticia de una nueva expedición á aquella rica comarca, cuyas alabanzas habían escuchado muchas veces de los que allá habían ido, y cuyas delicias envidiaban. Mal vestidos, mal alimentados y con poca salud la mayor parte de ellos, esperaban mejorar en todo y vivir con más holgura y comodidad en aquel extremo de la isla donde todavía eran respetados los españoles. La marcha fué, pues, alegre y animada, atravesando en pocos días la Vega y las montañas y llegando todos, con las mejores esperanzas, al territorio donde empezaban los dominios de Behechio.

La acogida que el cacique y los indios dispensaron al

Adelantado no fué menos cordial que la que antes le habían hecho. Los soldados estaban admirados y llenos de satisfacción: los indios agasajaban cuanto era posible á sus huéspedes; les proporcionaban un continuo banquete, que no por ser sencillo y natural, de frutos del país, pescado y aves, era menos abundante; y al verse tratados con tanto afecto, en medio de aquellas arboledas que parecían hermosísimos jardines, y en clima tan apacible, bien quisieran los españoles continuar allí sin volver á la lucha y á la escasez de que acababan de salir.

La cantidad de algodón reunida para el tributo era extraordinaria: habían contribuído á ella treinta caciques tributarios de Behechio, que quiso con tanta esplendidez dar pruebas de su buena amistad, y al mismo tiempo poner de manifiesto la fertilidad de sus tierras. Una casa se llenó de algodón, y ofreció además el generoso cacique todo el caçabí que pudieran necesitar los cristianos, para no experimentar nuevas necesidades por falta de alimentos.

El Adelantado agradeció verdaderamente aquellas demostraciones de afecto y de lealtad, y envió emisarios á Isabela á su hermano don Diego para que mandase á Xaraguá una de las carabelas, que ya debía estar concluída, para que cargase las especies cobradas como tributo.

En tanto que la carabela llegaba, continuaron el cacique y su hermana obsequiando cuanto más era posible al Adelantado, y los demás hacían lo mismo con los soldados, que viéndose en aquel país delicioso y abundante, entre indios gallardos que con tanto amor les trataban y hermosas mujeres por todo extremo obsequiosas, se juzgaron llegados á las delicias del paraíso. Las grandezas de Anacaona, su lujo y sibaritismo; la riqueza de sus palacios y las infinitas minuciosidades de su vida, ocupan muchas veces á los primitivos historiadores de Indias. Era la reina india la más sobresaliente entre todas por su belleza; notable por su discreción y agradable trato; de conversación amena y llena





de rasgos de ingenio, que parecían extraños en la poca ó ninguna educación de una salvaje criada en los bosques. Tenía mucha gracia y atractivo, unidos á la altivez que la correspondía usar como esposa de un cacique respetado y hermana de otro igualmente poderoso; pero aunque en las relaciones con sus vasallos sabía mostrarse orgullosa y grave, al decir de Gonzalo Fernández de Oviedo, era otra su conducta con los españoles, siendo con ellos fácil y amable con exceso, contribuyendo todo á hacer más agradable la estancia de los españoles en aquella comarca.

Llegó la carabela que el Adelantado había mandado viniese, y fué á dar fondo en aquella gran ensenada que se forma entre los cabos de San Nicolás y del Tiburón. El punto donde ancló la carabela distaba poco más de dos leguas de la residencia de Behechio, y sabido por los indios su arribo, corrieron en gran muchedumbre á la playa para admirar la gran canoa de los cristianos, y volvieron á la población llenos de asombro, refiriendo con grandes exageraciones el prodigio que habían visto sobre las aguas, con lo cual se movieron otros, y fueron todos á gozar de tan extraordinario espectáculo. No se llenó menos de curiosidad Anacaona, que como mujer y curiosa, deseaba vehementemente ver aquella maravilla, y á sus instancias decidió el cacique ir á visitar la carabela.

Partieron todos en unión de don Bartolomé Colón, é hicieron noche en una reducida población que se encontraba á la mitad del camino; era como una residencia especial de recreo, donde Anacaona tenía reunidos todos aquellos primos de su mayor gusto, y en la que pasaba largas temporadas entregada á vivir en medio de objetos preciosos y sin más ley que su capricho. Si hemos de dar crédito á los historiadores contemporáneos, había en aquel palacio un refinamiento de lujo muy superior á todo lo que pudiera esperarse encontrar entre salvajes. Los muebles estaban maravillosamente labrados; las vasijas de diversas formas y colores, en

que se criaban plantas hermosísimas, llamaban la atención por su primorosa manufactura, y en tejidos de blanquísimo algodón era tanta la variedad, que sorprendió á los españoles, pues en ningún otro punto de la isla habían visto nada que se le pareciera ni aún remotamente. Tal vez un impulso de vanidad femenina movió á Anacaona para llevar al Adelantado y á los suyos á que admirasen las preciosidades que atesoraba en su palacio favorito. «Presentó esta señora á Don Bartolomé muchas sillás, las mas hermosas, que eran todas negras y bruñidas como si fueran de azabache; de todas las otras cosas para servicio de mesa, y naguas de algodón (que eran como unas faldillas que traían las mujeres desde la cinta hasta media pierna, tejidas y con labores del mismo algodón) blanco á maravilla, cuantas quiso llevar y que mas le agradaban. Dióle cuatro ovillos de algodón hilado que apenas un hombre podia uno levantar...»

Llegados á la playa quedaron los indios mudos de admiración al ver aquel gran barco, que á ellos semejaba una enorme ave con descomunales alas, que causaban asombro, y que gallardamente se movía sobre las aguas. Habían preparado al cacique y á su hermana sus mejores canoas, pero ellos no quisieron separarse del Adelantado, y en la barca de éste entraron para dirigirse con él á la carabela. En las demás falúas y canoas iban mezclados los soldados españoles con infinidad de indios, que también querían contemplar de cerca aquel monstruo, cuya extraña forma movía su curiosidad. Otros muchos permanecieron en tierra, no osando en su candidez acercarse al buque. Al ponerse en movimiento las barcas, la carabela hizo salvas, disparando varias lombardas, á cuyo estampido se sobrecogieron los indios, palidecieron los más audaces, y muchos quisieron arrojar al mar temiendo que el cielo se les venía encima. Tembló Behechio, y cayó desmayada Anacaona en brazos del Adelantado; pero al ver la sonrisa de éste y la tranquilidad de su semblante, presto se recobraron. «Llegados, como





dicen los marineros al bordo, que es junto á la carabela, comienzan á tañer un tamborino y la flauta y otros instrumentos que allí llevaban, y era maravilla como se alegraban; miran la popa, miran la proa; suben arriba, descenden abajo; estan como atónitos, espantados.»

En su sencillez todo lo veían, todo lo admiraban, en todo ponían las manos, como niños que nunca han visto un objeto tan curioso. No escapan de tales movimientos el cacique mismo y su hermana; y el Adelantado, para colmar su admiración, manda desplegar las velas, y el buque se pone en movimiento conduciéndolos mar afuera. Terminado el paseo, toman de nuevo el camino para Xaraguá, y en tanto los indios cargan la carabela de cuanto podía contener de caçabí y de algodón, llevando también muchas de aquellas preciosas sillas y muebles con que Anacaona obsequió á don Bartolomé Colón.

Despachada la embarcación para que se dirigiese á Isabela, dispuso también el Adelantado su partida, para llegar al mismo tiempo á aquella ciudad, y cuidar de poner en seguridad el tributo hasta que pudiese enviarlo á España. El cacique y su hermana se mostraron afligidísimos por su marcha, rogándole se detuviera entre ellos algún más tiempo; significando deseos la novelesca Anacaona de seguirlos en su viaje; pero al cabo se resignaron, contentos con la promesa que don Bartolomé les hizo de volver á residir algún tiempo en su ciudad.

#### IV

No puede dejar de admirarse, dice con sobrada razón Washington Irving, el tino, el talento de Bartolomé Colón en el tiempo que tuvo el gobierno de la Española. Vigilante

y activo, se encontraba en todas partes donde era necesaria su presencia, y sin descansar un punto, cruzó de una á otra provincia en todas direcciones, dejando con su valor y su moderación amigos y aliados muy poderosos..... Si sus prudentes medidas hubieran sido secundadas por los que estaban bajo su mando, el país hubiera prosperado desde luego y las utilidades para la metrópoli hubieran sido inmediatas; pero sus nobles esfuerzos, lo mismo que las sabias órdenes del Almirante, se vieron siempre esterilizados por las malas pasiones de los españoles que debían secundarlos.

A su llegada á Isabela, encontró nuevas complicaciones y motivos de profundos disgustos, origen de graves males para la colonia.

Por insignificantes motivos, que en apariencia no tenían importancia, aunque en el fondo de los mismos latían odios mal disimulados, se declaró el Alcalde mayor Francisco Roldán en desavenencia con don Diego Colón, y comenzó á formar un partido que no prestase obediencia á sus mandatos. Funestos precedentes había tenido tal conducta, que ya habían producido consecuencias desastrosas, y el ejemplo seguido debía tenerlas aún más desventuradas.

Parece en verdad que CRISTÓBAL COLÓN, que tantos altos dones había recibido del cielo, no contaba con el de conocer á los hombres. Derramaba beneficios y recogía ingraticudes. Casi todos aquellos sujetos que recomendó á los Reyes, ó en quienes depositó su confianza, se volvieron en contra suya, y se convirtieron en enemigos del que tan noblemente ponderaba sus servicios para que fuesen ampliamente recompensados. Ya hemos visto el pago que dieron á sus favores el P. Boil, Pedro Margarit, el repostero Aguado, y otros muchos de aquellos que por buenos mencionaba en su *Memorial* primero á los Reyes. Francisco Roldán era un pobre escudero, criado del Almirante, vivo y de ingenio, aunque no letrado, á quien en un principio nombró Alcalde de Isabela; y como desempeñaba bien el cargo, antes de par-





tirse para España, le dejó por Alcalde mayor, para el ejercicio de la justicia en toda la isla, confiando en que haría cuanto pudiera para cumplir bien con su obligación. Y tal vez no hubiera tenido motivo de arrepentirse si su ausencia no se hubiera prolongado tanto. Viéndose por largo tiempo con un alto empleo, muy superior á sus merecimientos, nació en su corazón un sentimiento de envidia al verse sometido á la autoridad de don Diego Colón, á quien no tenía el respeto que á su hermano, y la emulación le movió á querer igualarse con él y á que se le tributasen los mismos honores.

Llegada la carabela que desde Xaraguá envió el Adelantado con el cargamento de algodón y pan, dispuso don Diego que la dejaran varada en tierra, temeroso siempre de que algunos díscolos y descontentos pudieran apoderarse de ella, y regresasen á España como antes lo habían hecho otros. Éste fué el pretexto que tomó Roldán para empezar á mover la gente, diciéndoles que los hermanos del Almirante no querían que se supieran los trabajos que allí se pasaban, ni enviar las carabelas á Castilla, porque esperaban la llegada de aquél, para alzarse con la soberanía de la isla, y tenerlos á todos sometidos á su voluntad, obligados por el hambre. Con estos razonamientos y otros no menos absurdos, pero que lisonjaban las pasiones de los colonos, logró Roldán que exigieran con repetición y en forma violenta y de tumulto á don Diego que se botasen al agua las carabelas.

Creuyendo aquél quitar fuerza á Roldán separándolo de Isabela, discurrió enviarle á la fortaleza de la Concepción con un corto destacamento, bajo pretexto de auxiliar á los soldados que allí estaban amenazados por los indios. La medida fué contraproducente, como podía esperarse. Don Diego Colón no tenía fuerzas ni energía para castigar á Roldán, y escogió un medio para inutilizar sus planes, que era á todas luces impolítico, porque alejaba al rebelde de la vigilancia de la autoridad y le daba medios para continuar en su propaganda. El resultado se tocó muy luego.

Fué el Alcalde con sus soldados al pueblo de un cacique llamado Marque, situado á corta distancia de la Concepción, y allí, constituyéndose descaradamente en jefe de los insurrectos, fueron á unírseles algunos más de los que no habían osado declararse en Isabela, y otros muchos de los convalecientes que andaban diseminados por la Vega. Los que permanecieron fieles á sus juramentos, abandonaron á Roldán y se acogieron al fuerte de la Concepción, donde dieron noticia de cuanto sucedía.

Entonces los sublevados, ya decididos á arrostrarlo todo, regresaron á Isabela, se apoderaron violentamente de las llaves de los almacenes del Rey, quitándolas á un criado de don Diego Colón que las guardaba, y tomaron armas y víveres cuantos quisieron, saliendo en triunfo y con grandes voces de ¡viva el Rey! á cometer mayores excesos. Quiso remediar el mal don Diego Colón, saliendo con algunos hombres de armas al encuentro de los amotinados; pero ni su carácter era á propósito para combatir, ni tenía confianza en la fidelidad de la gente que mandaba, por lo que habiéndose presentado ante el almacén que saqueaban y vista la actitud resuelta de Roldán, se recogió con los suyos á la fortaleza hasta que aquél salió de la ciudad.

El mal que habían causado era gravísimo. Los víveres almacenados eran pocos, y se distribuían con el mayor rigor y por raciones bien cortas, para que no se consumieran enteramente antes de que llegaran los repuestos que de España se aguardaban por momentos; y los sublevados los repartieron sin orden ni concierto. y se llevaron cuantos pudieron, dejando comprometida la existencia de todos los que quedaban en la ciudad. De allí se dirigieron á los cercados y mataron vacas y ovejas de las que estaban destinadas á la cría, llevándose también los caballos que podían servirles.

Casi á un tiempo regresaron á Isabela el Adelantado y Francisco Roldán. La presencia de don Bartolomé fué una





gran contrariedad para éste; pero envalentonado ya con la obediencia de los que le seguían, y comprendiendo que se había comprometido demasiado para poder volver atrás, permaneció retirado con los suyos, y procurando sacar partido de cuantas circunstancias podía aprovechar para desacreditar á los Colones, y presentarlos como hombres crueles y vengativos, y con el designio de que algunos que se reconocían culpables por complicidad con los rebeldes, se pasaran resueltamente á su bando por temor al castigo.

Parece que Roldán temía efectivamente á don Bartolomé Colón. Hasta parece que abrigó la idea de asesinarlo. La ocasión fué la siguiente. Por lo mismo que el principio de autoridad estaba tan relajado, procuró el Adelantado no dar muestra alguna de temor ni de debilidad, y administrar justicia rectamente para escarmiento de todos; y habiendo probado que tenía parte en algunos delitos un tal Barahona, de los del partido de Roldán, fué condenado á muerte señalándose día para ejecutarlo. El momento pareció oportuno al Alcalde mayor, y reunió á sus más atrevidos partidarios para que, en el momento de presentarse el reo en público, acometieran los unos á la guardia que le custodiaba y los otros dieran muerte al Adelantado. A instancias de muchos españoles fué perdonado Barahona, y no tuvieron los conjurados ocasión de llevar á efecto su maldad; pero sospecharon que tal vez sus planes se habían traslucido, y salieron precipitadamente de la ciudad dirigiéndose de nuevo á la Vega.

Nada deseaba tanto Roldán como aumentar su hueste, por lo que se dirigió al pueblo donde habitaba el cacique Guarionex; allí se hallaba el capitán García de Barrantes con treinta soldados, á los que se proponía atraer á su partido; pero no pudo conseguirlo por la entereza del jefe, que se encerró en una casa fuerte é intimó á Roldán que se retirase.

Encamináronse los rebeldes al fuerte de la Concepción, donde ya estaban sobre aviso, y el alcaide Miguel Ballester

rechazó todas sus proposiciones, y despachó cartas á don Bartolomé para que acudiese al peligro. A poco tiempo se presentó el Adelantado en la Concepción con cuantos hombres tenía disponibles, y reunidas sus fuerzas con las de Ballester, muy superiores en número y en disciplina á las de los insurrectos; sabedor de que éstos se encontraban en una población muy próxima, se dirigió á ella con ánimo de reducir de una vez á Roldán á la obediencia, antes de que llegase á la isla el Almirante, cuya venida juzgaba no podía tardar, y encontrase en ella tanto desorden y tantas desventuras.

Bien conoció Roldán la desventaja de su posición en aquellos momentos, y aunque en las conferencias que tuvo con el Adelantado, bajo pretexto de atender á su propia seguridad, se resistió á entregar las armas y á separarse de su gente, insistiendo también en la petición de que se botara al agua la carabela, que había sido el principio de la rebelión, se allanó á pasar á residir en el punto de la isla que se le señalase, en tanto que venía de España orden de lo que debería hacerse, ó juez que dirimiese la contienda pendiente entre su autoridad y la de los Colones.

Don Bartolomé entonces le dijo que pasara á las tierras de un cacique bautizado ya con el nombre de Diego Colón; pero Roldán, bien fuera porque nunca había pensado en cumplir lo que ofrecía, bien porque conoció que cediendo se colocaba ya en posición de súbdito, y perdería en concepto de todos, se negó resueltamente á la obediencia, alegando que en aquel país no se había sembrado nada por los indios, ni encontraría medios de sustentar á sus compañeros. Ante esta negativa, el Adelantado le exoneró del cargo de Alcalde mayor, por desacato á sus órdenes dadas en representación de la autoridad Real, y le mandó que se apartase de su gente.

Rodeado de hombres en quienes no podía confiar demasiado, amenazado por las asechanzas de los traidores,





viviendo en continua zozobra, sin descansar un punto, recorrió el Adelantado varios lugares de la Vega para proporcionarse subsistencias y recoger algunos de los enfermos que habían convalecido con la variación y con la abundancia de alimentos; recogiéndose luego con todos á la Concepción, único punto donde se vivía con seguridad y con orden, gracias á la lealtad y severo carácter del catalán Miguel Ballester. Aún allí intentó nuevas perfidias Francisco Roldán; pero el Adelantado y Ballester fueron avisados á tiempo por Gonzalo Gómez Collado, y desbarataron todos los planes de aquel miserable.

En vista de la inutilidad de sus esfuerzos, se retiraron los rebeldes á los territorios del cacique Manicotex, donde aumentaron sus filas por habérseles reunido Adrián Mojica, Pedro Valdivieso y Diego Escobar, alcaide del fuerte de la Magdalena con otros seis ú ocho soldados. Todos vivían en el mayor desorden, sin freno ni disciplina, satisfaciendo todos sus caprichos y maltratando cruelmente á los indios, que los sufrían atemorizados.

En tal situación llegó al puerto de Santo Domingo el 3 de Febrero de 1498 Pedro Hernández Coronel con las dos carabelas que el Almirante había despachado con los víveres que creyó de mayor urgencia, y las cartas para don Bartolomé en que le daba cuenta de los favores que los Reyes le dispensaban y la atención que concedían á todos los asuntos de la colonia, y le remitía el título de Adelantado que le habían conferido; con lo que su oficio ejercido hasta entonces por el nombramiento que hiciera su hermano, cobraba nueva legitimidad y fuerza, como emanado directamente de los Soberanos.

A tiempo llegaron estas favorables nuevas. Rodeado de peligros y de angustias don Bartolomé, y reducido al extremo «esperando cada día, como dice fray Bartolomé de las Casas, cuando habia de ir Francisco Roldán á cercarlo, como Dios en esta vida no da todos los trabajos juntos, sino

siempre, conociendo nuestra flaqueza, con alguna interpolación, quiso dar algun resuello á Don Bartolomé Colon y á los que con él estaban..... Rescibió el Adelantado Don Bartolomé, ya constituido Adelantado, grandísimo favor y alegría, y los que le seguian, como si resucitaran de muerte á vida.» Comprendiendo el efecto moral que las noticias de España y los despachos de los Reyes podían causar en los insurrectos, envió inmediatamente al mismo Pedro Hernández Coronel, que era Alguacil mayor de la isla, hombre prudente y de confianza, y que por haber estado ausente desde antes que comenzara la sublevación, no tenía enemistad ni odios con Roldán, para que se avistase con éste, y lo redujese á la obediencia y servicio de los Reyes, poniendo término al calamitoso estado en que se encontraba la administración de la colonia. Esta era la misión ostensible y de paz que el Adelantado confió al Alguacil mayor, ofreciendo al propio tiempo el olvido de los pasados excesos; pero en realidad, Colón se prometía mayor resultado, de lo que aquél pudiera decir como testigo presencial de lo que sucedía en la corte de España, y del próximo regreso del Almirante.

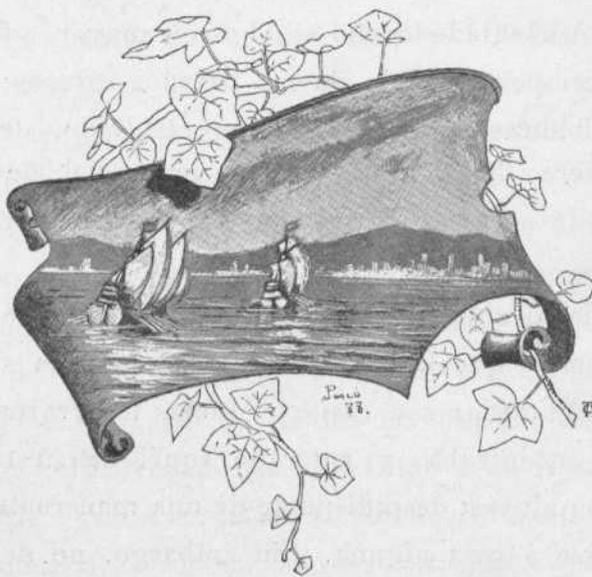
Lo mismo entendieron los jefes de la insurrección, y no consintieron que Coronel se comunicase con su gente, sino que con amenazas y casi por fuerza le llevaron adonde Roldán se encontraba, y enterado aquél de su misión le contestó con altivez, despidiéndole de una manera desabrida, sin allanarse á cosa alguna. Sin embargo, no dejaron de producir efecto las palabras que en la conferencia se cruzaron, pues Francisco Roldán abandonó toda idea de agresión y emprendió la marcha á Xaraguá, donde todos los soldados querían ir, llevados de las agradables pinturas que de su fertilidad y abundancia habían hecho los que allá estuvieron anteriormente.

El Adelantado se dirigió á Santo Domingo á poner en seguridad las provisiones y todos los efectos que en las cara-





belas habían llegado, y distribuyó de la manera más oportuna los noventa hombres que á su bordo venían, enviando desde luego á las minas de San Cristóbal á todos los que parecieron útiles para aquellos trabajos, y colocando otros en las diferentes obras que se hacían en la nueva ciudad. Por desgracia no todos eran á propósito para la colonia; muchos de ellos, criminales á quienes se había indultado para que pasasen á Indias, se comprendía desde luego que antes habían de servir para formar en las filas de los que alborotaban, que en las de los trabajadores.







## I

Otro mal tan grave y quizá mayor aún que el que produjo con su insubordinación, causó Francisco Roldán en la desorganización de la isla, sembrando la discordia lo mismo entre los españoles que entre los indios. A los soldados, después de una vida licenciosa y desordenada, les ofrecía libertad para recoger oro sin pagar la parte que al Estado y al Almirante pertenecía; á los indios, agobiados con el tributo que no podían pagar, por su ignorancia para beneficiar las minas y su poca disposición al trabajo, los incitaba á la rebelión, les aconsejaba que no pagasen y les ofrecía apoyo contra las autoridades legítimas. Tal conducta era verdadera y claramente criminal, y el Adelantado, viendo la inutilidad de cuantos medios se habían usado para la conciliación, determinó procesar á Roldán y á cuantos le seguían para que sufrieran el castigo de sus delitos. Los llamó por pregones, los persiguió en rebeldía, y al cabo los declaró reos de traición, habiendo recibido declaraciones de las personas más respetables, y de los oficiales nombrados por los Reyes, que justificaban los excesos cometidos y los cargos gravísimos que contra el Alcalde mayor aparecían. Prudente, sin embargo, y mesurado, sabiendo que Roldán le recusaba como juez parcial, y le denostaba como á extranjero, se limitó á concluir el proceso, y esperó ocasión de remitirlo á España para que tuvieran los Reyes conocimiento de todo, é impusieran la pena á que se había hecho acreedor.

Urgente necesidad había, por muchas razones, de extirpar aquella mala semilla que los insurrectos habían esparcido entre los indios de la Vega, reduciéndolos de nuevo á

obediencia y á que contribuyesen con los tributos, para lo cual el Adelantado reunió cuantos soldados pudo y algunos caballos, disponiéndose á recorrer otra vez aquel territorio en todas direcciones, dejando establecido de nuevo el imperio de la autoridad. Mas antes de que esto sucediera recibió aviso de que el cacique Guarionex con toda su familia había desaparecido de la Vega, y tomando su ausencia como señal de nueva insurrección, dispuso con la mayor celeridad la marcha.

La causa de la desaparición del cacique no era, sin embargo, la que se suponía, sino otra muy diferente. No era tolerable, en verdad, la suerte de aquellos infelices indios, que escarmentados en todos sus intentos de resistencia, tenían que sufrir constantemente las vejaciones, los excesos, los malos tratamientos de que eran objeto, sin tener ni aun el triste derecho de quejarse de sus opresores. La situación era más lastimosa desde que tomó cuerpo la insurrección de Roldán; porque un día aparecían en la Vega los soldados leales exigiendo y tomando cuantas provisiones encontraban, y á poco llegaba Roldán con los suyos, haciendo las mayores violencias por reunir lo que ya no era posible darles, por habérselo llevado los que antes vinieron. Los indios estimulaban á veces al cacique á que tomase venganza; y Guarionex, que veía los males de los suyos y no tenía carácter para poner el remedio, temeroso de verse comprometido en nueva guerra, tomó el partido de escapar con su familia, y acogerse á las montañas de Ciguay, lejos del alcance de los españoles, y bajo la protección del poderoso cacique Mayo-banex, jefe de las tribus montañesas.

Bartolomé Colón llegó á la Vega con noventa hombres escogidos y algunos caballos. Informado de la huida de Guarionex, atravesó la Vega en toda su extensión dirigiéndose á Ciguay, donde encontró á aquellos indios de feroz aspecto, con los cabellos largos y crespos que les caían hasta la cintura, y armados de flechas y palos duros á manera de





lanzas, que habían peleado por primera vez con los españoles en el golfo que el Almirante llamó de las *Flechas*, por la nube de ellas en que se vieron envueltos sus marineros. Más que una batalla trabó con ellos el Adelantado una escaramuza, pues aunque en gran número y con horrible destemplada gritería cayeron sobre sus soldados, bastó una carrera de los de á caballo para que huyeran á los montes, dejando muchos heridos. Aleccionados por la experiencia, y temiendo la acometida de los caballos, permanecieron ocultos en los bosques, y desde allí lanzaban sus flechas contra los españoles que se acercaban, ocultándose cuidadosamente en la espesura.

Tuvo noticias el Adelantado de que á pocas leguas estaba la población donde residía Mayobanex, y le envió algunos de los indios que había hecho prisioneros, para que supiera que no iba á hacerle guerra, ni daño alguno, sino á dejar entablada amistad con él y que reconociera vasallaje á los Reyes de España, y á que le entregase al cacique Guarionex, enemigo de los españoles, con lo cual demostraría su amistad, pues de no entregarlo destruiría su pueblo. El generoso cacique, fiel á los deberes de la hospitalidad, contestó á los mensajeros con dignidad impropia de un salvaje:— «Decidles á los cristianos, que Guarionex es hombre bueno y virtuoso; nunca hizo mal á nadie, como es público y notorio, y por eso dignísimo es de compasión; de ser en sus necesidades y corrimiento ayudado, socorrido y defendido; ellos, empero, son malos hombres, tiranos, que no vienen sino á usurpar las tierras ajenas, y no saben sino derramar la sangre de los que nunca los ofendieron, y por eso, decidles que ni quiero su amistad, ni verlos, ni oírlos, antes, en cuanto yo pudiere, con mi gente, favoreciendo á Guarionex, tengo de trabajar de destruirlos y echarlos desta tierra.»

Con esta respuesta volvió don Bartolomé Colón á combatir á los ciguayos, tomándoles y destruyéndoles sus ha-

ciendas; aunque deseando no causarles mayores daños, les envió nuevamente algunos mensajeros proponiendo paz y amistad, pero siempre bajo el supuesto de que entregase al cacique de la Vega. Los indios, que temían con razón á las armas de los españoles, enterados de que la guerra no era contra su tierra, propusieron á Mayobanex entregase al fugitivo; pero éste se resistió con inaudita constancia, prefiriendo ver asolado su territorio á entregar al atribulado Guarionex, que se había acogido á su protección; y para evitar que los ciguayos vacilaran, é insistieran en que se entregase al cacique por oír las palabras de los españoles, dispuso se diera muerte á todo emisario que viniera del campo del Adelantado, sin escuchar su mensaje, para cuyo efecto destacó muchos hombres de los de su mayor confianza.

Avanzando siempre, aunque con mucho trabajo, por la montaña, y encontrándose á corta distancia de la población donde estaba Mayobanex con el mayor número de sus súbditos armados, volvió á enviar el Adelantado otros dos indios para evitar el derramamiento de sangre, caminando él en su seguimiento con cuatro soldados á caballo y algunos infantes. Dieron los mensajeros indios en la emboscada de los ciguayos, y cuando llegó el Adelantado los encontró muertos, por lo cual mandó adelantar en seguida el grueso de sus soldados para caer sobre la población.

Al ver la acometida de los españoles, los indios desampararon á Mayobanex, diciéndole que no querían exponer sus vidas y haciendas por defender al cacique de la Vega; y viéndose aquél sin medios para resistir huyó con toda su familia á ocultarse en lo más fragoso de la montaña.

Dura era la vida de los españoles entre los ciguayos; penosísimas las marchas por entre los bosques. La expedición no fué muy larga, pero sí muy trabajosa; hasta que habiendo podido descubrir la residencia del cacique Mayobanex por haber aprisionado á unos ciguayos que salían á llevarle provisiones, lograron hacerle prisionero.





El ardid de que se valieron para apoderarse de su persona fué tan ingenioso como atrevido. «Doze castellanos se ofrecieron de ir por él, dice el cronista Herrera. Desnudáronse y untáronse los cuerpos con cierta tinta negra, y parte de colorado, que es una fruta de árboles que se llama Bixa, lo qual usan hazer los indios cuando andan en la guerra, ó por el campo por defenderse del sol con la corteza que haze. Tomaron sus guias, y llegaron á donde Mayo-banex estaba con mujer, hijos y poca familia, bien descuy-dados. Echaron mano á las espadas, que llevaban envueltas en las hojas de palmas, que llamauan Yaguas, y le prendieron, y con su mujer y hijos los llevaron á Don Bartolomé, con los quales se fué á la Concepcion.»

Pocos días después el hambre obligó á Guarionex á bajar de las montañas á pedir alimento á los ciguayos, y como éstos le tenían poca voluntad por considerarle causa de todos sus males y de la prisión de su cacique, dieron aviso de su presencia al Adelantado, el cual lo hizo prender y lo llevó también á la fortaleza.

Entre los prisioneros se encontraba una prima hermana del cacique Mayobanex, que se decía era la más hermosa mujer de cuantas en la isla se habían visto, aunque en ella hubo muchas de hermosura señalada, según afirma el padre Las Casas. Lleno de pena su marido, no podía resistir á la idea de ver en prisión á su mujer. El amor le dió esfuerzo para presentarse en el fuerte de la Concepción, y con expresivas frases y ademanes de dolor pidió rendidamente al Adelantado le devolviera á su mujer, ofreciéndose incondicionalmente á su servicio. Movidó á piedad don Bartolomé, puso en libertad á la hermosa india; y su generoso proceder fué tan agradecido por los salvajes, que á pocos días se presentó en la Concepción aquel hombre seguido de cuatro ó cinco mil indios, llevando todos en las manos los instrumentos que usaban para labrar la tierra, á que llamaban coas, pidiendo se le señalase sitio bastante extenso en la Vega

donde hacer una labranza de pan para los españoles; y tal trabajo hicieron, y con tanta constancia, en quince ó veinte días que allí estuvieron, que podía valer treinta mil castellanos al tiempo de la recolección, según asienta Antonio de Herrera.

Movidos por aquel ejemplo, y muy confiados en la clemencia del Adelantado, acudieron en gran tropel los ciguayos á prestar obediencia, ofreciendo crecidos donativos de cuanto tenían, y pidiendo con vehementes súplicas la libertad de su cacique. Siguiendo su conducta de benevolencia y generosidad, que era á un tiempo la más política, porque conciliaba los ánimos y hacía renacer los sentimientos de afecto á los españoles en el corazón de los indios, puso en libertad Colón á toda la familia de Mayobanex, sin exceptuar á la reina y á sus hijos; pero no pudieron obtener que les devolviese al cacique, porque razones de mayor gravedad creyó que se oponían á dar aquel paso.

## II

Huyó Francisco Roldán con sus hombres al territorio de Xaraguá, porque las delicias y abundancia que contaban haber gozado allí los que fueron antes con el Adelantado, despertaban el deseo de los soldados, y los atraían hacia el señorío del gran cacique y de su hermana de quien tantas maravillas se narraban; aunque en realidad Roldán se llevaba una segunda intención, que para él era más importante, la de separar á su gente de los alrededores de Santo Domingo donde acababan de llegar las carabelas de España, y donde temía pudieran venir otras más en breve plazo. Porque conociendo á los suyos, desconfiaba del efecto que pudieran producir las noticias que traían del favor que gozaba el





Almirante con los Reyes, y los refuerzos que se disponían á enviar á la Española, y mayor temor le infundía la idea de que hombres como Pedro Fernández Coronel y Miguel Ballester, pudieran entrar en conferencias con sus soldados y pintándoles con sus verdaderos colores la traición que cometían, convencerlos á que le abandonaran. Accediendo, pues, al parecer, á los deseos de todos de visitar á Xaraguá, conjuraba también aquel peligro que podía acabar con sus fuerzas.

Los daños y los graves males que aquella soldadesca indisciplinada causó en el reino de Behechio, no es posible narrarlos, ni menos encarecerlos. A su antojo, y para satisfacer todos sus caprichos se servían sin compasión de los indios y de sus hijos, les tomaban sus mujeres, y les exigían cuanto tenían reunido para pagar el tributo contra cuya imposición declamaban, y contra cuyo pago animaban la resistencia de los indios.

Mas á pesar de tanta licencia y desenfreno tampoco se encontraban bien los insurrectos en Xaraguá cuando ya estuvieron allá algún tiempo, pues empezaban á carecer de muchas cosas, especialmente de ropas. Inopinadamente se encontraron con un refuerzo de hombres muy á propósito para engrosar sus filas, y con víveres, ropas y armas, de que mucha necesidad empezaban á sentir.

Los tres buques que el Almirante había despachado desde Canarias directamente á la isla Española, según antes dijimos, ó por ignorancia ó mala dirección de los pilotos, ó porque la fuerza de las corrientes las desviase de su rumbo, perdieron mucho tiempo en el viaje, y deseando arribar al puerto de Santo Domingo, fueron á parar cerca de doscientas leguas más abajo en la costa de Xaraguá, en las inmediaciones del sitio donde se encontraba Francisco Roldán.

La sorpresa de éste y de los suyos fué grandísima, y no menor su miedo, al ver aquellas tres embarcaciones, nuevas en aquellos mares, sospechando si á bordo vendría el Almi-

rante ya instruído de sus excesos. Queriendo salir de dudas se dirigieron á la playa, que apenas distaba dos leguas, y con la mayor audacia entablaron conversación con los capitanes y pasaron á bordo para tener noticias de España y del Almirante; presentándose ante Arana, Carvajal y Juan Antonio Colombo, como destacamento enviado por el Adelantado á aquel extremo de la isla para buscar provisiones.

Volvióse Roldán á tierra con sus hombres sin haber dejado conocer á bordo su desobediencia á la autoridad; mas como los tres capitanes, viendo la mucha dificultad que ofrecía el navegar en contra de las corrientes, acordaron que la gente trabajadora, que iba á sueldo, marchase por tierra á Santo Domingo con propósito de que llegasen más pronto, muy luego se descubrió la condición de los insurrectos. Salieron á tierra cuarenta hombres con sus ballestas, lanzas y espadas, al mando de Juan Antonio Colombo, y al punto los rodearon Roldán y sus soldados, amonestándoles que no se fueran; que en Santo Domingo se sufrían grandes privaciones y se pasaba vida estrechísima, trabajando mucho sin utilidad, al paso que en el territorio donde se encontraban, libres de la tiranía y crueldades del Adelantado, satisfacían todos sus caprichos y liviandades. No fueron necesarios grandes esfuerzos.

La mayor parte de aquellos colonos era de la clase de delinquentes á quienes se remitía la pena para estimularlos á que pasasen á las Indias, y fácilmente se decidieron á abrazar aquella vida que se acomodaba más con sus antecedentes. De los cuarenta que desembarcaron con Colombo, solamente ocho permanecieron al lado de su capitán; y aunque éste, impulsado por la conciencia de su deber, y con valor y entereza reprochó á Roldán su conducta, acusándole del perjuicio que causaba al servicio de los Reyes, nada pudo conseguir, y volvió á las naves con ocho hombres dejando los demás con los sublevados.

Mucho sintieron los capitanes el engaño en que habían





sido envueltos por Roldán, y no teniendo bastantes antecedentes de lo sucedido hasta entonces en la isla, quisieron buscar algún remedio, bajando Alonso Sánchez de Carvajal á conferenciar con los rebeldes, con la esperanza de reducirlos á la obediencia. Trabajó con la mejor fe y decisión el noble capitán, y aunque nada pudo conseguir por entonces, descubrió, sin embargo, las opuestas tendencias que ya dividían los ánimos en el campo de Roldán, y comprendiendo que de ellas podría sacarse partido para la pacificación de la isla, resolvió quedarse entre los insurrectos, escuchar sus llamados agravios, y presentarse como mediador, juzgando, con buen acierto, que su mediación podía influir en que terminara aquel funesto estado de cosas.

Despidió, pues, á los dos capitanes Pedro de Arana y Juan Antonio Colombo, que con las tres carabelas se dirigieron á Santo Domingo; y él se propuso hacer el mismo viaje por tierra, llevando hacia la capital á Francisco Roldán y á su gente, con el objeto de que hubiera mayor facilidad en las negociaciones. Aunque por el momento no consiguió Carvajal el objeto que se proponía, aquel primer trato suyo con los insurrectos, y la confianza que en él comenzaron á tener conociendo su integridad y prudencia, fueron el principio de la reducción de Francisco Roldán después de tantos desórdenes.

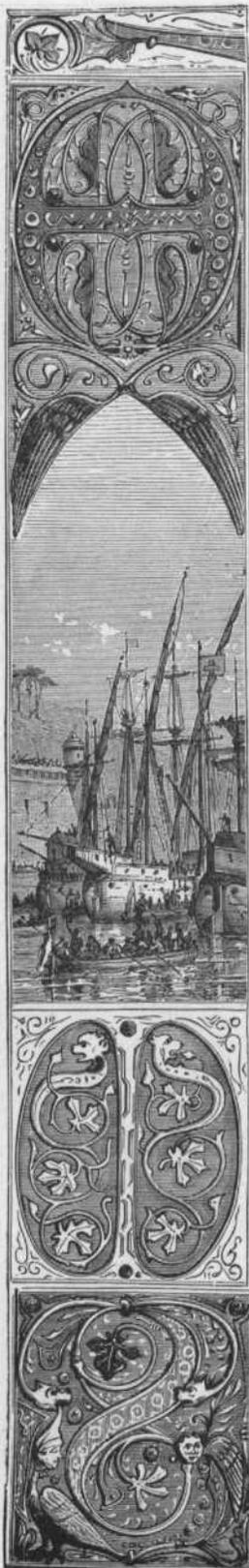
Terminaremos esta parte de la rebelión, que comprende hasta el desembarco del Almirante en Santo Domingo, con la apreciación de un historiador contemporáneo: Herrera atribuye esta sublevación, dice, á la ambición y al carácter díscolo de Roldán: Oviedo parece quiere cargar la culpa al rigor excesivo é insufrible altanería del Adelantado. «Después de estas victorias con el Adelantado (las que logró de los indios) dice en el Libro III, cap. II de su *Historia de Indias*, parecía que se le había trocado la condición; porque se mostró muy riguroso con los cristianos de allí adelante, en tanta manera que no le podían sufrir algunos, en especial

Roldan Gimenez, que avia quedado por Alcalde mayor del Almirante. Al qual el Adelantado no hazia la cortesia ó tratamiento de que él pensaba ser merecedor; ni el Roldan consentia que en las cosas de justicia fuese el Adelantado tan absoluto como queria serlo, y desta causa ovieron malas palabras, y el Adelantado le trató mal, y, segun algunos dicen, puso ó quiso poner las manos en él.» Oviedo siempre parece que se inclina en contra de los Colones. Sin poner en duda la severidad de don Bartolomé falta saber si fué necesaria. El mismo Oviedo dice en el capítulo siguiente que muchos castellanos querían la guerra, *y no poblar la tierra sino darle un repelón*, y volverse donde los esperaban y deseaban acabar sus días. Don Bartolomé no podía consentir en el saqueo y destrucción del país; sin embargo, debió haber para estos sucesos alguna falta de su parte, pues al hablar de las causas de ellos, su sobrino don Hernando se contenta con decir que *el gobernador y el alcalde mayor no se llevaban bien*.

No refuta las palabras de Oviedo, como hizo en otra ocasión en que habla de hechos que le pareció conspiraban á rebajar el mérito de su padre, á cuya defensa salió con bastante acritud; porque don Hernando no era amigo de Oviedo, á causa de creerle demasiado deferente al partido de los émulos de su familia. Uno de los amigos que tuvo entre ellos, fué el tesorero Miguel de Pasamonte, el que tantos disgustos hizo experimentar al segundo Almirante don Diego Colón; y de él hace muchos elogios en su *Historia natural de las Indias*, libro III, cap. XII <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *Noticias de don Bartolomé Colón, hermano del Almirante, por don Eustaquio Fernández de Navarrete.—Ilustración II.*





## III

Verdaderamente la vida de don Bartolomé Colón había sido agitada y laboriosa desde el momento mismo en que su hermano salió para España el 10 de Marzo de 1496. En marcha constante; en continua agitación; atendiendo por una parte á la sumisión de los indios, y á cuidar de que acudiesen con los tributos, y por otra teniendo que desconfiar de muchos de los que le rodeaban y debían ser sus más fieles auxiliares; sin provisiones bastantes para atender á la subsistencia de sus tropas, ni medios de curar á los muchos enfermos que la mala alimentación y la influencia del clima ocasionaban, amenazado por todas partes de mil peligros, calamidades y contratiempos, bien puede tenerse por muy cierto lo que decía á los Reyes en su *Memorial*, feha en Granada á 10 de Octubre de 1501, de que «*estovo siete años en la dicha conquista, é jura que los cinco no durmió en cama, ni desnudo, é siempre la muerte al lado, é sufrido muchas nescesidades que se debian de saber.....*»

Angustiosa era la situación en muchos lugares de la isla y porque á consecuencia de la guerra, y por haberse huído los indios hacia las montañas, no se había hecho siembra, y el hambre aparecía con todos sus horrores, amenazando lo mismo á los naturales que á los españoles: formaban pavoroso cuadro tantas calamidades, y el Adelantado, incansable, previsor y activo, procuraba el remedio por cuantos medios estaban á su alcance. Poco tiempo después de las prisiones de Mayobanex y Guarionex, cuando más en apuro se encontraba, pensando con amargura en la falta de socorros de España, recibió aviso del puerto de que á larguísima distancia, muy adentro en el mar, se habían divisado algunas

velas en dirección al Sur, y no dudando que pudiera ser el Almirante, que, según las noticias que antes había traído Fernández Coronel, debía encontrarse ya por aquellos mares, se embarcó en una de las carabelas que estaban en el puerto y salió á su encuentro, alcanzándolas, como hemos dicho, entre la costa de la Española y la isla llamada Beata, y allí tuvo lugar la reunión de los dos hermanos después de treinta meses de separación.

Las provisiones que el Almirante traía, aunque bastante deterioradas en alguna parte, eran abundantes y llevaron auxilio á muchas necesidades. Pero todos los sucesos que dejamos narrados y que don Bartolomé puso en conocimiento de su hermano, y las noticias que llegaron de Isabela y de las comarcas adyacentes, llenaron de confusión su ánimo y acibararon todo el placer de su llegada.

Meditando la mejor manera de reducir á los rebeldes y procurar el orden en la isla, sin que sufriera menoscabo su autoridad, y también para conocer los medios de que podría usar para justificar en España y ante los Reyes la conducta del Adelantado y su prudencia en cuanto había sucedido, llamó ante sí el Almirante los procesos incoados por los Alcaldes, instruyéndose de todas las declaraciones recibidas, de la calidad de los sujetos que las habían prestado, y de cuanto podía contribuir al esclarecimiento de la verdad.

Dudoso se encontraba ante el cúmulo de dificultades que por todas partes se presentaban á su consideración, cuando llegaron al puerto de Santo Domingo las tres embarcaciones que desde Canarias había enviado el Almirante con el deseo de que anticiparan su llegada, y que por desgracia de todos se habían retrasado tanto, tocando antes, según ya se expuso, en aquella parte de la isla donde estaban Roldán y los suyos. Juan Antonio Colombo y Pedro de Arana dieron cuenta de cuanto había sucedido, y refirieron como habían dejado cuarenta hombres con los insurrectos, y algunas armas que con engaño les habían tomado, con cuyas nue-





vas se aumentó el disgusto y crecieron las dificultades para poner en práctica los pensamientos de concordia que abrigaba el Almirante.

Pero pasados pocos días llegó por tierra desde Xaraguá Alonso Sánchez de Carvajal, que se había ganado con sus prudentes consejos la confianza de Francisco Roldán, y trajo informes que parecían favorables á la solución que se deseaba. No excusaba Roldán abiertamente el entrar en inteligencias; pero siguiendo en su plan, insistía en no entenderse con el Adelantado, á quien creía, ó afectaba creer, su enemigo declarado; y juzgando por las noticias recibidas que el Almirante no podía tardar en presentarse en la isla Española, dispuso su marcha al Bonaó, para estar más cerca de su residencia y que con mayor facilidad pudieran seguirse los tratos, situándose con sus gentes á unas veinte leguas de Santo Domingo.

#### IV

CRISTÓBAL COLÓN se propuso aprovechar inmediatamente aquellas favorables disposiciones, fomentadas por Carvajal, accediendo cuanto era posible á los deseos manifestados por muchos de los compañeros de Roldán; y al mismo tiempo que dió aviso al veterano alcaide de la Concepción, Miguel Ballester, para que estuviera prevenido contra los peligrosos vecinos que iban á establecerse en las cercanías, hizo publicar en 12 de Septiembre que en nombre de sus Altezas daba licencia á todos los que quisieran volver á Castilla, y que les daría los bastimentos necesarios y navíos para que se fueran.

Como el regresar á España era el mayor deseo de muchos de los colonos, y había sido el pretexto primitivo

para la insurrección, fué altamente político aquel paso del Almirante, y lo acogieron con alegría los que ya no podían soportar las penalidades á que se veían sometidos en la isla.

No produjo, sin embargo, el resultado que era de esperar aquella prudente medida. Los rebeldes ó por malicia, ó meramente por maldad, rechazaron toda concordia, bajo frívolos pretextos; y si éstos eran clara muestra de su mal deseo, aún eran peores las formas de que los revestían, las groseras frases que contra el Almirante y sus hermanos y contra toda representación de su autoridad proferían.

Habló Miguel Ballester con los insurrectos, pues nunca pudo hacerlo á solas con Francisco Roldán, que ya comenzaban á desconfiar de él sus principales compañeros, y aún el vulgo de los soldados, como se demostró cuando algunos días después le hicieron bajar del caballo y renunciar á la conferencia que había aceptado con el Almirante. Sucedíale lo que ha acontecido siempre á todos los ambiciosos, que por buscar apoyo á pretensiones de propia conveniencia, relajan los lazos de la obediencia en sus subordinados, permiten á la multitud excesos é inmoralidades, y cuando, asustados de su obra, quieren volver á desandar el camino, se encuentran empujados por sus cómplices y son víctimas de la tiranía del número, sucumbiendo á la desobediencia de aquellos á quienes enseñaron á desobedecer. Ballester vió siempre á Roldán acompañado de Adrián Mojica, de Pedro Gámez, de Diego de Escobar, y de otros muchos de los que mayor influencia se habían ido ganando entre los rebeldes.

Por la actitud de todos, por las razones que escuchó el antiguo militar, comprendió la inutilidad de ciertos medios, y escribió al Almirante una carta en la que le refería lo sucedido entre los rebeldes, y le aconsejaba lo que en su entender era prudente se hiciera. Es importante y digna de ser reproducida, para comprobante de la angustiosa situación á que estaba reducida la autoridad en la isla, y como dato de lo mal apreciada que fué la conducta de CRISTÓBAL



COLÓN, por no conocer bien las circunstancias en que se vino á encontrar. Decía así la carta de Ballester:

«Ilustre y muy magnífico señor: Ayer lúnes, al medio día, llegamos acá en el Bonaó, y luego á la hora Carvajal habló largamente á toda esta gente, y su habla fué tan allegada al servicio de Dios y de Sus Altezas y de vuestra señoría, que Salomon ni doctor ninguno no hallara enmienda ninguna, y como quiera que la mayor parte desta gente hayan mas gana de guerra que de paz, á los tales no les parece bien, mas los que no querian errar á vuestra señoría, sino servirle, les pareció que era razon y justa cosa todo lo que Carvajal decia, los cuales eran Francisco Roldan, y Gamez, y Escobar, y dos ó tres otros, los cuales juntamente acordaron que fuese el Alcaide y Gamez á besar las manos á vuestra señoría y á concertar cosa justa y posible, por excusar y matar el fuego que se va encendiendo, mas de lo encendido; y acordado esto, que ya queríamos cabalgar, y yo con ellos, porque á todos les pareció que yo debia volver con Carvajal y ellos; en aquel instante vinieron todos á requerir á Francisco Roldan y á Gamez, que habian acordado que no fuesen, sino que por escrito llevase Carvajal lo que pedian; y si en aquello vuestra señoría viniese, que aquello se hiciese, y otra cosa no. Y yo, señor, por lo que debe criado á su señoría, suplico á vuestra señoría concierte con ellos en todo caso, especialmente para que se vayan á Castilla, como ellos piden, porque otramente creo cierto que no se harian los hechos de vuestra señoría como era de razon, y querria, porque me parece que lo que dicen es verdad, que se han de pasar los mas á ellos; y así me parece que se vá mostrando por la obra, que despues que yo pasé para ir á vuestra señoría, se les han venido unos ocho, y diciéndoles que por qué no se acercan allá, que ellos saben que se pasarán mas de 30; y esto les ha dicho Garcia, aserrador y otro valenciano que se han pasado con ellos. Y yo,



cierto, creo que despues de los hidalgos y hombres de pró que vuestra señoría tiene junto con sus criados, que aquellos que los terná vuestra señoría muy ciertos para morir en su servicio, y la otra gente de comun yo pornia mucha duda. Y á esta causa, señor, conviene al estado de vuestra señoría concierte su ida de una manera ú otra, pues ellos lo piden, y quien otra cosa á vuestra señoría consejare, no querrá su servicio ó vivirá engañado, y si en algo de lo dicho he herrado, será por dolerme del estado de vuestra señoría viéndolo en tan gran peligro, no haciendo iguala con esta gente; y quedo rogando á Nuestro Señor dé seso y saber á vuestra señoría, que las cosas se hagan á su sancto servicio y con acrecentamiento y dura del estado de vuestra señoría. Fecha en el Bonaó, hoy mártes, á 16 de Octubre. — *Miguel Ballester.*»

Con esta carta y con otra que firmada por los jefes rebeldes recibió al mismo tiempo, en la cual se despedían y apartaban de su servicio bajo pretexto de huir de la ira del Adelantado <sup>1</sup>, comprendió el Almirante que el convenio que deseaba era obra de largo tiempo, y así decidió enviar desde luego á España los cinco buques que cargados de esclavos estaban en el puerto á punto de zarpar, y cuya partida había él detenido con la esperanza de que muchos insurrectos aceptasen el perdón y se embarcaran inmediatamente. Era urgente el despacho de aquellas embarcaciones, porque dispuestas á marchar más de un mes antes, se iban consumiendo las provisiones y había necesidad de renovar los repuestos; y con mayor razón, porque seiscientos prisioneros indios que habían sido llevados á bordo, faltos de ejercicio y de la ventilación necesaria, apiñados bajo los puentes, enfermaban y morían en gran número, cosa que causaba gran compasión.

<sup>1</sup> Véanse los documentos sobre la insurrección en las *Aclaraciones y documentos (B)*.





El 18 de Octubre levaron anclas las cinco naves. Con ellas envió el Almirante á los Reyes dos extensas relaciones importantísimas, cada cual bajo diferente aspecto. En la primera daba cuenta de todo lo sucedido desde el principio de la rebelión de Roldán, y los graves daños que había causado en la isla, no solamente por los robos, violencias y muertes que á su antojo causaban, y el atropello continuo de los indios, á quienes robaban sus mujeres, sus hijos y los escasos bienes que poseían, sino también por el desprestigio en que ponían la autoridad Real con sus desmanes, por lo que instaba por el nombramiento de comisionados que instruyesen una información en la que constase imparcialmente la verdad; inclinando siempre el ánimo á la idea de que todos aquellos males tenían origen en su larga ausencia, por haberlo detenido en España las malas artes de los adversarios del descubrimiento, sólo por ser extranjero el que lo había llevado á cabo, extendiéndose en muchas y muy graves consideraciones.

En la otra, á la que acompañaba una carta de los mares y costas que últimamente había visitado, daba detalles de su viaje, pintaba la riqueza y extensión del golfo de Paria y de las islas de las perlas, remitiendo todas las que había podido reunir, y llamando la atención sobre ellas por ser las primeras que de Poniente se habían visto, y con la esperanza de que pudieran tomarse en abundancia, ofrecía seguir el descubrimiento de la tierra firme, prometiéndose encontrar países más fértiles y riquezas mayores de las que se pudieran imaginar.

En uno de aquellos buques regresó á España el padre del historiador de Indias fray Bartolomé de las Casas, que había ido con CRISTÓBAL COLÓN en este tercer viaje; y también vinieron algunos partidarios de Roldán, con cartas y relaciones de los sucesos hechas á su manera, en las que todas las culpas se cargaban á la crueldad del Adelantado y á su dureza en tratar á todos los que de él dependían, acu-

sando á los tres hermanos de soberbios y orgullosos, de avaros é inconsiderados, que pretendían alzarse con cuanto producía la isla Española.

Mucho se prometían, sin duda, Francisco Roldán y sus secuaces del apoyo que á sus relaciones apasionadas habían de prestar don Juan de Fonseca y los oficiales todos de la casa de Contratación de Sevilla, que seguían sus inspiraciones; pero el resultado no correspondió por entonces á sus esperanzas. El éxito no se conoció inmediatamente; y sin que desconozcamos, ni pueda negarse, que todas aquellas quejas, aún procediendo de gente indigna y de poco crédito, eran gotas constantes que iban minando la reputación del Almirante, ha de reconocerse que en el ánimo de los Reyes no hicieron mella las representaciones de los insurrectos, y que, como dice atinadamente Washington Irving, todos sin excepción las tuvieron en poca estima.

## V

Cerraremos este capítulo con los fragmentos de las cartas que el Almirante escribió á los Reyes, y ha conservado en su obra el P. Las Casas, para que se vea, hecha por su misma pluma, la pintura de las tierras descubiertas y lo que de ellas se prometía, así como la índole de las personas que á las Indias pasaron.

«Presto habrá vecinos acá, escribía, porque esta tierra es abundosa de todas las cosas, en especial de pan y carne; aquí hay tanto pan de lo de los indios, que es maravilla, con el cual está nuestra gente mas sanos que con el de trigo, y la carne es que ya hay infinitísimos puercos y gallinas, y hay unas alimañas que son atanto como conejos, y mejor carne, y dellos hay tantos en toda la isla, que un mozo indio





con un perro trae cada dia quince ó veinte á su amo; en manera que no falta sino vino y vestuario, en lo demas es tierra de los mayores haraganes del mundo; é nuestra gente en ella no hay bueno ni malo que no tenga dos y tres indios que le sirvan, y perros que le cacen, y, bien que no sea para decir, y mujeres hermosas á maravilla. De la cual costumbre estoy muy descontento, porque me parece que no sea servicio de Dios, ni lo puedo remediar, como del comer de la carne en sábado, y otras malas costumbres que no son de buenos cristianos, para los cuales acá aprovecharian mucho algunos devotos religiosos, mas para reformar la fé en los cristianos que para darla á los indios; ni yo jamás lo podré bien castigar, salvo si de allá se me envia gente, en cada pasaje cuarenta ó cincuenta, y yo envíe allá otros tantos de los haraganes y desobedientes como agora fago, y éste es el mayor y mejor castigo, y con menos cargo del ánima que yo veo.»

En otra de las cartas decía: — «Siempre temí del enemigo de nuestra sancta fé en esto, porque se ha puesto á desbaratar este tan grande negocio con toda su fuerza; el fué tan contrario en todo, ántes que se descubriese, que todos los que entendian en ello lo tenian por burla; despues la gente que vino conmigo acá, que del negocio y de mí dijeron mil testimonios, y agora se trabajó allá, que hubiese tanta dilacion é impedimentos á mi despacho, y poner tanta cizaña á que Vuestras Altezas hobiesen de temer la costa, la cual podia ser ya tan poca ó nada, como será, si place á Aquél que lo dió y que es superior dél y de todo el mundo, y el cual le sacará al fin por qué hizo el comienzo, y es cierto, si se mirasen las cosas que acá han pasado, se podria decir cómo y tanto como del pueblo de Israel. Podria yo todo replicarlo, mas creo que no hace mengua, porque hartas veces los he escrito bien largo, como agora, de la tierra que nuevamente dió Dios este viaje á Vuestras Altezas, la cual se debe creer que es infinita, de la cual y desta deben tomar

grande alegría y darle infinitas gracias, y aborrecer quien diz que no gasten en ello, porque no son amigos de la honra de su alto Estado; porque allende de las tantas ánimas que se pueden esperar que se salvarán, de que son Vuestras Altezas causa, y que es el principal del caudal desto (y quiero hablar á la vana gloria del mundo, la cual se debe tener en nada, pues que la aborrece Dios poderoso), y digo que me respondan quién leyó las historias de griegos y romanos, si con tan poca cosa ensancharon su señorío tan grandemente, como agora hizo Vuestra Alteza aquel de la España con las Indias. Esta sola isla, que boja más de 700 leguas; Jamáica, con otras 700 islas, y tanta parte de la tierra firme, de los antiguos muy cognoscida y no ignota, como quieren decir los envidiosos é ignorantes, y despues desto, otras muchas islas y grandes de aquí hácia Castilla, y agora esta, que es de grande excelencia, de la cual creo que se haya de hablar entre todos los cristianos por maravilla, con alegría. ¿Quién dirá, seyendo hombre de seso, que fué mal gastado, y que mal se gasta lo que en ello se depende? ¿qué memoria mayor en lo espiritual y temporal quedó ni pueda mas quedar de Príncipes? Yo soy atónito y pierdo el seso cuando oigo y veo que esto no se considera, y que nadie diga que Vuestras Altezas deban hacer caudal de plata ó oro, ó otra cosa valiosa, salvo de proseguir tan alta y noble empresa, de que habrá Nuestro Señor tanto servicio, y los sucesores de Vuestras Altezas y sus pueblos tanto gozo: mírenlo bien Vuestras Altezas, que, á mi juicio más le relieva <sup>1</sup> que hacian las cosas de Francia ni de Italia.»

Concluía las cartas con alusión marcadísima á los oficiales de Sevilla, señaladamente al obispo de Badajoz, cuyas malas disposiciones eran tan notorias, colocándose en el verdadero punto de vista de sus respectivas posiciones, y decía:

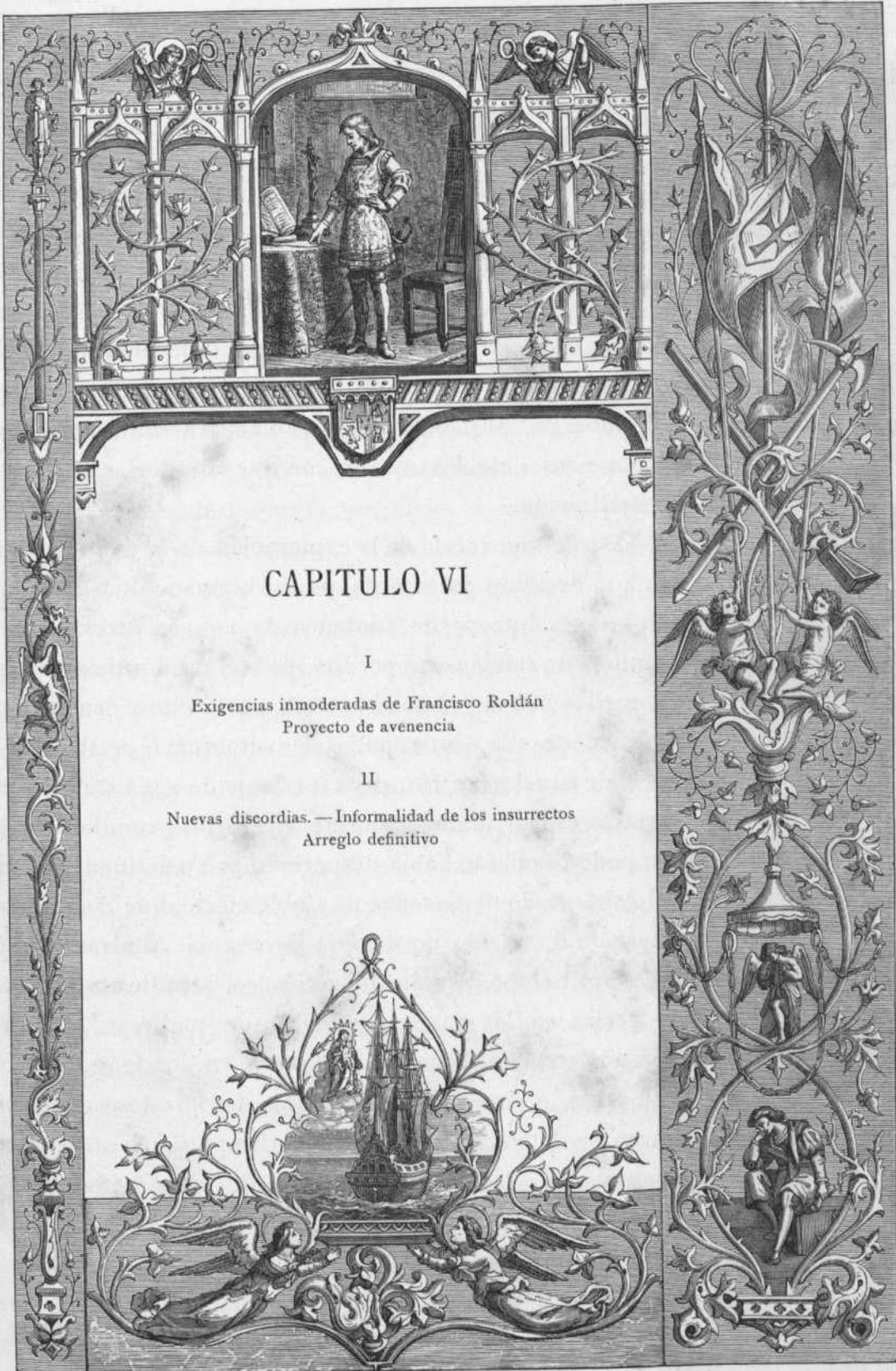
<sup>1</sup> *Releva*, dice por importa — anota el P. Las Casas.





«Suplico á Vuestras Altezas manden á las personas que entienden en Sevilla en esta negociacion, que no le sean contrarios y no la impidan, porque ella estuviera mas preciosa si mi dicha acertara á que allí oviera persona en el cargo deste negocio que le tuviera amor, ó al menos que no fuera contra ello, y no se pusiera á lo destruir é lo difamar, y favorecer á quien otro tanto hacia, y ser contrario á quien decia bien dello, que, como se vé, la buena fama es aquella que despues de Dios hace las cosas; y yo he sido culpado en el poblar, en el tratar de la gente, y en otras cosas muchas, como pobre extranjero envidiado, de lo cual todo se veia el contrario, y que era por voluntad y con malicia y atrevimiento, como ya parece en muchas cosas.»

A las cartas iba unido, como ya dijimos, el mapa de las tierras que acababa de descubrir, con todos los mayores detalles y noticias de la costa de Paria, y las islas distintas que por allí se encontraban, partiendo desde la Trinidad, que fué la primera que visitó en su tercer viaje; y también la relación escrita del mismo por *Diario*, según tenía de costumbre. A los documentos acompañaba un envoltorio sellado, en el que se encerraban algunos de aquellos pañuelos de algodón, tejidos y pintados, que usaban los naturales de tierra firme, y además algunos granos de oro, de igual procedencia, con otros recogidos en las minas de San Cristóbal, y como ciento sesenta ó ciento setenta perlas de las que había rescatado, que en el número no está seguro fray Bartolomé de Las Casas, pues lo supo únicamente por referencias, y no por relación ni papel del Almirante.



## CAPITULO VI

I

Exigencias inmoderadas de Francisco Roldán  
Proyecto de avenencia

II

Nuevas discordias. — Informalidad de los insurrectos  
Arreglo definitivo



## I

Los grandes proyectos de CRISTÓBAL COLÓN se veían contrariados por pequeñas disensiones, que nada significaban ni valían ante la colosal importancia de su empresa, y eran, sin embargo, obstáculo insuperable para continuar en ella, por la escasez de los medios con que entonces contaba para su realización.

Desde que volvió de la exploración de la costa de Paria, tenía el decidido intento de que su hermano don Bartolomé, con buques á propósito, dotados de todo lo necesario y con hombres de confianza y peritos en diferentes ramos, volviese á aquellos mares y desembarcando en la tierra firme tomara posesión de ella, internándose cuanto fuera posible por las bocas de aquel gran río, cuya corriente de agua dulce se adelanta en el mar tantas leguas, sin perder su condición, y que tan poderosamente había despertado su curiosidad. El viaje del Adelantado debía tener un doble efecto, que demuestra la elevación de miras que siempre llevaba el Almirante: debía ser á un tiempo mercantil y científico, atendiendo al rescate de perlas en la mayor cantidad que pudieran obtenerse, llegando con preferencia á los puntos en donde se dedicaran á su pesca, y á recoger cuantos objetos preciosos se encontraran; y deteniéndose al mismo tiempo á observar la configuración de las tierras, el curso de los ríos, las grandes alturas, y cuanto pudiera contribuir á resolver los arduos problemas que en la mente de COLÓN habían hecho nacer los fenómenos de la naturaleza que había vislumbrado, pero á cuyo estudio no se había podido dedicar por falta de medios.

Tres embarcaciones se habían ido preparando en el

puerto de Santo Domingo, pertrechándolas convenientemente, que debían darse á la vela en el mismo tiempo que las despachadas para España; pero habiéndose malogrado el proyecto de convenio, y quedándose en la isla todos los insurrectos, ni el Almirante podía desprenderse del Adelantado, cuya pericia, actividad é intrepidez le eran muy necesarias ante las eventualidades que pudieran presentarse, ni don Bartolomé quería abandonar la isla Española antes de que volviese á estar pacificada y libre de aquellos enemigos que decían haberse puesto en armas por su causa y en odio á su persona. Nueva tristísima consecuencia de aquellos trastornos, que causó graves perjuicios á nuestra patria, retardando el descubrimiento, y dando lugar á sucesos lamentables, hijos todos de tan censurables excesos.

Todavía abrigaba esperanzas el Almirante de arreglar de una manera decorosa aquella cuestión, porque de buena fe creía que el odio y la mala voluntad de los sublevados era únicamente contra su hermano Bartolomé, y en esta confianza escribió nuevamente á Roldán, llamándole al cumplimiento de sus sagrados deberes; le recordaba las distinciones que siempre había tenido con él procurando sus aumentos, y recomendándole á los Reyes; y le daba noticia de haber salido los cinco buques para España, diciéndole que los había detenido todo el tiempo que pudo, no tan sólo para que pudieran aprovechar la oportunidad de embarcarse cuantos partidarios suyos quisieran hacerlo, sino también por el deseo de que los Reyes hubieran recibido al mismo tiempo la noticia de su alzamiento y de su sumisión; y con esto le encarecía con frases afectuosas la conveniencia de entrar en un arreglo honroso y razonable.

No fué perdido aquel paso. Roldán pasó á Santo Domingo, habiendo pedido antes un salvoconducto que le fué remitido; conferenció con el Almirante, y parecía estar propicio á someterse. Pero ocurrió lo mismo que anteriormente. Vuelto al Bonaó, la gente licenciosa y criminal, que





era la mayor parte de su fuerza, manifestó su disgusto á toda proposición de convenio. Repugnaban someterse á la obediencia, y contraer obligaciones que entonces no tenían. Los que procedían de las tropas insurreccionadas en Isabela, abrigaban siempre el temor de que pudieran llegar algún día á ser sometidos á juicio, y se examinase su conducta, exigiendo la responsabilidad de los crímenes y excesos que habían cometido con los infelices indios, que si bien torcidamente, podían acogerse á las mismas razones que expusiera Roldán para justificar su desobediencia y alzamiento, es decir, fundarlo á su modo en las supuestas crueldades del Adelantado, en su rigor en los asuntos del servicio, y en las privaciones que habían soportado. Pero los que desembarcaron en Xaraguá con los capitanes Pedro de Arana y Juan Antonio Colombo, y abandonaron la bandera real uniéndose á los rebeldes, no tenían excusa alguna que alegar en su provecho, por lo mismo que sólo habían buscado la vida libre y licenciosa del merodeador, que con tan vivos colores les habían retratado sus compañeros.

Todos vivían con la mayor libertad, sin más regla que su capricho; tenían á su servicio cada uno tres ó cuatro indios, que además les buscaban los alimentos, siendo maltratados cuando no cumplían el encargo á satisfacción, y mujeres cuantas su pasión les pedía; y ésto sin sumisión á autoridad, y siendo, por el contrario, cada uno de ellos un jefe, ó mejor un déspota, que no reconocía más superioridad que la de la fuerza. En tales condiciones, bien puede comprenderse la resistencia que la horda de los rebeldes oponía, por cuantos medios directos ó indirectos estaban á su alcance, á todo proyecto de sumisión, que podía hacerles perder las ventajas que disfrutaban.

Bajo la presión del disgusto de sus soldados, según puede conjeturarse, y cediendo á ella, envió Francisco Roldán sus proposiciones por escrito al Almirante, en términos mucho más violentos, con mayores exigencias que

había demostrado en la anterior entrevista. A escrito de tanta arrogancia no era posible se humillase la autoridad, y COLÓN se negó en absoluto á tratar en aquellas condiciones; y para mostrar hasta qué punto llevaba su espíritu de templanza y su deseo de conciliación, dirigió una proclama á los rebeldes en 9 de Noviembre de 1498, ofreciendo completo perdón y olvido de lo pasado á todo el que se sometiera á la obediencia, y además pasaje para España con víveres suficientes, en los primeros buques que se hicieran á la vela, para los que no quisieran permanecer en las Indias.

Fué portador de la proclama Alonso Sánchez de Carvajal, que era el capitán que contaba mayores simpatías en el campo de Roldán, llevando, además, una carta del Almirante en que hacía á éste juiciosas observaciones acerca de su conducta y posición.

Cuando llegó Carvajal al Bonaó los insurrectos se habían dirigido al fuerte de la Concepción, bajo pretexto de faltarles subsistencias en aquel territorio, aunque en realidad para ver si lograban apoderarse de aquella fortaleza, lo que no intentaron siquiera, porque conocían bien la entereza de Miguel Ballester. Allí les alcanzó Carvajal y les notificó la gracia que concedía el Almirante, haciendo fijar la proclama en lugar visto de todos; y aunque fingieron burlarse de ella, diciendo que dentro de poco ellos concederían perdón á los de Santo Domingo, en los menos obcecados hizo impresión profunda, y comenzaron á escuchar con menos desdén las exhortaciones de Carvajal, entrando poco á poco en conciertos para dictar nuevas bases de capitulación, que pudiesen ser admitidas por el Almirante, aunque favorecieran en gran manera á los rebeldes. La prudencia de Alonso Sánchez de Carvajal, su perseverancia, y las razones de que se valió con grandísima habilidad y sagacidad suma, según se presentaban las oportunidades, fueron gran parte á que Roldán firmase con sus principales jefes una fórmula de contrato en 16 de Noviembre, para que fuera sometida á la





aprobación del Almirante. Lo más esencial de ella consiste, en que los rebeldes con sus capitanes se retirarían á Xaraguá, y allí se embarcarían para España en dos carabelas, que en el término de cincuenta días habían de enviárseles con tal objeto á aquel extremo de la isla, perfectamente equipadas y abastecidas de todo lo necesario para el viaje.—Que todos los individuos que debían embarcarse, habían de recibir orden para que por la casa de Contratación se les abonaran los sueldos ó salarios que tuvieran devengados hasta el día; y además cada uno había de llevar un certificado, con la firma del Almirante, en que se hicieran constar sus servicios y buena conducta.—Que como remuneración de los trabajos sufridos se les había de conceder llevar varios esclavos indios; premio que ya se había dado á otros de los que volvían á España; permitiéndose á los que tuvieran como propias algunas mujeres indígenas que las llevasen en lugar de otros esclavos.—Que se les indemnizara de los terrenos y ganados que habían perdido en la lucha.

Pusieron por condición que este proyecto había de ser admitido por el Almirante en los ocho días siguientes á su fecha; y en efecto, Carvajal, sin detenerse un punto, lo llevó á manos de COLÓN, y aunque éste encontró muchas cosas en él que le repugnaba aceptar, y cuya ejecución era muy difícil, fueron tantas las instancias y reflexiones de aquél, encaminadas todas al objeto principal de obtener la paz, y que concluyera el violentísimo estado en que todos se encontraban, que vencido por tan graves razones y con la esperanza de ver libre la isla de aquellos forajidos, firmó la capitulación en Santo Domingo á 21 del mismo mes de Noviembre.

Como adición favorable á los rebeldes, por una parte, y atento á que pudieran permanecer en la isla algunos colonos útiles, que lo serían sin duda alguna separados del resto de sus compañeros, concedió CRISTÓBAL COLÓN, á los que lo pidiesen, el ser alistados nuevamente en las banderas

reales con los mismos sueldos y ventajas que antes disfrutaran, y cierta porción de tierras en la Vega á los que quisieran dedicarse al cultivo, que tantos productos ofrecía.

Obtenida la capitulación, Francisco Roldán salió de la Concepción con su gente en dirección á Xaraguá, acompañado por el veterano Ballester, que debía vigilarlos hasta su embarque; y el Almirante dió las órdenes necesarias para que dos de aquellos buques, que debieron salir con el Adelantado á reconocer la costa de Paria, se aprestasen convenientemente para volver á España.

## II

Era tanto el trastorno de la isla, tan grave el desconcierto que en toda ella reinaba, que apenas el Almirante vió partidos á los rebeldes y pudo descansar un poco de tantas fatigas y de tan continuas angustias, dedicó su atención á restablecer el orden, visitando los establecimientos españoles, y volviendo al trato con los naturales para que, en la forma misma que antes, acudiesen con los tributos establecidos. Salió con el Adelantado y un buen número de soldados y se dirigió á la Vega Real, encontrando mucho mayores daños de los que esperaba. El país estaba abandonado en gran parte por los indios, y aun en aquellos lugares más productivos y fértiles, donde todavía se encontraban, la despoblación había tomado proporciones alarmantes, amenazando ya lo que había de suceder en breve tiempo: el trabajo de las minas se había perdido, y de alguno de los criaderos no existía ni aún noticia, por haber desaparecido tanto los españoles como los indios que los beneficiaban, en muchas leguas á la redonda.

En Isabela las necesidades eran muchas, las enferme-





dades no cesaban, y por la falta de subsistencias y la guerra estaba en situación muy angustiosa; aunque el Almirante, después de haberlo inspeccionado todo por sí mismo, concibió lisonjeras esperanzas de que con algún trabajo y constancia podrían volver las cosas al orden que antes estableciera. Pero para este objeto era necesario contar con la paz, y las noticias que entonces llegaron no anunciaban que se hubiera conseguido aquel fin, á pesar de los sacrificios que se habían hecho.

Durante los meses que el Almirante había invertido en su excursión por el centro de la isla, se habían ocupado en Santo Domingo en preparar las carabelas *Niña* y *Santa Cruz*, conforme á las órdenes que había dejado á su hermano don Diego, á cuyo cargo quedaba el gobierno de la ciudad, y no pudieron estar abastecidas y equipadas enteramente hasta fines del mes de Febrero de 1499, haciéndose entonces á la vela en dirección á Xaraguá, para recoger á los que debían embarcarse para España. Pero en aquella difícil travesía fueron sorprendidos por un violento temporal que las combatió furiosamente, causándoles muchos desperfectos, y obligándolas á entrar de arribada en un abrigo llamado Puerto Hermoso á cuatro leguas de Azua. Una de las carabelas emprendió en seguida su reparación; pero quedó la otra en tan mal estado que tuvo necesidad de regresar á Santo Domingo, para ser cambiada por otra, pues no era posible emprender en ella el viaje. En la que salió en su lugar se embarcó Alonso Sánchez de Carvajal, siempre atento á que se cumplieran las órdenes del Almirante, y después de una larga travesía llegaron las dos á Xaraguá á mediados del mes de Abril.

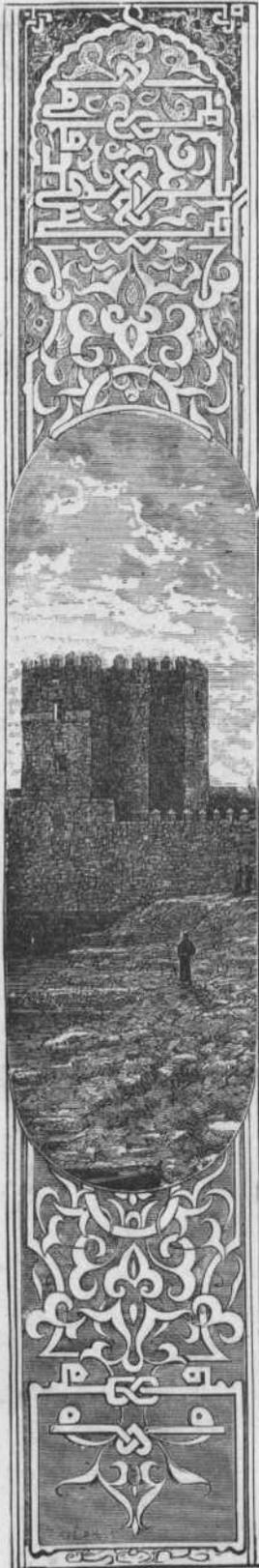
Entonces volvieron á manifestarse más á las claras las intenciones de los sublevados, y que no tenían deseo alguno de cambiar la vida suelta é independiente, que llevaban hacía tanto tiempo, por otra de sumisión y trabajo. Dijeron que el Almirante había faltado á lo convenido; que de intento

había retrasado la llegada de los buques, y que éstos venían mal armados y peor aprovisionados. En vano Carvajal refirió que todo había sido inevitable; que ni el Almirante ni el Adelantado estaban en Santo Domingo; que las carabelas se habían abastecido copiosamente, y que la detención principal era causada por las tempestades. Con la mala fe no valen razones, y fué tan clara en aquella ocasión la falacia, que el prudente Carvajal rompió por toda consideración, afeó su proceder á los insurrectos en términos durísimos, y para que constase siempre de parte de quién había estado el engaño, hizo que el escribano Francisco Garay extendiera allí, delante de todos, formal protesta en la que dijo:— «Juntos Francisco Roldan y su compañía, yo acabé de cognoscer su voluntad, que era de no ir á Castilla por agora en estos navios, y en fin de muchas pláticas pasadas entre ellos y mí, le requerí por ante Francisco Garay, y dije como yo iba allí por mandado de vuestra señoría á cumplir con él y con ellos &c.<sup>a</sup>»

La actitud resuelta de Carvajal, su enojo y protesta tuvieron saludable efecto. Roldán comprendió cuán falsa iba siendo su posición; y cuando Carvajal tomó su caballo y llamó á sus hombres para volverse á Santo Domingo, manifestó deseos de acompañarle hasta la primera parada, y al encontrarse solo con él en medio de un bosque de árboles donde nadie podía verlos, se detuvo y le manifestó su resolución de tomar sus consejos, para lo cual le encargó que con el mayor secreto, sin que ninguno de los suyos pudiera sospechar lo que habían hablado, le enviase nuevo salvoconducto, encabezado como Provisión Real en el nombre del Rey y de la Reina, y además una carta firmada por algunas personas principales, y que él iría á hablar con el Almirante, y todo quedaría arreglado y concertado, porque su deseo era que tuviera fin aquella revuelta y recobrar el puesto de Alcalde Mayor que antes desempeñaba.

Muy complacido quedó Carvajal con esta confidencia,





y con poder llevar tan satisfactoria nueva al Almirante, pues parecía que la insurrección tocaba á su fin, abrumando á su jefe principal con sus propios excesos. Mas como las atenciones eran tantas, siendo necesaria gran actividad para subsanar los graves males ocurridos, los pasaportes reclamados no pudieron extenderse hasta principios del mes de Agosto. Libre ya para entonces, COLÓN, de algunos cuidados perentorios, no sólo le envió el salvoconducto, sino que para facilitar la entrevista y acelerar la resolución, salió con dos buques del puerto de Santo Domingo el 22 de Agosto, y se dirigió al de Azua, que es veinte ó veinticinco leguas más abajo, llevando consigo á muchos de los hombres más importantes como Miguel Ballester, Pedro Fernández Coronel, García de Barrantes y otros muchos.

A aquel puerto vino muy luego Francisco Roldán, y subiendo á la carabela donde se encontraba el Almirante, reiteró la expresión de su deseo de reducirse, con palabras que parecían ya muy sinceras. Pidió, ante todo, á más de lo anteriormente capitulado, que se le repusiera en su cargo de Alcalde mayor, y se declarase por bando público que las alteraciones por él causadas lo habían sido por falsos testimonios; y que á quince de sus parciales se les permitiera salir para España en los primeros navíos que viniesen, y á los demás se les concediera vecindad en la isla.

Al salir á tierra Francisco Roldán, convenido ya en todo cuanto había solicitado, todavía se puso de manifiesto la presión que en él ejercían sus compañeros y soldados, pues añadió algunas condiciones durísimas, señaladamente la última, cuya sentencia era que si el Gobernador contraviniese, pudiesen ellos obligarle al cumplimiento por fuerza ó por aquellos medios que le pareciese. Suscribió el Almirante obligado por la necesidad y ansiando poner término de cualquier modo á aquel insufrible estado de cosas; pero añadiendo á su vez la condición de que siempre habían de ser obedecidos los mandamientos de los Reyes y los suyos.

Firmados estos conciertos y por todos admitidos, se dirigieron juntos á Santo Domingo, donde se hizo pública la concordia por medio de pregón en 18 de Septiembre de 1499. Inmediatamente dió principio el Almirante á repartir cédulas de vecindad para diferentes puntos de la isla á los muchos que se las solicitaban, y á todos procuraba atraérselos y dejarlos amigos, dando mucho más de lo que le pedían tanto en terrenos como en esclavos, que les daba por cierto tiempo para que les ayudasen en el cultivo que iban á emprender, con la obligación de instruirlos sólidamente en la religión católica. Cuidaba en la distribución, de que se extendieran los nuevos colonos por diferentes partes, y por los sitios más fértiles de la isla; y al mismo tiempo miraba con gran cuidado á dividir lo más que era posible á los más audaces de los que militaban en las banderas de la insurrección apenas terminada; porque aun después del regreso á Santo Domingo, todavía aquéllos andaban muy unidos y con aire insolente, como en son de amenaza á cuantos no reconocieran en ellos cierta superioridad.

No quedó tampoco Roldán sin su parte de botín, que este nombre y no el de recompensas deben tener aquellas donaciones arrancadas al representante de la autoridad real, que recaían en personas que habían estado en abierta rebelión y cometido todo género de excesos. Obtuvo se le dieran ciertas tierras en las cercanías de Isabela, que había disfrutado antes de su rebeldía, y una de las cercas que se habían hecho en la Vega para custodiar los ganados y criar aves de Europa, y de aquel mismo criadero del Rey dos vacas, dos becerros, dos yeguas, veinte puercas, y en sentir de don Juan B. Muñoz, es de creer añadiese porción de gallinas, con facultad para emplear en sus labores á los súbditos del cacique á quien se habían cortado las orejas en la primera expedición, y en Xaraguá, en los terrenos que allí labrase, á los del gran amigo de los españoles Behechio. La enormidad misma de las concesiones, la humillación en





que presentan al Almirante, eran bastantes para juzgar su validez; por eso COLÓN tuvo cuidado de consignar con la mayor claridad que todas aquellas liberalidades no tenían carácter de donaciones definitivas y quedaban pendientes de la aprobación de los Reyes. A su buen juicio, á su rectitud, á su conciencia no parecía posible pudieran confirmar los Soberanos ninguna de las humillaciones que á su representante se habían impuesto por la fuerza: y abrigaba la confianza de que al ser conocidos todos los delitos cometidos por los insurrectos, sus inmoralidades de toda especie y el modo violento con que habían arrancado aquellas recompensas, lejos de confirmarlas, proveerían los medios de que fuesen juzgados y castigados según la ley aquellos atrevidos sediciosos.

Investido nuevamente de su cargo de Alcalde mayor, empezó Roldán á abusar de sus facultades, extralimitándose en todo aquello en que podía demostrar su oposición al Almirante ó favorecer á los que habían sido sus principales auxiliares. Sin embargo, no deja de traslucirse en su conducta otro deseo más natural y que podía serle de mayor provecho, cual era el de prestar servicios que pudieran mover á los Reyes á que mirasen con clemencia sus antiguos extravíos. Así al paso que al llegar al Bonaó, nombraba alcalde á Pedro Riquelme, su partidario, con manifiesta usurpación de las atribuciones del Almirante y sin derecho alguno para hacerlo, y le facultaba para que con ayuda de los indios hiciera una casa fuerte, que tal vez pudiera convertirse en centro de un nuevo atentado en época no muy lejana, se le vió detenerse ante la protesta de Pedro de Arana que prohibió la continuación de aquella obra, y habiendo acudido ambos como en alzada á la autoridad de CRISTÓBAL COLÓN, éste confirmó el mandamiento del capitán Arana, y Roldán se sometió sin vacilación, y cumplió lo preceptuado.

Parece que en este momento tan crítico para la historia

y administración de la isla Española, y comprendiendo toda la gravedad de las circunstancias, pensó el Almirante venir de nuevo á España, para que los Reyes fueran bien informados de cuanto había ocurrido, de muy diferente manera que podían serlo por cartas, y aun se dispuso á efectuarlo en dos carabelas que estaban prontas para darse á la vela trayendo á los rebeldes que habían preferido regresar. Y hubiera sido en verdad muy conveniente para los progresos de la colonia, y más quizá todavía para su propia tranquilidad, el haberlo verificado. Cabe en lo probable que la presencia del Almirante en la corte, la lealtad y franqueza de su palabra, la verdad de sus explicaciones y los testimonios que hubiera podido presentar para completar sus noticias y robustecer sus manifestaciones, hubieran bastado para cambiar la faz de cuanto se preparaba é imprimir nuevo giro á los asuntos de Indias. Por desgracia para todos, no pudo venir á España.

Dos noticias graves influyeron en la suspensión del proyectado viaje. De una parte, recibió confidencias de que entre los belicosos ciguayos, que eran numerosísimos y ocupaban una gran provincia montañosa y difícil, aunque bastante rica, se notaban señales de descontento y se advertían preparativos de reunión, como si tuvieran pensado caer de improviso sobre la Vega en un momento oportuno, para librar de la prisión á su cacique Mayobanex, que continuaba encerrado en la fortaleza de la Concepción. Esta noticia le hizo disponer de un buen número de soldados que bajo el mando del Adelantado se dirigieron á la Vega, y estar á la mira de los sucesos, preparando refuerzos para el caso en que fuese necesario acudir á algún punto donde estallase la guerra, para conjurar cualquier peligro.

Por otra parte le anunciaron la llegada á la parte Sur de la isla de algunos buques españoles, y que habiendo desembarcado muchos hombres en el puerto Yáquimo, cortaban palo de brasil, tinte entonces muy estimado, para





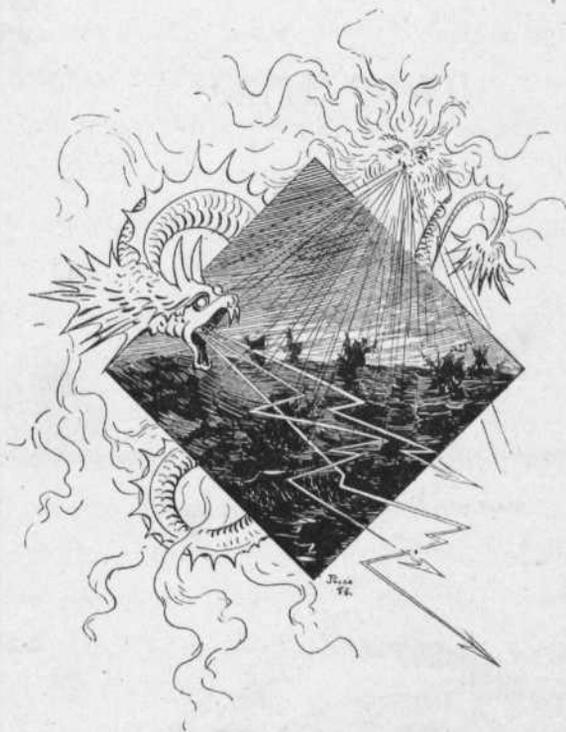
cargar las embarcaciones. Ignorando en aquel momento la misión de aquellos españoles, se dispuso á enviar á aquel puerto á Francisco Roldán con buen número de hombres; y por ambas causas no creyó que era prudente abandonar el territorio de la isla Española.

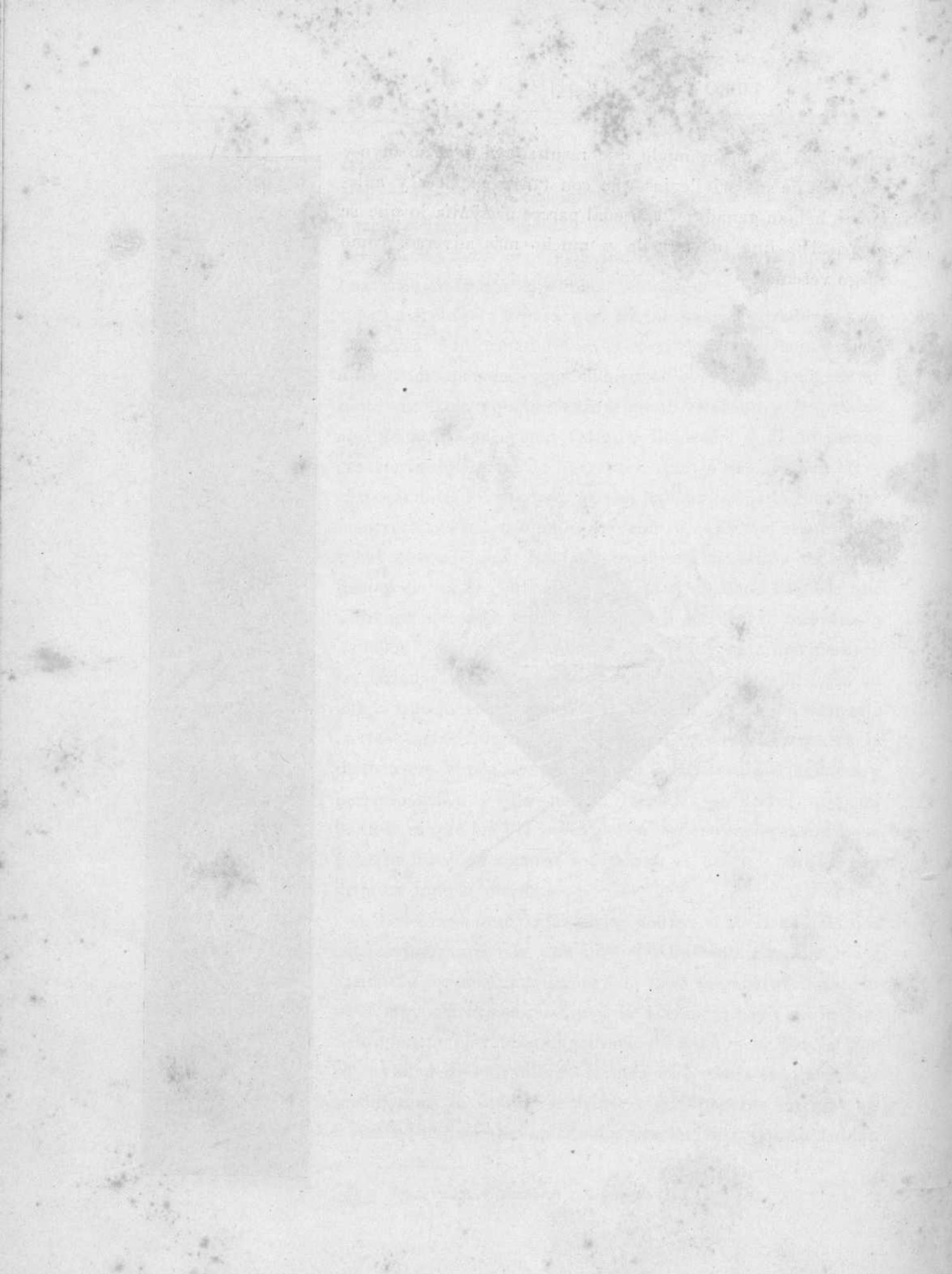
En su lugar, y para que fueran sus procuradores ante los Reyes, é informadores en la corte de cuanto había sucedido, como personas que habían sido testigos oculares de todo, envió en aquellas carabelas al veterano y respetable alcaide de la Concepción, Miguel Ballester, y al no menos caracterizado García de Barrantes, que lo era de Santiago; entregándoles los procesos que se habían formado contra los insurrectos; los testimonios que contra cada uno resultaban, y las sentencias que habían recaído; y asimismo todas las proposiciones de convenio que habían mediado hasta la que últimamente se firmó. «Suplicaba á los Reyes que viesan aquellos procesos y mandasen inquirir y examinar de todo la verdad y cognosciesen sus penas y trabajos, y hiciesen en ello lo que fuese su servicio.....» Les encarecía nuevamente en las cartas que escribió <sup>1</sup>, lo muy necesaria que era la justicia en la isla, y pedía se le guardasen sus honores y preeminencias.—«Yo no sé, escribía, si yerro, mas mi parecer es que los Príncipes deben hacer mucho favor á sus gobernadores en cuanto los tienen el cargo, porque con disfavor todo se pierde.»

Del contexto de estas cartas deduce el P. Las Casas dos cosas importantes: la una que el Almirante deseaba tener ayuda de persona muy respetada para la gobernación de la isla, mayormente en cuanto á la administración de la justicia, porque no pudieran acusarle de cruel ni de parcial por su cualidad de extranjero; la otra que temía las cábalas y testimonios de sus adversarios, y que por sus intrigas los Reyes no le limitasen su oficio y preeminencias que le habían

<sup>1</sup> Véase en las *Aclaraciones y documentos* (C).

concedido, de algún modo que resultase en agravio suyo y violencia de sus privilegios que con tantos sudores y aflicciones habían ganado; en lo cual parece presentía lo que se preparaba, que fué aquello y mucho más adverso, como luego veremos.







## CAPITULO VII

I

Viaje de Alonso de Ojeda y Américo Vespucio  
Su arribada á la isla Española

II

Roldán enviado contra Ojeda

III

Nuevas insurrecciones de Hernando de Guevara y Adrián Mojica  
Su castigo  
Pacificación de la isla por el Almirante





## I

Las noticias que algunos indios llevaron á Santo Domingo, de que habían llegado á la bahía de Yaquimo cuatro buques españoles, cuyas tripulaciones habían empezado á cortar palo de brasil, y que después ampliaron varios soldados llegados de allá, expresando que estaban mandados por el célebre cuanto intrépido Alonso de Ojeda, que había venido á la Española con el Almirante en su segundo viaje, y regresado con él á España, donde permanecía á la salida para el tercero en fin de Mayo de 1498, fué motivo de honda y fundada preocupación para aquél.

Muy grave significación tenía efectivamente. Dejando aparte el trastorno que podía producir entre la gente inquieta de la insurrección todavía no bien reducida á la obediencia, ni mucho menos acostumbrada á una vida disciplinada y metódica, veía CRISTÓBAL COLÓN en aquel viaje un ataque directo á sus derechos; una transgresión palmaria de los convenios firmados por los Reyes de España, y quizá el triunfo de sus enemigos en la corte, y el olvido de sus inestimables y extraordinarios servicios, por los informes de gente holgazana y viciosa, y de desertores indignos de ser atendidos para otro objeto que para darles el castigo á que se habían hecho acreedores.

Y en efecto, el triunfo de los enemigos del Almirante estaba patente en aquel viaje de Alonso de Ojeda, así como la violación de sus privilegios, por más que ni en lo uno ni en lo otro hubieran tenido parte alguna los Reyes Católicos. Pero el paso estaba dado, y la tribulación del Almirante era por demás justificada.

Antes de proseguir la narración de lo sucedido en la

isla Española, referiremos, aunque brevemente, los antecedentes de aquel viaje.

Con las cinco naves que despachó el Almirante para España á poco de su llegada á Santo Domingo, después del costeo por el golfo de Paria, pues zarparon el 18 de Octubre de 1498, remitió á los Reyes, según dijimos, extensa relación del viaje; la carta ó mapa de los países, islas y costas reconocidas, y todas las perlas que había podido rescatar en tierra firme y en la Margarita. Hallábase, según parece, Alonso de Ojeda en Sevilla á la llegada de la flota, muy favorecido por el obispo de Badajoz, que quizá había formado ya proyectos contando con sus reconocidas dotes de osadía y actividad para ulteriores empresas; pero es lo cierto que le comunicó las cartas náuticas que COLÓN había trazado, y le mostró las perlas, pues así lo declaró el mismo Ojeda muchos años después, en las *Probanzas* que se hicieron en el citado pleito con don Diego Colón, y aquellos datos hicieron nacer un atrevido pensamiento en el ánimo del audaz aventurero.

Acarició la idea de navegar por el mismo rumbo que el Almirante había seguido, y tocar en la tierra firme en aquella misma costa que en sus cartas dibujaba, en la seguridad de que caminando ya por rumbo cierto, había de sufrir menos dilaciones y podría obtener muchas ganancias con menores dispendios. Don Juan de Fonseca comprendió el alcance de los cálculos de Ojeda, y los miró tanto más favorablemente, cuanto que veía el perjuicio directo que podía causar á CRISTÓBAL COLÓN; y aunque conocía que las capitulaciones de éste con los Reyes, se oponían á que ningún capitán pudiera salir para las Indias por él descubiertas, sino era por orden de la corona y bajo la dirección del mismo Almirante, tomó sobre sí la responsabilidad, y sin usar del nombre de los Soberanos, que no hubieran permitido seguramente tal abuso de su confianza, dió el permiso á Alonso de Ojeda para que armase la expedición que





proyectaba. Llevó su perfidia al último extremo, pues afectando respeto á lo capitulado, prohibía á Ojeda tocar en los dominios que por la partición correspondían al rey de Portugal, y en todo lo que CRISTÓBAL COLÓN había descubierto hasta la última confirmación de las capitulaciones y privilegios en 1497. Así aparecía respetando los derechos concedidos al Almirante, cuando en realidad entregaba á merced del aventurero Ojeda las islas de las perlas, y la costa de tierra firme, descubiertas en aquel mismo año de 1498, que eran el objeto de su codicia.

Con la licencia del Obispo, y la copia que indebidamente le facilitó de los papeles y mapas remitidos por el Almirante, fué muy fácil á Ojeda encontrar en los negociantes de Sevilla, movidos por la esperanza de grandes lucros, el dinero necesario para equipar cuatro buques destinados á la exploración de Paria. No cabe duda en que alguna de las embarcaciones fué facilitada por la casa de Juanotto Berardi, pues en ella surcó los mares por vez primera el florentino Amérigo Vespuccio, que era factor ó dependiente de aquella casa, y por injustificado azar de la fortuna dió su nombre al Nuevo Mundo, según la general y más justificada creencia admitida hasta ahora <sup>1</sup>. Salieron aquellas naves del puerto de Santa María en 20 de Mayo de 1499; mas como nuestro intento no es historiar el viaje de Alonso de Ojeda, sino en el período de su recalada en la isla Española, nos limitamos á consignar esa fecha indudable de su salida, porque es el dato más principal y seguro para conocer la falsedad de la relación de Vespuccio, que ya en otro lugar hemos notado, produciendo estudiada confusión de fechas, para poderse atribuir la gloria del descubrimiento de la costa de Paria, á la cual no aportaron, ni él ni Ojeda, sino más de un año después de haberla reconocido CRISTÓBAL

<sup>1</sup> Véase en las *Aclaraciones y documentos* del Libro II, (K) pág. 578 del tomo I.

COLÓN, y guiados por las cartas, dibujos y noticias que éste remitió á España.

Ojeda lo declaró sin rodeos; pero Américo Vespucio al escribir, con repetidas falsedades en todos sentidos, las cartas en que relacionaba el viaje, comenzó por dejar que se vislumbrase que había hecho otro viaje á tierra firme antes del que emprendiera con Alonso de Ojeda, lo cual es notoriamente falso. El P. Las Casas examina todos los puntos en que Vespucio falta claramente á la verdad, los analiza con escrupulosa atención poniendo de manifiesto la dañada intención y malicia, y concluye diciendo: — «Vista queda, porque largamente declarada, la industriosa cautela, no en la haz, ni segun creo con facilidad pensada, sino por algun dia rumiada de Américo Vespucio, para que se le atribuyese haber descubierto la mayor parte deste indiano, habiendo Dios concedido este privilegio al Almirante.»

Esta conclusión del juicioso historiador es de todo punto exacta, y la única admisible. La expedición mandada por Alonso de Ojeda, en la que iba por piloto el célebre Juan de la Cosa, que había sido de los primeros compañeros de CRISTÓBAL COLÓN, tocó en tierra firme doscientas leguas al Oriente de las bocas del Orinoco, y recorrió, guiado por las cartas náuticas del Almirante, toda la costa de Paria, que aquél había visitado y describía: salieron por la Boca del Dragón; descendieron en la isla Margarita en demanda de las perlas que tanto habían estimulado su codicia, y adelantaron hasta el golfo de Venezuela. Fueron después á algunas otras islas, que no están bien detalladas, porque en la parte técnica, en la precisión al describir y señalar las localidades, estas cartas de Vespucio dejan mucho que desear, aunque las llama de Caribes por haber tenido varios encuentros con los indígenas, que les hostilizaban para impedirles el desembarco, y demostraban fiereza de condición y hábitos guerreros; y viéndose en gran necesidad por haberseles agotado casi por completo las provisiones, pusieron el rumbo





á la isla Española y el 5 de Septiembre, después de cinco meses de continua navegación, dieron fondo en la bahía de Yaquimo, y echaron gente á tierra para que empezaran desde luego á hacer pan de cazabe, de que tenían mucha necesidad.

## II

El viaje ilegal, y hasta cierto punto clandestino, de Alonso de Ojeda, preocupó con harta razón al Almirante. Entre los medios que le ocurrieron para descubrir el verdadero carácter de la expedición y oponerse á los excesos que pudieran cometer los soldados que habían bajado á tierra, juzgó el más oportuno hacer un alarde de fuerza, mandando á Yaquimo un capitán de cierta inteligencia, que á un tiempo fuese astuto y resuelto; y pensó que, ausente el Adelantado en el interior, y no siendo posible llamarle en aquellos momentos, podía encargar de la empresa á Francisco Roldán, que tal vez por sus especiales circunstancias lo desempeñaría á su satisfacción. Bien pronto se resolvió en ello; y en verdad no tuvo motivos de arrepentirse; pues el Alcalde mayor, reconocido por una parte á la confianza que CRISTÓBAL COLÓN depositó en él, y constante también en prestar servicios que pudieran ser apreciados en España, cumplió su encargo de la manera más eficaz; y bajo su mando fueron sumisos muchos de los soldados que habían militado en la insurrección anterior, y que quizá no hubieran servido con tanta disciplina dirigidos por otro jefe.

Recibió Roldán las instrucciones del Almirante, y se penetró bien de la importancia del paso que iba á dar, que era difícil por las condiciones de Ojeda, y delicado y grave por las consecuencias que podía acarrear cualquier desmán

por parte de aquel audaz aventurero. Bien instruído, y con órdenes terminantes, salió de Santo Domingo en dos carabelas bien armadas y dotadas, y á 29 de Septiembre llegó á dos leguas de la bahía donde estaban fondeados los buques de Ojeda.

Comenzando desde luego á desarrollar un plan estratégico y de precaución, desembarcó allí con una compañía de sus mejores soldados, prácticos ya y probados en aquellos bosques, dejando sus carabelas bien aseguradas. Noticioso de que Ojeda se hallaba muy metido tierra adentro, con sólo quince hombres, se interpuso entre ellos y la costa por medio de una rápida marcha, dejando así al atrevido capitán aislado de sus barcos, y entonces se dirigió resueltamente á su encuentro, dirigiéndose al punto en que le dijeron se hallaba haciendo provisión de pan.

Roldán procedió con astucia y atrevimiento; su plan denunciaba desde luego al guerrillero que sabe colocarse ante todo en posiciones ventajosas; pero Alonso de Ojeda no era hombre para dejarse vencer en ninguna lucha, y menos en las de audacia y previsión. Supo á un tiempo la llegada de las carabelas, el desembarco de las fuerzas, y su marcha hacia el lugar en que se encontraba; y no dudando vendrían con órdenes del Almirante, y juzgando por la rapidez de los movimientos la desventaja de su posición, pensó en desbaratar los planes de Roldán, y sin esperar su llegada se fué directamente á buscarle acompañado únicamente de cuatro ó seis hombres de su confianza.

La entrevista fué digna de tales aventureros. Cauteloso Roldán y no menos cauteloso Ojeda, comenzaron la conversación en términos muy generales, deseando informarse el primero de la causa que al segundo había movido á venir á desembarcar en la isla, como si quisiera suponer que venía de orden de los Reyes, y directamente de España. Ojeda con la mayor ingenuidad empezó por confesar que venía de un viaje de descubrimientos cuya importancia exageró astu-





tamente, y que había llegado á aquellas playas impulsado por la falta de víveres, y se proponía en cuanto se aprovisionase pasar á ver al Almirante, pues á más de ofrecerle sus respetos, como era debido, tenía que comunicarle noticias del mayor interés, dejando entrever, con gran malicia y discreción, que el Almirante no gozaba ya de la confianza del Rey Don Fernando, por las nuevas que á la corte habían llegado de los sucesos desgraciados de la colonia, en los que Roldán había tenido tanta parte; que sus adversarios ganaban terreno, y por último, como el asunto de mayor gravedad, que la Reina estaba cada día más postrada por su enfermedad, y los médicos desesperaban de poderla conservar la vida. Mas no era hombre Roldán que diera crédito á todo lo que se le refería, é hizo poco aprecio, por entonces, de las noticias que escuchaba, y supuso amañadas, fijándose en lo esencial, que era lo relativo al viaje que habían hecho aquellas cuatro embarcaciones y á la autorización con que se había emprendido, lastimando los derechos del Almirante, por lo que insistió en ver los despachos que Ojeda traía. Como éste les dijo que los había dejado á bordo de su carabela, y le reiteró su intento de ir á conferenciar con el Almirante, Roldán le dijo que concluyera de juntar su provisión de cazabe, y se dirigió á la costa para ver los documentos que deseaba. Pasó á bordo de los buques de Ojeda, se informó minuciosamente de todos los accidentes del viaje, y tuvo en sus manos la licencia que por sí y como superintendente de los asuntos de Indias, había firmado don Juan de Fonseca.

Entre las tripulaciones de aquellos cuatro barcos encontró Roldán á muchos antiguos compañeros que habían estado en la isla Española en el anterior viaje; les habló con toda familiaridad, y por sus manifestaciones comprendió la parte que había de verdad, y lo que era ficción en las noticias dadas por Ojeda. Informado perfectamente de cuanto podía interesar al Almirante respecto de aquella